315
1

MINISTERIO DE EDUCACION

315

Centro Nacional
de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

- Calendario Escolar
- Certificados y Títulos
- Clases Alusivas
- Comisiones de Trabajo
- Función Jefe Rentado Departamento de Materias Afines
- Ingreso en Jardines de Infantes y Primer Grado
- Nivel Terciario No Universitario
- Personal
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

B.L.E.	Cap.Fed.	Año 1	Nº 1	Pag.1-5	Oct.1982

PRESENTACION

El CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA del MINISTERIO DE EDUCACION inicia con este primer número del BOLETIN DE LEGISLACION EDUCATIVA una nueva publicación periódica de edición limitada, cuyo propósito es ofrecer mensualmente la recopilación sintética y ordenada de los decretos, leyes y resoluciones de interés para las autoridades del Ministerio.

Este BOLETIN se complementará anualmente con el índice temático cronológico de la legislación contenida en los correspondientes fascículos.

CALENDARIO ESCOLAR

Res.Min.Nº 1521 - 25/10/82

Fíjase el período del 7 al 14 de noviembre de 1982 como lapso para la conmemoración de la SEMANA NACIONAL DEL MAR en el ámbito de establecimientos escolares de nivel primario y medio, con lo cual queda modificado en la parte correspondiente el Calendario Escolar Unico para el año 1982.

CERTIFICADOS Y TITULOS

Res.Min.Nº 1358 - 4/10/82

Se convalidan los certificados y títulos de Cursos de Escuelas de Enfermería y Auxiliares de Enfermería que finalizaron sus actividades durante el segundo semestre del año 1982.

CLASES ALUSIVAS

Res.Min.Nº 1523 - 25/10/82

Se establece que en todas las escuelas dependientes del Ministerio de Educación se dicten clases alusivas, a cargo de los profesores de Ciencias Biológicas, en las cuales se destaque la figura de San Francisco y el significado de su declaración como Patrono de la Ecología por parte del Papa Juan Pablo II.

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Nº 368 S.E. - 15/10/82

Se constituye una Comisión con representantes de la Administración de Sanidad Escolar y de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior a fin de que se expida sobre la forma de concretar acciones tendientes a incluir temas de Foniatría, realización de cursos de post-grado y elaboración de guías de apoyo sobre temas de la especialidad.

FUNCION DE JEFE RENTADO DE DEPARTAMENTO DE MATERIAS AFINES

Res.Min.Nº 1388 - 7/10/82

Se autoriza la incorporación, con carácter experimental, de la función de Jefe Rentado de Departamento de Materias Afines en estableci-

mientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior que cuenten con 25 o más divisiones de nivel medio.

No se incorporarán al régimen propuesto los establecimientos afectados al régimen de Profesores Designados por Cargo Docente (Proyecto 13).

Res.Min.Nº 1426 - 19/10/82

Se resuelve incorporar a la experiencia de Jefes de Departamentos de Materias Afines Rentados a establecimientos de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

Las horas a asignar a cada Jefatura en las Escuelas Nacionales de Comercio con Anexo Bachillerato serán las mismas que en la Res.Min.Nº 1388 se señala para los Colegios Nacionales y Liceos con Anexo Comercial.

INGRESO EN JARDINES DE INFANTES Y PRIMER GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Res.Min.Nº 1415 - 8/10/82

A partir del próximo curso lectivo no se otorgarán excepciones ni habilitaciones de edad para el ingreso en Jardines de Infantes y Primer Grado de enseñanza primaria en establecimientos oficiales dependientes de este Ministerio y privados supervisados por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada a cuyos fines se determina que la edad mínima para ingresar en la primera sección de jardín de infantes y primer grado será de cuatro (4) y de seis (6) años respectivamente, cumplidos al 30 de junio del año de ingreso.

Los niños inscriptos con habilitación de edad hasta 1982 en jardines de infantes o enseñanza primaria podrán continuar reglamentariamente sus estudios.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO

Res.Min.Nº 1507 - 25/10/82

Se aprueba el Plan de Estudios de Nivel Terciario - No Universitario para la carrera de "Analista Mayor de Sistemas" -Tercer

Ciclo de la carrera de Computación Administrativa y autoriza su aplicación a partir del término lectivo correspondiente al año 1983 en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "POLITECNICO DE BUENOS AIRES".

Res.Min.Nº 1587 - 27/10/82

Se aprueba el Plan de Estudios para el Profesorado de Alemán en el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas "JUAN RAMON FERNANDEZ".

PERSONAL

Res.Min.Nº 1413 - 8/10/82

Déjase establecido que debe considerarse incluido en el art.1º de la Res.Nº 1952 del 24 de septiembre de 1982 al personal del Consejo Nacional de Educación Técnica que se encuentra en las condiciones señaladas en el citado artículo.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Res.Min.Nº 1387 - 7/10/82

Se resuelve dictar el Estatuto destinado a regir en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires -Expte. 61463/80 - y elevarlo al Poder Ejecutivo Nacional para su consideración.

Res.Min.Nº 1427 - 20/10/82

Se resuelve dictar el Estatuto destinado a regir en la Universidad Nacional de San Luis - Expte. 2650/81 - y elevarlo al Poder Ejecutivo Nacional para su consideración.

Decreto Nº 852 - 8/10/82

Se aprueba la carrera de Contador Público en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones.

La inscripción a la carrera de Licenciatura en Administración se realizará exclusivamente durante los ciclos lectivos 1983 y 1984, suspendiéndose a partir del ciclo lectivo 1985.

Decreto Nº 899 - 18/10/82

El Rector de la Universidad de Buenos Aires convocará a elecciones a efectos de integrar la Asamblea, el Consejo Superior y los Consejos Académicos de todas sus facultades de acuerdo al Art.78 de la Ley 22207, ante la necesidad de normalizar la Universidad.

Decreto Nº 920 - 19/10/82

Se aprueba la creación de la carrera de Letras en el ámbito de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 1461 - 22/10/82

Se autoriza a la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" el dictado del "curso de Formación de Técnicos en Higiene y Seguridad en el Trabajo", en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas "San Francisco" de Mendoza.

Res.Min.Nº 1462 - 22/10/82

Se autoriza a la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" la creación de las carreras de ANALISTA DE SISTEMAS y LICENCIADO EN SISTEMAS Y COMPUTACION respectivamente, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas "San Francisco" de Mendoza.

Res.Min.Nº 1573 - 27/10/82

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la carrera de Educación Física en el ámbito de la Universidad Católica de La Plata, Facultad de Ciencias de la Educación, y a expedir los títulos de Técnico Deportivo con Especialización, Maestro de Educación Física, Licenciado en Educación Física y Profesor en Educación Física.

Res.Min.Nº 1599 - 28/10/82

Se autoriza la creación del Instituto de Sistemas e Informática Notarial Argentina en el ámbito de la Universidad Notarial Argentina, y se aprueba su Re-

glamento.

Res.Min.Nº 1600 - 28/10/82

Se autoriza la creación del Instituto de Perfeccionamiento Profesional en el ámbito de la Universidad Notarial Argentina y se aprueba su Reglamento.

Centro Nacional de Documentación
e Información Educativa

Paraguay 1657 - 1er.piso
1062 - Buenos Aires
Tel. 41-5420

REPUBLICA ARGENTINA

A315

BIBLIOTECA
Entró 28 DIC. 82
Remitente
Ingresado

315
2

MINISTERIO DE EDUCACION

Centro Nacional
de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

- Alumnos
- Calendario Escolar
- Comisiones de Trabajo
- Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición
- Función Jefe Rentado Departamento de Materias Afines
- Nivel Terciario No Universitario
- Perfeccionamiento
- Planes de Estudio
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

B.L.E.	Cap.Fed.	Año 1	Nº 2	Pag.6-11	Nov.1982

ALUMNOS

Res.Min.Nº 1653 - 8/11/82

Se amplían los términos de la Res. Nº 796 de fecha 17 de junio de 1982, incluyendo a la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria entre los organismos autorizados a resolver las situaciones especiales que se plantean a los alumnos que, como consecuencia de su incorporación al servicio militar con motivo de los sucesos derivados del acto de recuperación de nuestras Islas Malvinas, debieron interrumpir sus estudios o vieron impedida su matriculación en establecimientos de nivel medio y superior de sus respectivas jurisdicciones.

Res.Min.Nº 1754 - 18/11/82

Los alumnos de establecimientos de nivel medio que padezcan afecciones crónicas deberán presentar ante el médico escolar y las autoridades del establecimiento educacional la certificación pertinente que constate dicha afección.

Los médicos de Sanidad Escolar no se encuentran autorizados a justificar inasistencias aisladas menores de tres (3) días y acumuladas a lo largo del año, salvo en los casos a que se refiere el punto precedente.

Las inasistencias señaladas deberán ser justificadas en un plazo no mayor de quince (15) días a partir de la fecha de la ausencia.

CALENDARIO ESCOLAR

Res.Min.Nº 1750 - 18/11/82

Se aprueba el Calendario Escolar para el año 1983.

Se deja establecido que el inicio de clases será el 7 de marzo de 1983 para el nivel primario y el día 14 de dicho mes para el nivel medio, con fecha de terminación el 2 de diciembre.

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Min.Nº 1755 - 18/11/82

Se resuelve reunir la comisión de estudio de las acciones para mejorar la calidad del aprendizaje lingüístico con el objeto de evaluar, actualizar y extender la CAMPAÑA HABLAR Y ESCRIBIR MEJOR. La comisión estará integrada por representantes de las Direcciones de Educación, de la Administración de

Sanidad Escolar y de la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo.

CONCURSOS DE TITULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICION

Res.Min.Nº 1611 - 1/11/82

Se suspende el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, que para la titularización de cátedras en el Instituto Nacional de Educación Física "DR.JORGE EDUARDO COLL" de Mendoza, se dispusiera mediante Resolución Nº 1376/81.

FUNCION DE JEFE RENTADO DE DEPARTAMENTO DE MATERIAS AFINES

Res.Min.Nº 1614 - 3/11/82

En los establecimientos nominados en el Anexo de la Resolución Nº 1426/82, que a la fecha contaban con el cargo rentado de Jefe de Departamento de Educación Física, se mantendrá la situación existente, aplicándose en los restantes el régimen de horas de cátedra que prevé el referido instrumento legal.

En todos los establecimientos incorporados a la experiencia autorizada por Resolución Nº 1388/82, corresponderá al Jefe de Departamento de Educación Física el cumplimiento de las funciones y deberes determinados por Res.Min. Nº 639/77 y las aprobadas por Disposición Nº 379/77 de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, reglamentaria de la citada Resolución.

Se constituirá una comisión integrada por representantes de las Direcciones Nacionales de Educación Media y Superior y de Educación Física, Deportes y Recreación a fin de que evalúe los resultados de la aplicación de la experiencia al término del año lectivo 1983 y proponga las medidas que considere pertinentes.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO

Res.Min.Nº 1693 - 12/11/82

Se aprueban, a partir del término lectivo 1982, los planes de estudios de Nivel Terciario No Universitario para las carreras de "Guías de Turismo" y "Técnico Superior de Turismo" del Instituto Privado Incorporado PERITO MORENO de Capital Federal.

Se deja sin efecto la Res.Min.Nº 1171/81 con sus correspondientes anexos.

PERFECCIONAMIENTO Res.Nº 475 S.E. - 9/11/82

Se autoriza a la Dirección General de Administración el dictado de cursos de perfeccionamiento para el personal administrativo y de conducción de los establecimientos y dependencias del Ministerio de Educación, los que podrán hacerse extensivos al personal docente que desempeña tareas de supervisión.

La Dirección General de Administración establecerá las modalidades, fechas, horarios y lugares en que se dictarán los mismos.

PLANES DE ESTUDIO Res.Min.Nº 1795 - 26/11/82

Se autoriza la Instituto Privado Incorporado NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON de Córdoba a incluir la asignatura TEOLOGIA como materia de promoción de los Profesorados de Historia y Geografía a partir del término lectivo 1982.

Res.Min.Nº 1797 - 26/11/82

Se aprueba el plan de estudios que se aplicará a partir del curso lectivo 1982 en el Liceo Naval Militar DR.FRANCISCO DE GURRUCHAGA y se reconocen aprobados por equivalencia cada uno de los cursos en él realizados para los similares del Ciclo Básico y 2º Ciclo del Bachillerato que se cursan en los establecimientos de jurisdicción nacional.

Res.Min.Nº 1799 - 26/11/82

Se autoriza al Instituto Privado Incorporado CRISTO REY de Morteros (Prov. de Córdoba) a incluir la asignatura TEOLOGIA como materia de promoción del Plan de Estudios del Magisterio Superior a partir del término lectivo 1982.

Res.Min.Nº 1800 - 26/11/82

Se autoriza al Instituto Privado In-

corporado DON JAIME de Bella Vista (Prov. de Buenos Aires) a incluir la asignatura TEOLOGIA como materia de promovión del Bachillerato a partir del término lectivo 1982.

Res.Min.Nº 1801 - 26/11/82

Se autoriza la Instituto Privado Incorporado JOSE MANUEL ESTRADA de Córdoba a incluir la asognatura TEOLOGIA como materia de promoción del Profesorado en Ciencias Económicas, a partir del término lectivo 1982.

Res.Min.Nº 1802 - 26/11/82

Se autoriza al Instituto Privado Incorporado JUAN XXIII de Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires) a incluir la asignatura TEOLOGIA como materia de promoción del Profesorado de Psicología, a partir del término lectivo 1982.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Decreto Nº 1122 - 4/11/82

Se aprueba la creación de la carrera de Enfermería en el ámbito de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO.

Decreto Nº 1234 - 12/11/82

Se aprueba la creación de la carrera de Maestría en Historia en el ámbito de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN.

Decreto Nº 1235 - 12/11/82

Se suprimen las carreras de Profesorado Elemental y Profesorado de Educación de Adultos, dependientes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS.

Decreto Nº 1262 - 15/11/82

Se aprueba el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.

Decreto Nº 1296 - 19/11/82

Se aprueba el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO.

Decreto Nº 1297 - 19/11/82

Se aprueba el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Res.Min.Nº 1757 - 18/11/82

Se autoriza la aplicación del régimen especial de ingreso para el ciclo 1983 propuesto por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 1706 - 15/11/82

Se autoriza a la UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA la creación de la carrera y título de Analista Universitario en Control de Calidad en el ámbito de la Facultad de Ingeniería.

Res.Min.Nº 1707 - 15/11/82

Se autoriza el funcionamiento con jerarquía de Facultad a la Escuela de Fonoaudiología, en el ámbito de la UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA de Mendoza.

Res.Min.Nº 1708 - 15/11/82

Se autoriza la creación de la Escuela de Traductorado en el ámbito de la UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO y de la carrera de Traductorado de Francés a dictarse en dicha Unidad Académica, así como a expedir los títulos de Traductor Literario y de Especialidad (Idioma Francés) y Traductorado Jurídico (Idioma Francés).

Res.Min.Nº 1709 - 15/11/82

Se autoriza a la UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA la creación del título intermedio de Analista Administrativo Universitario, correspondiente a la Licenciatura en Administración de Empresas, a dictarse en la Facultad de Ciencias de la Administración, el que ten-

drá carácter académico y no habilitará profesionalmente.

Res.Min.Nº 1710 - 15/11/82

Se aprueban las modificaciones efectuadas por la UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA al plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Economía Marítima.

Res.Min.Nº 1725 - 17/11/82

Se autoriza a la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO a crear la carrera de Psicopedagogía en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Educación y expedir al término de los estudios correspondientes el título de Licenciado en Psicopedagogía.

Centro Nacional de Documentación
e Información Educativa

Paraguay 1657 - 1er.piso
1062 - Buenos Aires
Tel. 41-5420

REPUBLICA ARGENTINA

315
3

MINISTERIO DE EDUCACION

#315

Centro Nacional
de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

- Calendario Escolar
- Comisiones de Trabajo
- Experiencias Educativas
- Juntas de Clasificación
- Operativo "Marchemos a las Fronteras"
- Personal
- Planes de Estudio
- Pruebas de Diagnóstico
- Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones
- Universidades Nacionales

B.L.E. | Cap.Fed. | Año 1 | Nº 3 | Pag.12/15 | Dic.1982

CALENDARIO ESCOLAR

Res.Min.Nº 1874 - 20/12/82

Se establece que el período lectivo de los niveles preprimario y primario de los Departamentos de Aplicación de las Escuelas Normales se extenderá entre el 7 de marzo y el 2 de diciembre de 1983.

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Nº 598 S.E. - 16/12/82

Se crea un grupo de Trabajo que tendrá a su cargo la elaboración del Plan Operativo Anual correspondiente al año 1983.

Dicho grupo estará integrado con representantes de las Direcciones Generales de Programación y Control de Gestión (ex-Subsecretaría Técnica Administrativa) y de la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo (Sector Planeamiento), coordinando el citado Grupo de Trabajo los funcionarios de la D.I.E.P.E.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Res.Min.Nº 1904 - 28/12/82

Se prorroga durante el período escolar de 1983 la extensión de la experiencia piloto de orientación escolar con fines preventivos del uso indebido de drogas, tabaco y alcohol correspondiente al Proyecto DINEMS/UNESCO/FNUFUID, autorizada por Res.Min.Nº 452/82, con las mismas condiciones establecidas por dicho instrumento normativo.

JUNTAS DE CLASIFICACION

Res.Nº 587 S.E. - 15/12/82

Se autoriza el funcionamiento de una subsede de la Junta de Clasificación de Enseñanza Media -Zona XI- en la ciudad de Rosario, sin perjuicio de que se mantenga la sede en la ciudad de Santa Fe.

OPERATIVO "MARCHEMOS A LA FRONTERA"

Res.Min.Nº 1918 - 28/12/82

Se resuelve no computar inasistencias al personal docente que haya participado en el operativo "Marche-

mos a las Fronteras", año 1982.

Se considera cumplida la asistencia escolar de los alumnos que hayan participado del mismo Operativo.

PERSONAL

Res.Min.Nº 1873 - 20/12/82

Se establece que en lo sucesivo no se otorgará el beneficio de no computar inasistencias en forma general a los docentes para asistir a congresos, simposios, cursillos, encuentros, seminarios u otras actividades similares.

Se faculta a los Rectores y Directores de los establecimientos educativos a no computar por período escolar, excepto en los días de exámenes, hasta un total de cinco inasistencias continuas o no, en que incurra el personal docente para asistir a los encuentros citados, que por su relevancia contribuyan a su actualización y perfeccionamiento.

Res.Nº 2412 D.G.P. - 24/12/82

Se suspende hasta el 30 de junio de 1983 el plazo establecido en todas las intimaciones formuladas para el cese en la prestación de servicios del personal no docente del Ministerio, por aplicación de los artículos 22 y 23 de la Ley Nº 22140.

PLANES DE ESTUDIO

Res.Min.Nº 1831 - 9/12/82

Se autoriza a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada a solicitar la colaboración de la Universidad de Buenos Aires para supervisar el desarrollo del Plan de Estudios "Curso de Técnicos de Laboratorio para Odontólogos (Resoluciones de la U.B.A. Nos. 848/74 y 313/80) aplicado durante los años 1981 y 1982 en los Institutos Privados "Escuela de Mecánica Dental Fernando Makaroff" y "Pierre Fauchard".

La supervisión versará sobre el plan y programas de estudios, título e idoneidad de los docentes, calidad de la enseñanza, requerimientos materiales para una correcta aplicación del plan y nivel de los conocimientos adquiridos por los alumnos.

Res.Min.Nº 1895 - 28/12/82

Se aprueba el plan de estudios de nivel medio, modalidad Bachillerato especialidad Comercial del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "ANGEL M.BOISDRON O.P." de San Miguel de Tucumán, facultándose a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada a aprobar por Disposición los planes de transición correspondientes.

Res.Min.Nº 1896 - 28/12/82

Se ratifica el artículo 1º de la Res.Min.Nº 2325/79 que queda redactado: "Autorizar al Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial SAGRADO CORAZON DE JESUS, sito en Benítez 465 de LAS ROSAS (Prov. de Santa Fe) a incluir a partir del término lectivo 1980, la asignatura TEOLOGIA como materia de promoción, con tres (3) horas semanales de clase en Tercer y Cuarto Años del Plan de Estudios del Magisterio (Res.Min.Nº 287/73).

Res.Min.Nº 2019 - 30/12/82

Se sustituye en el Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales -Plan Resolución Nº 1159/71- la asignatura NOCIONES DE ETICA por ETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL, con tres (3) horas de clase semanales.

Res.Min.Nº 2021 - 30/12/82

Se aprueba el Plan de Estudios del Profesorado de Educación Preescolar y las pautas para su aplicación.

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior para poner en marcha en forma progresiva el referido plan a partir del curso lectivo 1983 y a dictar las medidas complementarias que fueren necesarias para su implementación.

Res.Min.Nº 2046 - 30/12/82

Se resuelve aplicar, a partir de 1983, en forma progresiva, en los establecimientos de nivel medio dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y de la Superintendencia Nacional

de la Enseñanza Privada, los programas de "contenidos mínimos" correspondientes a la asignatura LENGUA Y LITERATURA de primero, segundo y tercer años del Ciclo Básico autorizados oportunamente por Res.Min.Nº 48 del 9 de enero de 1979, Nº 2245 del 16 de noviembre de 1979 y Nº 137 del 11 de febrero de 1981, en lugar de los de Castellano de 1º,2º y 3º años del Ciclo Básico Común y del primer ciclo de los estudios comerciales diurnos.

PRUEBAS DE DIAGNOSTICO

Res.Nº 641 S.E. - 21/12/82

Se convalida lo actuado por la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, en cuanto a posponer hasta la primer semana subsiguiente a la incorporación de los alumnos, la prueba de diagnóstico dispuesta mediante Resolución Nº 329/82, destinada a todos los aspirantes a ingresar a primer año del nivel medio en 1983.

REGIMEN DE CALIFICACIONES, EXAMENES Y PROMOCIONES

Res.Min.Nº 1914 - 28/12/82

Se deja sin efecto la Resolución Nº 739 del 4 de mayo de 1979, que ampliaba los alcances de lo determinado en los puntos 58 y 59, Capítulo IV, Título V, del régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones aprobado por Resolución Nº 442, del 30 de octubre de 1975.

UNIVERSIDADES NACIONAES

Decreto Nº 1461 - 9/12/82

Se ratifica el Convenio celebrado entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO y la Provincia de Chubut, por el cual se acuerda desarrollar en el ámbito de esa Universidad la carrera de "OCEANOGRAFIA".

Res.Min.Nº 1877 - 20/12/82

Se dicta el Estatuto destinado a regir la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, elevándose al Poder Ejecutivo Nacional para su consideración.

Centro Nacional de Documentación
e Información Educativa

Paraguay 1657 - 1er.piso
1062 - Buenos Aires
Tel. 41-5420

REPUBLICA ARGENTINA

1315

BIBLIOTECA
Entró 14 JUN. 1983
Remitente
Sello
Archivo

315
4

MINISTERIO DE EDUCACION

Centro Nacional
de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

- Alumnos
- Campaña "Hablar y Escribir Mejor"
- Correlatividad de Materias
- Deporte Interuniversitario Nacional
- Escuelas
- Estatuto del Docente
- Experiencias Educativas
- Nivel Terciario No Universitario
- Perfeccionamiento
- Personal
- Planes de Estudio
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
Pico - Buenos Aires - Gral. Acha

ALUMNOS

Res.Min.Nº 172 - 23/2/83

En todos los establecimientos de jurisdicción nacional los alumnos que cursan en 1983, el 4º año en el Ciclo Superior de la Educación Media deberán satisfacer pruebas de nivel en las asignaturas Literatura y Matemática, que versarán cada una de ellas sobre los contenidos de Castellano y Matemática respectivamente, del 1º Ciclo de los estudios de Nivel Medio.

Los resultados de estas pruebas se expresarán en una calificación que será considerada como una nota parcial del 1º trimestre de las asignaturas Literatura y Matemática de 4º año.

CAMPAÑA "HABLAR Y ESCRIBIR MEJOR"

Res.Min.Nº 156 - 18/2/83

Se prorroga la Campaña "Hablar y Escribir Mejor", instituida por Resolución Nº 1316/81, hasta el 31 de diciembre de 1983.

CORRELATIVIDAD DE MATERIAS

Res.Min.Nº 122 - 16/2/83

Se deroga la Resolución del 28/2/53 en lo que respecta a la correlatividad de materias en el Ciclo Básico, segundo Ciclo del Bachillerato y Escuelas Nacionales de Comercio Diurnas y Nocturnas y se aprueba nueva correlatividad de asignaturas.

DEPORTE INTER-UNIVERSITARIO NACIONAL

Res.Min.Nº 157 - 18/2/83

Se incluye un representante del Consejo de Rectores de Universidades Privadas en el Consejo Directivo del Comité Técnico del Deporte Interuniversitario Nacional en calidad de vocal, con voz y voto, y al sólo efecto de coordinar las actividades deportivas y/o relacionadas con ese tema, a fin de coadyuvar al mejor desarrollo de los distintos eventos relacionados con las Olimpíadas Universitarias, en ese campo.

ESCUELAS

Res.Min.Nº 165. - 21/2/83

Se autoriza a la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Capital Federal, a revibir la inscripción de alumnos de ambos sexos a partir del período lectivo 1983.

ESTATUTO DEL DOCENTE

Res.Min.Nº 184 - 25/2/83

Se aprueban las modificaciones al Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Res.Min.Nº 46 - 11/2/83

Se autoriza la continuación de la experiencia acordada por Resolución 139/78, por la cual se puso en vigencia la función de Director rentado de Coro Escolar en establecimientos de Nivel Medio.

También participarán de la citada actividad coral los establecimientos que por estar afectados al Régimen de Profesores por Cargo no requieren financiación especial.

Res.Min.Nº 56 - 11/2/83

Se autoriza la implantación en forma progresiva, con carácter experimental de la enseñanza de la Informática a partir del 3º año del Ciclo Básico en 1983, en la asignatura Matemática en algunos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

Res.Min.Nº 81 - 11/2/83

Se autoriza al Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "María Auxiliadora" sito en Roca 855 de la ciudad de Neuquén a suspender la aplicación de la experiencia "Contenidos Mínimos" del Ciclo Básico del Nivel Medio, en forma progresiva a partir de 1983.

Res.Min.Nº 92 - 11/2/83

Se autoriza la implantación, en forma progresiva, con carácter experimental de la enseñanza de la Informática a partir del tercer año del Ciclo Básico en 1983 en la asignatura Matemática en el Colegio Nacional Nº 1 "Dr. Antonio Sagarna" de la ciudad de San Isidro (Bs. As.).

NIVEL TERCIARIO
NO UNIVERSITARIO

Decreto Nº 161 - 24/1/83

Se deroga el artículo 2º del Decreto Nº 148 del 19 de abril de 1976 en cuanto dispone que la relación de dependencia del Instituto Superior del Profesorado Técnico respecto del Ministerio de Educación se ejercerá por intermedio de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, restituyéndose, en consecuencia, la dependencia mediata del Consejo Nacional de Educación Técnica establecida por Decreto Nº 910 del 9 de febrero de 1975.

Decreto Nº 162 - 24/1/83

Se autoriza a la Academia Superior de Estudios Policiales, dependiente de la Policía Federal Argentina, a otorgar el título de Licenciado en Sistemas de Protección contra Siniestros al término de los estudios correspondientes, los que gozarán de la validez y efectos previstos en los artículos 1º y 11º de la Ley Nº 17.778.

Se aprueba en su estructura general el plan de estudios.

Res.Min.Nº 5 - 28/1/83

Se deja sin efecto la Res.Min.Nº 31 del 9 de noviembre de 1974 en lo que se refiere a ingreso al Profesorado para la Enseñanza Primaria plan Resolución Nº 146 del 12 de marzo de 1982.

Se hace extensivo a los aspirantes a ingresar en el Profesorado para la Enseñanza Primaria plan aprobado por Res.Min.Nº 146/82 los alcances de la Res.Min.Nº 142/82.

Se faculta a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior a organizar cursos de apoyo, exámenes de ingreso o pruebas de aptitud para el ingreso a cursos de formación docente de Tercer Nivel.

Res.Min.Nº 123 - 16/2/83

Se modifica el Plan de Cursos de Capacitación Domiciliaria aprobado por Res.Min.Nº 233/81 para la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas Nº 1 de la ciudad de Rosario (Santa Fe).

PERFECCIONAMIENTO Res.Min.Nº 159 - 21/2/83

Se declara de interés a los fines de actualización y perfeccionamiento docente el Curso Básico de Introducción a la Conducción Educativa organizado por el Instituto Superior de Formación Educativa de Rosario -Santa Fe- que se llevará a cabo en abril-mayo de 1983 en la ciudad de Rosario (Santa Fe).

PERSONAL Res.Min.Nº 162 - 21/2/83

Se autoriza a los señores Rectores y Directores de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio a recibir en el período complementario de marzo las solicitudes de aspirantes e interinatos y suplencias de oficiales, suboficiales o soldados que hayan estado afectados al conflicto del Atlántico Sur durante el mes de junio último, con la presentación de los respectivos comprobantes.

Res.Min.Nº 176 - 25/2/83

Se exime de toda obligación docente en los establecimientos dependientes de este Ministerio a los profesores que se desempeñan en los Cursos Introductorios a las Universidades Nacionales, durante el horario en que deban dictar clase en dichos cursos.

A los efectos, los tribunales examinadores que integran los referidos profesores deberán constituirse fuera del horario en que los citados docentes dicten clase en los Cursos Introductorios.

Para que se acuerde la excención bastará la presentación, ante las autoridades del establecimiento, de una constancia extendida por la respectiva Universidad Nacional.

Res.Min.Nº 178 - 25/2/83

Se resuelve constituir en la Dirección Nacional de Educación del Adulto un Tribunal que actuará como Junta de Clasificación "ad hoc" para atender exclusivamente los concursos de ingreso y ascensos en la docencia de Nivel Medio, así como también en la clasificación para interinatos o suplencias el que procederá de acuerdo con las normas del Estatuto del Docente y su reglamentación.

Res.Nº 286 - 16/2/83
(Mrio. Salud Púb. y Medio Ambiente)

Se aprueba el régimen de exámenes médicos a que habrá de someterse el personal de la Administración Pública conforme lo establece el Dec.Nº 1797/80, reglamentario de la Ley Nº 22140.

Este régimen comenzará a regir a partir del 1º de julio de 1983.

PLANES DE ESTUDIO

Res.Min.Nº 31 - 3/2/83

Se aprueba con carácter experimental el Plan de Estudios para la Educación Agropecuaria de Nivel Medio.

Res.Min.Nº 99 - 11/2/83

Se autoriza al Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Santa Catalina Laboure" sito en Clorinda (Pcia. de Formosa) a incluir la asignatura Teología I y II como materia de promoción en el plan de estudios correspondiente al Magisterio Nivel Superior (Res.Min.Nº 287/73) a partir del término lectivo 1983.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Decreto Nº 37 - 6/1/83

Se aprueba la creación de la carrera Bromatología en el ámbito de la Universidad Nacional de Catamarca.

Decreto Nº 38 - 6/1/83

Se aprueba la creación de la carrera Licenciatura en Geofísica en el ámbito de la Universidad Nacional de San Juan.

Decreto Nº 299 - 8/2/83

Se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Decreto Nº 396 - 12/2/83

Se aprueba la creación de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur.

Res.Min.Nº 131 - 16/2/83

Se aprueba la Reglamentación y modificaciones en la estructura general del plan de estudios de la carrera Doctorado en Administración Naviera de la Universidad de la Marina Mercante.

Res.Min.Nº 154 - 18/2/83

Se amplían las condiciones de ingreso a la carrera de post-grado Especialidad en Criminología que se cursa en la Universidad del Salvador en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Res.Min.Nº 155 - 18/2/83

Se aprueban modificaciones en la estructura general del plan de estudios de la carrera Licenciatura en Administración de Personal que se cursa en la Escuela de Administración Personal de la Universidad del Salvador, por lo que puede ponerse en vigencia.

Centro Nacional de Documentación
e Información Educativa

Paraguay 1657 - 1er.piso
1062 - Buenos Aires
Tel. 41-5420

REPUBLICA ARGENTINA

315
5

MINISTERIO DE EDUCACION

A315

Centro Nacional
de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

- Alumnos
- Comisiones de Trabajo
- Convalidación de Títulos
- Coordinación de Proyectos con Organismos Internacionales
- Educación Artística
- Educación del Adulto
- Educación Especial
- Escuelas
- Experiencias Educativas
- Función de Jefe Rentado de Departamento de Materia Afines
- Ley de Contabilidad
- Nivel Terciario No Universitario
- Plan Nacional de Evaluación de la Aptitud Física
- Planes de Estudio
- Programa de Orientación Vocacional
- Universidades Nacionales- . Universidades Privadas

ALUMNOS

Res.Min.Nº 300 - 15/ 3/83

Se auspicia el "SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE ABANDERADOS Y ESCOLTAS" que se llevará a cabo en la Colonia de Embalse de Río III, Provincia de Córdoba, así como también el "QUINTO HOMENAJE A LA JUVENTUD ESTUDIANTE ARGENTINA EN LAS PERSONAS DE SUS ABANDERADOS Y ESCOLTAS" a realizarse en coincidencia con el encuentro citado en primer término, durante el segundo semestre de 1983, en fecha a determinar.

Res.Min.Nº 320 - 16/ 3/83

Se posterga para el día viernes 8 de abril la realización de las pruebas de nivel dispuestas por Resolución Nº 172/83, previstas originalmente para el día martes 5 de abril.

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Min.Nº 302 - 15/ 3/83

Se constituye una comisión para estudiar las directivas que se deban impartir a las unidades escolares para evitar situaciones que se plantean en lo referente al respeto por los símbolos que representan a la Nación.

La mencionada comisión, integrada por un representante de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, un representante de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada y un representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, funcionará en el ámbito de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y deberá expedirse dentro de los treinta días de constituida.

CONVALIDACION DE TITULOS

Res.Min.Nº 220 - 4/ 3/83

Se convalidan los certificados y títulos de los cursos de Auxiliares de Enfermería y de Escuelas de Enfermería otorgados durante el año 1982 por los establecimientos educacionales que figuran en el Anexo I de la Resolución, y que fueron supervisados por el Ministerio de Salud y Medio Ambiente.

COORDINACION DE PROYECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Res.Min.Nº 233 - 7/ 3/83

La "Unidad Coordinación de Proyectos con Organismos Internacionales" actuará bajo la dependencia directa del Señor Subsecretario de Educación.

Se establece la misión y funciones de la mencionada "Unidad".

EDUCACION ARTISTICA

Res.Min.Nº 336 - 22/ 3/83

Se dejan sin efecto las Resoluciones Ministeriales Nos. 378/81 y 682/82 y se delimitan las carreras de Profesor de Teatro de Títeres y de Técnico de Teatro de Títeres que corresponden a la Escuela Nacional de Títeres de Rosario (Prov. de Santa Fe).

Se aprueban los planes de estudio y demás condiciones, como asimismo los objetivos y contenidos de las respectivas asignaturas de las carreras citadas.

Se autoriza el funcionamiento de la carrera de Teatro de Títeres a partir del curso lectivo 1983, convalidando además los estudios cursados por Resolución Ministerial Nº 378/81 de la carrera de Profesor de Teatro de Títeres.

EDUCACION DEL ADULTO

Res.Min.Nº 206 - 2/ 3/83

Se aprueban los objetivos, planes de estudio y Reglamento Orgánico para los Centros Educativos de Nivel Secundario dependientes de la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

EDUCACION ESPECIAL

Res.Min.Nº 335 - 22/ 3/83

Se aprueban con carácter experimental los Programas para Discapacitados Mentales Moderados a aplicarse en Escuelas de Educación Especial dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial.

El seguimiento y evaluación de los programas mencionados estarán a cargo de la Dirección Nacional de Educación Especial.

Res.Min.Nº 337 - 22/ 3/83

Se aprueban, con carácter experimental, los Programas de Apoyo Escolar para los Discapacitados Mentales a aplicarse en las Escuelas de Capacitación Laboral dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial.

El seguimiento y evaluación de los programas mencionados estarán a cargo de la Dirección Nacional de Educación Especial.

Res.Min.Nº 339 - 23/ 3/83

Se aprueban, con carácter experimental, los Programas para Sordos a aplicarse en Escuelas de Educación Especial dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial.

El seguimiento y evaluación de los programas mencionados estarán a cargo de la Dirección Nacional de Educación Especial.

ESCUELAS

Decreto Nº 532 - 8/ 3/83

Se exceptúa de lo establecido en el artículo 1º del Decreto Nº 669 de fecha 1º de abril de 1982, prorrogado y reemplazado por el Decreto Nº 1685 de fecha 28 de diciembre de 1982, a los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior del Ministerio de Educación para cubrir cargos detallados en el Anexo I del Decreto.

Decreto Nº 543 - 9/ 3/83

Se aprueban las tarifas mensuales mínimas de aranceles de enseñanza que deberán observar los Institutos Privados Incorporados a la Enseñanza Oficial que perciben contribución estatal en el período escolar 1983.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Res.Min.Nº 203 - 1/ 3/83

Se deja sin efecto la implementación de la experiencia del nuevo currículum a todas las divisiones de las Escuelas Nacionales de Comercio que menciona la Resolución Ministerial Nº 124/78, y que fuera prorrogada para 1983 por Resolución Ministerial Nº 687/82, manteniéndose en consecuencia su cumpli-

miento en las divisiones que se viene desarrollando desde 1978.

FUNCION DE JEFE RENTADO DE DEPARTAMENTO DE MATERIAS AFINES

Res.Min.Nº 267 - 8/ 3/83

Se incorpora a la experiencia de jefes de departamentos de materias afines rentados, las Escuelas Nacionales de Comercio Nos. 6 y 19 de Capital Federal.

LEY DE CONTABILIDAD

Res.Min.Nº 333- 18/ 3/83

Se adecua para el Ministerio de Educación la reglamentación jurisdiccional de los nuevos importes establecidos en los artículos 56, 57, 58 y 62 de la Ley de Contabilidad.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO

Res.Min.Nº 284 - 9/ 3/83

Se aprueban los planes de estudios de Nivel Terciario No Universitario para las carreras de "Decorador Profesional" y de "Asistente Materno Infantil" y se autoriza su aplicación a partir del ciclo lectivo 1983.

Res.Min.Nº 285 - 9/ 3/83

Se aprueba el plan de estudios del "Profesorado en Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación" para ser aplicado a partir del término lectivo 1983.

Res.Min.Nº 342 - 23/ 3/83

Se autoriza la inscripción en el primer año del Profesorado de Educación Preescolar de la Escuela Normal Superior de RIO GALLEGOS- Prov. de Santa Cruz- de los aspirantes que llenen las condiciones reglamentarias aunque tengan más de 25 años, siempre que presenten constancia de que se desempeñan en cargos docentes de nivel preescolar en la citada provincia.

PLAN NACIONAL DE EVALUACION DE LA APTITUD FISICA

Res.Min.Nº 358 - 23/ 3/83

Se posterga hasta el año 1984 la aplicación del Plan Nacional de Evaluación de la Aptitud Física (Plan Masivo) dispuesto por Resolución Ministerial Nº 1299 del 30 de septiembre de 1982.

La Dirección Nacional de Educación Física deberá realizar los ajustes necesarios para su aplicación en el año 1984 en base a las informaciones recibidas y tareas realizadas hasta el presente.

PLANES DE ESTUDIO

Res.Min.Nº 219 - 4/ 3/83

Se aprueba el plan de estudios para la "Formación de Profesores de Música" y se autoriza su aplicación en forma gradual, a partir del término lectivo 1983, en el Instituto del Profesorado del Consejo Superior de Educación Católica.

Res.Min.Nº 221 - 4/ 3/83

Se autoriza la implantación, en forma progresiva, con carácter experimental de la enseñanza de la Informática a partir del tercer año del Ciclo Básico y del Primer Ciclo de Estudios Comerciales en 1983, en la asignatura Matemática en el Colegio Nacional de Pehuajó (Bs.As.).

Res.Min.Nº 321 - 16/ 3/83

Se autoriza a los Rectores de los Colegios Nacionales Nº 1 y Nº 2 de Capital Federal, a Nº 1 de Rosario (Santa Fe) y de Resistencia (Chaco) y al Director de la Escuela Normal Superior de San Francisco (Córdoba) a aplicar los contenidos de Administración de 3er. año de Educación Práctica, del plan del ciclo básico de "contenidos mínimos" en 3 (tres) horas semanales como está dispuesto por Resolución Ministerial Nº 235/83, para su desarrollado por los alumnos que en 1983 cursan 3er. año en dichos establecimientos por el mencionado plan.

Res.Min.Nº 325 - 16/ 3/83

Se aprueba el reajuste del plan de estudios del "Profesorado de Enseñanza Primaria Común y Especial" para ser aplicado a partir del término lectivo 1983 en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Inmaculado Corazón de María Adoratrices"de Rosario (Prov. de Santa Fe)

Res.Min.Nº 388 - 28/ 3/83

Se autoriza a partir del término lectivo 1983 la aplicación experimental del plan de estudios del Profesorado de Computación y Matemática en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Superior Pascal" de la ciudad de Córdoba.

PROGRAMA DE ORIENTACION VOCACIONAL

Res.Min.Nº 209 - 2/ 3/83

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior a continuar desarrollando durante 1983 el Programa de Orientación Profesional, aprobado para 1980 por Resolución Ministerial 791 del 23 de mayo de 1980.

REGIMEN DE PROFESORES DESIGNADOS POR CARGO

Res.Min.Nº 204 - 2/3/83

Se autoriza el traslado de horas titulares a los docentes afectados al régimen de profesores designados por cargo con el fin de concentrar sus tareas en establecimientos de dicho régimen dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior siempre que cuenten, en esos establecimientos, con horas titulares y se desempeñen en un cargo.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Decreto Nº 641 - 18/ 3/83

Se prorroga la inscripción en la carrera de Licenciatura en Servicio Social en la Universidad Nacional de La Pampa, previéndose una inscripción durante dos períodos consecutivos.

Res.Min.Nº 210 - 2/ 3/83

Se dicta el Estatuto destinado a regir en la Universidad Nacional de Cuyo, y en consecuencia déjase sin efecto la Resolución Ministerial Nº 146 del 12 de febrero de 1981.

Res.Min.Nº 212 - 2/ 3/83

Se dicta el Estatuto designado a regir la Universidad Nacional de Comahue.

Res.Min.Nº 213 - 2/ 3/83

Se dicta el Estatuto destinado a regir la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Res.Min.Nº 234 - 2/ 3/83

Se dicta el Estatuto destinado a regir en la Universidad Nacional de La Pampa y en consecuencia déjase sin efecto la Resolución Ministerial Nº 145 del 12 de febrero de 1981.

Res.Min.Nº 265 - 8/ 3/83

Se aprueba, a los efectos de la Reglamentación dispuesta en el Art. 61 de la Ley Nº 22207, las incumbencias correspondientes al título de Licenciado en Ciencias Químicas expedido por la Universidad de Buenos Aires.

Res.Min.Nº 267 - 8/ 3/83

Se aprueba, a los efectos de la Reglamentación dispuesta en el Art. 61 de la Ley Nº 22207, las incumbencias correspondientes al título de Licenciado en Ciencias de la Computación, expedido por la Universidad de Buenos Aires.

Res.Min.Nº 286 - 9/ 3/83

Se sustituye el artículo 4º de la Resolución Nº 1307 del 30 de septiembre de 1982 por el siguiente: "ARTICULO 4º: Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 21 del anexo I de la Resolución Nº 739/81, las Universidades dictarán las normas necesarias para admitir en la carrera elegida, independientemente de las vacantes establecidas, a aquellos aspirantes que hubieran aprobado el ingreso en por lo menos tres (3) veces consecutivas o no, en la misma carrera o en carreras de igual área según agrupamiento establecido por la Resolución Nº 739/81 modificada por la similar Nº 1307/82".

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 257 - 8/ 3/83

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la Maestría en Política Económica Internacional a dictarse en la Facultad de Estudios para Graduados de la Universidad de Belgrano.

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

315
6

ISSN 0326-7067

MINISTERIO DE EDUCACION

Centro Nacional
de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

- Comisiones de Trabajo
- Contenidos Mínimos
- Educación Preescolar
- Incumbencia de Títulos
- Nivel Terciario No Universitario
- Perfeccionamiento
- Planes de Estudio
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Min.Nº 440 - 14/4/83

Se resuelve constituir una comisión para que se aboque al estudio de las circunstancias inherentes al intercambio estudiantil entre jóvenes de nivel medio de nuestro país y de otros países, a fin de actualizar las normas vigentes en la materia.

Dicha comisión estará integrada por un representante titular y otro alterno por las siguientes Direcciones Nacionales: Educación Media y Superior, Educación Artística, Educación Agropecuaria y Educación del Adulto, por el Consejo Nacional de Educación Técnica y por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.

CONTENIDOS MINIMOS

Res.Min.Nº 441 - 14/4/83

Se resuelve aplicar a partir del curso lectivo 1983, en forma progresiva, en los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Artística, los programas de "contenidos mínimos" correspondientes a la asignatura LENGUA Y LITERATURA de primero, segundo y tercer años del Ciclo Básico, que fueron aprobados por la VII Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal, la que sustituye a CASTELLANO de primero, segundo y tercer años del Ciclo Básico Común (Decreto Nº 6680/56).

Res.Min.Nº 442 - 14/4/83

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Artística a aplicar los contenidos mínimos de la asignatura Ciencias Biológicas en el Ciclo Básico de todos los establecimientos de su dependencia que cuenten con Bachillerato (Decreto Nº 6680/56). Dicha aplicación se efectuará en forma gradual en el presente período lectivo en primer año del Ciclo Básico.

Dicha asignatura se incrementará para su dictado en una hora de cátedra semanal.

La Dirección Nacional de Educación Artística será responsable de la orientación y seguimiento del dictado y la aplicación gradual de la asignatura CIENCIAS BIOLOGICAS del Ciclo Básico en los establecimientos respectivos.

EDUCACION PREESCOLAR

Res.Min.Nº 437 - 14/4/83

Se aprueba el REGLAMENTO GENERAL PARA LOS JARDINES DE INFANTES de aplicación en los jardines de infantes que funcionen en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, con excepción para estos últimos de las disposiciones de los siguientes artículos: 2,4,5 y 14 (en lo que se refiere a niños de 3 años), 15 (los tres últimos párrafos), 20 (último párrafo), 21 y 30.

INCUMBENCIA DE TITULOS

Res.Min.Nº 548 - 25/4/83

Se aprueba, a los efectos de la reglamentación dispuesta en el artículo 61 de la Ley Nº 22207, las incumbencias correspondientes al título de Bioquímico expedido por la Universidad de Buenos Aires.

Res.Min.Nº 553 - 26/4/83

Se aprueba, a los efectos de la reglamentación dispuesta en el artículo 61 de la Ley Nº 22207, las incumbencias correspondientes a los títulos de Licenciado en Ciencias Químicas, y Licenciado en Ciencias Químicas con Orientación expedidos por la Universidad de Buenos Aires.

Res.Min.Nº 554 - 26/4/83

Se aprueba, a los efectos de la reglamentación dispuesta en el artículo 61 de la Ley Nº 22207, las incumbencias correspondientes al título

de Odontólogo expedido por la Universidad de Buenos Aires.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO

Res.Min.Nº 425 - 11/4/83

Se aprueban los objetivos, el Reglamento Orgánico de los Centros Educativos de nivel terciario no universitario en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación del Adulto y los correspondientes Planes de Estudio.

Res.Min.Nº 456 - 15/4/83

Se autoriza el funcionamiento de los Centros Educativos de nivel terciario no universitario en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, de acuerdo con los convenios suscriptos con entidades intermedias oficiales y privadas.

Res.Min.Nº 507 - 19/4/83

Se autoriza la aplicación del plan aprobado por Decreto Nº 2551/58 - Magisterio en Bellas Artes - en el Centro Polivalente de Arte de Salta, a partir del curso lectivo 1983.

Res.Min.Nº 565 - 27/4/83

Se aprueba como carrera de posgrado del plan de estudios para el Profesorado para la Enseñanza Primaria, aprobado por Resolución Nº 146 del 12 de mayo de 1982, el Plan para el Profesorado de Educación Preescolar.

Podrán ingresar en el plan las Profesoras para la Enseñanza Primaria que hubieran cursado estudios por el plan aprobado por Resolución Nº 146/82 y las alumnas regularmente inscriptas en tercer año de este plan.

Corresponderán al plan aprobado por esta Resolución los objetivos y las pautas de aplicación aprobadas por Resolución Nº 2021 del 30 de diciembre de 1982.

PERFECCIONAMIENTO — Res.Min.Nº 471 - 19/4/83

Se amplía hasta noviembre de 1983 el período fijado para desarrollar el Curso Básico de Introducción a la Conducción Educativa organizado por el Instituto Superior de Formación Educativa de Rosario -Santa Fe- (Res.Min.Nº 159/83).

PLANES DE ESTUDIO — Res.Min.Nº 418 - 7/4/83

Se aprueba como plan oficial del Ministerio de Educación el plan "Curso de Técnicos de Laboratorio para Odontólogos" (Resoluciones de la Universidad de Buenos Aires Nros. 845/77 y 313/80).

Se faculta a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada a incorporar al plan a los institutos privados que así lo solicitaren de acuerdo con el Decreto Nº 371/64 y con las normas en vigor en materia de educación y salud, pudiendo solicitar la colaboración de la Universidad de Buenos Aires para supervisar el desarrollo del plan de estudio aprobado.

UNIVERSIDADES NACIONALES — Decreto Nº 840 - 13/4/83

Se aprueba la creación de la Facultad de Ingeniería en la sede General Pico de la Universidad Nacional de La Pampa.

Decreto Nº 1006 - 29/4/83

Se aprueba la creación de la carrera de Geógrafo en el ámbito de la Universidad Nacional de La Plata.

Res.Min.Nº 426 - 11/4/83

Se dicta el Estatuto destinado a regir en la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Res.Min.Nº 546 - 25/4/83

Se dicta el Estatuto destinado a regir en la Universidad Nacional de Catamarca.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 421 - 7/4/83

Se autoriza el cambio de denominación de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" por la de Facultad de Ciencias Económicas.

Res.Min.Nº 422 - 7/4/83

Se autoriza a la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" la creación y el funcionamiento del Programa de Adiestramiento Permanente en Computación e Informática y Análisis de Sistemas, a dictarse en el Departamento de Graduados de la citada Casa de Altos Estudios.

Se autoriza a la Universidad del Norte la creación y el funcionamiento de la carrera de posgrado de Magister en Informática.

Res.Min.Nº 547 - 25/4/83

Se autoriza a la Universidad Argentina de la Empresa la creación del título intermedio de Analista Administrativo Universitario, correspondiente a la Licenciatura en Comercialización que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Administración.

Se aprueban las modificaciones de la estructura general del plan de estudios de la Licenciatura en Comercialización.

Centro Nacional de Documentación
e Información Educativa

Paraguay 1657 - 1er.piso
1062 - Buenos Aires
Tel. 41-5420

REPUBLICA ARGENTINA

315
7

ISSN 0326-2987

A315

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACION EDUCATIVA

CONTENIDO

- Alumnos
- Campañas - Jornadas
- Comisiones de Trabajo
- Experiencias Educativas
- Educación Media
- Educación Agropecuaria
- Educación Artística
- Educación Especial
- Educación Física
- Enseñanza Privada
- Escuelas
- Juntas de Clasificación
- Formación Docente
- Función de Jefe Rentado de Dto. de Materias Afines
- Incumbencia de Títulos
- Informática
- Nivel Terciario no universitario
- Personal
- Planes de estudios
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

ALUMNOS

Res.Min.Nº 650 - 12/5/83

Se resuelve dejar sin efecto el inc.1) del Art. 1º de la Res.Nº 435/82 e incorporar como inc.f) del Art. 2º de aquella, el siguiente: "Exención de asignaturas por impedimentos físicos debidamente constatados por las autoridades sanitarias oficiales pertinentes y previstas en las normas vigentes".

Res.Min.Nº 546 - 14/3/84

Autorizar a los organismos dependientes de este Ministerio a aceptar los certificados de estudio extendidos en el extranjero en el que consten el apellido materno adicionado al paterno, con la sola presentación de la partida de nacimiento de los interesados.

Res.Min.Nº 550 - 15/3/84

Se autoriza la inscripción y el exámen de ingreso en forma continuada en todos los establecimientos del nivel terciario dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, a los aspirantes que adeuden materias y que deban rendirlas para completar estudios secundarios en el tiempo fijado por el calendario escolar, en el lapso correspondiente entre el 3 y el 30 de abril.

Res.Min.Nº 564 - 16/3/84

Se autoriza la concurrencia a clase de los alumnos extranjeros que tengan en trámite su radicación en el país, con la presentación de la constancia correspondiente, concediéndosele un plazo único e improrrogable de 60 días para la regularización de su situación con la entrega del certificado de radicación permanente o temporaria por un año o más.

Res.Min.Nº 625 - 23/3/84

Se resuelve prorrogar por el año 1984 el funcionamiento de los cursos de apoyo para los alumnos de primero y segundo años con dificultades de aprendizaje en Lengua y Matemática que fueron autorizados mediante resolución Nº 1587/80 y prorrogados anualmente en los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior en zona y áreas de frontera mencionados en el Anexo de la precitada resolución.

Res.Min.Nº 239 - 3/2/84

Se deja sin efecto la Res.Min. del 24/10/36 que prohibe el funcionamiento de centros estudiantiles,y que,asimismo veda expresamente toda posibilidad de participación en actividades asociativas extraescolares y de petición a las autoridades.

Res.Min.Nº 562 - 16/3/84

Se autoriza el funcionamiento de centros de estudiantes en establecimientos de nivel terciario, dependientes de este Ministerio.

Res.Min.Nº 654 - 27/3/84

Se resuelve que a partir del presente año, las medallas de oro y bandejas de metal de los premios que otorga el Ministerio de Educación y Justicia a egresados de Institutos educacionales y a participantes de certámenes deportivos, serán reemplazados por diplomas que deberán guardar la máxima dignidad y calidad tanto estética como intrínseca, acordes con la jerarquía de estas distinciones. Se exceptúan de lo dispuesto en el Art. 1º, los premios provenientes de legados o donaciones que se seguirán otorgando según esté establecido en el respectivo acto de aceptación.

CAMPAÑAS
JORNADAS

Res.Min.Nº 497 - 5/3/84

Se auspicia el "V Encuentro Nacional de Informática Universitaria" que se llevará a cabo en los días 15 al 17 de marzo de 1984 en el Complejo Turístico Vaquerías de Valle Hermoso, Córdoba.

Res.Min.Nº 675 - 29/3/84

Declárase de interés nacional, la realización de las X Jornadas Nacionales de Derecho Penal, organizadas por el Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Fac. de Derecho y Cs.Sociales y Políticas de la Univ.Nac.del Nordeste y el Centro de Estudios Penales "Dr. Fontán Balestra", a celebrarse en la ciudad de Corrientes entro los días 3 y 8 de setiembre de 1984.

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Min.Nº 685 - 11/5/83

Se resuelve constituir una comisión intersectorial, integrada con representantes de la Administración de Sanidad Escolar y la Dirección Nacional de Educación Especial que tendrá a su cargo fijar las pautas de ingreso y egreso para los alumnos de los establecimientos en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Especial.

Res.Min.Nº 738 - 13/5/83

Se resuelve constituir una comisión integrada por representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Administración de Sanidad Escolar y la Dirección General de Personal; la que en representación de este Ministerio estará encargada -en colaboración con los funcionarios que designe el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente- del estudio y análisis en cuanto a las normas aplicables y el procedimiento a seguir de los casos de personal docente que solicita revistar en tareas pasivas.

Res.Min.Nº 1647 - 28/9/83

Se aprueba el plan de acción propuesto por la comisión interorganismos para el mejoramiento de la articulación entre los niveles primario y medio.

Res.Min.Nº 315 - 21/3/84

Se constituye una comisión que sugerirá las pautas para la organización, funcionamiento y evaluación de asociaciones estudiantiles en el nivel medio.

Res.Min.Nº 541 - 9/3/84

Se crea una comisión integrada por autoridades del Ministerio de Educación y Justicia, Ministerio de Obras y Servicios Públicos y el Ministerio de Defensa que tendrá la misión de evaluar las posibilidades y alternativas para el establecimiento de un parque de investigaciones electrónicas.

Res.Min.Nº 544 - 14/3/84

Se constituye un grupo de trabajo para que se expida sobre la ratificación por parte de la Argentina del "Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina".

Res.Min.Nº 591 - 20/3/84

Se resuelve constituir una Comisión que revisará la reglamentación vigente y promoverá las modificaciones necesarias para permitir el funcionamiento de los centros de estudiantes en el nivel terciario, sugiriendo pautas acerca de la participación estudiantil en el gobierno de las instituciones de nivel terciario no universitario.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Res. Min. Nº 1742 - 4/11/83

Se aprueba con carácter experimental, el ensayo educativo "Enseñanza Personalizada en la Enseñanza Media" para ser aplicado en Institutos de Nivel Medio dependientes de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, a partir del término lectivo 1984.

EDUCACION MEDIA

Res. Min. Nº 399 - 29/2/84

Se aprueba para su aplicación en el Instituto Inmaculada Concepción de Santa Fe los proyectos educativos "Orientación Educacional y Vocacional" y "Modificación del Currículo del Bachillerato".

Res. Min. Nº 536 - 8/3/84

Se sustituye la denominación de la asignatura Formación Moral y Cívica por la de Educación Cívica.

Res.Min.Nº 628 - 23/3/84

Se aprueba la concentración de Profesores de Francés de enseñanza media que, con el fin de impartir directivas sobre modernas técnicas de esa lengua, organiza la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior con la colaboración del Departamento de Acción Linguística de los servicios culturales de la Embajada de Francia, en Pehuajó (Buenos Aires) entre el 20 y 24 de agosto próximo inclusive.-

EDUCACION AGROPECUARIA

Res.Min.Nº 1553 - 11/10/83

Se establecen las normas que se aplicarán para el ingreso en primer año del nivel medio en el período lectivo 1984, en los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, de la Dirección Nacional de Educación Artística y de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

Res.Min.Nº 448 - 2/3/84

Se autoriza la creación de cursos de nivel medio de modalidad agropecuaria en establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior de acuerdo con el convenio suscripto con la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, en los cuales se aplicarán los planes y programas que se dictan en los similares de este último organismo.-

Res.Min.Nº 493 - 5/3/84

Se autoriza la transformación progresiva, del ciclo básico común del Colegio Nacional de Basavilbaso (Entre Ríos), en ciclo básico agropecuario en el que se aplicará el plan de estudios y los programas de los cursos similares dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, de acuerdo con lo establecido por Res.Min. Nº 31/83

Res.Min.Nº 610 - 22/3/84

Sustitúyese el Art. 39, último párrafo, del Cap. 6º del "Reglamento para las Escuelas Agrotécnicas" y el Cap. 3º "De los Alumnos", pto.6.6.2. "De la representación y deberes" del Reglamento General de los establecimientos del Consejo Nacional de Educación Técnica.

EDUCACION ARTISTICA

Res.Min.Nº 1178 - 16/8/83

Se autoriza el funcionamiento de los cursos "Auxiliar de Taller de Modelado" y"Auxiliar de Taller de Decoración", duración 2 años, plan Res.Nº 831/72, especialidad Cerámica, en el CentroPolivalente de Arte de Río Gallegos (Santa Cruz) dependientes de la Dirección Nacional de Educación Artística, a partir del curso lectivo 1983, quedando convalidados, simismo, los estudios cursados del mismo plan durante 1982.

Res.Min.Nº645 - 26/3/84

Se autoriza, a partir del curso escolar 1984, la continuación de la experiencia acordada por Res.Nº139/78, por la cual se puso en vigencia la función de director rentado de coro escolar.

EDUCACION ESPECIAL

Res.Min.Nº 1235 - 14/7/83

Se aprueba el plan de trabajo para el funcionamiento de la escuela para padres de la Dirección Nacional de Educación Especial y se autoriza a la citada Dirección Nacional para la puesta en marcha el plan propuesto.

Res.Min.Nº 1204 - 16/8/83

Se faculta a la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada a aplicar en los Institutos incorporados a la enseñanza oficial los planes aprobados

para los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial. Se encomienda al organismo mencionado en primer término el seguimiento, orientación y evaluación de los planes de acuerdo con las pautas que a tal efecto elabore.

Res. Min. Nº 626 - 23/3/84

Faculta al Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial a tomar un examen de ingreso a los aspirantes y alumnos del establecimiento cuando la cantidad de vacantes no satisfaciere a la demanda educativa y exceptúa del examen de ingreso en todos los casos a los egresados de los niveles terciario y universitario de instituciones educativas nacionales, provinciales, municipales y privadas autorizadas.

Res. Min. Nº 577 - 20/3/84

Se autoriza a la Asociación pro Readaptación Integral del Mogólico "Hena E, Yanzon" para realizar una campaña entre el alumnado de todos los establecimientos dependientes de este Ministerio consistente en el ofrecimiento de una estampilla sin valor postal, autorizada por Dto. Nº 4423/71, que será entregada a los estudiantes en sobre para su voluntaria adquisición.

EDUCACION FISICA

Res. Min. Nº 1301 - 31/8/83

Se aprueba para su aplicación a partir del curso escolar 1984, el Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales de Educación Física.

Res. Min. Nº 1324 - 9/9/83

Se crea el Instituto Nacional de Educación Física de Comodoro Rivadavia, Chubut; el Centro Nacional de Educación Física Nº 25 de Jesús María, Córdoba; el Centro de Educación Física Nº 26 de Trelew,

Chubut y el Centro Nacional de Educación Física Nº 27 de Río Gallegos, Santa Cruz. Dependerán de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación y se regirán por los planes de estudio, normas y reglamentos de los Institutos Nacionales de Educación Física y de los Centros Nacionales de Educación Física.-

Res.Min.Nº 1448 - 28/9/83

Se determina asiento y jurisdicción para las Inspecciones Regionales dependientes de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.-

Res.Min. Nº 1407 - 20/9/83

Se aprueba el nuevo Reglamento General de Competencias Deportivas Intercolegiales elaborado por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.-

ENSEÑANZA PRIVADA

Res.Min. Nº 660 - 27/3/84

Se resuelve reconocer el derecho a la rehabilitación de los docentes y empleados de los establecimientos de enseñanza privados que fueron inhabilitados para desempeñarse en los mismos por aplicación de las normas dictadas por el gobierno militar.- Establéce se que las presentaciones deberán hacerse en la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada a los fines de la evaluación de cada caso con la debida participación de las autoridades y/o representantes legales del establecimiento de que se trate para resolver la posterior declaración de rehabilitación.-

ESCUELAS

Res.Min. Nº 871 - 21/6/83

Se aprueba el "Reglamento para los Departamentos de aplicación de Escuelas Normales Nacionales" dependientes de la Dirección Nacional de Enseñanza

Media y Superior.

Res Min. Nº 1341 - 15/9/83

Se crea el Colegio Nacional y Sección Comercial anexa, de Comodoro Rivadavia (Chubut) bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior.

Res Min. Nº 1495 - 7/10/83

Se crea la Escuela Nacional de Comercio de Comodoro Rivadavia, Chubut, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior por desanexación de las secciones comerciales anexas diurnas y nocturnas de la Escuela Nacional Normal Superior "Perito Moreno" de la misma ciudad.

Res. Min. Nº 55 - 9/1/84

Se crea la Escuela Nacional de Comercio de La Quiaca (Jujuy) dependiente de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior.

Res. Min. Nº 544 - 15/3/84

Se crea el Colegio Nacional de San Ramón de la Nueva Orán (Salta) bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Enseñanza Media Y Superior sobre la base de la sección de bachillerato anexa a la Escuela Nacional de Comercio de la misma localidad, con la planta funcional que se acompaña como anexo de la presente Resolución Ministerial.

Res Min. Nº 1869 - 24/11/83

Se establece que los Colegios Nacionales y Escuelas Nacionales de Comercio que funcionen en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, que posean cursos de tercer nivel en especialidades que no son específicamente de formación docente se denominarán "Colegio Nacional Superior" y "Escuela Nacional Superior de Comercio" con el aditamento del nombre que oportunamente se les hubiera asignado.

JUNTAS DE CLASIFICACION — Res. Min. Nº 659 - 6/5/83

Se deja establecido que las Juntas de Clasificación deberán proyectar anualmente concursos de acumulación de cargos, ingresos y ascensos, en ese orden, absteniéndose de recomendar en sus dictámenes el cese de los cargos desempeñados por los respectivos ganadores. Se autoriza a la Dirección General de Personal a proceder a la elevación de los proyectos de resolución respectivos, los que una vez concretados quedarán sujetos a las declaraciones juradas de los docentes presentadosante las direcciones y rectorías respectivas y a su posterior consideración por la Superioridad, de conformidad con las normas dictadas a tal efecto.

FORMACION DOCENTE — Res. Min. Nº 1770 - 10/11/83

Se aprueba el plan de estudios para la formación de profesores en Geografía propuesto por la Dirección de la Escuela Normal Superior de Profesorado "Paula Domínguez de Bazán" de la ciudad de San Luis.

FUNCION DE JEFE RENTADO DE DEPARTAMENTO DE MATERIAS AFINES — Res Min. Nº 1681 - 25/10/83

Se autoriza la incorporación, con carácter experimental, de la función de Jefe Rentado de Departamento de Materias Afines en establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior que cuenten entre 21 y 24 divisiones de nivel medio, de acuerdo con el programa que constituye el Anexo de la Res. Min. Nº 1388/82, a partir del curso lectivo 1983. El número de horas por asignar a cada Jefe de Departamento de Materias Afines será el mismo que fija la Resolución Min. Nº 1388/82 y Resolución Min. Nº 1426/82.

INCUMBENCIAS DE TITULOS — Res. Min. Nº 1212 - 24/8/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Médico, Obsté-

trica, Kinesiólogo y Licenciado en Kinesiología, Enfermero Universitario y Licenciado en Enfermería, Nutricionista-Dietista, Auxiliar Técnico de Radiología, Fonoaudiólogo, Licenciado en Servicio Social de Salud, Podólogo y Técnico en Hemoterapia e Inmunohematología que expide la Universidad de Buenos Aires.

Res.Min.Nº 1214 - 24/8/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes al título de Ingeniero Agrónomo que expide la Universidad de Buenos Aires.

Res. Min. Nº 1423 - 21/9/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de: Ingeniero Aeronáutico, Ingeniero en Construcciones, Ingeniero Electricista, Ingeniero en Electrónica, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Naval, Ingeniero Químico, Ingeniero Textil e Ingeniero Electromecánico, que expide la Universidad Tecnológica Nacional.

Res.Min.Nº 1358 -11/10/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes al título de Bromatólogo expedido por la Universidad Nacional de Catamarca.

Res.Min.Nº 1539 - 11/10/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Ingeniero Hidráulico, Ingeniero en Construcciones, Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Mecánico y Agrimensor que expide la Universidad Nacional de La Plata.

Res.Min.Nº 1540 - 11/10/83

Se resuelve aprobar las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Ingeniero Agrónomo y de Bromatólogo, que expide la Universidad Nacional de Cuyo.

Res.Min. Nº 1541 - 11/10/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de: Licenciado en Ciencias Químicas, Orientación Análisis Biológicos, Licenciado en Ciencias Químicas, Orientación en Bromatología y Tecnología en Alimentos; Licenciado en Ciencias Físicas; Licenciado en Ciencias Geológicas, Licenciado en Ciencias Matemáticas, Licenciado en Ciencias Biológicas; Licenciado en Meteorología o en Ciencias Meteorológicas, Computador Científico; Técnico en Meteorología Sinóptica, Técnico en Climatología, Técnico en Hidrometeorología y Técnico en Agrometeorología que expide la Universidad de Buenos Aires.

Res.Min.Nº 1626 - 25/10/83

Se establecen las incumbencias profesionales de los títulos de Ingeniero en Electrónica Naval y de Ingeniero en Máquinas Navales expedidos por la Universidad de la Marina Mercante.

Res.Min.Nº 1627 - 25-10-83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Profesor y Licenciado en Historia; Profesor y Licenciado en Geografía; Profesor y Licenciado en Letras; Maestro de Enseñanza Primaria de Inglés, Profesor de Enseñanza Secundaria de Inglés; Profesor de Enseñanza Universitaria de Inglés; Bibliotecario Documentalista; Arquitecto; Ingeniero en la rama de Química; Licenciado en Turismo; Contador Público; Licenciado en Administración; Licenciado en Economía; Abogado; Ingeniero Agrónomo; Ingeniero en la rama Electricista con Orientación Electrónica, Ingeniero en la rama Electricista, Ingeniero en la rama Mecánica, Terapista Ocupacional, Enfermero; Cartógrafo, Licenciado en Química; Licenciado en Ciencias Biológicas; Profesor en Ciencias Biológicas, Licenciado en Ciencias Matemáticas y Profesor en Matemática que expide la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Res.Min.Nº 1628 - 25/10/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Asistente Social, Técnico en Medios de Comunicación con orientación Periodismo Audiovisual, Técnico en Medios de Comunicación

con orientación Periodismo Audiovisual, Técnico en Medios de Comunicación con orientación bibliotecología y documentación, Técnico en Medios de Comunicación con orientación publicidad y relaciones públicas, Profesor en Historia, Licenciado en Historia, Profesor en Letras, Licenciado en Letras, Profesor en Geografía, Licenciado en Geografía, Profesor en Inglés Elemental, Profesor en Inglés en Enseñanza Media, Licenciado en Turismo, Psicopedagogo, Licenciado en Psicopedagogía, Profesor en Psicopedagogía, Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación, Profesor en Enseñanza Primaria, Profesor de Jardín de Infantes, Profesor en Ciencias Biológicas, Licenciado en Ciencias Biológicas, Técnico en Acuicultura con orientación en Piscicultura y Pesquería, Contador Público Nacional, Técnico Superior en Administración Pública, Profesor en Matemática, Ingeniero Industrial (Orientación Química), Ingeniero Industrial (Orientación Mecánica), Ingeniero Industrial (Orientación Electricidad), Ingeniero en Petróleo, Profesor en Química, Profesor en Física, Técnico en Industrias de la Alimentación, Técnico Superior en Minas, Ingeniero Agrónomo, Técnico Superior Forestal, Técnico Agrónomo (Orientación Suelo y Riego), Técnico Agrónomo (Orientación Producción Animal) que expide la Universidad Nacional del Comahue.

Res.Min. Nº 1838 - 18/11/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de: Doctor en Ciencias Veterinarias y Médico Veterinario, Doctor en Bacteriología Clínica e Industrial, Arquitecto, Calculista Científico, Licenciado en Física, Licenciado en Matemática, Licenciado en Ciencias Químicas, Bioquímico, Farmacéutico, Geoquímico, Antropólogo, Geologo, Zoólogo, Botánico, Paleontólogo, Ecólogo, Contador Público, Licenciado en Administración, Técnico en Cooperativas, Licenciado en Economía, Abogado, Procurador, Periodista, Licenciado en Comunicación Social, Diseñador Industrial, Licenciado en Artes Plásticas, Profesor en Artes Plásticas, Licenciado en Historia de las Artes Plásticas, Profesor en Historia de las Artes Plásticas, Licenciado en Historia de la Música, Profesor en Historia de la Música, Licenciado en Música, Orientación, Composición y Dirección Orquestal, Profesor en Educación Musical, Profesor en Música (Orientación Dirección Orquestal, Composición), Médico y Odontólogo que expide la Universidad Nacional de La Plata.-

Res. Min. Nº 1855 - 22/11/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Ingeniero Químico, Bioquímico, Laboratorista Químico Industrial, Enfermero, Licenciado en Antropología Industrial, Licenciado en Turísmo, Licenciado en Trabajo Social, Licendiado en Cooperativismo, Licenciado en Genética, Licenciado en Historia, Licenciado en Letras, Profesor en Ciencias Económicas, Profesor en Matemática, Física, y Cosmografía, Profesor en Psicología, Técnico en Investigación Socio Económica, Técnico en Cooperativismo, Profesor en Educación Diferenciada, Guía de Turísmo, Bibliotecario, Ingeniero Electromecánica, Licenciado en Administración de Empresas, Secretario Administrativo, Ingeniero Forestal, Profesor en Dibujo Artístico, Profesor en Modelado Cerámico y Técnico Ceramista que expide la Universidad Nacional de Misiones.

Res. Min. Nº1856 - 22/11/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondients a los títulos de Contador Público Nacional, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero en Minas, Ingeniero Químico que expide la Universidad Nacional de Jujuy.

Res. Min. Nº 1902 - 24/11/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Contador Público Nacional, Licenciado en Administración, Licenciado en Relaciones Laborales, Licenciado en Publicidad, Licenciado en Periodismo, Licenciado en Relaciones Públicas, Ingeniero Zootecnista, Ingeniero Rural, Licenciado en Ciencias de la Educación con orientación en Planeamiento Educacional, Licenciado en Ciencias de la Educación con Orientación en la Organización y Administración Educacional y Profesor de Enseñanza Media, Normal y Especial en Ciencias de la Educación, que expide la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Res. Min. Nº 1903 - 24/11/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Ingeniero Agrónomo, Contador Público, Licenciado en Administración,

Profesor en Matemática y Física, Licenciado en Ciencias Matemáticas, y Licenciado en Ciencias Físicas, Ingeniero de Sistemas, Médico Veterinario, Ingeniero en Construcciones, Ingeniero Electromecánico, Ingeniero Químico Industrial, Profesor de Física y Química, Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor en Enseñanza Media, Superior y Universitaria en Ciencias de la Educación, Profesor en Historia, Licenciado en Historia, Profesor en Geografía, Licenciado en Geografía, Asistente Social, Maestra Especializada en Jardín de Infantes que expide la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Res.Min.Nº 1904 - 24/11/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Ingeniero Agrónomo, Contador Público, Abogado, Escribano, Procurador, Licenciado en Relaciones Industriales, Licenciado en Economía, Licenciado en Administración, Ingeniero Forestal, Profesor en Letras, Castellano y Literatura, en Historia, en Ciencias de la Educación y en Geografía, Licenciado en Letras, Castellano y Literatura, en Historia, en Ciencias de la Educación y en Geografía, Profesor en Educación Preelemental, Profesor en Educación Diferenciada, Médico Veterinario, Doctor en Ciencias Veterinarias, Ingeniero Civil, Ingeniero en Construcciones, Ingeniero en Vías de Comunicación, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Electromecánico, Ingeniero Industrial Agropecuario, Ingeniero Electricista con Orientación Electrónica, Ingeniero Electricista con Orientación Industrial-Auxiliar de Ingeniería Electricista, Arquitecto, Técnico Universitario en Desarrollo Urbano, Médico Cirujano, Kinesiólogo, Enfermero Universitario y Licenciado en Enfermería, Odontólogo, Agrimensor Nacional, Experto en Estadística y Computación, Licenciado en Ciencias Químicas, Profesor en Química, Física y Merciología, Bioquímico, Licenciado en Ciencias Matemáticas, Profesor en Matemática, Física y Cosmografía, Profesor en Metemática y Cosmografía, Licenciado en Ciencias Físicas, Licenciado en Zoología, Licenciado en Botánica, Profesor en Biología y Licenciado en Comercio Exterior que expide la Universidad Nacional del Nordeste.

Res.Min.Nº 1942 - 30/11/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Profesor en Fi-

losofía, Licenciado en Filosofía, Profesor en Ciencias de la Educación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor en Letras, Licenciado en Letras, Profesor en Historia, Licenciado en Historia, quexpide la Universidad Nacional de Salta.

Res.Min.Nº 2069 - 9/12/83

Elimínase en la parte correspondiente al título "Incumbencias de la carrera de Ingeniería" el área 1 Agrimensura y Geodesia del Anexo II de la Res. Min. Nº 1560/80 incorpórase al Anexo II de la Res.Min. Nº 1560/80 como correspondiente a la carrera de Agrimensura las incumbencias profesionales propuestas por la comisión especial de Agrimensura y Geodesia.

INFORMATICA Res.Min.Nº 1636 - 25/10/83

Se dispone que los organismos de conducción educativa de este Ministerio coordinen su accionar en materia de informática a través del Consejo Nacional de Educación Técnica (Centro Nacional para la Enseñanza de Informática).

NIVEL TERCIARIO Res.Min. Nº 1079 - 25/7/83
NO UNIVERSITARIO

Se modifica en el Anexo III de la Res. Min.Nº 99/66, mediante la cual se aprueban en el plan de estudios de la Escuela Nacional de Cerámica Nivel Superior la denominación del título de Licenciado en Cerámica Artística que otorga la Escuela Nacional de Cerámica dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística que será reemplazado por el de Ceramista.

Res.Min.Nº 1121 - 29/7/83

Se aprueba con carácter experimental el plan de estudios de nivel terciario no universitario para la carrera de diseñador en el Instituto Privado incorporado a la enseñanza oficial politécnico de Buenos Aires de Capital Federal a partir del segundo cuatrimestre del término lectivo 1983.

Res.Min.Nº 948 - 7/7/83

Se aprueba el plan de estudios del Profesorado en Ciencias Naturales que se aplica en Instituto privado incorporado a la enseñanza oficial "Monseñor Juan N.Terrero" de la ciudad de La Plata (Buenos Aires) y se autoriza su aplicación a partir del término lectivo 1983.

Res.Min.Nº 866 - 17/6/83

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la carrera de postgrado de Magister en Administración, a dictarse en el Departamento de Graduados del Instituto Tecnológico de Buenos Aires.

Res.Min.Nº 1179 - 16/8/83

Se aprueba la carrera de nivel terciario de Programador que se dicta en la Escuela Industrial "Domingo F.Sarmiento" dependiente de la Universidad Nacional de San Juan, creada por ordenanza 25/81 y el correspondiente plan de estudios.

Res.Min.Nº 1680 - 25/10/83

Se resuelve acordar validez nacional a los estudios de la carrera del Profesorado en Teología y Ciencias de la Religión que se imparten en el Instituto Superior del Profesorado "San Benito" de la localidad de Victoria, provincia de Entre Ríos, de acuerdo con el plan de estudios del Decreto Nº 1414/77.

Res.Min.Nº 1686 - 25/10/83

Se aprueba como carrera de tercer nivel a cursarse en establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior, la de Técnico Superior en Administración de Empresas.

Res.Min.Nº 2019 - 7/12/83

Aprobar los planes de estudios de las siguientes carreras: Técnico Superior en Organización Industrial, Técnico Superior en Informática de la Empre-

sa, Técnico Superior en Energía a partir del ciclo lectivo 1984.

Res. Min. Nº 2020 - 7/12/83

Aprobar los planes de estudio de las carreras Técnico Superior en Análisis Clínicos y de Técnico Superior en Administración y Relaciones de Trabajo; aplicar los planes aprobados en el punto 1 a partir del ciclo lectivo 1984, los que sustituirán a los planes que figuran en los anexos 15 y 13 de la Res. Min. Nº 425 del 11/4/83.

Res. Min. Nº 665 - 28/3/84

Se resuelve establecer el 9 de abril próximo como fecha de iniciación del término lectivo 1984 en todos los establecimientos de nivel terciario dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

PERSONAL

Res. Min. Nº 547 - 14/3/83

Se resuelve que las autoridades de establecimientos y organismos de este Ministerio facilitarán la difusión de las informaciones que las Asociaciones Profesionales hagan llegar a sus afiliados y adoptarán los recaudos suficientes para que todo el personal docente y no docente de sus respectivas dependencias, tengan acceso a dicha información (exhibición de carteleras, en salas de profesores, etc.).

Res. Min. Nº 851 - 10/6/83

Se establece en la ciudad de Rosario (Santa Fe) una delagación de la Dirección General de Personal que tendrá por misión la realización de los trámites administrativos del personal de los establecimientos de la zona.

PLANES DE ESTUDIOS

Res. Min. Nº 704 - 18/5/83

Se aprueban con carácter experimental los planes de nivel terciario, modalidad técnica, especialidad Técnico Superior en Comercialización y especialidad Técnico Superior en Publicidad. Se faculta a la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada para autorizar el funcionamiento del Instituto privado "Fundación de altos estudios en Ciencias Comerciales".

Res. Min. Nº 714 - 19/5/83

Se resuelve incorporar a partir del corriente curso lectivo a los programas de "Ciencias Biológicas y su Didáctica" de 2ºaño y del Profesorado para la Enseñanza Primaria y de "Biología y Neurofisiología" de 1er año del Profesorado de Educación Preescolar, el estudio de indicadores, con el fin de que los docentes puedan detectar deficiencias ópticas en los alumnos.

Res. Min. Nº 723 - 23/5/83

Se aprueba con carácter experimental el plan de estudios de nivel terciario del Profesorado en Educación Física y Ciencias del Deporte y Ciencias Biológicas en el Instituto Privado incorporado a la enseñanza oficial "Doctor José Ingenieros" de Capital.

Res. Min. Nº 698 - 17/5/83

Se aprueban los ajustes al plan de estudios "Formación de operarios especializados" a partir del año lectivo 1983.

Res. Min. Nº 703 - 18/5/83

Se aprueba con carácter experimental el plan de estudios de nivel post primario para la "Formación básica con capacitación laboral específica para adolescentes con variaciones normales de la inteligencia" a partir del término lectivo 1983.

Res. Min. Nº 705 - 18/5/83

Se autoriza la aprobación con carác-

ter definitivo del plan de estudios de nivel incompleto, modalidad técnica, especialidad "asistente en administración de servicios en hogar e instituciones" a partir del término lectivo 1983 en el Instituto de Capacitación Integral en estudios domésticos (Buenos Aires).

Res.Min. Nº 1198 - 16/8/83

Se faculta a la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada para que resuelva las situaciones que se le presenten en relación con el dictado de la asignatura "Teología" incluída en planes de estudio que apliquen Institutos no confesionales incorporados a la enseñanza oficial. Se determina como criterio que el reemplazo de Teología podrá autorizarse por el dictado de otras materias en Formación Humanística que contemplen la lectura y frecuentación de textos y autores de nuestra cultura, en los ámbitos filosófico, literario e histórico.-

Res.Min. Nº 1387 - 19/9/83

Se aprueban las modificaciones en la estructura general del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en la Organización y Técnica del Seguro que se cursa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Argentina de la Empresa.-

Res.Min. Nº 1761 - 25/10/83

Se aprueban las modificaciones en la estructura general del plan de estudios del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, respectivamente, que se cursan en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Morón (Buenos Aires).

Res.Min. Nº 1598 - 19/10/83

Se aprueba el plan de estudios en la carrera Técnico Superior en Administración de Empresas Públicas. La Dirección Nacional de Educación del Adulto procederá a la administración, seguimiento y evaluación del plan citado.-

Res.Min.Nº 1629 - 25/10/83

Se aprueban las modificaciones en la estructura general y el plan de estudios para el curriculum de Formación Humanística-Cristiano común a todas las carreras de grado que se cursan en la Universidad del Norte (Santo Tomás de Aquino) a excepción de la Licenciatura en Psicología.

Res.Min.Nº 1630 - 25/10/83

Se aprueban las modificaciones propuestas en el plan de estudios de la carrera de Guía de Turismo que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Norte (Santo Tomás de Aquino)

Res.Min.Nº 1670 - 25/10/83

Se aprueban las modificaciones de la estructura general del plan de estudios de las carreras de Trabajador Social y Licenciado en Trabajo Social, del Instituto Superior de Trabajo Social "Juan XXIII", Anexo a la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino".

Res.Min.Nº 1743 - 4/11/83

Se aprueba el plan de estudios de la carrera de nivel terciario "Analista de Sistemas" y las normas reglamentarias de aplicación y se faculta a la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior su implantación.

Res.Min.Nº 1818 - 16/11/83

Se aprueba con carácter experimental en el Instituto Privado incorporado a la enseñanza oficial "Centro Cultural Italiano" de Olivos (Buenos Aires), los planes de estudio de nivel medio, bachillerato nacional bilingüe, castellano-italiano y bachillerato nacional bilingüe, castellano-italiano con orientación docente.

Res.Min.Nº 1823 - 18/11/83

Se aprueba el plan de estudios de las carreras de "Analista Programador" y de "Analista de Sistemas de Computación" y las normas de aplicación, se faculta a la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior su implantación a partir de 1984.

Res.Min.Nº 1848 - 21/11/83

Se aprueba en el Instituto Privado incorporado a la enseñanza oficial "Liceo Franco-Argentino Jean Hermoz" las secciones del ciclo de especialización correspondiente al plan aprobado por Decreto Nº 8418/68 para la formación de bachilleres bilingues castellano-frances y reajustado por Res.Min. Nº 1390/78.

Res.Min.Nº 1849 - 21/11/83

Se aprueba, con carácter experimental, a partir del término lectivo 1984, el plan de estudios para la "Formación de Profesores de Jardín Maternal y Jardín de Infantes" en el Instituto Privado incorporado a la enseñanza oficial "San Martín de Tours" de esta ciudad.

Res.Min.Nº 1850 - 21/11/83

Se aprueba el plan de estudios de nivel medio, modalidad técnica en la especialidad "Técnico en Medición y Control" ciclo superior del Instituto Privado incorporado a la enseñanza oficial "San Vicente de Paul".

Res.Min.Nº 376 - 24/2/84

Se aprueba con carácter experimental el plan de estudios de nivel terciario para la carrera de "Técnico Superior en Administración Hotelera".

Res.Min. Nº 383 - 27/2/84

Se aprueba el plan de estudios de niveles preprimario y primario modalidad educación especial, especialidad recuperación y se autoriza su aplicación a partir del término lectivo correspondiente al año 1984.

Res.Min.Nº 396 - 29/2/84

Se resuelve aplicar el plan de estudios aprobado por Res.Nº 287/73 en todos los Profesorados para enseñanza primaria dependientes de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior a partir del presente curso lectivo continuando con la aplicación del plan, Res.Nº 146 unicamente en las divisiones de segundo año resultantes de la promoción del primer año 1983 en los establecimientos afectados.

Res.Min.Nº 520 - 5/3/84

Se aprueba el plan de estudios del Profesorado en Filosofía y Ciencias de la Educación con especialización en "Pastoral Juvenil" cuya aplicación con carácter experimental fue autorizada por resolución Ministerial Nº 127/77 a las autoridades de los Institutos Privados Incorporados a la enseñanza oficial mencionados en la citada resolución.

Res.Min.Nº 498 - 5/3/84

Se aprueba a partir del ciclo lectivo 1984 el plan de estudios de la carrera "Bibliotecario" en el Instituto Privado incorporado a la enseñanza oficial "Escuelas de Bibliotecología".

Res.Min.Nº 559 - 16/3/84

Se resuelve aplicar el plan de estudios aprobado por Res.Min.Nº 274/74 en todos los Profesorados de Educación Preescolar dependientes de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior a partir del presente curso lectivo.

Res.Min.Nº 599 - 22/3/84

Se autoriza al Instituto Privado incorporado a la enseñanza oficial "Superior Terpsicore" de Salta (Buenos Aires) a aplicar el plan de estudios del Profesorado de Expresión Corporal aprobado con carácter experimental por Res.Min.Nº 712/80 a partir del término lectivo 1984.

Res.Min.Nº 600 -22/3/84.

Se aprueba con carácter experimental el plan de estudios de niveles estimulación temprana, preprimario y primario para la "Educación de niños hipoacúsicos" en el Instituto Privado incorporado a la enseñanza oficial "Doctor Luis Galli" de Capital.

Res.Min.Nº 696 - 30/3/84

Se aprueba con carácter experimental el plan de estudios de nivel primario y preprimario "Recuperación y escolarización de niños y adolescentes Psicóticos", y se faculta a la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada para autorizar el funcionamiento del Instituto Privado "ERNA" (Centro Escolar de Recuperación para niños Atípicos).

Res.Min.Nº 697 - 30/3/84

Se aprueba el plan de estudios de Nivel Medio, Ciclo Superior, Perito Mercantil con Orientación en computación y se autoriza su aplicación, con carácter experimental a partir del curso lectivo 1984.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Decreto Nº 1163 - 18/5/83

Se aprueba la creación de la carrera de Ingeniería en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue.

Decreto Nº 1164 - 18/5/83

Se aprueba la creación de la carrera de Abogacía en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue.

Decreto Nº 1165 - 18/5/83

Se aprueba la creación de la carrera de licenciatura en Enfermería en el ámbito de la Universidad Nacional de Catamarca. La carrera a la que se hace refe-

rencia será instrumentada a término previéndose una inscripción durante tres períodos consecutivos.-

Decreto Nº 1200 - 19/5/83

Se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones.

Decreto Nº 1230 - 23/5/83

Se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.-

Decreto 1232 - 23/5/83

Se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional de San Luis.-

Decreto Nº 1356 - 31/5/83

Se autoriza la creación de la carrera de Bibliotecario en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.-

Decreto Nº 1448 - 14/6/83

Se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo.-

Decreto Nº 1550 - 4/6/83

Créase la carrera de Licenciatura en Física en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.-

Decreto Nº 1556 - 3/6/83

Se crea la Escuela de Enfermería Universitaria en la Universidad Nacional de Entre Ríos, que tendrá su sede en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; incorporándose dicha Unidad Académica a la Estructura Orgánica de la Universidad.- Se aprueba la creación de la carrera de Enfermería Universitaria en su ámbito.-

Decreto Nº 1565 - 24/6/83

Se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Res.Min.Nº 1382 - 16/9/83

Se aprueban las incumbencias profesionales correspondientes al título de Farmacéutico que expide la Universidad de Buenos Aires.

Res.Min.Nº 1386 - 19/9/83

Se autoriza la creación del título intermedio de Analista Universitario en Bancos en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Argentina de la Empresa, dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Organización y Técnica Bancaria.

Decreto Nº 2374 - 13/9/83

Apruébase el Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

Decreto Nº 2535 - 27/9/83

Créase la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, en el ámbito de la Universidad Nacional de La Plata sobre la base del actual Instituto Superior del Observatorio Astronómico.

Decreto Nº 2698 - 17/10/83

Créase la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Administración en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Administración con sede en Concordia, dependiente de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Decreto Nº 2815 - 27/10/83

Se aprueba la creación de la carrera de Ingeniería Indubtrial en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario.

Decreto N° 2873 - 3/11/83

Se aprueba la división de la actual Facultad de Ingeniería y Arquitectura en dos (2) unidades académicas: Facultad de Ingeniería y Facultad de Arquitectura, en el ámbito de la Universidad Nacional de San Juan.-

Decreto N° 2913 - 7/11/83

Apruébase la creación de las carreras de post-grado de "Especialización en Medicina Legal", "Especialización en Psiquiatría", "Especialización en Cardiología" y "Especialización en Medicina del Trabajo" en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo.-

Decreto N° 2968 - 9/11/83

Se aprueba la creación de la carrera de Magister Scientiae en Ciencia y Tecnología de Materiales en el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata.-

Decreto N° 3020 - 17/11/83

Se aprueba la creación de la carrera de post-grado de "Especialista en Administración Pública" en el ámbito de la Universidad Nacional de San Juan.-

Decreto N° 3023 - 17/11/83

Se aprueba la estructura orgánico-funcional de la Universidad Nacional de San Luis.-

Decreto N° 3038 - 21/11/83

Se aprueba la creación de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física sobre la base del actual Instituto de Matemática, Astronomía y Física en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Decreto N° 3039 - 21/11/83

Se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional delComahue.-

Res.Min. Nº 1917 - 25/11/83

Se aprueban para la inscripción y desarrollo del ingreso en 1984 a las Universidades Nacionales, el agrupamiento de carreras por áreas y los objetivos y contenidos de las asignaturas .

Res.Min. Nº 3 - 9/1/84

Se resuelve anoticiar a los señores Rectores Normalizadores de las Universidades Nacionales que los criterios de evaluación numérica de resultado a adoptarse por los respectivos Consejos Superiores, atendiendo la situación de cada una de sus Facultades, deberán conformarse a las pautas establecidas en el artículo 1º del Decreto Nº 228/83, como en el mismo se establece.-

Ley Nº 23044 - 25/1/84

Derógase la Ley Nº 22.167 y restitúyese la personería jurídica, la autonomía académica y la autarquía administrativa, económica y financiera a la Universidad Nacional de Luján en los términos y con los alcances establecidos por su ley de creación Nº 20.031 y con las modalidades académicas y operativas que tenía a la fecha de su clausura.-

Res.Min. Nº 531 - 7/3/84

Se amplían los beneficios del Art. 2º apartado 5 de la Res. Min. Nº 5 del 9/1/84 y se autoriza igualmente el ingreso directo a las Universidades Nacionales de los graduados universitarios, de los que posean el título de Profesor de Enseñanza Media de Institutos de Profesorados dependientes de este Ministerio, y de Ministerios Provinciales, de los Institutos de Profesorados del Consejo Superior de Educación Católica, de Institutos de Profesorados Privados incorporados a la enseñanza oficial, de los Profesorados de Universidades Provinciales o Privadas y de los egresados de los demás Institutos de Enseñanza de Nivel Terciario no universitario, con títulos de validez oficial.-

Res.Min.Nº 636 - 26/3/84

Se resuelve que las Universidades Nacionales, atendiendo las peculiaridades de cada una de sus Facul-

tades pueden adoptar criterios específicos en cada una de ellas. Establecerán para el mes de abril próximo un examen recuperatorio para quienes no resulten aprobados en su oportunidad.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res. Min. Nº 886 - 28/6/83

Se autoriza la extensión del segundo año de la carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Católica de Cuyo y se convalida la Disposición Nº 256 de la Dirección Nacional de Universidades Privadas y Provinciales del 4/12/81, por la cual se extendió el 1er. año de la citada carrera.

Res. Min. Nº 872 - 23/6/83

Se establecen los requisitos exigidos para la creación de nuevas facultades, institutos, departamentos, carreras, grados o títulos de las Universidades Privadas.

Res. Min. Nº 950 - 7/7/83

Se autoriza a la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" , la creación dentro de su ámbito, de la Facultad de Antropología y Psicología, por transformación de la Escuela de Psicología que actualmente depende de la Facultad de Humanidades de esa Universidad, como así también del Instituto de Antropología, integrado a la misma. Se aprueba el Reglamento Interno el Instituto de Antropología.

Res.Min.Nº 1038 -22/7/83

Se aprueba el cambio de denominación de la Licenciatura en Química que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad de Morón por el de Licenciatura en Ciencias Químicas, con las modificaciones efectuadas a la estructura de su Plan de Estudios. Se autoriza la creación del título de Bioquímico en el ámbito de la Facultad antedicha, cuyo plan de estudios estará integrado por un ciclo básico común con el de la Licenciatura en Ciencias Químicas y la especialización

correspondiente.

Res.Min.Nº 1157 - 4/8/83

Se autoriza a la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" la creación y el funcionamiento del Instituto de Pedagogía Universitaria y Perfeccionamiento Docente, en el ámbito de la Facultad de Humanidades.

Res.Min.Nº 1163 - 12/8/83

Se autoriza el funcionamiento de la carrera de Analista de Informática con el agregado de las orientaciones "Sistemas y Procesamientos de datos", respectivamente, en el ámbito de la Universidad Argentina de la Empresa, Facultad de Ciencias de la Administración. Se aprueban las modificaciones propuestas en el plan de estudios de la Licenciatura en Informática.

Res.Min.Nº 1269 - 30/8/83

Se autoriza la modificación propuesta de la Licenciatura en Mecanización Agrícola, que se cursa en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Argentina de la Empresa, como así también a expedir el título intermedio de Técnico en Desmonte y Movimiento de Tierra.

Res.Min.Nº 1270 - 30/8/83

Se aprueban modificaciones en la estructura general del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Historia, que se cursa en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Morón, autorizando la creación de las orientaciones en: 1) Historia de América y 2) Historia Argentina.

Res.Min.Nº 1272 - 30/8/83

Se autoriza a la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" la creación del Instituto de Formación Humanístico Cristiano en el ámbito de su Facultad de Humanidades. Se aprueba el Reglamento Interno del Insituto de Formación Humanístico Cristiano.

Res.Min.Nº 1415 - 20/9/83

Se autoriza la creación del título intermedio de Analista Universitario en Relaciones Industriales, correspondiente a la Licenciatura en Relaciones Industriales, que se cursa en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Argentina de la Empresa.

Res.Min.Nº 1672 - 25/10/83

Se autoriza la modificación de la Universidad de Mendoza, de la Carrera de "Ingeniería en Electrónica y Electricidad" así como el cambio de denominación de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Electricidad" por la de "Facultad de Ingeniería".

Res.Min.Nº 1710 - 4/11/83

Se autoriza a la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" la creación y el funcionamiento del programa de Educación Permanente en Formación Política, a dictarse en el Departamento de Graduados de la citada Casa de Altos Estudios.

Res.Min.Nº 1711 - 4/11/83

Se autoriza la modificación propuesta de la carrera de "Técnico en Programación y Operación de Computadoras", que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas "San Francisco", de la Universidad Católica Argentina, conforme a las constancias obrantes en el Expte. 9788/83.

Res.Min.Nº 1747 - 7/11/83

Se autoriza la creación y funcionamiento de la carrera de Formación Docente para profesionales, en el ámbito de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mendoza y el otorgamiento del título de Profesor en la disciplina correspondiente.

Res.Min.Nº 1801 - 15/11/83

Se autoriza la creación del Instituto de Derecho Comparado y de la Integración en el ámbito de la U-

niversidad Notarial Argentina y se aprueba el Reglamento del Instituto mencionado.-

Res.Min. Nº 1970 - 30/11/83

Se autoriza la modificación del plan de estudios solicitada por la Universidad Católica de Cuyo de la carrera de Relaciones Humanas, como así mismo el cambio de denominación de la misma por el de Relaciones Humanas y Públicas y el del título de Licenciado en Relaciones Humanas por el de Licenciado en Relaciones Humanas y Públicas conforme a las constancias obrantes en el Expediente Nº 34.345/82.

Res.Min. Nº 1971 - 30/11/83

Se autoriza el cambio de denominación de la Licenciatura de Post-grado en Derecho Registral que se cursa en la Universidad Notarial Argentina, por el de Especialista en Derecho Registral, dejando expresamente aclarado que, el cambio de denominación precedente, no afectará los derechos a los estudios y al título de los alumnos que se encuentren cursando en la actualidad hasta su terminación la carrera de post-grado de Licenciatura en Derecho Registral.

Res.Min. Nº 551 - 15/3/84

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Agrarias en el ámbito de la Universidad de Belgrano y dentro de la Facultad de Ciencias Agrarias, la creación de la Licenciatura en Economía Agropecuaria con sus dos orientaciones: Orientación en Administración y Planeamiento Rural; Orientación en Comercialización Agropecuaria.- Se aprueban las incumbencias profesionales de la Licenciatura en Economía Agropecuaria.-

Res.Min. Nº 552 - 15/3/84

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la Licenciatura en Ciencia Política y de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en el ámbito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano.-

Res.Min.Nº 553 - 15/3/84

Se autoriza la creación de las carreras de Programador Universitario e Ingeniero en Computación en el ámbito de la Universidad de Mendoza.

Centro de Documentación e
Información Educativa
Paraguay 1675 - 1er.piso
1062 - Buenos Aires
Tel. 41-5420
REPUBLICA ARGENTINA

Impreso en el Departamento de Estadística

ISSN 0326-2987

BIBLIOTECA
Entró 28 MAYO 1994
Revistero
Interurbano
315
8

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

#315

Centro de
Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

- Alumnos
- Campañas, Jornadas, Operativos
- Educación Especial
- Educación Preescolar
- Escuelas
- Nivel Terciario no Universitario
- Planes de Estudio
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA
DOCUMENTACIÓN
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Ciudad de Buenos Aires - Rep. Argentina

ALUMNOS

Res.Min.Nº 729 - 3/4/84

Se resuelve autorizar a las Asociaciones Estudiantiles de los establecimientos de Nivel Medio dependientes de este Ministerio, para incluir en sus estatutos disposiciones que permitan contribuciones voluntarias y razonables destinadas al cumplimiento de sus actividades.

1 f.

Res.Min.Nº 752 - 5/4/84

Se resuelve prorrogar por el ciclo lectivo de 1984 la vigencia de la Resolución Nº 459 del 27 de marzo de 1980, en todos sus artículos concernientes a las situaciones escolares que se presenten a los alumnos que cursen estudios en establecimientos de nivel medio y superior (universitario y no universitario) y que se encuentren incorporados a las Fuerzas Armadas en cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio.

1 f.

Res.Min.Nº 837 - 16/4/84

Se autoriza a los alumnos de 7º grado de los Departamentos de Aplicación dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior aplazados en Idioma Extranjero en el examen complementario de marzo a rendir dicha asignatura en el turno de abril.

2 f.

CAMPAÑAS, JORNADAS OPERATIVOS

Res.Min.Nº 771 - 6/4/84

Se declara de interés nacional la "V FERIA-EXPOSICION DE LIBROS PARA NIÑOS Y JOVENES", organizada por la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de SANTA FE, la que se llevará a cabo en la primera quincena de mayo del año en curso.

1 f.

Res.Min.Nº 892 - 16/4/84

Se resuelve auspiciar las III JORNADAS NACIONALES SOBRE EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICOLOGO, que organizadas por la Federación Argentina de Psicólogos de la Repúbli

ca Argentina se realizarán los días del 25 al 27 de mayo de 1984 en la sede de la Carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

2 fs.

Res.Min.Nº 957 - 27/4/84

Se declaran de interés nacional las "Jornadas sobre reformas a la Constitución Nacional" a realizarse en la Universidad Nacional de La Plata los días 18 y 19 de mayo de 1984.

2 fs.

Resolución Nº 10-S.C.E. - 4/4/84

Se resuelve autorizar la realización de las Segundas Jornadas Nacionales de Educación Especial, que se llevarán a cabo en la Ciudad de Comodoro Rivadavia - Provincia de CHUBUT, los días 3,4 y 5 de octubre del corriente año.

Se aplicará la Resolución Nº 1873, del 22/12/82, en lo referente a la asistencia del personal docente dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

10 fs.

EDUCACION ESPECIAL

Res.Min.Nº 754 - 5/4/84

Se dejan sin efecto las Resoluciones Nº 716 del 21 de abril de 1977 y Nº 1317 del 24 de julio de 1980.

Se aprueban las pautas de ingreso y egreso para los alumnos de los establecimientos en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Especial, incluyendo los establecimientos incorporados por Resolución Nº 559/81.

28 fs.

Res.Min.Nº 812 - 11/4/84

Se auspician los Cursos de Capacitación para Supervisores y dirigentes de Talleres Protegidos que organizados por la Federación Argentina de Entidades Pro Atención al Deficiente Mental, tendrán lugar durante 1984 en la Facultad Regional General Pacheco de la Universidad Tecnológica Nacional

2 fs.

Res.Min.Nº 831 - 13/4/84

Se aprueba el programa de actividades propuesto por la Dirección Nacional de Educación Especial, para el funcionamiento durante el corriente año de la "Escuela para padres de discapacitados mentales".

5 fs.

EDUCACION PREESCOLAR

Res.Min.Nº 750 - 5/4/84

Se resuelve crear en el Instituto Nacional Superior del Profesorado de Jardín de Infantes "Sara C. de Eccleston" de Capital Federal con caracter experimental, un Jardín Maternal.

4 fs.

ESCUELAS

Res.Min.Nº 758 - 5/4/84

Se resuelve crear en el Departamento de Tupungato, Provincia de Mendoza, un Instituto Superior de Profesorado de Física y Química.

2 fs.

Res.Min.Nº 784 - 9/4/84

Se resuelve crear en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, un Instituto Nacional Superior de Artes, el que podrá ser organizado sobre la base del Instituto Superior de Artes de Río Negro dependiente de la Casa de la Cultura que funciona en dicha ciudad.

2 fs.

Res.Min.Nº 805 - 11/4/84

Se resuelve transformar la Escuela Nacional de Comercio de GALVEZ - Santa Fe - en Escuela Normal Superior de Profesorado y crear en ella a partir del año lectivo 1984 el Profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables, con aplicación del plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial Nº 875 del 20 de abril de 1972.

2 fs.

Res.Min.Nº 806 - 11/4/84

Se crea el Ciclo Básico Común en Santa Rosa, provincia de MENDOZA, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

1 f.

Res.Min.Nº 807 - 11/4/84

Se crea el Bachillerato Nocturno anexo a la Escuela Normal Superior de Rosario de la Frontera, Pcia.de Salta - bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

1 f.

Res.Min.Nº 808 - 11/4/84

Se crea el Turno Vespertino y el Comercial Anexo Vespertino al Colegio Nacional de Mendoza bajo dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

1 f.

Res.Min.Nº 813 - 12/4/84

Transfórmase la Escuela Nacional Normal Superior de SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA en Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado y créase en ella, a partir del año lectivo 1984, el Profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables de acuerdo con el plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial Nº 875 del 20 de abril de 1972, con las modificaciones dispuestas por las Resoluciones Ministeriales Nº 1195/80, Nº 1627/81 y Nº 235/83.

3 fs.

Res.Min.Nº 844 - 16/4/84

Se resuelve transformar el Colegio Nacional y Sección Comercial anexa "Dr.Mariano Moreno" de Moreno - Provincia de Buenos Aires - en la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado y crear en ella a partir del año lectivo 1984 el Profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables, con aplicación del plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial Nº 875 del 20 de abril de 1972 con las modificaciones dispuestas por las Resoluciones Ministeriales Nº 1196/80; Nº 1637/81 y Nº 235/83

2 fs.

NIVEL TERCIARIO
NO UNIVERSITARIO

Res.Min.Nº 945 - 25/4/84

Se modifica la Resolución Nº 270/75 referente al Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial, en cuanto a la matrícula del establecimiento indicado.

- Se sustituyen los incisos "b" y "c" del artículo 1º de la Resolución Nº 270/75 por los siguientes:

"inciso "b") Los egresados del bachillerato común o de cualquier bachillerato orientado, excepto los mencionados en el inciso "a").

"inciso "e") Los peritos mercantiles y egresados de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica previa aprobación de la asignatura "Filosofía" de cuarto y quinto año del Bachillerato Común (Plan-Decreto Nº 6380/56) en condición de alumnos libres".

"Artículo 2º - Dejar sin efecto al artículo 2º de la Resolución Nº 270/75".

2 fs.

Resolución Nº 11 S.C.E. - 12/4/84

Se resuelve constituir una Comisión a nivel de la Subsecretaría de Conducción Educativa para que realice los ajustes que requiere el proyecto presentado por el Instituto Privado C-226 de Reconquista - Santa Fe, para la formación de Profesores de Ciencias Agrarias.

Se fija el 18 de abril del corriente año como plazo para la realización de la tarea encomendada.

1 f.

PLANES DE
ESTUDIO

Res.Min.Nº 790 - 10/4/84

Se aprueba, con carácter experimental, en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "FLORIDA" (B-16) el plan de estudios de nivel medio de "Bachillerato y Formación de Expertos con Orientaciones Opcionales Múltiples" a partir del término lectivo 1984.

180 fs.

Res.Min.Nº 829 - 12/4/84

En la Escuela Nacional de Danzas de la Ciudad de Rosario - Provincia de SANTA FE - creada por Resolu-

ción Ministerial Nº 184/82, corresponde aplicar para la carrera de Danzas Clásicas, los planes de estudio aprobados por la Resolución Ministerial Nº 197/75 y las normas establecidas en la Resolución Ministerial Nº 391/77.

Se resuelve implantar en dicha escuela el Bachillerato Decreto Nº 6680/56, a partir del presente curso lectivo.

2 fs.

Res.Min.Nº 922 - 23/4/84

Se ratifica la Disposición Nº 62/84 de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, por la que autoriza al Instituto Privado Incorporado "San Gabriel"(B-465) de Vicente López (Provincia de Buenos Aires), para que a partir del término lectivo 1984 aplique el plan de estudios para la "Formación de Profesores de Jardín de Infantes y Jardín Maternal" aprobado con carácter experimental por Resolución Ministerial Nº 1849/83.

2 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Decreto Nº 1048 - 6/4/84

Desígnase como Rector Normalizador de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires al Dr.Juan Carlos PUGLIESE.

2 fs.

Decreto Nº 1331 - 30/4/84

Inclúyese a la Universidad Nacional de Luján en el régimen provisorio de funcionamiento de las Universidades Nacionales establecido por el Decreto Nº 154 del 13 de diciembre de 1983 y en los criterios básicos fijados en los considerandos del Decreto Nº 228 del 20 de diciembre de 1983.

Desígnase Rector Normalizador de la Universidad Nacional de Luján al Dr. Enrique Luis Germán FLIESS.

2 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 901 - 16/4/84

Se modifica la carrera de Filosofía de la Universidad Católica de Santa Fe, con vi-

gencia a partir del comienzo del año lectivo ppdo.

5 fs.

Res.Min.Nº 907 - 16/4/84

Se resuelve aprobar las modificaciones producidas por la Universidad Privada "Juan Agustín MAZA" en su Estatuto Académico.

11 fs.

Res.Min.Nº 914 - 17/4/84

Se resuelve autorizar a la Universidad Católica de Salta la creación de la carrera de Agrimensura y la expedición al término de la misma del título de Agrimensor, a cursarse en el ámbito de la Facultad de Ingeniería de esa Universidad.

4 fs.

Centro de
Documentación e Información Educativa
Paraguay 1657 - 1er Piso
1062 - Buenos Aires
Tel. 41-5420

REPUBLICA ARGENTINA

315
9

ISSN 0326-2987

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA H 315

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

- Alumnos
- Autoridades
- Calendario Escolar
- Campañas, Jornadas, Operativos
- Comisiones de Trabajo
- Educacion Agropecuaria
- Educación Artística
- Educacion Especial
- Educación Media
- Enseñanza Privada
- Escuelas
- Estructura Orgánico Funcional
- Experiencias Educativas
- Incumbencias Profesionales
- Perfeccionamiento
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

B.L.E.	Cap.Fed.	Año 3	Nº 9	Pag.74/85	Mayo/84

BIBLIOTECA
Entró -6 JUL. 1984
Consultante
Interno

ALUMNOS

Res.Min.Nº 1009 - 4/5/84

Se amplían los términos de la Resolución Nº 1513/67, mediante la cual se autorizó a los alumnos de los establecimientos de enseñanza media que cursaren sus estudios con carácter de regulares y que simultáneamente concurrieran con el mismo carácter a la Escuela Nacional de Danzas para no asistir a las clases de Educación Física.

La citada ampliación se hace extensiva a todas las Escuelas Nacionales de Danzas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Artística que funcionan en el ámbito de la Capital Federal e interior del país.

2 fs.

AUTORIDADES

Decreto Nº 1410 - 7/5/84

En caso de ausencia o incapacidad temporaria del Director designado en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el Señor Secretario de Ciencia y Técnica tendrá a su cargo sus funciones.

2 fs.

Res.Min.Nº 1054 - 14/5/84

Se acepta la renuncia presentada por la señora Haydée Susana RICCARDI al cargo de Directora Nacional de Educación Especial.

1 fs.

Res.Min.Nº 1139 - 22/5/84

Se resuelve encomendar, hasta tanto se designe titular, la conducción y el despacho de la Dirección Nacional de Educación Especial al Señor Director Nacional de Educación Agropecuaria, Ingeniero Agrónomo don Enrique Alberto Iglesias.

1 fs.

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

CALENDARIO ESCOLAR

Res.Min.Nº 1147 - 24/5/84

Se sustituye el punto 14 de las Normas de Aplicación del Calendario Escolar para el año 1984 "Receso escolar de invierno", el que quedará redactado de la siguiente manera: "14. Area A (para los establecimientos ubicados en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires): del 9 al 20 de julio. Area B (para los establecimientos ubicados en el resto del país): del 23 de julio al 3 de agosto".

El acto escolar en homenaje al 9 de julio se efectuará en los establecimientos pertenecientes al Area A el día hábil anterior según lo determinado en la segunda alternativa del párrafo 1º del punto 18.1 de las referidas normas.

Se invita a los Ministerios Provinciales, al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a adoptar igual temperamento.

2 fs.

Res.Min.Nº 1224 - 31/5/84

Se deja establecido que el Centenario del fallecimiento de Juan Bautista Alberdi se cumple el 19 de junio de 1984 y, en consecuencia, queda modificado en su parte pertinente el Calendario Escolar para el corriente año y la Resolución Nº 703 de fecha 3 de abril de 1984.

La conmemoración dispuesta en el artículo 1º de la Resolución Nº 703/84 se efectuará el día 19 de junio del corriente año en la forma allí establecida.

Se modifica el artículo 4º de la Resolución Nº 703/84 en el sentido de que el acto central de homenaje de este Ministerio se realizará en la ciudad de Buenos Aires.

2 fs.

CAMPAÑAS, JORNADAS, OPERATIVOS

Res.Min.Nº 1075 - 15/5/84

Se auspician las "Primeras Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas", a llevarse a cabo en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 24 y 26 de mayo de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 1118 - 17/5/84

Se auspician las "II Jornadas Nacionales de Educación Especial" que se llevarán a cabo en la Ciudad de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut) durante los días 3, 4 y 5 de octubre del año en curso.

Se aplicará la Resolución Nº 1873 del 22 de diciembre de 1982 en lo referente a la asistencia del personal docente dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en sus niveles oficial y privado.

2 fs.

Res.Min.Nº 1126 - 17/5/84

Se auspicia la realización de las "Segundas Jornadas Nacionales sobre Problemas de Aprendizaje", que organizadas por la Escuela de Psicopedagogía Clínica, se llevarán a cabo los días 14, 15 y 16 de setiembre de 1984 de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

2 fs.

Res.Min.Nº 1130 - 18/5/84

Se declaran de interés las "Segundas Jornadas de Historia del Pensamiento Científico Argentino", organizadas por la Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano, las que se llevarán a cabo en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 5 y 7 de julio de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 1158 - 28/5/84

Se resuelve auspiciar el Curso de Sensores Remotos aplicados a la enseñanza de la geografía, que organizado por la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea Argentina se realizará del 16 al 21 y del 23 al 28 de julio de 1984, con un total de 35 horas por curso.

A los efectos de concertar los trabajos de colaboración necesarios para la ejecución de tareas entre la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea Argentina y el Ministerio de Educación y Justicia se crea una Comisión que será coordinada por la Subsecretaría de Conducción Educativa e inte-

grada por representantes de los organismos de conducción del Ministerio y los que la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales designe a tal efecto.

2 fs.

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Min.Nº 1132 - 18/5/84

Se resuelve constituir en jurisdicción de la Secretaría de Coordinación Educacional, Científica y Cultural una Comisión con la finalidad de evaluar el patrimonio artístico existente en el edificio central del Ministerio de Educación y Justicia y dictar las normas que aseguren su salvaguarda y una adecuada presentación pública.

Se designa a los Arquitectos Samuel OLIVER y Clorindo TESTA -éste en representación y a propuesta de la Academia Nacional de Bellas Artes-, al profesor Guillermo WHITELOWE y a la Licenciada Herminia MEREGA para que integren la Comisión mencionada.

2 fs.

Res.Nº 14 S.C.E. - 8/5/84

Se designa al señor César CASCALLAR CARRASCO por la Subsecretaría de Conducción Educativa para integrarse al grupo que estudiará la posible ratificación del "Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina" por la República Argentina.

1 f.

EDUCACION AGROPECUARIA

Res.Min.Nº 1046 - 9/5/84

Se resuelve imponer el nombre de "Crucero A.R.A. General Belgrano" al Centro de Educación Agrícola de Tolhuín (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud), dependiente de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria.

1 f.

EDUCACION ARTISTICA

Res.Min.Nº 1119 - 17/5/84

Se determina que en la Escuela Nacional de Música de la ciudad de Rosario -Provincia de Santa Fe- creada por Resolución Ministerial Nº 184/82, corresponde aplicar para la carrera de Música que funciona en dicho establecimiento, los planes de estudio aprobados por la Resolución Ministerial Nº 197/75 y 366/77, esta última para el Ciclo de Iniciación, y las normas establecidas en la Resolución Ministerial Nº 391/77.

Los estudios se encuadraron en lo establecido por Decreto 852/72 y Resolución Ministerial Nº 442/75 y sus modificatorias.

Se otorgará el respectivo Título/Certificado Unico, según lo establecido por las Resoluciones Ministeriales Nº 1834/80 y Nº 795/82 y en concordancia con la Resolución Ministerial Nº 467/79.

2 fs.

EDUCACION ESPECIAL

Res.Min.Nº 1050 - 9/5/84

Se aprueba con carácter experimental, el Programa de Reeducación Acústica a aplicarse en las Escuelas de Educación Especial para Sordos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial.

32 fs.

EDUCACION MEDIA

Res.Min.Nº 1055 - 14/5/84

Se autoriza la experiencia de asistencia educacional a alumnos que inician 1er.año del Ciclo Básico en establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

Se asignan tres (3) horas clase con carácter interino a los docentes de los cursos afectados a esta experiencia.

La Dirección Nacional de Educación Media y Superior evaluará la experiencia mencionada antes del 30 de abril de 1985 a fin de establecer si los resultados aconsejan su continuidad.

1 f.

Res.Min.Nº 1056 - 14/5/84

Se resuelve autorizar la realización de "TALLERES DE DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE PROBLEMAS EDUCATIVOS" y de "TALLERES DE PROPUESTA" en los establecimientos de nivel medio dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, los que tendrán lugar los días 29 y 30 de junio y 10 y 11 de agosto próximo, respectivamente.

4 fs.

Res.Min.Nº 1133 - 18/5/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior a continuar desarrollando durante 1984 el Programa de Orientación Profesional, aprobado para 1980 por Resolución Nº 791 del 23 de mayo de 1980.

El Programa autorizado en el punto 1º será cumplido en los establecimientos que ya lo desarrollaron en 1980, 1981, 1982 y 1983.

9 fs.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res.Min.Nº 1128 - 18/5/84

Se autoriza, a efectos de la contribución estatal y con carácter de excepción, el funcionamiento de las divisiones, cursos y grados incorporados a la enseñanza oficial que durante el período 1977 a 1983 inclusive, funcionaron sin el mínimo de alumnos que establece el artículo 22 del Decreto Nº 15/64.

Se convalida la utilización del aporte estatal por aquellos institutos que estuvieren comprendidos en lo dispuesto en el artículo 1º, por esta única vez y sin que ello represente antecedente alguno para situaciones similares que en lo sucesivo se produjeran.

Quedan excluídas de la presente resolución aquellas situaciones sobre excepción al mínimo de alumnos del período citado, tramitadas ante el organismo oficial y que hubieran sido resueltas desfavorablemente.

2 fs.

ESCUELAS

Res.Min.Nº 1514 - 18/5/84

Se autoriza a la Municipalidad de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para hacer uso a título precario de un aula del edificio del Colegio Nacional "Almirante Guillermo Brown" de Adrogué, Buenos Aires, en el horario de 19 a 21 horas de lunes a viernes a fin de que desarrolle sus actividades la Dirección de Cultura de su dependencia, en las condiciones establecidas por el presente Decreto.

2 fs.

Res.Min.Nº 1051 - 9/5/84

Se crea en jurisdicción de la Secretaría de Educación una COMISION PERMANENTE cuyas funciones serán asistir a la Secretaría de Educación en la definición de criterios para adoptar decisiones relativas a la creación, cierre, reubicación o fusión de establecimientos educativos, así como a la modificación de las orientaciones de los existentes; asesorar a la Secretaría de Educación en las solicitudes de creación de establecimientos o de modificación de las orientaciones de los ya existentes y solicitar a los organismos competentes la información necesaria para el cumplimiento de las funciones precedentes.

La Comisión estará integrada por representantes de la Secretaría de Educación y de aquellos organismos cuya integración se considere necesaria en forma temporal o permanente.

3 fs.

Res.Min.Nº 1052 - 14/5/84

Se crea el Ciclo Básico Común Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

2 fs.

Res.Min.Nº 1131 - 18/5/84

Se crea el Liceo "Dr. Antonio BERMEJO" como Instituto de Enseñanza Media, dependiente del Servicio Penitenciario Federal, destinado a la formación de bachilleres.

Se aplicará al citado Liceo el plan de estudios aprobado por Resolución Nº 1839/80 del entonces Ministerio de Cultura y Educación.

2 fs.

Res.Min.Nº 1159 - 28/5/84

Se ratifica en todos sus términos el CONVENIO BASICO suscripto el día 12 de agosto de 1983 por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación y la Intendencia Municipal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, por el que se formaliza la instalación y funcionamiento pleno de un Instituto Nacional de Educación Física, sobre la base de los núcleos de infraestructura sitos en dicha ciudad, de propiedad de la comuna.

4 fs.

Res.Min.Nº 1164 - 28/5/84

Se crea el Ciclo Básico, Modalidad Comercial en la localidad de Don Torcuato -Provincia de Buenos Aires- que funcionará transitoriamente en instalaciones de la Sociedad de Fomento "El Recreo" de dicha localidad.

1 f.

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL

Decreto Nº 1448 - 10/5/84

Rectifícase el Decreto Nº 1323 de fecha 30 de mayo de 1983, por el cual se aprobó la estructura del ex Ministerio de Educación e incorpórase la planta no permanente de personal transitorio correspondiente al Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa.

9 fs.

Res.Nº 16 S.C.E. - 17/5/84

Se resuelve acordar con el señor Interventor en el Consejo Nacional de Educación Técnica que la conducción técnica del Centro Nacional para la Enseñanza de la Informática (CENEI) pase a depender de la Subse-

cretaría de Conducción Educativa hasta tanto se cree la Dirección Nacional de Enseñanza Superior.

El CONET mantendrá el control administrativo del CENEI.

2 fs.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS — Res.Nº 18 S.C.E. - 17/5/84

Se designan docentes COORDINADORES REGIONALES y COORDINADORES DE ESCUELA de la experiencia "La Computadora como Herramienta de Trabajo", que tendrán a su cargo las tareas para la orientación a los directores y profesores en la aplicación del Proyecto y con el personal del Centro Nacional de la Enseñanza de la Informática colaborarán en el seguimiento de la experiencia.

5 fs.

INCUMBENCIAS PROFESIONALES — Res.Min.Nº 1177 - 30/5/84

Se establecen las Incumbencias Profesionales del título de Licenciado en Sistemas de Protección contra Siniestros que expide la Academia Superior de Estudios Policiales.

3 fs.

PERFECCIONAMIENTO — Res.Nº 17 S.C.E. - 17/5/84

Se autoriza el dictado de los cursos de capacitación de profesores para el uso de la computadora, llamado curso de primer nivel para docentes, a fin de continuar con la experiencia "La Computadora como Herramienta de Trabajo", a partir de la última semana del mes de mayo del corriente año.

3 fs.

Res.Nº 19 S.C.E. - 17/5/84

Se autoriza el dictado de dos cursos

de capacitación para Supervisores de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada en el uso de la Computadora que se desarrollará en el Centro Nacional de la Enseñanza de la Informática en el período comprendido entre el 14 al 24 de mayo y el 28 de mayo y el 8 de junio de 1984.

2 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Decreto Nº 1409 - 7/5/84

Prorrógase la inscripción en la carrera de Técnico en Bromatología en el ámbito de la Universidad de Catamarca por el término de dos (2) años.

1 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 1161 - 28/5/84.

Se autoriza la creación y el funcionamiento del Instituto de Investigaciones Socio-Económicas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino".

1 f.

Res.Min.Nº 1197 - 31/5/84

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la Escuela de Arquitectura en el ámbito de la Universidad Argentina "John F. Kennedy", como así también la carrera de Arquitectura a cursarse en la Unidad Académica a crearse.

4 fs.

Res.Min.Nº 1198 - 31/5/84

Se autoriza la creación de la carrera de post-grado de Especialización en Oncología Clínica, en el ámbito de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Córdoba.

3 fs.

Res.Min.Nº 1199 - 31/5/84

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la carrera de Profesorado Magisterio de Nivel Superior como así también a expedir el título de Profesor para la Enseñanza Primaria, a cursarse en el ámbito del Centro Regional de Perfeccionamiento Docente "Teresa de Avila" de Paraná -Provincia de Entre Ríos-, dependiente de la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires".

3 fs.

Res.Min.Nº 1200 - 31/5/84

Se autoriza la creación y el funcionamiento del Instituto de Letras Clásicas y Modernas en el ámbito de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino".

2 fs.

Res.Min.Nº 1201 - 31/5/84

Se autoriza la creación y el funcionamiento del Instituto de Deportes y Recreación en el ámbito de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino".

2 fs.

Res.Min.Nº 1202 - 31/5/84

Se autoriza modificar la estructura general del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales que se cursa en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano.

4 fs.

Res.Min.Nº 1203 - 31/5/84

Se resuelve autorizar la creación del Profesorado en Teología en el ámbito de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires".

3 fs.

Res.Min.Nº 1204 - 31/5/84

Se autoriza a la Universidad de Morón la creación de la carrera de Periodismo, la que dependerá de su Rectorado otorgando el título intermedio de Cronista al concluir los dos primeros años de la carrera y el título mayor de Periodista Redactor que se expedirá a su término.

3 fs.

Res.Min.Nº 1205 - 31/5/84

Se resuelve autorizar la creación y el funcionamiento de la carrera universitaria intermedia de Cartografía en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires y a expedir el título de Bachiller Universitario en Cartografía.

3 fs.

Res.Min.Nº 1208 - 31/5/84

Se aprueban las modificaciones en la estructura general del plan de estudios de la carrera de Doctorado en Ciencias de la Administración que se cursa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Belgrano.

3 fs.

Centro de Documentacion e Informacion Educativa
Paraguay 1657 - 1er Piso
1062 - Buenos Aires
T.E. 41-5420
República Argentina

315
10

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

H 315

ISSN 0326-2987

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

. Alumnos
. Autoridades
. Calendario Escolar
. Campañas, Jornadas, Operativos
. Clases Alusivas, Homenajes, Celebraciones
. Comisiones de Trabajo
. Convalidación de Títulos
. Educación Física
. Escuelas
. Estatuto del Docente
. Informática
. Nivel Terciario No Universitario
. Perfeccionamiento
. Planes de Estudio
. Régimen de Calificaciones, Examenes y Promociones
. Universidades Nacionales
. Universidades Privadas

BIBLIOTECA
Fecha 1 AGO 1984
Procedencia
Interesado

ALUMNOS

Res.Min.Nº 1363 - 22/6/84

Se resuelve no computar las inasistencias hasta un máximo de ocho (8) días en que razonablemente incurran los alumnos que, cursando el último año del ciclo secundario, realicen el tradicional viaje de egresados.

fs. 2

Res.Min.Nº 1404 - 25/6/84

Se autoriza la promoción de los alumnos de 4º y 5º Año -1983 y 1984- respectivamente del Bachillerato con orientación docente, de la Escuela Nacional Normal Superior de Bella Vista (Corrientes), con dos (2) idiomas extranjeros, uno cursado en el ciclo básico y el otro en el segundo ciclo del Bachillerato.

fs.1

Res.Min.Nº 1406 - 25/6/84

Se modifica la redacción del artículo 39º del Reglamento para los Departamentos de Aplicación de las Escuelas Normales Nacionales dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, de la siguiente manera: "Los alumnos de 6º y 7º grados deberán obtener para ser promovidos, como promedio en cada asignatura, cuatro (4) o más puntos. Rendirán examen complementario en aquellas materias en que no hubieran alcanzado ese número.

fs. 1

Res.S.C.E. Nº 21 - 26/6/84

Se autoriza a las autoridades de los establecimientos oficiales y privados supervisados por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, a permitir, con justificación de inasistencia, la concurrencia de los alumnos de los tres últimos años a los cursos de Cooperativismo organizados por la Escuela Cooperativa Móvil dependiente de la Asociación de Cooperativas Argentinas. Esta elevará a la Subsecretaría de Conducción Educativa, con antelación suficiente, una relación detallada de los siguientes puntos, con respecto a cada uno de los cursos que se dicten: temario, documentos de base, bibliografía-guía y bibliografía ampliatoria recomendada. La Asociación de Cooperativas Argentinas elevará a la Subsecreta-

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

ría de Conducción Educativa dentro de los treinta (30) días de finalizado cada curso los objetivos, contenidos, cronograma de actividades, recursos humanos docentes y alumnos, sede y evaluación.

fs. 2

AUTORIDADES — Res.Min.Nº 1370 - 22/6/84

Se designa a partir del 5 de marzo de 1984, Directora de la Unidad Ejecutora Central del Programa de Expansión y Mejoramiento para la Educación Rural a la señora Licenciada María ECHART de BIANCHI, a quien también se le encomienda la atención del despacho atinente a la formulación, revisión y trámites, hasta que sea suscripto, el Proyecto de Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnico-Agropecuaria.

fs. 1

CALENDARIO ESCOLAR — Res.Min.Nº 1238 - 5/6/84

Se declara de interés nacional, en el área y competencia del Ministerio de Educación y Justicia, las actividades que la Comisión Popular de Homenaje a la Ley 1420 cumpla en lo relativo a la celebración del centenario de dicha medida legislativa. Se incorpora al Calendario Escolar 1984, bajo el tipo de celebración fórma 2, este centenario, que se cumple el 8 de julio de 1984. Se dispone que en las cátedras de educación cívica, historia, lengua y literatura e historia de la educación de los niveles medio y superior de todos los establecimientos educacionales de nivel nacional, se dicten clases alusivas a este acontecimiento. Se invita a las Asociaciones y Centros de Estudiantes a la realización de concursos sobre temas monográficos y carteles, a lo largo del curso escolar de 1984, sobre este Centenario.

fs. 2

Res.Min.Nº 1268 - 8/6/84

Se resuelve conmemorar el siglo de vigencia de la Ley 1420 con un solemne acto académico por

realizarse el día 5 de julio de 1984 a la hora 18, e incluir en el Calendario Escolar del Corriente año, la fecha 8 de julio como "Centenario de la promulgación de la Ley 1420". Se establece para su conmemoración en todos los establecimientos de su dependencia, el día 5 de julio de acuerdo con la Forma 2.

fs. 2

Res.Min.Nº 1278 - 11/6/84

Se resuelve conmemorar el 66º Aniversario de la Reforma Universitaria de 1918, invitando a las Universidades Nacionales a celebrar la fecha con actos académicos a realizarse en las respectivas casas de estudios y se organizan las Jornadas Latinoamericanas sobre la Reforma Universitaria de 1918, a celebrarse en la ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires) durante los días 28, 29 y 30 de noviembre del corriente año.

fs. 2

Res.Min.Nº 1319 - 13/6/84

Se trasladan las fechas fijadas por el Calendario Escolar para los examenes correspondientes al turno del mes de julio al período comprendido entre el 23 de julio y el 4 de agosto de 1984 para los establecimientos de todos los niveles de Capital Federal y provincia de Buenos Aires.

fs. 2

Res.Min.Nº 1362 - 22/6/84

Se resuelve que la conmemoración correspondiente al día de la Cooperación que se celebra el 4 de julio correspondería realizarse de acuerdo con la "Forma 2", modificándose en tal sentido el Calendario Escolar aprobado por Resolución Ministerial Nº 11 del 19 de diciembre de 1983.

fs. 2

CAMPAÑAS
JORNADAS
OPERATIVOS

Res.Min.Nº 1227 - 1/6/84

Se auspicia el Simposio Internacional denominado "Encuentros con Argentinos del Exterior" que, organizado por la Fundación Argentina de Endocrinología, se llevará a cabo del 27 al 31 de agosto de 1984.

fs. 2

Res.Min.Nº 1246 - 6/6/84

Se auspicia el "Encuentro Nacional de Escuelas Normales" que se desarrollará entre el 10 y el 14 de setiembre del corriente año en la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado "Paula Dominguez de Bazán" de la ciudad de San Luis y que ha sido organizado por el establecimiento mencionado para conmemorar su centenario.

fs. 2

Res.Min.Nº 1335 - 14/6/84

Se resuelve constituir la Comisión Ejecutiva que tendrá a su cargo la organización, programación y planificación de las Jornadas Latinoamericanas sobre la Reforma Universitaria de 1918 a celebrarse en la ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires), durante los días 28, 29 y 30 de noviembre del corriente año, la cual estará integrada por el Secretario de Educación, doctor Bernardo SOLA; el Secretario de Coordinación Educacional, Científica y Cultural, doctor Humberto PRADOS; la Subsecretaria de Conducción Educativa, profesora Nelly ZUCARINO de SPERONI; el Subsecretario de la Actividad Profesional Docente, profesor Alfredo BRAVO; la Secretaria Permanente del Consejo Federal de Educación, profesora Nélida BAIGORRIA; la Presidente de la Comisión de Educación del Honorable Senado de la Nación, doña Margarita MALHARRO de TORRES; el Presidente de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Adolfo Luis STUBRIN; el Director Nacional de Asuntos Universitarios, doctor Hugo Angel STORANI y el Asesor de Gabinete Ministerial, doctor Horacio Enrique SEMPE.

Se autoriza a la Comisión Ejecutiva a constituir una Comisión Honoraria formada por personalidades de la actividad educacional, científica y cultural del País y de Latinoamérica.

fs. 2

Res.Min.Nº 1348 - 18/6/84

Se auspicia la realización del III Congreso Argentino de Farmacia y Bioquímica Industrial, que se llevará a cabo en el Hotel Libertador, de esta Capital Federal, del 21 al 25 de octubre de 1984.

fs. 2

Res.Min.Nº 1431 - 25/6/84

Se auspicia el 7º Congreso Latinoamericano de Dietistas y Nutricionistas que, organizado por la Federación Argentina de Dietistas y Nutricionistas Dietistas, se realizará en la ciudad de Buenos Aires del 21 al 24 de octubre de 1984.

fs. 2

Res.Min.Nº 1458 - 28/6/84

Declárase de interés nacional las "Decimocuartas Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa", que se desarrollarán juntamente con el Segundo Congreso Latinoamericano de Investigación Operativa e Ingeniería de Sistemas, en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 20 al 24 de agosto.

fs. 2

CLASES ALUSIVAS
HOMENAJES
CELEBRACIONES

Decreto Nº 1769 - 8/6/84

Se sustituye el artículo 1º del Decreto Nº 701 del 8 de abril de 1982, el que quedará redactado de la siguiente manera:"Artículo 1º.- Créase la Comisión Nacional Ejecutiva para el Decenio del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, en jurisdicción de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia".

Se sustituye el artículo 2º del decreto citado en el artículo 1º del presente, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 2º.- La Comisión que se crea por el artículo precedente será presidida por el señor Secretario de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia; actuará como Vicepresidente el señor Subsecretario de Cultura de dicho Departamento de Estado y en cali

dad de Secretario el señor Director General de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y estará integrada por los siguientes vocales: el Rector de la Universidad de Buenos Aires; el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba; el Presidente del Fondo Nacional de las Artes; el Presidente de la Academia Nacional de la Historia; el Presidente de la Academia Argentina de Letras; el Presidente de la Academia Nacional de Bellas Artes; el Presidente de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba; el Director del Archivo General de la Nación; el Director de la Biblioteca Nacional; el Presidente del Instituto Argentino de Cultura Hispánica y el Presidente de la Sociedad Argentina de Escritores.

fs. 3

Decreto Nº 1911 - 18/6/84

Créase la Comisión Nacional de Homenaje al doctor Juan Bautista Alberdi en el centenario de su muerte. Dicha Comisión Nacional durará un año en sus funciones a partir de la fecha de vigencia del presente decreto; y tendrá por asiento la sede del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

fs. 3

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Nº 20 S.C.E. - 26/6/84

Se resuelve constituir en el ámbito de esta Subsecretaría una comisión que se aboque al estudio de las condiciones de ingreso al nivel terciario así como el análisis de los artículos 33, 42, 43, 44, 60 y 61 del Decreto Nº 4205/57.

fs. 2

Res.Min.Nº 1250 - 6/6/84

Se designa integrantes de la Comisión creada por la Resolución Nº 1007 del 30 de abril, destinada a estudiar los pedidos de reválida de títulos y reconocimiento de estudios que formulen los ciudadanos argentinos que retornen al país; en reemplazo del Dr. Juan Gregorio LASCANO al señor Asesor Ministerial Dr. Horacio E. SEMPE y al señor Director de Asuntos Universitarios Dr. Hugo STORANI.

fs. 1

Res.Min.Nº 1315 - 13/6/84

Se resuelve designar a la señorita Alicia Susana SARAVIA, Asesora de la Secretaría de Educación, representante de este Ministerio para integrar la Comisión Organizadora de la "41ª Semana Nacional del Mar".

fs. 1

CONVALIDACION DE TITULOS

Res.Min.Nº 1228 - 1/6/84

Se resuelve convalidar los certificados y títulos de los cursos de Auxiliares de Enfermería que concluirán su desarrollo en el transcurso del primer semestre de 1984 y de Escuelas de Enfermería que finalizaron sus actividades en el período lectivo 1983, otorgados por los establecimientos educacionales que fueron supervisados por el Ministerio de Salud y Acción Social, como así también los de los cursos de Auxiliares de Enfermería expedidos por la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba (Provincia de Córdoba), dictados en los años 1981, 1982 y 1983.

fs. 6

Res.Min.Nº 1364 - 22/6/84

Se resuelve convalidar los certificados y títulos de los cursos de Auxiliares de Enfermería expedidos entre los años 1960 y 1982, inclusive, por la Escuela de Suboficiales -Ezeiza- dependiente de la Fuerza Aérea Argentina - Comando de Instrucción, Provincia de Buenos Aires.

fs. 2

EDUCACION FISICA

Res.Min.Nº 1255 - 6/6/84

Se resuelve dejar sin efecto la escala de tiempo fijada en el Programa de Educación Física para la aplicación de los distintos contenidos programáticos - Capítulo "Las Clases de Educación Física" - aprobado por Resolución Nº 230 de fecha 21 de marzo de 1961, para todos los establecimientos de enseñanza media. Se autoriza a la

Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación para asignar el tiempo destinado a la administración de los distintos contenidos programáticos de la Educación Física en las clases respectivas que se dictan en los establecimientos de enseñanza media, sin que la medida implique modificación del número de horas de clases semanales que determinan los diferentes planes de estudio en vigencia.

fs. 2

ESCUELAS

Res.Min.Nº 1244 - 6/6/84

Se dispone que en aquellas jurisdicciones en donde sus respectivos Ministerios o Secretarías de Educación establezcan un período de receso invernal distinto al fijado por la Resolución Nº 147 de fecha 24 de mayo de 1984, los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, deberán adecuar el período de receso escolar de invierno a lo dispuesto por la autoridad educativa correspondiente.

fs. 1

Res.Min.Nº 1256 - 6/6/84

Se aprueba la organización docente y técnico administrativa de la Escuela Nacional de Comercio de La Quiaca, Provincia de Jujuy.

fs. 1

Res.Min.Nº 1264 - 7/6/84

Se aprueba la organización docente y técnico administrativa del Colegio Nacional de San Ramón de la Nueva Orán, Provincia de Salta.

fs. 1

Res.Min.Nº 1267 - 7/6/84

Se transforma el Colegio Nacional del Barrio San José, Provincia de Salta, en Escuela Nacional de Comercio Nº 3.

fs. 1

Res.Min.Nº 1317 - 13/6/84

Se impone el nombre de "General Manuel Belgrano", al Colegio Nacional de Eduardo Castex (Provincia de La Pampa).

fs. 2

ESTATUTO DEL DOCENTE — Decreto Nº 1657 - 5/6/84

Se sustituye la primera parte del segundo párrafo del punto I de la reglamentación del artículo 112 del Estatuto del Docente Ley Nº 14.473, aprobada por el Decreto Nº 6.125 del 30 de agosto de 1967 y modificada por el similar Nº 1.624 del 28 de mayo de 1974 por el siguiente texto: "I.- ... La inscripción se hará en el período comprendido entre el 1º y el 30 de junio de cada año".

Se deja establecido que la inscripción de aspirantes para interinatos y suplencias en cargos directivos se efectuará en igual período.

fs. 6

INFORMATICA — Decreto Nº 1633 - 4/6/84

Se transfiere a la Secretaría de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación y Justicia la función de entender en la regulación, supervisión y auditoría general de todas las actividades concurrentes a la atención de las necesidades del Sector Público en materia de informática, que correspondía a la ex Secretaría de Planeamiento de Presidencia de la Nación.

fs. 3

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO — Res.Min.Nº 1332 - 14/6/84

Se resuelve transformar el Colegio Nacional de Villa Elisa -Entre Ríos- en Escuela Nacional Normal Superior y crear en el mencionado establecimiento, a partir del año lectivo 1985, el Profesorado para la Enseñanza

Primaria, con aplicación del plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial Nº 287 del 21 de febrero de 1973.

fs. 1

Res.Min.Nº 1336 - 14/6/84

Se resuelve transformar el Colegio Nacional de Lobos -Buenos Aires- en Escuela Normal Superior y crear en el mencionado establecimiento a partir del año lectivo 1985 el Profesorado para la Enseñanza Primaria, con aplicación del plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial Nº 287 del 21 de febrero de 1973.

fs. 1

PERFECCIONAMIENTO Res.Min.Nº 1329 - 13/6/84

Se auspicia el dictado del VII Curso de Perfeccionamiento Docente "Antártida Argentina" para profesores de establecimientos de nivel medio que, organizado por la Dirección Nacional del Antártico dependiente del Ministerio de Defensa, se lleva a cabo durante el transcurso de 1984.

fs. 2

Res.Min.Nº 1371 - 22/6/84

Se resuelve no computar las inasistencias en que incurran en otros establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia los docentes que participen de los "Talleres de Diagnóstico y Análisis de Problemas Educativos" durante los días viernes 29 y sábado 30 de junio, viernes 10 y sábado 11 de agosto próximo, de acuerdo con la autorización concedida por Resolución Nº 1056 del 14 de mayo pasado para los establecimientos de nivel medio dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

fs. 1

Res.Min.Nº 1400 - 25/6/84

Se aprueba el curso "El Adolescente y

su Mundo" que con una duración de setenta y nueve (79) horas dicta la Dirección Nacional de Sanidad Escolar para docentes de 6º y 7º grados.

fs. 2

PLANES DE ESTUDIO

Res.Min.Nº 1407 - 25/6/84

Se incorpora en el plan de estudios del Profesorado en Técnicas Auxiliares para la Administración, aprobado por Resolución Ministerial Nº 1159 del 27 de abril de 1971, la asignatura Operación de Computadoras, la que se dictará con cuatro (4) horas semanales de clase.

fs. 2

REGIMEN DE CALIFICACIONES, EXAMENES Y PROMOCIONES

Res.Min.Nº 1327 - 13/6/84

Se agrega al punto 58 del cap.IV, del título V de la Reglamentación General del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones aprobada por Resolución Nº 442 del 30 de octubre de 1975, el texto siguiente: "También podrán rendir en la época de julio las asignaturas que adeudan como previas de cursos anteriores, los alumnos inscriptos como regulares. De igual manera podrán rendir aquellos alumnos regulares, que en virtud de resolución de equivalencias de estudios adeuden asignaturas de cursos anteriores, a quienes se haya autorizado la inscripción llevando dichas materias como incorporadas al año que cursan.

fs. 1

UNIVERSIDADES NACIONALES

Ley Nº 23.068 - 13/6/84

Declárase como régimen provisorio de normalización de las universidades nacionales, hasta tanto se dicte la correspondiente ley de fondo, el establecido en el Decreto 154/83, con las modificaciones establecidas en la presente ley.

fs. 6

Decreto Nº 1907 - 18/6/84

Créase la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, con título intermedio de Computador Universitario, en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

fs. 2

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 1251 - 6/6/84

Se autoriza la creación de la carrera de Especialización en Psicología Laboral en el ámbito de la Facultad de Psicología de la Universidad del Salvador.

fs. 2

Res.Min.Nº 1468 - 28/6/84.

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la Facultad de Artes en el ámbito de la Universidad de Morón, conforme a las constancias obrantes en el expediente Nº 22.122/83. Se autoriza la creación y el funcionamiento de las carreras de: "Pintura" (Orientación Técnica y Pedagógica), "Escultura" (Orientación Técnica y Pedagógica), y "Enseñanza Musical" a dictarse en la Unidad Académica mencionada y a expedir los títulos de Licenciado en Pintura y Profesor Superior en Pintura, Licenciado en Escultura y Profesor Superior en Escultura, y Profesor Superior en Música.

fs. 8

Centro de Documentación e Información Educativa
Paraguay 1657 - 1er Piso
1062 - Buenos Aires
T.E. 41-5420
República Argentina

315 M

ISSN 0325-0652

H 315

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACION EDUCATIVA

CONTENIDO

- Alumnos
- Auspicios
- Calendario Escolar
- Campañas, Jornadas, Operativos
- Clases alusivas, Homenajes, Celebraciones
- Comisiones de Trabajo
- Comisiones, Representaciones
- Convalidación de Estudios
- Convenios
- Educación del Adulto
- Educación Física
- Educación Media
- Enseñanza Privada
- Estructura Orgánico Funcional
- Nivel Terciario no Universitario
- Normas administrativas
- Perfeccionamiento
- Personal
- Planes de estudio
- Proyecto Principal de Educación
- Reconocimiento de Estudios
- Sistema Nacional de Información Educativa
- Universidades Nacionales

ALUMNOS

Res.Min.Nº 1655 - 27/7/84

Se deja sin efecto la resolución Nº 957 del 10 de setiembre de 1981 en cuanto regula las causas de ineptitud para el ingreso y permanencia de alumnos en las carreras de formación docente. Aspecto general.

Se resuelve constituir una Comisión para analizar las Normas de Aptitud Psicofísica y de exámenes preocupacionales aprobadas por la citada resolución, que se integrará del siguiente modo: un representante de la Secretaría de Educación; un representante de la Subsecretaría de Conducción Educativa; un representante de la Subsecretaría de la Actividad Profesional Docente; la Directora Nacional de Educación Media y Superior, Prof. Graciela MERONI y el Director Nacional de Sanidad Escolar, Dr. Carlos Alberto UBEIRA.

Se establece el plazo de sesenta (60) días para que dicha Comisión se expida y redacte el proyecto de resolución respectiva.

2 fs.

Res.Nº 69 S.E. - 23/7/84

Se establece la no obligatoriedad del uso de uniforme en los establecimientos educacionales de jurisdicción de este Ministerio de nivel primario, medio y superior.

Por la Subsecretaría de Conducción Educativa se adoptarán las medidas pertinentes para la más amplia difusión de lo dispuesto precedentemente.

1 f.

AUSPICIOS

Res.Min.Nº 1610 - 18/7/84

Se declara de interés nacional la realización del CURSO LATINOAMERICANO DE DETERMINACION DE LA CALIDAD DE LA MIEL, que organizado por la Universidad Nacional de Santiago del Estero, se realizará en la sede Central de dicha Casa de Estudio, del 20 al 24 de agosto de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 1683 - 30/7/84

Se declara de INTERES NACIONAL la "V Bienal Internacional de Arte Infantil y Juvenil", la que se llevará a cabo entre los días 24 y 27 de octubre del año en curso.

2 fs.

Res.Min.Nº 1685 - 30/7/84

Se auspicia el Curso sobre "Reacciones Fundamentales en Química Orgánica", a realizarse en la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, entre los días 10 y 20 de julio de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 1699 - 31/7/84

Se auspician las Segundas Jornadas Nacionales Interdisciplinarias sobre "Niño, Familia, Sociedad" que, organizadas por la Asociación Argentina para UNICEF, se realizarán entre los días 1, 2 y 3 de agosto del año en curso.

2 fs.

Res.Min.Nº 1701 - 31/7/84

Se auspicia el Congreso de la Sociedad Argentina de Endodoncia, COSAE/84, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires del 16 al 18 de agosto de 1984.

1 f.

CALENDARIO ESCOLAR

Res.Nº 67 S.E. - 20/7/84

Se declara asueto escolar durante el día 24 del corriente mes, en todos los establecimientos escolares dependientes de este Ministerio que funcionan en el partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires.

1 f.

CAMPAÑAS, JORNADAS, OPERATIVOS

Res.Min.Nº 1487 - 4/7/84

Se auspicia el Primer CONGRESO ARGENTINO MULTIDISCIPLINARIO DE ADOLESCENCIA, a llevarse a cabo en el Círculo de Oficiales de Mar, entre el 5 y el 8 del mes de setiembre de 1984.

2 fs.

Res.Min.Nº 1540 - 10/7/84

Se declara de interés nacional la realización del "III Congreso Nacional de Literatura Argentina" que organizado por la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan, se llevará a cabo entre el 11 y el 15 de setiembre de 1984.

2 fs.

Res.Min.Nº 1559 - 17/7/84

Se auspician las Jornadas sobre SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA LINGUISTICA EN LA ARGENTINA, a realizarse en la Universidad Nacional de La Plata entre los días 20 y 21 de julio de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 1589 - 18/7/84

Se resuelve realizar desde el 3 al 10 de diciembre de 1984 en Buenos Aires, la semana de la UNESCO bajo el lema: "La libertad en el desarrollo educativo, científico y cultural".

Se constituirá una Comisión Organizadora para elaborar la programación de las actividades de la semana de la UNESCO, presidida por el Secretario de Coordinación Educacional, Científica y Cultural e integrada por representantes de las Secretarías de Educación, de Ciencia y Técnica y de Cultura; de la Universidad de Buenos Aires, del Fondo Nacional de las Artes, por el Director General de Cooperación Internacional, por el Director de la Biblioteca Nacional y por un representante de la Secretaría de Coordinación Educacional, Científica y Cultural.

Se invita al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a la Secretaría de Información Pública y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

a que integren la Comisión Organizadora y designen sus representantes.

2 fs.

Res.Min.Nº 1592 - 19/7/84

Se declara de interés nacional la realización de la Fiesta Nacional de los Estudiantes a realizarse en la ciudad de San Salvador de Jujuy en el próximo mes de setiembre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 1595 - 18/7/84

Se auspicia la realización del "Primer Congreso Interdisciplinario sobre Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas. La Ciudad para Todos", que se llevará a cabo del 8 al 11 de agosto de 1984 en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires.

1 f.

Res.Min.Nº 1650 - 26/7/84

Se resuelve no computar, como caso de excepción de acuerdo con lo determinado por el artículo 4º de la Resolución Nº 1565 del 17 de julio de 1984, las inasistencias en que incurra el personal docente y los alumnos de nivel terciario de establecimientos de jurisdicción nacional que asistan a las PRIMERAS JORNADAS SOBRE POLITICA SEGUIDA CON EL ABORIGEN a desarrollarse en el MUSEO ROCA (Instituto de Investigaciones Históricas), entre los días 29, 30 y 31 de agosto de 1984.

Una vez cumplida la actividad se deberá acreditar su asistencia mediante la presentación de una constancia extendida por la autoridad competente.

2 fs.

Res.Min.Nº 1700 - 31/7/84

Se resuelve auspiciar las Primeras Jornadas de Nivel Terciario del Centro del País sobre "La formación del docente", organizadas por la Escuela

Normal "Víctor Mercante" de Villa María (Córdoba) que se realizarán del 17 al 20 de octubre de 1984.

Se designa al señor Secretario de Educación Dr. Bernardo SOLA para que asista en representación de este Ministerio.

2 fs.

Res. Nº 73 S.E. - 30/7/84

El Secretario de Educación resuelve asumir las acciones inherentes a la condición de organismo Superior responsable del Seminario Nacional sobre "Situación actual y perspectiva de la Regionalización de la Educación" que se celebrará en esta ciudad durante los días 8, 9 y 10 de agosto del corriente año.

Se dispone la participación de representantes de los Proyectos de Expansión y Mejoramiento de la Educación Rural (EMER) y el Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo Integrado en zonas limítrofes (ENDIZL).

Se invita a participar del Seminario en cuestión a todos los organismos dependientes de esta Secretaría.

2 fs.

CLASES ALUSIVAS, HOMENAJES, CELEBRACIONES

Res. Min. Nº 1486 - 4/7/84

En los establecimientos dependientes de este Ministerio, ubicados en el Partido de Quilmes (Buenos Aires), el día 14 de agosto de 1984 se dictarán clases alusivas a la conmemoración de la fundación de la ciudad.

Se autoriza a dichos establecimientos a participar en los actos celebratorios que por tal motivo pudiera organizar la Municipalidad de Quilmes, de acuerdo con el principio general establecido en el Calendario Escolar Unico del corriente año.

2 fs.

COMISIONES
DE TRABAJO

Res.Nº 25 S.C.E. - 10/7/84

Se resuelve constituir una Comisión en el ámbito de esta Subsecretaría de Conducción Educativa, que se abocará al análisis y compatibilización de los documentos elaborados por la Comisión Mixta Honoraria, integrada por funcionarios del Ministerio de Educación y Justicia, la Secretaría de Acción Cooperativa y Representantes del Movimiento Cooperativo, sobre Sensibilización (al alumno, al docente, a la comunidad), Currículo, y Capacitación Docente, y sugerirá las acciones que deban emprenderse en cada caso.

Se designa para la coordinación operativa de la Comisión a María Estela LAURITO.

2 fs.

Res.Nº 29 S.C.E. - 31/7/84

Se amplía la Comisión constituida por el artículo 1º de la Resolución S.C.E. Nº 22/84, abocada a proponer las modificaciones que deban introducirse en los planes de estudio de las Escuelas Argentinas, creadas en el exterior y reconocidas por el Ministerio de Educación y Justicia (Res.Min.Nº 1738/79).

Se designa a los funcionarios Beatriz R. WOLFSON de KOGAN y Juan Antonio GATTI en representación de la Dirección Nacional de Educación Preprimaria y Primaria para ser incorporados a la citada Comisión.

1 f.

Res.Nº 30 S.C.E. - 31/7/84

Se constituye en el ámbito de esta Subsecretaría una Comisión de Trabajo para que se aboque al estudio de un régimen flexible de equivalencias en el Ciclo Básico del Nivel Medio, atendiendo a todas sus modalidades.

Se designa Coordinador de esta Comisión, en representación de la Subsecretaría de Conducción Educativa, a la profesora Lucía PACE de FRANCHINI, representante de DINEMS y como alterna a la profesora María Esperanza WILLE de ROCCA, representante de la Dirección Nacional de Educación Artística.

Se fija como plazo para la realización de este trabajo el día 31 de noviembre del corriente año.

2 fs.

Res. Nº 31 S.C.E. - 31/7/84

Se resuelve integrar en cumplimiento de lo determinado por el artículo 2º de la Resolución Nº 1158 del 28 de mayo de 1984, la Comisión que coordinada por esta Subsecretaría concertará trabajos de colaboración necesarios para la ejecución de tareas en conjunto entre la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea Argentina y el Ministerio de Educación y Justicia.

Se designa Coordinadora de esta Comisión en representación de la Subsecretaría de Conducción Educativa a la profesora María del Carmen GALLONI.

Se fija como fecha límite para la realización del trabajo encomendado, el 30 de diciembre del corriente año.

2 fs.

Res. Nº 32 S.C.E. - 31/7/84

Se constituye en el ámbito de la Subsecretaría una Comisión de Trabajo para que se aboque al estudio de conclusiones definitivas sobre la posibilidad de incluir temas de Foniatría en los programas de Nivel Terciario.

Se designan como Coordinador de la Comisión y como Coordinadora Administrativa de la misma, en representación de la Subsecretaría, al Prof. César CASCALLAR CARRASCO y a la señora María de los Angeles NIEVAS de FORD, respectivamente.

2 fs.

Res. Nº 33 S.C.E. - 31/7/84

Se resuelve constituir en el ámbito de la Subsecretaría de Conducción Educativa una Comisión que se ocupará del tema de "Educación del Consumidor" y tendrá a su cargo las tareas conjuntas con el Ministerio de Economía.

Se designa al efecto a las profesoras María del Carmen GALLONI, Hortensia Lila GONZALEZ y Teresa Estela MASRAMON.

Se solicita a los organismos del Ministerio que presten su apoyo a la tarea a que se vea abocada esta Comisión.

2 fs.

COMISIONES, REPRESENTACIONES

Res. Min. Nº 1696 - 31/7/84

Se designa al señor Secretario de Coordinación Educacional, Científica y Cultural Dr. Humberto PRADOS como representante de este Ministerio en la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público.

1 f.

Res. Nº 59 S.E. - 6/7/84

Se designa representante de la Secretaría de Educación para integrar el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, a la Asesora Licenciada María Catalina NOSIGLIA.

1 f.

CONVALIDACION DE ESTUDIOS

Res. Min. Nº 1660 - 27/7/84

Los estudios secundarios completos cursados en el extranjero, en establecimientos oficiales o reconocidos por el estado respectivo, por argentinos que se vieron obligados a ausentarse del país por motivos políticos o gremiales entre el 26/3/76 y el 10/12/83, serán reconocidos en la República sin otro requisito que la presentación de los diplomas o certificados de estudios debidamente legalizados.

La franquicia que se concede tendrá vigencia hasta el 31 de julio de 1985.

2 fs.

CONVENIOS

Res. Min. Nº 1536 - 6/7/84

Se autoriza al señor Secretario de Educación, Dr. Bernardo SOLA a suscribir el CONVENIO DE ASISTENCIA EDUCATIVA a celebrarse entre el Ministerio de Educación y Justicia y la Fundación de Empresarios para la Asistencia Comunitaria (FEPAC) en formación, con el propósito de cubrir carencias que afectan la educación del niño y a fin de coadyuvar al cumplimiento de las metas que

el área de Sanidad Escolar del Ministerio tiene previsto desarrollar.

4 fs.

EDUCACION DEL ADULTO

Res. Min. Nº 1591 - 18/7/84

Se resuelve reemplazar la asignatura "Aduanas" del área profesional, de la modalidad Perito Comercial especializado en Aduanas, en: "Operativa Aduanera", "Tributación Aduanera" y "Régimen Jurídico" del plan de estudios de los Centros Educativos de Nivel Secundario, asignándoseles dos (2) horas-cátedra semanales para cada una de ellas.

Se aprueban los planes de estudio de dichas asignaturas, que figuran como Anexo de la Resolución.

6 fs.

Res. Min. Nº 1620 - 18/7/84

Se aprueba el programa unificado de la asignatura EDUCACION CIVICA de 1º, 2º y 3er. año, que pasa a formar parte del nivel A del Bachillerato Libre para Adultos, a partir de los exámenes de diciembre de 1984.

La asignatura EDUCACION CIVICA (Resolución Nº 3052/72) del Bachillerato Libre para Adultos pasa a formar parte del nivel B y la aprobación del nivel A de esta asignatura es previo a la recepción del examen correspondiente al nivel B de la misma asignatura.

1 f.

Res. Min. Nº 1621 - 18/7/84

Se convalida la autorización concedida por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior a la Dirección Nacional de Educación Artística para que el Bachillerato con Orientación Artística para Adultos Nº 4, utilice hasta el 31 de diciembre de 1984 en el turno noche, nueve (9) aulas y las dependencias que hasta este momento ocupa, del edificio ubicado en la calle Jujuy Nº 150 de la Capital Federal, en el que funciona el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10.

1 f.

Res. Min. Nº 1654 - 27/7/84

Se aprueban los objetivos y currícula del área profesional de la modalidad "Perito Auxiliar en Telecomunicaciones" de los Centros Educativos de Nivel Secundario.

Se incluye la presente modalidad en el plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial Nº 206 del 1º de marzo de 1983.

7 fs.

Res. Min. Nº 1713 - 31/7/84

Se aprueban los objetivos y currícula del área profesional de la modalidad "Perito Auxiliar en Medios de Comunicación Social", para los Centros Educativos de Nivel Secundario dependientes de la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

5 fs.

EDUCACION FISICA

Res. Min. Nº 1563 - 17/7/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, como organismo de ejecución del programa de cooperación para el desarrollo del deporte en la República Argentina, para recibir la propuesta de la Embajada de la República Federal de Alemania a los profesores Dr. Arnold KIPHARD y al Dr. Horst KOSEL entre los días 10 al 25 de agosto de 1984 para el dictado de un curso sobre "Rehabilitación" y a los profesores Liselott DIEM y al Dr. Clemes MENZE entre los días 21 al 30 de setiembre para participar del programa "Reforma del plan de estudios y estudio académico" promovido por el mismo organismo.

No se computarán las inasistencias en que incurrieran los docentes de los profesorados de Educación Física y de las distintas jurisdicciones dedicadas a la rehabilitación de discapacitados mentales y físicos, con motivo de su participación en las acciones autorizadas. Los interesados deberán acreditar su asistencia mediante la presentación de una constancia extendida por la autoridad competente.

2 fs.

EDUCACION MEDIA — Res.Min.Nº 1625 - 19/7/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior a disponer que la elección del profesor-guía a cuyo cargo se encuentra el programa experimental de orientación profesional se realice en cada establecimiento, con intervención del Consejo Consultivo y según los principios que se infieren de la reglamentación del artículo 94 del Estatuto del Docente.

1 f.

ENSEÑANZA PRIVADA — Res.Min.Nº 1497 - 4/7/84

Se determina que todo Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial que solicite aplicar alguna de las carreras aprobadas por Resolución Ministerial Nº 35/69 y Nº 368/81, deberán acompañar a su presentación un convenio firmado con un establecimiento asistencial -Hospital oficial o privado, o Sanatorio- que reúna las condiciones que se especifican en la presente resolución.

Los Institutos que a la fecha aplican los planes aprobados por las Resoluciones Ministeriales Nº 35/69 y 368/81, deberán regularizar su situación antes de iniciar el ciclo lectivo 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1698 - 31/7/84

Los saldos a favor de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada por excedentes de aportes que surjan de las liquidaciones establecidas en el artículo 18 del Decreto Nº 15/64 deben ser ingresados por los Institutos Privados a la citada Superintendencia dentro de los quince (15) días de recibidas las remesas correspondientes.

El incumplimiento del plazo establecido hará pausible la formulación del cargo que por depreciación monetaria deba aplicarse.

2 fs.

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL

Decreto Nº 2308 - 30/7/84

Créase en el ámbito del Ministerio de Educación y Justicia, como organismo centralizado y con dependencia directa del titular de la jurisdicción, la COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION FUNCIONAL Y EDUCACION PERMANENTE.

La Comisión tendrá como objeto la incorporación de los analfabetos funcionales al mundo del trabajo y la puesta en marcha de un proceso ininterrumpido de educación permanente que ofrezca igualdad de oportunidades de estudio a todos los habitantes de la Nación.

Desígnase Presidente de la Comisión a la Profesora Da. Nélida Rosa Teresa BAIGORRIA y como Vocales a: Prof. D. Mariano A. DURAND, Dr. Alberto G. MOSQUERA, Prof. Da. Ana María GADDI de NOVILLO QUIROGA, Prof. Da. Norma ASATO de VALIÑO, Prof. D. Arístides R. CHIERICO y Prof. D. Alberto I. SANTA SAENZ.

La Dirección Nacional de Educación del Adulto pasará a depender jerárquica y funcionalmente, de la Comisión, que contará con una Secretaría Permanente en dependencia directa con la misma, cuyo titular será el Director Nacional de Educación del Adulto.

Asígnase al Presidente de la Comisión, rango y jerarquía de Secretario de Estado a todos los efectos.

4 fs.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO

Res. Min. Nº 1560 - 17/7/84

Se resuelve facultar a la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR a resolver las situaciones escolares de alumnos de nivel terciario producidas por cambios en los planes de estudio o por razones de orden personal, debidamente fundadas, con el fin de agilizar el trámite correspondiente e imprimirle la celeridad que dichos casos requieren.

2 fs.

Res. Min. Nº 1561 - 17/7/84

Se resuelve autorizar un nuevo examen parcial recuperatorio con carácter de excepción a

realizarse en julio y agosto, para los alumnos del Profesorado para la Enseñanza Primaria de la Escuela Normal Superior "Gral. Manuel Belgrano" de Salta (Planes 287/73 y 538/80) que deban regularizar su situación escolar hasta en dos (2) asignaturas.

1 f.

Res.Min.Nº 1622 - 18/7/84

Se resuelve transformar a partir de 1985 en anual el régimen de la asignatura Metodología Especial y Observación, la que se dictará con tres (3) horas semanales en los planes de estudios vigentes a la fecha en los Departamentos de Castellano, Literatura y Latín; Geografía; Ciencias Naturales; Matemática y Astronomía e Italiano del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Capital Federal.

1 f.

Res.Min.Nº 1691 - 30/7/84

Se resuelve incorporar en el Plan de Estudios del Profesorado de Actividades Prácticas y del Hogar, de la Escuela Normal Superior Nº 6 de esta Capital, con carácter cuatrimestral en primer año y a partir del segundo cuatrimestre, las siguientes asignaturas: Teoría de la Educación; Psicología Evolutiva y Planeamiento, Conducción y Evaluación del Aprendizaje con dos (2), dos (2) y tres (3) horas respectivamente.

Se autoriza la implantación de un curso cuatrimestral en que se dicten dichas asignaturas y con el mismo número de horas para las alumnas que cursan 2º año o sean egresadas del mencionado establecimiento, a las que se les otorgará, de cumplir con los requisitos reglamentarios de asistencia y evaluación, un certificado de "Capacitación Psicopedagógica básica".

2 fs.

NORMAS ADMINISTRATIVAS

Res.Min.Nº 1636 - 23/7/84

Las comunicaciones telefónicas al exterior serán cursadas únicamente a través de disposiciones de los Señores Secretarios y Subsecretarios y por los

teléfonos que ellos indiquen.

Todas las demás reparticiones tanto centralizadas como descentralizadas y autónomas, se abstendrán de utilizar estas llamadas y en caso imprescindibles, recurrirán a las Secretarías o Subsecretarías de las que dependan. Queda exceptuada de esta Resolución por la índole de sus funciones la Dirección General de Cooperación Internacional.

1 f.

Res.Min.Nº 1652 - 27/7/84

Los Directores Nacionales o Generales deberán presentar a los Secretarios correspondientes el plan anual de viajes que consideren indispensables, como consecuencia de comisiones, congresos y conferencias que se lleven a cabo en el país.

Los planes serán sometidos a la consideración del Señor Ministro a través de la Secretaría de Coordinación Educacional, Científica y Cultural.

Los viajes no previstos en el respectivo plan y que respondan a razones de fuerza mayor, podrán ser autorizados por el Secretario de la jurisdicción que correspondiere, ad referendum del Señor Ministro y siempre con la intervención de la Secretaría de Coordinación Educacional, Científica y Cultural.

1 f.

Res.Nº 68 S.E. - 20/7/84

Los organismos de jurisdicción de esta Secretaría, en ocasión en que deban actuar como Unidades Ejecutoras de Proyectos de la Organización de los Estados Americanos, deberán indefectiblemente elevar para conocimiento y aprobación de la misma, en su carácter de Institución Superior Responsable, toda propuesta de designación de Coordinadores o Directores de los proyectos, solicitud de contratación de personal especializado, planes de operación y cualquier otra acción que para su realización deban cumplir.

Las mencionadas Unidades Ejecutoras deberán elevar mensualmente a la Secretaría de Educación un informe sobre el estado de avance de cada proyecto en el que deban intervenir.

2 fs.

PERFECCIONAMIENTO Res. Min. Nº 1619 - 18/7/84

Se resuelve auspiciar el "Seminario Anual para Profesores de Inglés de la República Argentina", que se llevará a cabo entre el 15 y el 18 de agosto del corriente año en la Universidad Nacional de Catamarca con el concurso del Departamento Inglés de la Facultad de Humanidades de la citada Universidad, de la Asociación Catamarqueña de Profesores de Inglés y de la Federación Argentina de Profesores de Inglés.

1 f.

Res. Nº 26 S.C.E. - 10/7/84

Se autoriza el dictado de un curso de capacitación de profesores para el uso de la computadora, denominado curso de primer nivel para docentes, a fin de continuar con la experiencia "La Computadora como Herramienta de Trabajo" en el período 11 al 21 de julio en la Escuela Normal de Bolivar (Provincia de Buenos Aires). Dicho curso deberá completarse durante cinco reuniones cumplimentadas en días viernes y sábado, en forma consecutiva a partir del 27 de julio próximo.

2 fs.

Res. Nº 27 S.C.E. - 10/7/84

Se autoriza el dictado de un curso de capacitación de profesores para el uso de la computadora (curso de primer nivel "Introducción a la computación") en el período comprendido entre el 11 y el 21 de julio en el Centro Nacional de la Enseñanza de la Informática. Dicho curso deberá completarse en una segunda etapa en la Escuela Normal Superior de Las Flores (Provincia de Buenos Aires).

2 fs.

PERSONAL Res. Min. Nº 1485 - 4/7/84

Se resuelve justificar las inasistencias en que incurra el personal docente de establecimientos de jurisdicción nacional, que deban realizar las seis (6) jornadas obligatorias de perfeccionamiento docente

que se llevan a cabo en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires entre el 1º de abril y el 30 de noviembre del año 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 1565 - 17/7/84

El beneficio de no computar inasistencias a los docentes, para asistir a congresos, simposios, cursillos, encuentros, seminarios u otras actividades similares, se otorgará en las condiciones que se fijan en la presente resolución.

Se invita a las entidades oficiales o privadas, nacionales o provinciales, que organizan ese tipo de acciones, a comunicar con sesenta (60) días de anticipación las acciones que programen con el fin de que los maestros o profesores puedan elegir aquellos que más convengan a sus intereses y al nivel y modalidad o especialidad en que revisten.

Se deja sin efecto la Resolución Nº 1873 del 20 de diciembre de 1982.

3 fs.

Res.Min.Nº 1661 - 27/7/84

Se resuelve suspender los descuentos correspondientes al aporte previsto en el artículo 12 de la Ley Nº 22804 en los haberes del personal comprendido en el Escalafón para el Personal Civil de la Nación (Decreto Nº 1428/73) y efectuar a los mismos la retención del aporte previsto en el artículo 10 de la Ley Nº 22955. Ambas medidas se aplicarán a partir de la liquidación de haberes devengados desde el día 1º de agosto próximo.

Se propicia el dictado de las normas pertinentes para resolver la situación planteada, a cuyo fin los organismos técnicos intervendrán en la elaboración de la medida que se elevará a consideración del Poder Ejecutivo Nacional.

3 fs.

PLANES DE ESTUDIO

Res.Min.Nº 1535 - 6/7/84

La Secretaría de Educación efectuará los estudios y trabajos necesarios dirigidos a posibilitar la inclusión en los programas de estudio de todos los niveles de enseñanza, de los temas necesarios para el adecuado conocimiento de la naturaleza, uso y manejo de los recursos naturales renovables, especialmente del agua y del suelo, por constituir el fundamento esencial de la vida del país.

Asimismo designará dos representantes de este Ministerio para integrar la Subcomisión de Educación de la Comisión Nacional de Conservación de Suelos.

3 fs.

Res.Min.Nº 1649 - 26/7/84

Se resuelve sustituir en los planes y programas de estudios de los Institutos Nacionales del Profesorado, la denominación de la asignatura Formación Cívica por la de Educación Cívica y se aprueban los contenidos básicos de dicha asignatura.

2 fs.

PROYECTO PRINCIPAL DE EDUCACION

Res.Min.Nº 1611 - 18/7/84

Se resuelve constituir un Equipo Coordinador del Plan Nacional para el Proyecto Principal de Educación en la Región de América Latina y el Caribe (UNESCO) que se integrará con dos representantes (un titular y un alterno) de los siguientes organismos: Secretaría de Educación; Subsecretaría de Conducción Educativa; Secretaría Permanente Consejo Federal de Cultura y Educación; Dirección Nacional de Educación Preprimaria y Primaria; Dirección Nacional de Educación del Adulto; Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa; Secretaría de Cooperación Internacional (Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO).

Se encomienda la jefatura del citado Equipo Coordinador a la Subsecretaría de Conducción Educativa y fijar como asiento del equipo la sede de esa Subsecretaría.

3 fs.

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

Res. Min. Nº 1660 - 27/7/84

Los estudios secundarios completos cursados en el extranjero, en establecimientos oficiales o reconocidos por el estado respectivo, por argentinos que se vieron obligados a ausentarse del país por motivos políticos o gremiales entre el 26/3/76 y el 10/12/83, serán reconocidos en la República sin otro requisito que la presentación de los diplomas o certificados de estudios debidamente legalizados.

La franquicia que se concede por el artículo 1º tendrá vigencia hasta el 31 de julio del año 1985.

2 fs.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Res. Min. Nº 1697 - 31/7/84

Se auspicia la IV Reunión Nacional de Información Educativa que organizada por la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires se realizará en la ciudad de Buenos Aires los días 14, 15 y 16 de noviembre de 1984.

2 fs.

Res. Nº 72 S.E. - 25/7/84

Se auspicia el Curso de Indización y Recuperación de la Información para la capacitación de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Información Educativa -SNIE- que organizará el Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa - Centro de Documentación e Información Educativa - en la sede de este Ministerio del 27 al 31 de agosto de 1984.

1 f.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Res. Nº 58 S.E. - 2/7/84

Se resuelve poner en funciones al señor Rector Normalizador de la Universidad Nacional de

Lomas de Zamora, Contador D. Miguel Jaime PUJOL.

1 f.

Res. Min. Nº 1651 - 27/7/84

Las universidades que no posean estatuto por haber sido creadas con posterioridad a junio de 1966 deberán adoptar uno entre los vigentes a esa fecha, en el plazo de un mes a contar desde la presente.

Asimismo tomarán las medidas pertinentes para proceder a la suspensión de los concursos realizados bajo el imperio de la Ley Nº 22207.

En el plazo de un mes deberán constituirse los Consejos Superiores Provisorios y los Consejos Académicos Consultivos.

En lo que resta del año y de conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 5/84 se dará cumplimiento al estudio de la Constitución Argentina.

Las universidades elevarán para su aprobación en el plazo de un mes los reglamentos especiales de constitución del Claustro Docente (régimen de concursos) y de egresados.

3 fs.

Impreso por el equipo de impresión y reprografía del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación

CENTRO DE DOCUMENTACION
E INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 - Buenos Aires
T.E. 41-5420
República Argentina

315
12

ISSN 0326-2707

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA H 315

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACION EDUCATIVA

CONTENIDO

- Alumnos
- Auspicios
- Campañas, Jornadas, Operativos
- Comisiones de Trabajo
- Comisiones, Representaciones
- Convalidación de Estudios
- Convenios
- Educación en Fronteras
- Educación Física
- Educación Media
- Educación Primaria
- Educación Técnica
- Enseñanza Privada
- Escuelas
- Nivel Terciario no Universitario
- Perfeccionamiento
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

ALUMNOS

Res. Min. Nº 1769 - 8/8/84

Se resuelve mantener abierta la inscripción de todos los establecimientos educativos de enseñanza primaria dependientes de este Ministerio durante todo el año lectivo para los alumnos que integren familias que desempeñen actividades en Circos y Parques de Diversiones ambulantes.

3 fs.

Res. Min. Nº 1818 - 14/8/84

Se modifica la Resolución Ministerial Nº 1635/78, último párrafo del punto B.2, el que quedará redactado de la siguiente manera: "los alumnos no podrán renunciar a este honor salvo por razones de carácter religioso, fundadas en los principios sustentados por cualesquiera de las religiones y/o cultos reconocidos por el Estado Nacional e inscriptos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación".

La aplicación de este principio se extiende a la veneración, ostentación o portación del Escudo Nacional, escarapela y distintivos con los colores patrios, y la entonación del Himno Nacional.

2 fs.

AUSPICIOS

Res. Min. Nº 1733 - 2/8/84

Se auspicia el ciclo fílmico denominado "Poemas en Burbujas" de Pablo Lijztain Producciones, cuyo objetivo es la difusión de obras literarias de poetas de habla hispana mediante la técnica del dibujo animado.

1 f.

Res. Min. Nº 1734 - 2/8/84

Se auspicia el II Congreso Nacional y VI Jornadas de Historia Argentina, que organizadas por el Instituto Nacional Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González" de esta Capital y el Colegio San Albano de Lomas de Zamora (Buenos Aires), se realizarán los días 28,

29 y 30 de setiembre de 1984.

2 fs.

Res.Min.Nº 1735 - 2/8/84

Se auspician las X Jornadas Científicas denominadas: "Las Inundaciones Regionales y su Impacto Ambiental en la República Argentina", que organizadas por la Asociación Argentina contra la Contaminación Ambiental, se desarrollarán del 24 al 26 de setiembre de 1984 en el Salón Auditorio del Banco de la Nación Argentina de esta Capital.

3 fs.

Res.Min.Nº 1736 - 2/8/84

Se auspicia la realización de las Primeras Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias de la Educación, que se llevarán a cabo en la ciudad de Salta los días 10, 11 y 12 de octubre de 1984.

2 fs.

Res.Min.Nº 1750 - 6/8/84

Se auspicia el VIII Encuentro Nacional, que organizado por la Asociación Argentina de Educación a distancia, se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 17 al 21 de setiembre de 1984.

2 fs.

Res.Min.Nº 1751 - 6/8/84

Se auspicia la realización del XXI Congreso Nacional que organizado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata del 3 al 7 de diciembre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 1784 - 8/8/84

Se auspicia la campaña "De Herma-

no a Hermano" que organiza la Fundación Empresas Juveniles Argentinas, con el apoyo de la Subsecretaría de Acción Social de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, la Fuerza Aérea Argentina y la Organización de Estados Americanos. El objeto de esta campaña es llevar a las escuelas necesitadas del interior del país, útiles, ropa y libros que provengan de estudiantes de otros establecimientos que cuenten con recursos suficientes.

2 fs.

Res. Min. Nº 1785 - 8/8/84

Se auspicia el Seminario Latinoamericano que organizado por el Comité de Enseñanza de la Ingeniería de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI) se llevará a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán entre los días 27 y 30 de noviembre de 1984.

2 fs.

Res. Min. Nº 1786 - 8/8/84

Se auspicia la realización de las XI Jornadas Nacionales de Servicio Social, que organizadas por la Federación Argentina de Asociaciones de Profesionales del Servicio Social, se llevarán a cabo en la ciudad de Rosario (Santa Fe), los días 21, 22 y 23 de setiembre de 1984.

2 fs.

Res. Min. Nº 1787 - 8/8/84

Se declara de interés nacional el Primer Congreso Internacional de Historia sobre el General Martín Miguel de Güemes, que organizado por la Facultad de Artes y Ciencias de la Carrera de Historia de la Universidad Católica de Salta, se realizará en dicha ciudad en el mes en el mes de febrero de 1985, para celebrar el bicentenario del nacimiento del héroe de Salta.

2 fs.

Res. Min. Nº 1824 - 14/8/84

Se auspicia el X Encuentro Nacional de Maestras Jardineras que, organizado por la Unión Nacional de Asociaciones de Educadores Pre-Escolares, se realizará en la ciudad de Resistencia (Chaco) durante los días 5, 6 y 7 de octubre de 1984.

2 fs.

Res. Min. Nº 1825 - 14/8/84

Se auspician las Jornadas de Actualización en Salud Mental que, organizadas por la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Provincia de Tucumán, se llevarán a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán los días 29 al 31 de agosto de 1984.

2 fs.

Res. Min. Nº 1863 - 21/8/84

Se auspicia el Primer Congreso Provincial de Educación Católica de Mendoza que se realizará en la ciudad Capital de esa provincia, desde el 22 al 25 de agosto de 1984.

1 f.

Res. Min. Nº 1878 - 23/8/84

Se auspicia la Segunda Reunión Nacion al de Educación en la Química (Req. II) que tendrá lugar en la Universidad Nacional de San Juan, entre los días 5 y 8 de setiembre de 1984.

1 f.

Res. Min. Nº 1880 - 23/8/84

Se auspician las VI Jornadas Nacionales de Sistemas de Información que, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, se celebrarán entre los días 20 y 22 de setiembre de 1984 en la Facultad de Ciencias Económicas de esta Capital. Se designa al Señor Secretario de Ciencia y Técnica, doctor Manuel

SADOSKY, para que en representación de este Ministerio asista a la citada reunión.

1 f.

Res.Min.Nº 1882 - 23/8/84

Se auspicia el VIII Simposio Nacional de Estudios Clásicos, que organizado por la Asociación Argentina de Estudios Clásicos, se llevará a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, entre los días 8 y 13 de octubre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 1883 - 23/8/84

Se auspicia la XX Reunión Nacional de Bibliotecarios, que organizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, se realizará en la ciudad de Buenos Aires del 10 al 13 de setiembre de 1984.

2 fs.

Res.Min.Nº 1884 - 23/8/84

Se auspicia la realización del VI Congreso sobre Medios y Estrategias no convencionales en Educación, que organizado por la Facultad de Tecnología dependiente de la Universidad de Belgrano, se efectuará en el Auditorio de dicha Casa de Altos Estudios, del 2 al 5 de octubre de 1984.

2 fs.

Res.Min.Nº 1889 - 24/8/84

Se auspicia el IV Encuentro Nacional de Orientadores y Asesores Escolares que organizado por el Consejo Superior de Educación Católica se realizará los días 7 y 8 de setiembre de 1984 en el Instituto San José, de Azcuénaga 158, Buenos Aires.

1 f.

Res. Min. Nº 1890 - 24/8/84

Se auspician las "Jornadas Nacionales de Educación para la Salud" que se realizarán en la sede del Automóvil Club Argentino de esta Capital, el día 28 de agosto de 1984.

2 fs.

Res. Nº 38 S.C.E. - 23/8/84

Se auspicia el "Primer Curso de Capacitación en Bibliotecas Escolares" destinado al personal docente de la Capital Federal o zonas próximas de la Provincia de Buenos Aires que se encuentra a cargo de Bibliotecas Escolares en establecimientos de nivel medio y no posee título en la especialidad, a realizarse entre el 1º de agosto y el 29 de noviembre de 1984.

2 fs.

Res. Nº 42 S.C.E. - 31/8/84

Se auspicia el "Primer Encuentro Gimnástico, Artístico y Deportivo y el Cuarto Torneo de la Amistad", organizado por la Asociación para Ayuda y Recuperación Encefalopatica (AMPARE) a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de setiembre de 1984.

2 fs.

CAMPAÑAS, JORNADAS, OPERATIVOS

Res. Nº 34 S.C.E. - 6/8/84

Se resuelve realizar las Primeras Jornadas de Actualización Educativa sobre Tecnología Aeroespacial los siguientes días: 25 y 26 de setiembre del corriente año con representantes de Física, Matemática y Computación y 27 y 28 de setiembre del corriente año con representantes de Geografía y Ciencias Biológicas. Serán invitados a concurrir los docentes de los profesorados oficiales y privados de Capital y Gran Buenos Aires y alumnos del último año de los profesorados de las asignaturas mencionadas.

3 fs.

COMISIONES DE TRABAJO

Res. Nº 92 S.E. - 30/8/84

Se constituye, en jurisdicción de la Secretaría de Educación una comisión integrada por representantes de dicha Secretaría, de la Subsecretaría de Conducción Educativa, del Consejo Nacional de Educación Técnica y de las Direcciones Nacionales de Educación Media y Superior y de Educación Artística. Dicha Comisión analizará los aspectos referidos a los mecanismos de ingreso a nivel medio con el objeto de proponer medidas que lo faciliten.

2 fs.

Res. Nº 93 S.E. - 30/8/84

Se constituye en jurisdicción de la Secretaría de Educación, una Comisión integrada por un representante titular y un alterno, designado por la autoridad superior de cada uno de los siguientes organismos: Secretaría de Educación, Subsecretaría de Conducción Educativa, Consejo Nacional de Educación Técnica, Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, Dirección Nacional de Educación Media y Superior, Dirección Nacional de Educación Artística y Dirección Nacional de Educación Agropecuaria. Dicha Comisión, cuya denominación será Comisión de Historia, tendrá por funciones:

a) elaborar las pautas necesarias para la formulación de una consulta a profesores, especialistas e investigadores dedicados al tema;

b) analizar y compatibilizar las propuestas formuladas por los consultados;

c) proponer a la autoridad correspondiente, los objetivos y contenidos de la asignatura, para los ciclos básico y superior por modalidad a aplicarse en establecimientos de enseñanza media de todo el país dependientes de este Ministerio.

3 fs.

Res. Nº 94 S.E. - 30/8/84

Se constituye en el ámbito de la Secretaría de Educación una Comisión de Apoyo a los docentes de Educación Cívica. Se convalida lo actuado hasta la fecha por los integrantes de dicha Comisión que, de hecho, se desempeñaron hasta la fecha, elaborando sugerencias metodológicas y brindando asesoramiento a Supervisores, Directores y Docentes.

2 fs.

Res.Nº 35 S.C.E. - 6/8/84

Se constituye una Comisión que proyectará el cambio en la enseñanza media estableciendo las etapas posibles de ejecución en el presente año, y elevando a la Subsecretaría de Conducción Educativa el documento de trabajo sobre la base del cual han de cumplimentar tales etapas, el 30 de setiembre del corriente año.

2 fs.

Res.Nº 40 S.C.E. - 29/8/84

Se resuelve integrar grupos de trabajo que funcionarán dentro de la Comisión para el desarrollo de Bibliotecas Escolares, constituída por los siguientes organismos: Dirección Nacional de Educación Media y Superior, Dirección Nacional de Educación Agropecuaria y Consejo Nacional de Educación Técnica.

2 fs.

COMISIONES, REPRESENTACIONES

Decreto Nº 2547 - 22/8/84

Se designa Jefe de la Delegación Argentina ante la XVa Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que se realizará en la ciudad de Washington (Estados Unidos de América) entre los días 10 y 15 de setiembre de 1984, al señor Secretario de Coordinación Educacional, Científica y Cultural del Ministerio de Educación y Justicia, doctor D. Humberto PRADOS.

3 fs.

Res.Min.Nº 1849 - 16/8/84

Se designa representante titular para integrar la Comisión Nacional de Conservación de Suelos, prevista en el art. 24 de la Ley Nº 22.428, al señor Ingeniero Agrónomo Alberto CANTERO GUTIERREZ, de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Córdoba).

2 fs.

Res.Min.Nº 1857 - 21/8/84

Se designa representante del Ministerio de Educación y Justicia ante el Primer Congreso Interdisciplinario sobre Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas, a la Dirección General de Arquitectura Educacional, a través de su Directora Arquitecta Ana Teresa MUSSO MULLER de RESNICK BRENNER y con la participación del grupo profesional de la misma.

2 fs.

Res.Nº 95 S.E. - 30/8/84

Se designa representante de la Secretaría de Educación, para integrar la Comisión Organizadora de la "Semana de la Unesco", en carácter de titular a la Asesora Licenciada María Catalina NOSIGLIA y en carácter adjunto a la Asesora Profesora Hebe Emilia LOPEZ.

1 f.

Res.Nº 96 S.E. - 30/8/84

Se designan representantes de la Secretaría de Educación, para integrar el Equipo Coordinador del Plan Nacional para el Proyecto Principal de Educación en la Región de América Latina y el Caribe (UNESCO) en carácter de titular a la Asesora profesora Hebe Emilia LOPEZ y en carácter adjunto a la Asesora María Catalina NOSIGLIA.

1 f.

CONVALIDACION DE ESTUDIOS

Res.Min.Nº 1726 - 1/8/84

Se convalidan las carreras de "Bellas Artes", "Danzas Folklóricas", "Música" y "Cerámica", según los planes de estudios aprobados por Resolución Ministerial Nº 197/75 y el Bachillerato Común (Decreto - Nº 6680/56) las cuales se dictan en el Centro Polivalente de Arte de Chilecito, Provincia de La Rioja.

2 fs.

Res.Min.Nº 1732 - 2/8/84

Se resuelve convalidar los estudios secundarios de magisterio cursados en el exterior por ciudadanos argentinos que debieron exilarse por motivos políticos o gremiales, al solo efecto de normalizar la situación académica de los solicitantes en las Universidades Nacionales o en otros establecimientos de Enseñanza Superior.

La convalidación otorgada no autorizará el ejercicio de la actividad profesional docente.

1 f.

CONVENIOS

Res.Min.Nº 1885 - 23/8/84

Se autoriza al señor Secretario de Educación doctor Bernardo SOLA, a suscribir con la Municipalidad de Luján, el convenio para el uso de instalaciones de la Escuela Nacional Normal Superior de esa ciudad.

2 fs.

Res.Min.Nº 1911 - 29/8/84

Se resuelve la ejecución de las acciones tendientes a la puesta en marcha, en lo que respecta a este Ministerio, del convenio celebrado el 21 de agosto de 1984 con el Ministerio de Salud y Acción Social tendiente a la realización de estudios e investigaciones que coadyuven al mejor cumplimiento del Programa Nacional de Promoción Social Nutricional y a otros Programas que se traduzcan en políticas sociales con objetivos similares. Estará a cargo, como Unidad Ejecutora, la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

24 fs.

EDUCACION EN FRONTERAS

Res.Min.Nº 1788 - 8/8/84

Se designa al señor Comodoro (R) Abel Roberto ARIAS, Delegado del Ministerio de Educación y Justicia ante el Ministerio de Defensa (Superintendencia Nacional de Fronteras) para que coordine la aprobación de los Programas Operativos Anuales (P.O.A.) y su pertinente

control de gestión.

La "Directiva para la ejecución de la Política de Frontera", asigna responsabilidades a distintas áreas de este Ministerio en cuanto a la definición del Programa Operativo Anual (P.O.A.) que prevé las acciones a desarrollar en Zonas y Areas de Frontera, y a su oportuna ejecución y supervisión.

3 fs.

EDUCACION FISICA

Res.Min.Nº 1767 - 8/8/84

Se resuelve convalidar la Disposición Nº 48 de fecha 7 de marzo de 1984 de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación y aceptar el ofrecimiento formulado por el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires para que alumnos de establecimientos secundarios de esta Capital Federal, desarrollen la práctica de tiro en la mencionada Institución.

4 fs.

EDUCACION MEDIA

Res.Min.Nº 1925 - 31/8/84

Se resuelve aprobar la organización del Colegio Nacional y Sección Comercial Anexa del Barrio General Mosconi de Comodoro Rivadavia, (Chubut).

1 f.

Res.Nº 84 S.E. - 15/8/84

Se resuelve determinar los lineamientos generales que constituyen los principios básicos que deben orientar el quehacer educativo en los aspectos que hacen a la democratización de la escuela media y encargar al Personal Directivo (Director y Vicedirector/es, Rector y Vicerrector/es) de cada Establecimiento, la formulación de un plan de trabajo con medidas concretas, de acuerdo con las pautas fijadas en el Anexo II de la presente Resolución.

Se encomienda a la Subsecretaría de Conducción Educativa para que, en cada una de las Direcciones Nacionales de su dependencia, se convoque al Cuerpo de Supervisores a una jornada de trabajo a fin de reformular

el rol de la Supervisión en correspondencia con lo dispuesto en los lineamientos generales y estanlecer pautas de acción para un mejor control y seguimiento de las acciones programadas por cada establecimiento.

5 fs.

EDUCACION PRIMARIA

Res.Min.Nº 1746 - 3/8/84

Inclúyese en el diseño curricular de las escuelas primarias nacionales dependientes de este Ministerio, -a partir de 4º grado- la enseñanza de los contenidos de la Constitución Nacional, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (O.N.U. 20-12-48) y de la Declaración de los Derechos del Niño (O.N.U. 20-11-59).

2 fs.

EDUCACION TECNICA

Decreto Nº 2581 - 27/8/84

Al solo efecto de regularizar la situación del personal docente interno que se desempeña en jurisdicción del Consejo Nacional de Educación Técnica y como medida de excepción, se modifica transitoriamente el apartado II de la reglamentación del artículo 35 del Estatuto del Dpcente (Ley Nº 14473), referente a las vacantes existentes en los establecimientos de su dependencia.

El CONET queda facultado para afectar, con intervención de la Junta de Clasificación correspondiente, las vacantes ocupadas por personal interino que acredite los requisitos de título, años de desempeño en el cargo u horas, antigüedad en la docencia y demás normas que por esta única vez fije el Ministerio de Educación y Justicia.

Las vacantes que no fueren afectadas por no reunir las condiciones fijadas el personal interino que las ocupa, quedarán desafectadas al 31 de diciembre de 1984.

Dentro de los ciento ochenta (180) días corridos contados a partir de la fecha de publicación del presente decreto, el Ministro de Educación y Justicia deberá elevar el proyecto de decreto aprobatorio de la estructura orgánica del Consejo Nacional de Educación Técnica.

5 fs.

Res.Min.Nº 1844 - 15/8/84

Se convalida la Resolución Nº 311 del 29 de febrero de 1984 del Consejo Nacional de Educación Técnica mediante la cual se aprueba el Reglamento del Sistema Dual.

2 fs.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res.Min.Nº 1872 - 22/8/84

Se resuelve dar por incorporado al Régimen de Profesores Designados por Cargo Docente (Ley - Nº 22416), a partir del 1º de julio de 1983, al Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Pío XII" (J-II) de la provincia de La Rioja.

2 fs.

ESCUELAS

Res.Min.Nº 1723 - 1/8/84

Se acepta la donación de libros efectuada por diversas personas, con destino a la Escuela Nacional de Comercio de González Catán (Buenos Aires) autorizando a su Dirección a incorporarlos a su inventario patrimonial.

2 fs.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO

Res.Min.Nº 1909 - 28/8/84

Se autoriza a los Institutos Privados Incorporados a la Enseñanza Oficial que aplican el plan de estudios correspondiente al "Profesorado para la Enseñanza Primaria y Preescolar" (Resolución Ministerial Nº 38/82) para que, de acuerdo con las necesidades del medio, puedan optar por el dictado de un seminario de "Educación Rural" o de "Educación de Adultos", con dos (2) horas semanales de clase cada uno.

2 fs.

PERFECCIONAMIENTO

Res. Nº 37 S.C.E. - 20/8/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-primaria y Primaria a dictar en la provincia de Salta, como acción del Instituto "Félix Fernando BERNASCONI", un curso sobre "Criterios para la Formación de Centros de Apoyo Psicopedagógico".

5 fs.

Res. Nº 39 S.C.E. - 23/8/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-primaria y Primaria para dictar a partir del 3 de setiembre próximo y hasta el 12 de noviembre de 1984, en el Instituto "Félix Fernando BERNASCONI" un curso de capacitación docente sobre las Bibliotecas Escolares, su organización.

3 fs.

Res. Nº 43 S.C.E. - 31/8/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-primaria y Primaria a dictar en el Instituto "Félix Fernando BERNASCONI" un curso sobre Expresión Corporal destinado a maestros de grado y maestras jardineras, con una duración de cuarenta (40) horas didácticas.

6 fs.

Res. Nº 44 S.C.E. - 31/8/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en la localidad de Humahuaca, provincia de Jujuy, como acción del Instituto "Félix Fernando BERNASCONI", un curso sobre "El Teatro en la Escuela" para docentes de nivel primario, entre el 8 y el 17 de setiembre próximo.

2 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Res. Min. Nº 1717 - 1/8/84

Se encomienda al Señor Decano Normalizador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan, Ingeniero D. Antonio GALLO, las funciones de Rector Normalizador de dicha Casa de Altos Estudios con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 23068 y el Decreto Nº 154 modificado por la ley citada, como así también los Considerandos del Decreto Nº 228/83, hasta tanto el Poder Ejecutivo designe Rector Normalizador.

1 f.

Res. Min. Nº 1748 - 6/8/84

Se designa Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, al Señor Contador Don Juan José COSSIO.

2 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res. Min. Nº 1881 - 23/8/84

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la Facultad de Ingeniería en el ámbito de la Universidad de Belgrano. Asimismo se autoriza la creación y el funcionamiento de las carreras de Ingeniería Civil (orientación Construcciones) e Ingeniería Electromecánica (orientación Eléctrica), Ingeniería Electromecánica (orientación Electrónica) e Ingeniería Electromecánica (orientación Mecánica), a cursarse en el ámbito de la Unidad Académica a crearse.

10 fs.

Res. Min. Nº 1833 - 15/8/84

Se resuelve autorizar el cambio de denominación de la Licenciatura en Costos que se cursa en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Argentina de la Empresa por el de Magister en Costos, como así también, la modificación en el plan de estudios de la citada carrera. El cambio de denominación referido precedentemente no afectará los derechos a los estudios y al título de los alumnos que se encuentran cursando en la actualidad, hasta su terminación, la Licenciatura en Costos.

3 fs.

Impreso por el equipo de impresión y reprografía del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación

CENTRO DE DOCUMENTACION
E INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 - Buenos Aires
T.E. 41-5420
República Argentina

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAGISTERIO
H30
30/10/84
315
13

ISSN 0326 - 2987

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

Centro de Documentación e Información Educativa

B O L E T I N

D E

L E G I S L A C I O N

E D U C A T I V A

C O N T E N I D O

- Auspicios
- Campañas, Jornadas, Operativos
- Clases Alusivas, Homenajes, Celebraciones
- Comisiones de Trabajo
- Comisiones, Representaciones
- Consejo Federal de Cultura y Educación
- Coordinación de Proyectos con Organismos Internacionales
- Educación Física
- Educación Preprimaria y Primaria
- Educación Media
- Escuelas
- Experiencias Educativas
- Nivel Terciario No Universitario
- Perfeccionamiento
- Personal
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

AUSPICIOS

Res.Min.Nº 1985 - 6/9/84

Se auspician las Primeras Jornadas de Previsión y Seguridad Social, que organizadas por la Comisión de Previsión y Seguridad Social de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación se celebrarán en el recinto de dicha Comisión los días 8 y 9 de noviembre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 1989 - 7/9/84

Se auspician las Cuartas Jornadas de Auditoría Interna, Tema:"Auditoría de Sistemas Electrónicos de datos", que organizadas por el Instituto de Auditores Internos se realizarán los días 25 y 26 de septiembre de 1984 en los salones de la empresa SOMISA de esta Capital.

1 f.

Res.Min.Nº 2035 - 14/9/84

Se auspician las Jornadas de Intercambio Cultural a celebrarse en la sala "F" del Centro Cultural General San Martín los días 26 y 27 de septiembre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 2041 - 17/9/84

Se declara de interés nacional el Seminario Nacional de Educación Rural a celebrarse en la Provincia de Neuquén entre el 5 y el 10 de noviembre de 1984.

2 fs.

Res.Min.Nº 2042 - 17/9/84

Se auspician las Jornadas Iberoamericanas sobre Metodología Educativa y Científica a realizarse en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, del 8 al 13 de octubre de 1984.

1 f.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

Res.Min.Nº 2089 - 19/9/84

Se resuelve auspiciar la XLVI Semana de Geografía, que organizada por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos se celebrará del 7 al 13 de octubre de 1984 en la ciudad de Mar del Plata (Prov.de Buenos Aires).

1 f.

Res.Min.Nº 2090 - 19/9/84

Se declara de interés nacional el II Congreso Nacional de Sociología, a realizarse en la ciudad de San Juan entre los días 22 y 24 de noviembre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 2136 - 21/9/84

Se declara de interés nacional la Undécima Exposición Feria Internacional "El Libro-Del Autor al Lector", a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires entre el 29 de marzo y el 15 de abril de 1985.

1 f.

Res.Min.Nº 2182 - 28/9/84

Se auspicia el Tercer Congreso de Docentes Jubilados y Pensionados Nacionales, que se celebrará en la ciudad de Paraná (Prov.de Entre Ríos) entre los días 11 y 14 de octubre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 2183 - 28/9/84

Se auspicia la realización de las XIV Jornadas Tributarias, que organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, se celebrarán en el Hotel Hermitage de la ciudad de Mar del Plata (Prov.de Buenos Aires),del 8 al 10 de noviembre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 2202 - 28/9/84

Se auspician las Jornadas sobre "Aprendizaje, juego y creatividad" que, organizadas por FIAP(Formación, Investigación y Asistencia Psicopedagógica), se realizarán en la ciudad de Buenos Aires los días 5 y 6 de octubre de 1984.

2 fs.

CAMPAÑAS,JORNADAS,OPERATIVOS

Res.Min.Nº 1950 - 4/9/84

Se resuelve no computar las inasistencias a los docentes de nivel medio que revistan en establecimientos dependientes de este Ministerio en las áreas Ciencias Biológicas, Educación Física, Ciencias Sociales, Filosofía y Psicología, que participaron en las "Jornadas de Actualización en Salud Mental, para docentes del nivel medio", organizadas por el Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia de Tucumán, durante los días 29, 30 y 31 de agosto en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

2 fs.

Res.Min.Nº 2124 - 20/9/84

Se faculta a las autoridades directivas de los establecimientos de enseñanza media de jurisdicción de este Ministerio ubicados en la Provincia de Córdoba, a que autoricen la asistencia voluntaria de los alumnos de 4º y 5º año a la Jornada de Consulta a la Juventud que la Secretaría-Ministerio de la Juventud del Gobierno de la Provincia de Córdoba ha convocado para el día 20 de este mes.

No se computarán las inasistencias en que los alumnos y el personal docente incurran por participar en dicho evento.

2 fs.

CLASES ALUSIVAS, HOMENAJES, CELEBRACIONES

Res.Min.N. 1944 - 4/9/84

Se resuelve no computar inasistencias al personal docente y alumnos de establecimientos educativos que participen e n los actos del 8º Congreso Eucarístico Nacional que se ce lebrará en la ciudad de Buenos Aires entre el 11 y el 14 de octubre de 1984

2 fs.

COMISIONES DE TRABAJO

Resolución Nº 102 S.E.- 27/9/84

Se crea en el ámbito de la Secretaría de Educación una Comisión Especial de Estudio y Evaluación de las Normas Vigentes en los Establecimientos Educativos(CEVE) que tendrá como misión efectuar la recopilación de todas las normas vigentes que rigen en la actualidad la actividad de los establecimientos de enseñanza, tanto referidas a los docentes como a alumnos, cooperadoras y todo aquello que tenga vinculación directa o indirecta con los educandos, los educadores, sus familias y con las entidades intermedias docentes, estudiantiles y académicas, a los efectos de adecuarlas a las necesidades actuales con motivo del proceso democrático y actualización pedagógica en que se encuentra empeñado el actual Gobierno Nacional. Dicha Comisión estará integrada por un representante de la Secretaría de Educación, de la Subsecretaría de Conducción Educativa, de la Subsecretaría de la Actividad Profesional Docente y de cada uno de los organismos que integran la jurisdicción de la Secretaría de Educación.

3 fs.

COMISIONES, REPRESENTACIONES

Res.Min.Nº 2204 - 28/9/84

Se designa representante de este Ministerio ante el Comité Federal de Radiodifusión de la Presidencia de la Nación, para integrar el Jurado dictaminante del Premio "El Niño y la Familia", a la profesora María Teresa ALVAREZ de FIGUEROA.

1 f.

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION

Res.Min.Nº 2028 - 13/9/84

Se aprueban las Resoluciones Nos. 1 y 2 de fecha 10 de mayo de 1984 y Nos. 4,5,6, 7,8 y 9 de fecha 11 de mayo de 1984, de la Asamblea Ordinaaria del Consejo Federal de Cultura y Educación, realizada en Vaquerías, Provincia de Córdoba, durante los días 10 y 11 de mayo del corriente año.

Se resuelve solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de la Resolución Nº 3 de fecha 11 de mayo, por la que se efectúan modificaciones a los convenios de traslados provisorios y definitivos interjurisdiccionales para el personal docente.

Res.Nº 1/84-CFCE: Se integra la Comisión de Poderes con las jurisdicciones de Salta, Mendoza y Misiones.

Res.Nº 2/84-CFCE: Se resuelve integrar el Comité Ejecutivo con las Provincias de Santa Fe (Región Centro), Río Negro y Neuquén(Región Sur), La Rioja (Región NOA) y Formosa (Región NEA). Se asigna el cargo de Vicepresidente a la Provincia de Santa Fe; el cargo de Secretario a la Provincia de Río Negro y los cargos de Vocales a las siguientes provincias: La Rioja, Formosa y Neuquén.

Res.Nº 3/84-CFCE: Se resuelve a probar las modificaciones propuestas al Convenio de Traslados Provisorios y Definitivos Interjurisdiccionales.

Res.Nº 4/84-CFCE: Se resuelve que el Comité Ejecutivo elabore un proyecto de recomendación, para ser tratado en la próxima reunión sobre la solución de problemas existentes en el área jubilatoria de los docentes transferidos de su jurisdicción de origen a otras jurisdicciones territoriales.

Res.Nº 5/84-CFCE: Se aprueba la declaración formulada por la Comisión de Trabajo que analizó el tema "II Congreso Pedagógico Nacional".

Res.Nº 6/84-CFCE: Se aprueba el informe elaborado por la Comisión de Trabajo sobre "Situación de Emergencia Educativa".

Res.Nº 7/84-CFCE: Se aprueban las Recomendaciones elaboradas por la Comisión de Trabajo sobre "Alfabetización"

Res.Nº 8/84-CFCE: Se aprueba el informe de la Comisión de Trabajo sobre "Contenidos Mínimos".

Res.Nº 9/84-CFCE: Se acepta la propuesta de la Provincia de Tucumán para que la próxima Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación se efectúe en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

24 fs.

COORDIN. DE PROYECTOS CON ORG.INTERNAC.

Res.Min.Nº 2152 - 26/9/84

La Comisión Nacional de Alfabetización y Educación Permanente y las Subsecretarías de Conducción Educativa y de la Actividad Profesional Docente elevarán todas las actuaciones vinculadas con los proyectos internacionales por intermedio de la Secretaría de Educación, a la Secretaría de Coordinación Educacional,Científica y Cultural que, tal como lo expresa la Resolución Ministerial Nº 247, es la responsable de proponer e instrumentar la política de Cooperación Internacional que abarque las áreas de la Cultura, de la Educación y de la Ciencia.

2 fs.

EDUCACION FISICA Resolución Nº 51 S.C.E.- 13/9/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación para suspender el dictado de las clases de la especialidad el día 1º de octubre de 1984 en todos los establecimientos oficiales y privados de nivel medio del país, con el objeto de que los docentes de la asignatura que revisten en los mismos se reúnan entre las 8 y 12 horas y las 14 y 18 horas, a fin de considerar la circular 22/84 del citado Organismo y analizar posibles propuestas sobre el temario tentativo que la misma contiene.

1 f.

EDUCACION PREPRIMARIA Y PRIMARIA Resolución Nº 112 S.E.- 27/9/84

Se determina que los lineamientos generales enunciados por la Secretaría de Educación constituyen los principios básicos que deben orientar el quehacer educativo en los aspectos que hacen a la democratización de los establecimientos que se encuentran bajo jurisdicción de las Direcciones Nacionales de Educación Preprimaria y Primaria y Educación Especial.

El Personal Directivo de cada establecimiento será el responsable de que, con la participación de representantes del cuerpo docente, elegidos por sus pares, se elabore un plan de acción con medidas concretas tendientes a efectivizar esos principios.

5 fs.

EDUCACION MEDIA Res.Min.Nº 1947 - 4/9/84

Se autoriza a título de ensayo la formación de un Equipo pro Ayuda Nivel Secundario integrado por alumnos del Instituto Nacional Superior del Profesorado "Joaquín V. González" de la Capital Federal que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas de 2º año y se encuentren cursando el tercer o cuarto año de una carrera del profesorado. Será misión del mencionado equipo prestar apoyo a alumnos de nivel medio pertenecientes a establecimientos de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior que muestren dificultades de aprendizaje y desarrollar actividades extracurriculares de valor pedagógico y cultural en horarios que no se superpongan con la asistencia obligatoria, a las

/.

clases de nivel terciario.

2 fs.

ESCUELAS — Res.Min.Nº 1952 - 4/9/84

Se establece que las escuelas primarias que funcionan en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi" tendrán a partir del próximo curso escolar el carácter de escuelas mixtas.

2 fs.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS — Res.Min.Nº 2203 - 28/9/84

Se autoriza a la Federación Argentina de Asociaciones de Bomberos Voluntarios a realizar charlas informativas sobre el comportamiento a seguir en la prevención y combate del fuego o ante acontecimientos de distinta índole que pongan en peligro la vida y bienes de la población.

Dichos encuentros tendrán una duración no mayor de sesenta minutos y se realizarán en los grados 6º y 7º del nivel primario y en el Ciclo Básico o equivalentes en el nivel medio.

2 fs.

Res.Nº 54 S.C.E. - 21/9/84

Se designan coordinadores para el seguimiento en las escuelas participantes de la experiencia "La Computadora como Herramienta de Trabajo".

Las mismas tendrán a su cargo las tareas para la orientación a los directores y profesores en la aplicación del Proyecto y junto con el personal del Centro Nacional de la Enseñanza de la Informática colaborarán en el seguimiento de la experiencia.

4 fs.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO — Res.Min.Nº 2226 - 28/9/84

Se autoriza a partir del término lectivo /.

1985 la aplicación experimental del plan de estudios para la "Formación de Profesores en Ciencias Agrarias, en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "CENTRO DE FORMACION DE MONITORES" (C-204) de Reconquista (Provincia de SANTA FE).

2 fs.

Res.Nº 111 S.E. - 27/9/84

Se determina que los Lineamientos Generales enunciados por la Secretaría de Educación constituyen los principios básicos que deben orientar el quehacer educativo en los aspectos que hacen a la democratización del nivel superior no universitario.

El Personal Directivo de cada establecimiento se rá el responsable de que, con la participación de representantes del cuerpo docente elegido por sus pares, se elabore un plan de acción con medidas concretas tendientes a efectivizar esos principios.

5 fs.

PERFECCIONAMIENTO Resolución Nº 46 S.C.E.

Se autoriza a partir del 17 de setiembre del corriente año, el dictado de un curso de Perfeccionamiento Docente en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi", dependiente de la Dirección Nacional de Educación Preprimaria y Primaria sobre Literatura Infantil, con una duración de cuarenta (40) horas - didácticas destinado a maestros de grado y maestras jardineras. Se aprueban los contenidos por desarrollar, su metodología y evaluación.

3 fs.

Resolución Nº 52 S.C.E.

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Preprimaria y Primaria, a dictar en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi" y en la Escuela Hogar de Ezeiza, sendos cursos de perfeccionamiento docente sobre "Utilización del Tiempo Libre. El Ajedrez juego - ciencia" con una duración de cuarenta (40) horas cátedra.

3 fs.

Resolución Nº 53 S.C.E.

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Preprimaria y Primaria a dictar en la Provincia de Jujuy, como acción del Instituto "Félix Fernando Bernasconi" un curso sobre "Perfeccionamiento a Distancia" con un total de ciento veinte (120) horas-cátedra, fraccionado en tres etapas.

2 fs.

PERSONAL Res.Min.Nº 1981 - 6/9/84

Se autoriza la elección de delegados del personal docente en los establecimientos educacionales de todas las modalidades de la enseñanza, de acuerdo con lo dispuesto por la legislación en vigencia, con el fin de posibilitar la participación democrática en la elección de sus representantes.

A tal efecto se han tenido en cuenta las solicitudes presentadas por las Asociaciones Profesionales de trabajadores.

1 f.

Res.Min.Nº 2172 - 27/ 9/84

Se crea una Comisión Asesora Permanente Previsional que funcionará en jurisdicción de este Ministerio, con el objeto de analizar la situación existente con relación a las jubilaciones del personal docente, según lo establecido en el Estatuto del Docente (Ley Nº 14473), aconsejando las medidas a proponer ante los organismos competentes del Poder Ejecutivo Nacional.

La Comisión estará integrada por representantes de la Secretaría de Educación y la de Coordinación Educacional, Científica y Cultural; de las Subsecretarías de la Actividad Profesional Docente y de Conducción Educativa y de las entidades gremiales del Sector Docente.

La coordinación de la Comisión será ejercida por el Secretario de Coordinación Educacional Científica y Cultural, en su carácter de representante de este Ministerio ante la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del

/.

Sector Público, o quien éste designe.

La Dirección General de Presupuesto dependiente de la Secretaría de Coordinación Educacional, Científico y Cultural será el organismo técnico de apoyo de la Comisión.

Las conclusiones que elaborará la Comisión Asesora Permanente en materia Previsional serán elevadas a la Secretaría de Seguridad Social.

3 fs.

Res.Min. Nº 2173 - 27/9/84

Créase una Comisión Asesora Permanente Salarial Docente que funcionará en jurisdicción de este Ministerio con el objeto de analizar la situación existente con relación a las remuneraciones que el Estatuto del Docente (Ley Nº 14473 y normas reglamentarias) establece para el personal comprendido en dicho régimen, aconsejando las medidas a proponer ante los organismos competentes dependientes del Poder Ejecutivo Nacional.

La Comisión estará integrada por representantes de las Secretarías de Educación y de Coordinación Educacional, Científica y Cultural, de las Subsecretarías de la Actividad Profesional Docente y de Conducción Educativa y de las entidades gremiales del Sector Docente.

La coordinación de la Comisión será ejercida por el Secretario de Coordinación Educacional, Científica y Cultural en su carácter de representantes de este Ministerio ante la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, o quien éste designe.

La Dirección General de Presupuesto dependiente de la Secretaría de Coordinación Educacional, Científica y Cultural será el organismo técnico de apoyo de la Comisión.

Las conclusiones que elaborará la Comisión Asesora Permanente Salarial serán elevadas a la Comisión de Política Salarial dependiente de la Subsecretaría de la Función Pública.

3 fs.

Res.Min.Nº 2174 - 27/9/84

Se autoriza a los docentes declarados prescindibles por motivos políticos o gremiales que fueron reincorporados con posterioridad al 30 de junio del corriente año, a inscribirse en el listado de interinatos y suplencias de cargos directivos para 1985.

1 f.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Res.Min.Nº 1945 - 4/9/84

Se resuelve aprobar las normas especiales dictadas a los fines previstos por el artículo 8 del Decreto Nº 154 del 13 de diciembre de 1983, por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Salta, a los fines de revisar la aparente validez de los concursos realizados bajo el imperio de la Ley Nº 22.207.

3 fs.

Res.Min.Nº 1946 - 4/9/84

Se aprueban las normas especiales dictadas por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad de Buenos Aires a los fines de revisar la validez de los concursos realizados bajo el imperio de la Ley Nº 22.207.

Dichas normas contemplan la constitución de una o varias Comisiones Asesoras, las que estarán constituidas por cuatro (4) profesores o ex-profesores o investigadores o profesionales del más alto nivel e idoneidad, propuestos por el Decano Normalizador y dos (2) estudiantes propuestos por el Centro de Estudiantes reconocido por la Unidad Académica, pudiendo incorporarse también un delegado de la entidad de Graduados reconocida por la Facultad.

La Comisión Asesora examinará y se expedirá sobre la totalidad de los casos dentro de los sesenta (60) días de agotado el término para la presentación de impugnaciones de parte interesada.

El Consejo Superior Provisorio resolverá el asunto por el voto de la mayoría de los miembros presentes.

7 fs.

Res.Min.Nº 2011 - 11/9/84

Se aprueban las normas especiales dictadas por el consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Rosario a los fines de revisar la validez de los concursos realizados bajo el imperio de la Ley Nº 22.207.

Dichas normas contemplan la constitución de una Comisión Asesora en cada unidad académica, destinada a revisar todos los concursos, que deberá expedirse hasta treinta (30) días después de agotado el término establecido para la presentación de impugnaciones de parte interesada.

El Consejo Superior Provisorio, dentro de los treinta (30) días de recibido el dictamen resolverá el asunto. Deberá fundamentarse y obtener mayoría absoluta de los miembros presentes para resolver en sentido contrario al aconsejado por la Comisión Asesora.

8 fs.

Res.Min.Nº 2032 - 14/9/84

Se crea la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en el ámbito de la Universidad Nacional de Jujuy. Se fijan como títulos correspondientes a las carreras de Profesorado en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Ciencias de la Educación, que se dictarán bajo dependencia de dicha Facultad, los de Profesor de Ciencias de la Educación y Licenciado en Ciencias de la Educación, respectivamente. Se fija como título correspondiente a la carrera de Bibliotecario que se dictará a término en el ámbito de la citada Facultad, el de Bibliotecario.

2 fs.

Res.Min.Nº 2034 - 14/9/84

Se resuelve fijar como título correspondiente a la carrera de Licenciatura en Antropología, creada en el ámbito de la Universidad Nacional de Jujuy, el de Licenciado en Antropología. Se fija como títulos correspondientes a los ciclos especiales de Licenciatura en Letras y Licenciatura en Historia, creados a término en el ámbito de la Universidad Nacional de Jujuy, los de Licenciado en Letras y Licenciado en Historia, respectivamente.

2 fs.

Res.Min.Nº 2036 - 17/9/84

Se fijan como títulos correspondientes a las carreras de grado de Licenciatura en Ciencias Psicológicas, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Geografía, Licenciatura en Lengua y Literatura, Licenciatura en Psicopedagogía e Ingeniería Química, que se dictan en la Universidad Nacional de Río Cuarto, los de: Licenciado en Ciencias Psicológicas, Licenciado en Historia, Licenciado en Geografía, Licenciado en Lengua y Literatura, Licenciado en Psicopedagogía e Ingeniero Químico, respectivamente. Se fijan como títulos correspondientes a las carreras de grado de Profesorado en Enseñanza Especial, Profesorado en Inglés y Profesorado en Francés, que se dictan en la Universidad Nacional de Río Cuarto, los de: Profesor de Enseñanza Especial en Deficientes Mentales, Profesor Superior en Inglés y Profesor Superior en Francés.

Se fija como grado correspondiente a las carreras de postgrado de Doctorado en Ciencias Químicas, Doctorado en Ciencias Físicas, Doctorado en Ciencias Psicológicas y Doctorado en Ciencias Matemáticas, que se dictan en la Universidad Nacional de Río Cuarto, los de: Doctor en Ciencias Químicas, Doctor en Ciencias Físicas, Doctor en Ciencias Psicológicas y Doctor en Ciencias Matemáticas, respectivamente

3 fs.

Res.Min.Nº 2046 - 17/9/84

Se crea la Facultad Regional Delta en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

Dicha Facultad se organizará sobre la base de la actual Escuela de Ingeniería Delta, con sede en la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires.

2 fs.

Res.Min.Nº 2101 - 19/9/84

Las normas especiales que sean dictadas por las Universidades Nacionales a los efectos de revisar la aparente validez de los concursos realizados bajo el imperio de la Ley Nº 22.207, deberán contener un plazo que se fija en 45 días para la presentación o formulación de observaciones u objeciones. /.

El plazo comenzará a partir de los ocho días siguientes a la fecha de aprobación de las normas especiales por parte del Ministerio de Educación y Justicia.

Lo dispuesto en la presente resolución formará parte integrante de las normas especiales que, por haber sido dictadas con anterioridad, no lo contengan.

3 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 2223 - 28/9/84

Se autoriza a la Universidad de Belgrano la creación y funcionamiento del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Pedagógicas en el ámbito de su Facultad de Humanidades.

Asimismo autoriza a esa Casa de Altos Estudios el otorgamiento de los títulos intermedios de Técnico en construcción y uso de instrumentos de evaluación, Técnico en estrategias y recursos didácticos y Técnico en planificación didáctica.

6 fs.

Centro de Documentación e Información Educativa
Paraguay 1657 - 1er piso
1062 - Buenos Aires
T.E. 41-5420
República Argentina

BIBLIOTECA
Entró 28 ENE. 1985
Revisado
Intervino

ISSN 0326 - 2987 A315

315
14

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

Centro de Documentación e Información Educativa

B O L E T I N

D E

L E G I S L A C I O N

E D U C A T I V A

C O N T E N I D O

- Alumnos
- Auspicios
- Calendario Escolar
- Campañas, Jornadas, Operativos
- Comisiones, Representaciones
- Congresos
- Educación del Adulto
- Educación Física
- Enseñanza Privada
- Escuelas
- Estatuto del Docente
- Experiencias Educativas
- Informática
- Nivel Terciario No Universitario
- Perfeccionamiento
- Personal
- Proyecto Principal
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

SEPARATA DEL BOLETIN DE LEGISLACION EDUCATIVA Nº 13

CONGRESO PEDAGOGICO

Ley Nº 23.114 - 30/9/84

Convócase a un Congreso Pedagógico, que se efectuará con la más amplia participación de todos los niveles de enseñanza, estudiantes, padres, cooperadoras escolares, gremialistas docentes, estudiosos del quehacer educativo y el conjunto del pueblo a través de los partidos políticos y organizaciones sociales representativas.

La conducción de las actividades del Congreso Pedagógico estará a cargo de una comisión organizadora presidida por el Ministro de Educación y Justicia.

Las provincias, la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y el territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, organizarán en sus respectivas jurisdicciones educativas las actividades del Congreso Pedagógico.

2 fs.

CENTRO
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

UNIVERSIDADES NACIONALES

Ley N° 23115 - Octubre 1984

A partir de la promulgación de la presente ley quedan anuladas de pleno derecho todas las denominadas confirmaciones de profesores universitarios y los beneficios de estabilidad en el cargo obtenidos por aplicación de la ley de facto 21536, así como cualquier otro efecto derivado de ese régimen.,

El personal comprendido proseguirá en el ejercicio de sus funciones con carácter interino hasta la provisión de su cátedra por concurso según la ley 23068 y los estatutos universitarios vigentes.

Para el cómputo de los antecedentes docentes en los concursos universitarios las demominadas confirmaciones realizadas por ley 21536 serán consideradas como interinatos.

2 fs.

Res.Min.N° 2292 - 22/10/84

Se resuelve disponer el ingreso directo a las universidades nacionales para los estudiantes que se inscribieren poseyendo el certificado de estudios completos correspondientes al ciclo de enseñanza media.

Cada universidad nacional arbitrará la ajustada articulación de sus currículos para que el paso de los alumnos del ciclo secundario a la enseñanza superior no registre ninguna clase de saltos o irregularidades, de modo que sea llenado el objetivo de un aprendizaje contínuo e ininterrumpido en cuanto al conocimiento teórico y práctico, en lo referido a la cultura general y a la especializada y con respecto, también, a los métodos y procedimientos de estudio; todo ello apelando a la intensificación académica y desechando cualquier alargamiento de los cronogramas vigentes en las diferentes carreras.

2 fs.

ALUMNOS Res.Min.Nº 2333 - 22/10/84.-

Créase una Comisión "ad-hoc" para seleccionar los aspirantes a residentes en la Fundación Argentina en la Ciudad Internacional Universitaria de París (Francia) y en el Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján" en Madrid (España), presidida por el Director de la Secretaría de Cooperación Internacional.

El Departamento Becas y Residencias de la Secretaría de Cooperación Internacional ejercerá la Secretaría de la Comisión.

1 f.

Res.Min.Nº 2414 - 29/10/84

Suprímese toda forma de prueba de ingreso en primer año del nivel medio de las escuelas dependientes de los siguientes organismos: Dirección Nacional de Educación Media, Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, Dirección Nacional de Educación Artística y Consejo Nacional de Educación Técnica.

La medida no comprende a las pruebas de aptitud específicas para el ingreso en las escuelas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Artística con orientación artística desde el primer año, en las escuelas Normales de Lenguas Vivas y en las escuelas con intensificación en la enseñanza de idiomas extranjeros.

La inscripción en primer año se abrirá en todos los establecimientos, lo que dará el derecho a ingresar en el nivel y en la modalidad, pero no así al mismo establecimiento donde se efectuase, en caso de que no se dispusiera de suficientes vacantes.

4 fs.

Res.Nº 120 S.E. - 16/10/84

Se autoriza el viaje de treinta (30) alumnos de la Escuela Nacional de Arte Dramático a la ciudad de Córdoba para participar del Primer Festival Latinoamericano de Teatro - Córdoba 84.

1 f.

CENTRO
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

Res. Nº 71 S.C.E. - 29/10/84

Se resuelve constituir una Comisión de Información y Orientación al Estudiante, que tendrá la responsabilidad de programar actividades tendientes a difundir la oferta educativa y posibilitar que los educandos conozcan la totalidad de carreras y estudios que en la actualidad les ofrece el Sistema Educativo Argentino.

2 fs.

AUSPICIOS

Res. Min. Nº 2227 - 2/10/84

Se auspicia el III Congreso Nacional de Linguística organizado por la Universidad de Morón, que tendrá lugar en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, los días 3 a 6 de octubre de 1984.

1 f.

Res. Min. Nº 2243 - 10/10/84

Se auspician las III Jornadas Nacionales de Administración Financiera y Bancaria, que se realizarán del 18 al 20 del mes de octubre de 1984 en la ciudad de Buenos Aires.

1 f.

Res. Min. Nº 2246 - 10/10/84

Se auspicia el 4º Congreso Argentino de Diabetes que, organizado por la Sociedad Argentina de Diabetes se realizará en la Provincia de Mendoza del 10 al 13 de octubre del corriente año.

1 f.

Res. Min. Nº 2247 - 10/10/84

Se resuelve auspiciar el Festival "Por la Alegría de un Niño" que, organizado por la Fundación Cardiológica Infantil se llevará a cabo el próximo 10 de noviembre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 2249 - 10/10/84

Se auspician las Jornadas de Trabajo "Derechos Humanos en la Educación: Enseñanza Práctica", que organizadas por la Sub-Comisión de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, se llevarán a cabo en el Centro Cultural General San Martín los días 13 y 14 del mes de octubre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 2254 - 17/10/84

Se auspicia el Segundo Curso sobre "Orientación a docentes para permitir que el discapacitado motor pueda integrarse normalmente en la escuela común" que se llevará a cabo del 22 al 26 de octubre de 1984 en la ciudad de Buenos Aires, organizado por la Dirección Nacional de Rehabilitación y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica dependientes del Ministerio de Salud y Acción Social.

2 fs.

Res.Min.Nº 2257 - 17/10/84

Se auspicia el "Congreso Argentino Pro Integración Definitiva con el Indio" que, organizado por la Asociación Argentina de Estudiosos de la Historia y el Folklore se realizará durante el corriente mes en la ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre.

1 f.

Res.Min.Nº 2294 - 22/10/84

Se resuelve auspiciar la realización de las "JORNADAS DE INFORMACION REFORMA PEDAGOGICA" que, organizadas por la Universidad de Buenos Aires, se llevarán a cabo los días 22 y 23 de octubre de 1984.

No se computarán, como caso de excepción, las inasistencias en que incurriera el personal docente que asista a las Jornadas.

2 fs.

Res.Min.Nº 2295 - 22/10/84

Se auspician las "Jornadas Regionales de Educación para la Salud" que, organizadas por el Comité Argentino de Educación para la Salud de la población se llevarán a cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 25, 26 y 27 de octubre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 2330 - 22/10/84

Se auspician las "XVI Jornadas Nacionales de Literatura Infantil y Juvenil" que organizadas por el Instituto SUMMA se llevarán a cabo en el salón de actos del Colegio "San José de Calasanz" de la Capital Federal los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre de 1984.

1 f.

Res.Min.Nº 2296 - 22/10/84

Se auspician las "Jornadas Bodas de Plata de la Facultad de Odontología" de la Universidad Nacional de Rosario que se llevarán a cabo en la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe) los días 25, 26 y 27 de octubre de 1984.

1 f.

CALENDARIO ESCOLAR

Res.Min.Nº 2370 - 24/10/84

Se modifica el artículo 2º de la Resolución Nº 11 del 19 de diciembre de 1983 y se deja establecido que para los niveles preprimario, primario y medio y establecimientos de educación especial, las clases finalizarán el día 30 de noviembre de 1984, fecha en que concluirán los respectivos períodos de calificación de los alumnos.

1 f.

Res.Nº 70 S.C.E. - 11/10/84

Se resuelve convocar al Grupo de Trabajo Permanente para el estudio de las normas que integran el

Calendario Escolar correspondiente al año 1985.

2 fs.

CAMPAÑAS, JORNADAS, OPERATIVOS — Res.Min.Nº 2256 - 17/10/84

Se declaran de interés nacional las "Primeras Jornadas Provinciales de Educación Física, que organizadas por el Departamento de Educación Física de la Escuela Nº 4 "Gervasio Méndez" dependiente del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos tendrán lugar entre el 18 y el 20 de octubre en la ciudad de Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos).

2 fs.

COMISIONES, REPRESENTACIONES — Res.Nº 57 S.C.E. - 1/10/84

Se encomiendan las funciones de Coordinadora General de los Proyectos Educativos existentes o en preparación en el ámbito de la Subsecretaría de Conducción Educativa a la Lic. Victoria MATAMORO.

1 f.

Res.Nº 66 S.C.E. - 10/10/84

Se designa a la Profesora Carola CONDE representante de la Subsecretaría de Conducción Educativa para participar en el Plenario de Conferencias correspondiente a la V Bienal Nacional e Internacional de Arte Infantil y Juvenil y el V Encuentro Internacional de Expertos en Educación por el Arte.

2 fs.

Res.Nº 67 S.C.E. - 11/10/84

Se designa a la profesora Martha Silvina SARCEDA, representante de la Subsecretaría de Conducción Educativa ante la Comisión Especial de Estudio y Evaluación de las Normas Vigentes en los establecimientos Edu

cativos (CENVE) creada por Res. Nº 102/84 de la Secretaría de Educación.

1 f.

CONGRESOS — Res. Min. Nº 2258 - 17/10/84

Se declara de interés nacional el Congreso sobre RESPUESTA ARQUITECTONICA PARA LA ENSEÑANZA DEL AÑO 2000, que organizado por la Dirección General de Arquitectura Educacional, tendrá lugar en Buenos Aires entre el 26 y el 30 de noviembre de 1984.

2 fs.

EDUCACION DEL ADULTO — Res. Min. Nº 2398 - 25/10/84

Se resuelve aprobar los planes de estudio de la carrera de Técnico Superior en Administración Pública que se cursa en establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

2 fs.

EDUCACION FISICA — Res. Min. Nº 2423 - 29/10/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación para organizar y llevar a cabo los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1984 las JORNADAS NACIONALES DE EDUCACION FISICA en esta Ciudad.

Se faculta al citado organismo a cursar invitaciones a las Direcciones de Educación Física de nivel universitario y provinciales para que designen representantes a las aludidas Jornadas.

2 fs.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res. Min. Nº 2264 - 19/10/84

Se deja sin efecto, a partir del término lectivo 1984, para el caso de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, los artículos 4º y 6º de la Resolución Ministerial Nº 339/81, referente a los mínimos de alumnos para el funcionamiento de cursos en institutos privados incorporados a la enseñanza oficial.

Se faculta a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada a dictar en cada caso las medidas de excepción para reducir el mínimo de alumnos para el funcionamiento de divisiones únicas de los distintos niveles, sin que ello configure derecho a la posible percepción del aporte estatal, debiéndose ajustar a estos efectos a lo determinado por el Decreto Nº 15/64.

2 fs.

ESCUELAS

Res. Min. Nº 2402 - 25/10/84

Se resuelve imponer el nombre de General Don José de San Martín al Colegio Nacional de Rufino, Provincia de Santa Fe.

1 f.

Res. Nº 122 S.E. - 16/10/84

Se autoriza únicamente por el término lectivo 1984 a los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y de la Superintencia Nacional de la Enseñanza Privada que en cada caso determinen los interesados, a recibir el "pase" de los alumnos procedentes del Instituto "LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA" y otorgar su matriculación en quinto año de la Sección Bachillerato (Plan Decreto Nº 6680/56).

Tales alumnos serán calificados con "Ausente", en los dos primeros trimestres, en aquellas asignaturas cuyo contenido programático del plan de destino de quinto año no coincida con el de las de quinto año del plan de estudio del establecimiento de origen.

2 fs.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

ESTATUTO DEL DOCENTE

Decreto Nº 3377 - 19/10/84

Se sustituye el texto de los apartados I, II, III, IV, VI, VIII, XIII y XX de la reglamentación del Artículo 9º del Estatuto del Docente, aprobada por Decreto 939/1972.

Se sustituye el texto de los apartados II y VI de la reglamentación del artículo 62 del Estatuto.

Se deroga el Decreto Nº 790/83, por el que se fijó una sola Junta de Clasificación para la Dirección Nacional del Adulto, dado que por el presente decreto dicha Junta se incorpora al inc.a) del apartado I de la reglamentación del artículo 9º.

13 fs.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Res. Nº 125 S.E. - 19/10/84

Se resuelve adherir a la sesión ordinaria del día 6 de noviembre de 1984 que se llevará a cabo en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires con la participación de alumnos de establecimientos de enseñanza media dependientes de la Universidad de Buenos Aires, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires.

2 fs.

INFORMATICA

Res. Nº 56 S.C.E. - 1/10/84

Se autoriza al Consejo Nacional de Educación Técnica a designar alumnos de su jurisdicción para que cooperen en la atención del stand del Ministerio de Educación y Justicia en la muestra Expoficina 84, así como a los maestros de enseñanza práctica que participan en la misma y personal del Centro Nacional de Enseñanza de la Informática.

2 fs.

Res. Nº 59 S.C.E. - 1/10/84

Se encomienda a la profesora Eva SARKA la programación conjunta, el seguimiento y la evaluación de

las acciones que realiza el CENEI y su proyección futura, hasta que se organice la Dirección Nacional de Educación Superior.

2 fs.

Res. Nº 60 S.C.E. - 1/10/84

Se autoriza al Consejo Nacional de Educación Técnica a prestar la más amplia colaboración para la EXPOFICINA 84, 9ª Exposición de Informática, Comunicaciones y Organización de Oficinas.

2 fs.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO

Res. Min. Nº 2277 - 19/10/84

Se acuerda validez nacional a los estudios de la carrera del Profesorado en Teología y Ciencias de la Religión que, a partir del término lectivo 1984, se imparten en el Instituto del Profesorado "JUAN PABLO II" de la localidad de Concepción, Provincia de Tucumán, de acuerdo con el plan de estudios Decreto Nº 1414/77.

2 fs.

Res. Min. Nº 2291 - 19/10/84

Se resuelve modificar la Resolución Ministerial Nº 1637/81 en lo que respecta a la asignatura Metodología Especial, Observación y Práctica de Ensayo en el plan de estudios del Profesorado en Geografía y Ciencias Biológicas, la que se dictará anualmente con dos (2) horas de cátedra en la especialidad Geografía y con dos (2) horas en la especialidad Ciencias Biológicas.

1 f.

PERFECCIONAMIENTO

Res. Nº 61 S.C.E. - 1/10/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en Esquel, provincia de Chubut, como acción del Instituto "Félix Fernando Ber

nasconi" un curso sobre "El Teatro en la Educación" para docentes de nivel primario, entre el 6 y el 17 del corriente mes.

2 fs.

Res.Nº 62 S.C.E. - 1/10/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi" un curso sobre "Didáctica Operatoria de las Ciencias Sociales" destinado a maestros de grado, con una duración de 40 horas-didácticas.

3 fs.

Res.Nº 68 S.C.E. - 11/10/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, a dictar en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi" dos cursos de Perfeccionamiento Docente sobre "Bases Psicopedagógicas para el Aprendizaje" con una duración de cuarenta (40) horas-cátedra cada uno.

5 fs.

PERSONAL

Res.Min.Nº 2253 - 10/10/84

Se resuelve no computar, como caso de excepción de acuerdo con lo determinado por el artículo 4º de la Resolución Nº 1565/84, las inasistencias en que incurriera el personal docente que asista a las "QUINTAS JORNADAS Y PRIMER CONGRESO DEL FOLKLORE MUSICAL ARGENTINO EN LA EDUCACION", que se llevarán a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 15 al 19 de octubre de 1984.

2 fs.

Res.Min.Nº 2233 - 5/10/84

Se amplía a doce (12) el número de días no computables que prevé el artículo 1º de la Resolución Nº 1565 de fecha 17 de julio de 1984, a los docentes que participen del IX CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION

FISICA, que se realizará en Curacao (Antillas Holandesas), entre el 7 y 13 de octubre de 1984, ambos inclusive.

2 fs.

Res.Min.Nº 2334 - 22/10/84

Se resuelve no computar, como caso de excepción de acuerdo con lo determinado por el artículo 4º de la Resolución Nº 1565 del 17 de julio de 1984, las inasistencias en que incurriera el personal docente que asistió al ENCUENTRO DE POETAS Y NARRADORES ARGENTINOS "LITERATURA VIVA" que se realizó en la ciudad de Salta, los días 20, 21, 22 y 23 de setiembre de 1984.

2 fs.

Res.Min.Nº 2236 - 5/10/84

Se establece que todo el personal docente de supervisión en sus distintas jerarquías de todos los niveles de enseñanza del Ministerio de Educación y Justicia deberá hacer uso de su licencia anual ordinaria que establece el artículo 9º del Decreto Nº 3413/79 únicamente en los períodos de receso funcional que para cada año establece el Calendario Escolar.

2 fs.

Res.Min.Nº 2337 - 22/10/84

Se resuelve no computar, como caso de excepción de acuerdo con lo determinado por el artículo 4º de la Resolución Nº 1565/84, la inasistencias en que incurrió del 14 al 22 de agosto de 1984 el personal docente de los establecimientos de enseñanza de este Ministerio que, fuera afectado a la tarea de elaboración de los Contenidos Mínimos de los planes de estudios de la Provincia de Jujuy.

2 fs.

Res.Min.Nº 2413 - 29/10/84

Créase una Comisión para establecer el ordenamiento escalafonario transitorio del Personal No Docente de las Universidades Nacionales y proponer al Poder

Ejecutivo Nacional el que se considere más adecuado dentro de los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial Nº 525/84.

La Comisión deberá expedirse antes del 31 de diciembre de 1984.

2 fs.

PROYECTO PRINCIPAL — Res. Nº 58 S.C.E. - 1/10/84

Se encomiendan las funciones de coordinadora del Proyecto Principal de UNESCO a la Profesora María Rosa ALMANAOZ de CLAUS.

Se designa a la Profesora ALMANAOZ de CLAUS como representante titular de la Subsecretaría de Conducción Educativa ante el equipo coordinador del Plan Nacional para el Proyecto Principal de Educación en la Región de América Latina y el Caribe (UNESCO).

1 f.

UNIVERSIDADES NACIONALES — Res. Min. Nº 2301 - 22/10/84

Apruébase la modificación del Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo, sancionado por las Asambleas Universitarias el 20 de diciembre de 1958, dispuesta por la Resolución Nº 54/84 del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

2 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS — Res. Min. Nº 2279 - 19/10/84

Se autoriza la creación y funcionamiento de la carrera de Licenciatura en Administración, en el ámbito de la Escuela de Administración de la Universidad del Salvador, y el otorgamiento del título intermedio de Analista Administrativo Contable y del título terminal de grado de Licenciado en Administración de Empresas.

4 fs.

Res.Min.Nº 2302 - 22/10/84

Se aprueban las modificaciones en la estructura general del Plan de Estudios de la Carrera de Secretariado Ejecutivo, que se dicta en la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta.

4 fs.

Res.Min.Nº 2399 - 25/10/84

Se autoriza el cambio de denominación de la Licenciatura en Finanzas de Empresa que se cursa en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Argentina de la Empresa, por el de Magister en Finanzas de Empresa, como así también la modificación en el plan de estudios de la citada carrera.

3 fs.

Res.Min.Nº 2406 - 26/10/84

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la Escuela de Química en el ámbito de la Universidad del Salvador, como así también las carreras de Licenciado y Profesor en Ciencias Químicas a cursarse en la Unidad Académica a crearse.

Las incumbencias profesionales serán las establecidas por Resolución Ministerial Nº 1560 de fecha 1º de setiembre de 1980 para la Licenciatura y Profesorado en Ciencias Químicas.

4 fs.

Res.Min.Nº 2427 - 29/10/84

Apruébase el Plan de Nivelación a fin de posibilitar a los egresados de la Facultad de Ciencias de la Información y Opinión (Escuela de Museología) de la Universidad del Museo Social Argentino con el título de Auxiliar Técnico de Museos, según el Plan de Estudios de 1976, ingresar directamente al tercer año de la carrera de Licenciatura en Museología que se cursa en la misma Facultad.

3 fs.

Impreso por el equipo de impresión y reprografía del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación

Centro de Documentación e
Información Educativa

Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 - Buenos Aires
T.E. 41-5420
REPUBLICA ARGENTINA

BIBLIOTECA
Entró 28 ENE. 1985
Acarreo
Interno

H 315

ISSN 0326 - 2901

315
13

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

Centro de Documentación e Información Educativa

B O L E T I N D E L E G I S L A C I O N E D U C A T I V A

C O N T E N I D O

- Alumnos
- Auspicios
- Autoridades
- Comisiones de trabajo
- Comisión Nacional de Alfabetización
- Congreso Pedagógico
- Congresos
- Convenios
- Departamentos de Aplicación
- Educación Artística
- Enseñanza Privada
- Escuelas
- Estatuto del Docente
- Estructura Orgánico Funcional
- Incumbencias Profesionales
- Juntas de Clasificación y de Disciplina
- Nivel Terciario no Universitario
- Normas Administrativas
- Perfeccionamiento
- Personal
- Proyectos Multinacionales
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

ALUMNOS

Res.Min.Nº 2453 - 1/11/84

En los casos en que deban resolverse solicitudes de reincorporación de alumnos que asisten a cursos de nivel medio, serán consideradas también como causas de justificación de inasistencias -con los mismos alcances que las razones de salud- para mantener el derecho a la escención de exámenes generales: a) fallecimiento de familiares cercanos, b) contraer matrimonio, c) trastornos producidos a los alumnos por su situación de embarazo, d) guardias de alumnos que estén bajo banderas.

1 f.

Res.Min.Nº 2521 - 5/11/84

Se modifica el artículo 15º del Reglamento General para los Jardines de Infantes que funcionan en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, referente a la inscripción de los niños en el Jardín de Infantes.

2 fs.

Res.Min.Nº 2558 - 12/11/84

Se incluye en los artículos 1º y 7º de la Resolución Nº 2414/84 a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.

Se modifica y amplía el Anexo pertinente de la citada resolución, referente al ingreso a primer año en los establecimientos de nivel medio.

1 f.

Res.Min.Nº 2569 - 14/11/84

Se modifica el artículo 8º del Reglamento para Departamentos de Aplicación que actualmente funcionan en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, referente al ingreso en primer grado.

2 fs.

CENTRO
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

Res.Nº 143 S.E. - 23/11/84

Se autoriza el viaje a zonas de frontera que realicen alumnos de la Dirección Nacional de Educación Artística en apoyo de escuelas ubicadas en esas áreas.

1 f..

Res.Nº 78 S.C.E. - 23/11/84

Se modifica la Resolución Nº 3 S.C.E., referente a las Asociaciones Estudiantiles en los establecimientos de enseñanza de nivel medio de jurisdicción de la Subsecretaría de Conducción Educativa, estableciéndose nuevas pautas para la organización y el funcionamiento de las mismas.

8 fs.

AUSPICIOS

Res.Min.Nº 2452 - 1/11/84

Se auspicia el Seminario que realizarán el Proyecto DINEMS/UNESCO/FNUFUID y la Asociación de Padres para la Prevención del Uso de Estupefacientes(A.P.P.U.E.) destinado a padres de alumnos de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior a realizarse en el mes de noviembre en la sede de la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas JOHN F. KENNEDY, sobre "Educación preventiva del uso indebido de drogas, alcohol y tabaco en los jóvenes".

1 f.

Res.Min.Nº 2581 - 15/11/84

Se declara de interés nacional el Festival Nacional del Humor y la Canción que tendrá lugar en el mes de diciembre de 1984, en la ciudad de Brinkman (Provincia de Córdoba).

1 f.

Res. Min.Nº 2737 - 27/11/84

Se auspicia el PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE LECTURA que, organizado por la Asociación Argentina de Lectu

ra, se realizará en esta Capital Federal entre los días 19 y 24 de mayo de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 2599 - 15/11/84

Se auspicia el 1er.CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE COMUNICACION SOCIAL, organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora a realizarse en Gonnet, Provincia de Buenos Aires, entre los días 24 y 27 de noviembre del año en curso.

2 fs.

Res.Min.Nº 2645 - 21/11/84

Se auspicia el 5º Encuentro de Educación Preescolar que, organizado por la Organización Mundial para la Educación Preescolar (O.M.E.P.) se realizará en la ciudad de Buenos Aires los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1984.

2 fs.

Res.Min.Nº 2762 - 28/11/84

Se auspicia el ENCUENTRO ARGENTINO DE PSICOMOTRICIDAD RELACIONAL que organizado por la Asociación Argentina de Psicomotricidad se realizará en la ciudad de Buenos Aires del 8 de octubre al 2 de noviembre de 1984 y del 28 de enero al 23 de febrero de 1985.

1 f.

Res.Min.Nº 2815 - 30/11/84

Se auspicia el "SEMINARIO NACIONAL DE ACUERDOS PARA BASES CURRICULARES", que organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires se efectuará los días 17 y 18 de diciembre de 1984.

1 f.

AUTORIDADES Res.Min.Nº 2809 - 30/11/84

Se acepta la renuncia presentada por el señor Profesor don Ramón Delcis MENDEZ CHEREY al cargo de Director Nacional de Educación Artística.

1 f.

COMISIONES DE TRABAJO Res.Min.Nº 2580 - 15/11/84

Se resuelve designar para integrar la Comisión que tendrá a su cargo analizar las normas de aptitud psicofísica para el ingreso y la permanencia de alumnos en las carreras de formación docente que se cursan en establecimientos dependientes de este Ministerio y los exámenes preocupacionales de aptitud psicofísica para el personal que ingrese a la docencia, a la Lic. María Marta NOSIGLIA en representación de la Secretaría de Educación; al Prof. César Augusto CASCALLAR CARRASCO por la Subsecretaría de Conducción Educativa; al Señor Alberto SOLVES en representación de la Subsecretaría de la Actividad Profesional Docente y a los Directores Nacionales de Educación Media y Superior.

2 fs.

Res.Nº 140 S.E. - 22/11/84

Se crea en el ámbito de la Dirección Nacional de Asuntos Universitarios una comisión que tendrá a su cargo la realización de un estudio que permita evaluar técnicamente la demanda de servicios universitarios y las condiciones actuales de oferta en el área de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

3 fs.

Res.Nº 81 S.C.E. - 27/11/84

Se resuelve dar continuidad a la Comisión constituida por Resolución S.C.E. Nº 31 del 31 de julio de 1984 con el fin de concertar trabajos de colaboración necesaria para la ejecución de tareas en conjunto con la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea Argentina, la cual dentro de los quince días de dictada la presente deberá presentar el plan operativo para 1985.

Se incorpora a la mencionada Comisión a un

representante de la Dirección Nacional de Educación Artística.

2 fs.

Res.Nº 82 S.C.E. - 29/11/84

Se crea una Comisión que funcionará en jurisdicción de esta Subsecretaría de Conducción Educativa, con el objeto de realizar la evaluación del Régimen Laboral de Profesores Designados por Cargos Docentes, su evolución a través del tiempo de aplicación y el estado actual de las distintas modalidades del nivel medio.

La coordinación de la Comisión será ejercida por la profesora María Rosa ALMANDOZ en su carácter de representante de la Subsecretaría.

2 fs.

COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION

Res.Min.Nº 2820 - 30/11/84

Se aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

7 fs.

Decreto Nº 3600 - 14/11/84

Se acepta el desempeño con carácter ad honorem de las funciones de Vocal de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente, por parte del señor Profesor D. Mariano Alberto DURAND, designado en dicho cargo por el Decreto Nº 2308 del 30 de julio de 1984.

2 fs.

Decreto Nº 3602 - 14/11/84

Se acepta el desempeño con carácter ad honorem de las funciones del Presidente de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente, por parte de la Profesora Nélida Rosa Teresa BAIGORRIA, designada en dicho cargo por el Decreto Nº 2308 del 30 de ju

lio de 1984.

2 fs.

CONGRESO PEDAGOGICO — Res.Min.Nº 2451 - 1/11/84

Se convoca a los Miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Pedagógico a una reunión constitutiva a celebrarse en la semana del 26 al 30 de noviemnre de 1984.

2 fs.

CONGRESOS — Res.Min.Nº 2554 - 9/11/84

Se declara de interés nacional el VI CONGRESO DE LA UNION IBEROAMERICANA DE COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE ABOGADOS que, organizado por la Federación Argentina de Colegios de Abogados, se realizará en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, durante los días 20 al 24 de noviembre de 1984.

1 f.

CONVENIOS — Res.Min.Nº 2612 - 19/11/84

Se aprueba el convenio de fecha 11 de octubre de 1984 suscripto por el Señor Secretario de Coordinación Educacional, Científica y Cultural en representación de este Ministerio y el Señor Secretario de Seguridad Social.

De acuerdo con lo establecido en el referido convenio la Dirección General de Presupuesto de este Ministerio hará llegar a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos y a la Unión de Docentes Jubilados, dentro de los quince días de la fecha de la presente resolución, la documentación que contenga la información sobre los importes y variaciones de las remuneraciones correspondientes al personal docente en actividad desde el 1º de enero de 1982 hasta la fecha del convenio.

El citado convenio está destinado a facilitar y agilitar los trámites en actuaciones correspondientes

a docentes jubilados o a sus derechohabientes, para la actualización de los haberes de las prestaciones cuando por aplicación de sentencias judiciales firmes corresponde tener en consideración las remuneraciones que se perciban en la actividad.

4 fs.

DEPARTAMENTOS DE APLICACION — Res.Min.Nº 2610 - 19/11/84

Se modifica el artículo 5º del Reglamento para los Departamentos de Aplicación de las Escuelas Normales dependientes actualmente de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior de la siguiente manera: "Comprenderá 7 agrupaciones graduales que se denominarán en orden progresivo de 1º a 7º grado. Cada sección tendrá como máximo una inscripción de 35 alumnos.

1 f.

EDUCACION ARTISTICA — Res.Min.Nº 2557 - 12/11/84

El Instituto Nacional Superior de Arte creado por Resolución Ministerial Nº 784/84 y que funcionará en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, tendrá carácter experimental.

A los fines de la organización del Instituto creado, la Dirección Nacional de Educación Artística utilizará como experiencia piloto la organización del actual Instituto Superior de Arte de Río Negro.

2 fs.

ENSEÑANZA PRIVADA — Res.Min.Nº 2606 - 16/11/84

Tiénese por incorporada a la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada en la Comisión Central de Ingreso al Nivel Medio exclusivamente para considerar el ingreso sin examen en los establecimientos oficiales.

1 f.

Res.Min.Nº 2736 - 27/11/84

Se determina que los Institutos del interior del país que desean aplicar los planes de estudio para las carreras de "Guía de Turismo" y Técnico Superior en Turismo" aprobados por Res.Min.Nº 1693/82, podrán solicitar ante la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada el cambio de denominación de algunas asignaturas.

2 fs.

ESCUELAS

Res.Nº 76 S.C.E. - 7/11/84

Se autoriza el funcionamiento del turno mañana en la Escuela de Educación Especial Nº 22 de esta Capital Federal a partir de la fecha de comunicación de la presente Resolución.

2 fs.

ESTATUTO DEL DOCENTE

Decreto Nº 3672 - 21/11/84

Se introducen modificaciones al texto de la reglamentación de los artículos 7, 63, 76 y 77 del Estatuto del Docente, incorporando a la Escuela de Coro y Orquesta del Instituto Féli. F. Bernasconi a la citada norma legal.

3 fs.

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL

Decreto Nº 3599 - 14/11/84

Rectifícase el Decreto Nº 1323 del 30 de mayo de 1983, por el que se aprobó la Estructura Orgánico Funcional del Ministerio de Educación, e incorpórase a la misma la Planta no Permanente de Personal Transitorio Periódica Estacional de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

7 fs.

INCUMBENCIAS PROFESIONALES — Res.Min.Nº 2473 - 2/11/84

Se fijan las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de Psicopedagogo, Licenciado en Psicopedagogía y Profesor en Psicopedagogía.

5 fs.

JUNTAS DE CLASIFICACION Y DE DISCIPLINA — Res.Min.Nº 2776 - 28/11/84

Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1984 el mandato de los actuales miembros de las Juntas de Clasificación y de Disciplina para el Personal Docente del Ministerio de Educación y Justicia, designados por Resolución D.G.P. Nº 2235 del 12 de noviembre de 1982.

2 fs.

Res.Min.Nº 2777 - 28/11/84

Se establece como fecha para el acto eleccionario de los miembros que integrarán las Juntas de Clasificación y de Disciplina de este Ministerio, durante el período 1985-1989, el día 17 de mayo de 1985.

A partir del 1º de diciembre de 1984 se tendrán constituídas las Juntas Electorales a que se refiere la reglamentación de los artículos 9º y 62º del Estatuto del Docente.

Las Juntas Electorales quedan facultadas para dirigirse directamente a las autoridades de las distintas dependencias del Ministerio para el mejor desarrollo de la labor que deban realizar.

4 fs.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO — Res.Min.Nº 2455 - 1/11/84

Se transforma la Escuela Nacional de Comercio de Totoras -SANTA FE- en Escuela Normal Superior y se crea en ella, a partir del año lectivo 1985, el Profesorado para la Enseñanza Primaria, con aplicación del plan

de estudios aprobado por Resolución Ministerial Nº 287/73.

1 f.

Res.Min.Nº 2488 - 2/11/84

Se incluye en los planes de estudio de los Profesorados de "Filosofía" y de "Psicología y Ciencias de la Educación" del Instituto Superior del Profesorado de Buenos Aires, aprobados por Resolución Ministerial Nº 1159/71, la asignatura Metodología Especial y Observación, con régimen anual y una asignación de tres horas semanales de clase.

2 fs.

Res.Min.Nº 2511 - 5/11/84

Se acuerda validez nacional a los estudios de la carrera del Profesorado en Ciencias Religiosas y de la Educación con orientación en Catequesis y Conducción Educativa que a partir del término lectivo 1985 se impartirán en el Instituto "SAN PIO X" de la localidad de GODOY CRUZ, Provincia de Mendoza.

282 fs.

Res.Min.Nº 2791 - 29/11/84

Se aprueban las modificaciones producidas por la Fundación del Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas en su Reglamento Orgánico.

2 fs.

NORMAS ADMINISTRATIVAS

Decreto Nº 3650 - 19/11/84

Se exceptúa al Ministerio de Educación y Justicia del cumplimiento del artículo 7º del Decreto Nº 447/84, sobre Cuentas Especiales de su jurisdicción, en razón de que la mayoría de ellas coadyuvan en el funcionamiento de los servicios para los cuales fueron creadas.

3 fs.

PERFECCIONAMIENTO Res. Nº 79 S.C.E. - 23/11/84

Autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-primaria y Primaria a dictar en el Instituto Félix Fernando BERNASCONI los siguientes Cursos de Perfeccionamiento Docente: "Bases para una Programación de las Ciencias Naturales y la Tecnología en la Escuela Primaria", "Químicos y cocineros... un nuevo método de iniciación a la química" y "Enseñar ciencias... a pesar de todo".

9 fs.

Res. Nº 80 S.C.E. - 26/11/84

Se aprueba la realización de un Seminario-Taller sobre el tema "Análisis de tareas realizadas y nuevas propuestas de trabajo" del 3 al 7 de diciembre de 1984.

En dicho Seminario se propiciará la actualización de los coordinadores, la determinación de las tareas futuras y las nuevas modalidades de interrelación entre el CENEI y la Subsecretaría de Conducción Educativa en materia de Informática y Educación.

11 fs.

PERSONAL Decreto Nº 3633 - 14/11/84

Se sustituye el artículo 1º del Decreto Nº 3379/58 por el siguiente: "Establécese que las remuneraciones del personal de los Talleres Gráficos del Ministerio de Educación y Justicia se rigen por los Convenios Gráficos de la rama Obra".

2 fs.

Decreto Nº 3714 - 28/11/84

Fíjase, para el personal civil de la Administración Pública Nacional, la escala de viáticos diarios para misiones transitorias al exterior.

5 fs.

CENTRO
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

Res.Min.Nº 2633 - 20/11/84

Se resuelve justificar la inasistencia del día 15 de octubre ppdo. en que incurrieron los docentes participantes en la realización del Taller para considerar el capítulo del Estatuto del Docente.

1 f.

Res.Min.Nº 2653 - 22/11/84

Se faculta a todos los organismos y establecimientos dependientes de este Ministerio a permitir el desplazamiento de los agentes que deseen emitir su voto en las elecciones generales de renovación de autoridades del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (S.O.E.M.E.) que se llevarán a cabo el día 23 de noviembre de 1984.

Se autoriza la instalación de las mesas receptoras de votos, en los organismos y establecimientos dependientes de este Ministerio que sean requeridos por las autoridades electorales.

1 f.

PLANES DE ESTUDIO

Res.Min.Nº 2793 - 29/11/84

Se aprueba a partir del ciclo lectivo 1985, el plan de estudios de nivel terciario de la carrera de "Técnico Superior en Control Automático y Sistemas Digitales" en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "INSTITUTO DE TECNOLOGIA ORT".

14 fs.

PROYECTOS MULTINACIONALES

Res.Nº 131 S.E. - 1/11/84

Se designa Director del Proyecto Multinacional de Retención Escolar (PREBAL), con carácter ad-honorem y desde el 1º de mayo al 30 de agosto de 1984, al Licenciado Alejandro DOUBLIER.

Se designa Coordinador del citado Proyecto desde el 1º de setiembre de 1984, al Licenciado Luis Enrique DEL YERRO.

1 f.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Res.Min.Nº 2533 - 6/11/84

Se aprueba la reglamentación especial dictada por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Cuyo (Ordenanza nº 4/84) para la constitución de los claustros de profesores de las distintas Facultades de esa Casa de Altos Estudios.

3 fs.

Res.Min.Nº 2548 - 9/11/84

Se aprueban las normas especiales dictadas por el artículo 8º del Decreto Nº 154/83 por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de La Plata, a los fines de revisar la aparente validez de los concursos realizados bajo el imperio de la Ley Nº 22207.

4 fs.

Res.Min.Nº 2549 - 9/11/84

Se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de profesores regulares titulares, asociados y adjuntos en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires adoptado mediante Resolución Nº 161 de fecha 30 de abril de 1984 del Consejo Superior Provisorio.

19 fs.

Res.Min.Nº 2550 - 9/11/84

Se aprueba el Estatuto adoptado por la Universidad Nacional del Comahue.

34 fs.

Res.Min.Nº 2551 - 9/11/84

Se aprueba el Estatuto adoptado por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

12 fs.

Decreto Nº 3572 - 5/11/84

Aprobatorio de la Ley Nº 23151, que esta-

blece el régimen económico-financiero al que se ajustará la normalización de las universidades nacionales, prescripta por la Ley Nº 23068.

4 fs.

Res.Min.Nº 2655 - 23/11/84

Se ratifica la Resolución Nº 565/84 emanada del Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata, mediante la cual se dispuso la realización del "Curso de Estudio de la Constitución Nacional".

1 f.

Res.Min.Nº 2656 - 23/11/84

Se aprueba el Reglamento para la Organización del Claustro de Egresados en el ámbito de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, adoptado por el Consejo Superior provisorio de esa Casa de Altos Estudios (Resolución C.S.P. Nº 38/84).

4 fs.

Res.Min.Nº 2657 - 23/11/84

Se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de profesores ordinarios titulares, asociados y adjuntos en el ámbito de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, adoptado por el Consejo Superior Provisorio de esa Casa de Altos Estudios (Resolución C.S.P. Nº 37/84).

16 fs.

Res.Min.Nº 2658 - 23/11/84

Se aprueba el Estatuto adoptado por la Universidad Nacional de Salta mediante Resolución Nº 355/84 del Consejo Superior Provisorio.

64 fs.

Res.Min.Nº 2659 - 23/11/84

Se aprueba el Reglamento de Constitución de los Claustros en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta,

adoptado por el Consejo Superior Provisorio de esa Casa de Altos Estudios (Resolución Nº 358/84).

2 fs.

Res.Min.Nº 2660 - 23/11/84

Se aprueba el Reglamento de Concursos Docentes en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, adoptado por el Consejo Superior Provisorio de esa Casa de Altos Estudios (Ordenanza Nº 452/84).

19 fs.

Res.Min.Nº 2661 - 23/11/84

Se aprueba el Reglamento de Concursos Docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, adoptado mediante Ordenanza Nº 003/84 del Consejo Superior Provisorio.

22 fs.

Res.Min.Nº 2662 - 23/11/84

Se aprueba el Estatuto adoptado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco mediante Ordenanza Nº 005/84 del Consejo Superior Provisorio.

17 fs.

Res.Min.Nº 2670 - 23/11/84

Se aprueba el Reglamento Especial de Constitución del Claustro Docente de la Universidad Nacional de Jujuy adoptado mediante Resolución C.S.P. Nº 013/84 del Consejo Superior Provisorio.

17 fs.

Res.Min.Nº 2671 - 23/11/84

Se aprueba el Estatuto adoptado por la Universidad Nacional de Jujuy mediante Resolución Rectoral Nº 249/84.

24 fs.

Res.Min.Nº 2672 - 23/11/84

Se aprueba el Estatuto adoptado por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires mediante Ordenanza Nº 029/84 del Consejo Superior Provisorio.

33 fs.

Res.Min.Nº 2673 - 23/11/84

Se aprueba el Reglamento de Constitución de los Claustros en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, adoptado por el Consejo Superior Provisorio de esa Casa de Altos Estudios (Ordenanza Nº 450/84).

13 fs.

Res.Min.Nº 2674 - 23/11/84

Se aprueba el Estatuto adoptado por la Universidad Nacional de Santiago del Estero mediante Resolución C.S.P. Nº 48/84 del Consejo Superior Provisorio.

29 fs.

Res.Min.Nº 2819 - 30/11/84

Se aprueba el Proyecto de Desarrollo y Aplicación de Sistemas Educativos a Distancia propuesto por la Universidad de Buenos Aires.

2 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 2650 - 21/11/84

Se autoriza a la Universidad de Morón la creación y el funcionamiento del Curso de Especializacion en Higiene y Seguridad en el Trabajo para Graduados Universitarios, en el ámbito de su Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, conforme a las condiciones de ingreso y Plan de Estudios obrantes en la presente Resolución.

4 fs.

Res. Min. Nº 2816 - 30/11/84

Se autoriza la creación de la carrera de Informática en el ámbito de la Escuela de Administración de la Universidad del Salvador.

3 fs.

Impreso por el servicio de reprografía del Centro de Documentación e Información Educativa del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Centro de Documentación e Información Educativa

Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 - Buenos Aires
T.E. 41-5420
REPUBLICA ARGENTINA

BIBLIOTECA
Entró 28 ENE. 1985
Remitente Bs. As.
Interno
315
16

H 315

ISSN 0326 - 2987

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACION EDUCATIVA

CONTENIDO

- Alumnos
- Autoridades
- Autorizaciones
- Campañas, Jornadas, Operativos
- Comisiones de Trabajo
- Comisión Nacional de Alfabetización
- Convalidación de Títulos
- Convenios
- Enseñanza Privada
- Escuelas
- Estatuto del Docente
- Estructura Orgánico Funcional
- Juntas de Clasificación y de Disciplina
- Nivel Terciario No Universitario
- Normas Administrativas
- Perfeccionamiento
- Planes de Estudio
- Régimen de Profesores Designados por Cargo Docente
- Universidades Nacionales

ALUMNOS

Res.Min.Nº 2829 - 3/12/84

Se faculta a los organismos de jurisdicción del Ministerio de Educación y Justicia para resolver directamente de acuerdo con las normas de la Resolución Nº 1486/72, los pedidos de reinscripción de alumnos que obtengan becas otorgadas por la Fundación Argentina de Experimento Internacional.

1 f.

Res.Min.Nº 3073 - 28/12/84

Los estudiantes argentinos o hijos de argentinos que por razones políticas o gremiales se vieron obligados a residir fuera del país durante el lapso comprendido entre el 26 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, que se hubieran inscripto en establecimientos de nivel medio de naciones extranjeras, oficiales o reconocidos por los Estados respectivos, podrán proseguir sus estudios de igual nivel y modalidad en nuestro país, a cuyo efecto la inscripción se hará directamente en el curso inmediato superior al que hubiere aprobado totalmente en los establecimientos extranjeros, sin necesidad de rendir asignaturas complementarias.

La presente resolución tendrá vigencia para las solicitudes que sean presentadas hasta el 31 de diciembre de 1985.

Los estudios de nivel medio que se completen en nuestro país conforme con el régimen de la presente resolución no habilitarán para el ejercicio de la actividad profesional docente.

2 fs.

AUTORIDADES

Decreto Nº 3753 - 3/12/84

Se designa en la Dirección Nacional de Educación Artística -con carácter titular- en el cargo de Director Nacional, al señor Profesor don Juan Bautista Patricio ESTEVE.

1 f.

CENTRO
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

Decreto Nº 3883 - 12/12/84

Se convalida la Resolución Ministerial Nº 2251 de fecha 10 de octubre de 1984, del Ministerio de Educación y Justicia, por la cual se encomienda la organización, la conducción y el despacho de la Dirección Nacional de Educación Superior al señor Profesor don César Augusto CASCALLAR CARRASCO.

5 fs.

AUTORIZACIONES

Res.Min.Nº 3065 - 27/12/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, al Consejo Nacional de Educación Técnica, a la Dirección Nacional de Educación Artística y a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada para que los profesores y alumnos de los establecimientos de enseñanza a su cargo participen en el concurso "L'AIR DU TEMPS" dedicado a la "CANCION FRANCESA Y FRANCOFONA".

2 fs.

CAMPAÑAS, JORNADAS, OPERATIVOS

Res.Min.Nº 3076 - 28/12/84

Se declaran de interés nacional las JORNADAS NACIONALES DE EDUCACION AGROPECUARIA que, organizadas por la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria y la Universidad Argentina de la Empresa, se llevarán a cabo en la Escuela Agrotécnica de Bell Ville, Provincia de Córdoba, entre los días 8 y 12 de mayo de 1985.

2 fs.

COMISIONES DE TRABAJO

Resolución Nº 82 S.C.E. - 29/12/84

Se crea una Comisión que funcionará en jurisdicción de la Subsecretaría de Conducción Educativa, con el objeto de realizar la evaluación del Régimen Laboral de Profesores Designados por Cargos Docentes.

La Coordinación de la Comisión será ejercida

por la profesora María Rosa ALMANDOZ, en su carácter de representante de la Subsecretaría.

2 fs.

Resolución Nº 87 S.C.E. - 13/12/84

Se invita al señor Subsecretario de la Actividad Profesional Docente, profesor Alfredo BRAVO, a integrar la Comisión creada por Resolución Nº 82/84 S.C.E. con el objeto de realizar la evaluación del Régimen Laboral de Profesores Designados por Cargo Docente.

Por cese del profesor Ramón Delcis MENDEZ CHEREY, integrará la Comisión en su carácter de Director Nacional de Educación Artística, el profesor Juan Bautista Patricio ESTEVE.

2 fs.

COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION

Res.Min.Nº 3072 - 28/12/84

Apruébase el Plan Nacional de Alfabetización, según el proyecto elevado por la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

38 fs.

CONVALIDACION DE TITULOS

Res.Min.Nº 2965 - 18/12/84

Se convalidan los certificados y títulos de los Cursos de Auxiliares de Enfermería y de Escuelas de Enfermería otorgados durante el año 1984, que fueron supervisados por el Ministerio de Salud y Acción Social.

10 fs.

CONVENIOS

Decreto Nº 3841 - 10/12/84

Se ratifican los convenios de transferencia de los Bachilleratos Agrotécnicos de las localidades de

Adelia María y de General Cabrera, Provincia de Córdoba, celebrados el 16 de noviembre de 1983 entre el ex Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Río Cuarto y el 17 de julio de 1984 entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Ministerio de Educación y Justicia.

25 fs.

Res.Min.Nº 2902 - 10/12/84

Se autoriza al Señor Secretario de Coordinación Educacional, Científica y Cultural, Dr. Humberto PRADOS, a suscribir un convenio en representación de este Ministerio con la Caja Complementaria de Previsión para la Actividad Docente, que posibilite lograr una mayor eficacia en el cumplimiento de la Ley Nº 22804 (Régimen Complementario para la Actividad Docente y Personal no Docente del Ministerio de Educación). 9 fs.

Res.Min.Nº 3049 - 26/12/84

Abrógase el convenio suscripto con fecha 29 de junio de 1983 por el entonces Subsecretario de Educación y por la Asociación para la Promoción de Sistemas Educativos no Convencionales (SENOC), con relación a los cursos de capacitación a distancia para directivos de las Escuelas de Nivel Medio, propuestos por la citada Asociación.

Se suspende la inscripción de los cursos presentados por SENOC, hasta tanto la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada realice los análisis de sus programas.

2 fs.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res.Min.Nº 2841 - 4/12/84

Se autoriza, a efectos de la contribución estatal, el funcionamiento de las divisiones, cursos y grados incorporados a la enseñanza oficial que durante el período 1977 a 1983 funcionaron sin el número reglamentario de alumnos, en aquellos institutos encuadrados en la excepción prevista en el artículo 22 del Decreto Nº 15/84.

2 fs.

ESCUELAS

Res.Min.Nº 2846 - 4/12/84

Se asigna un subsidio a las Asociaciones Cooperadoras de diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, para coadyuvar en sus gastos de funcionamiento.

3 fs.

Res.Min.Nº 2853 - 5/12/84

Se crea el Ciclo Básico Común en el Departamento de CHIMBAS, Provincia de San Juan, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

1 f.

Res.Min.Nº 2911 - 11/12/84

Se autoriza la transformación de divisiones de 1er. año del Primer Ciclo de las Escuelas Nacionales de Comercio en 1er.año del Ciclo Básico Común, para atender las demandas de vacantes en los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

2 fs.

Res.Min.Nº 2929 - 11/12/84

Se aprueba la organización de la Escuela Nacional de Comercio y Sección Bachillerato Anexo de Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

2 fs.

Res.Min.Nº 2930 - 11/12/84

Se crean 50 divisiones de 1er.año del Ciclo Básico Común y 49 divisiones de 1er. año del Primer Ciclo Comercial, para atender las demandas de vacantes en los ciclos básicos de ambas modalidades de estudios de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

8 fs.

Res.Min.Nº 2948 - 13/12/84

Se crea la Escuela Normal en la localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

3 fs.

Res.Min.Nº 3038 - 21/12/84

Se crea el Ciclo Básico Común en la localidad de GENERAL PACHECO - El Talar, Buenos Aires para atender la demanda de vacantes secundarias.

1 f.

Res.Min.Nº 3066 - 27/12/84

Se crea el Colegio Nacional de VILLA MADERO, Provincia de Buenos Aires, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

3 fs.

Res.Min.Nº 3075 - 28/12/84

Se crean 24 divisiones de 1er.año del Ciclo Básico Común y 28 divisiones de 1er.año del Primer Ciclo Comercial, para atender las demandas de vacantes en los ciclos básicos de ambas modalidades de estudios de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media.

4 fs.

ESTATUTO DEL DOCENTE

Decreto Nº 3906 - 14/12/84

Se modifica el artículo 89 del Estatuto del Docente aprobado por Ley Nº 14473, referido a la designación y desempeño de interinatos y suplencias.

4 fs.

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL

Res.Min.Nº 2903 - 10/12/84

Se aprueba la estructura orgánica de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas.

59 fs.

Res.Min.Nº 3028 - 21/12/84

La actual Dirección Nacional de Educación Media y Superior se denominará en lo sucesivo DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION MEDIA y mantendrá la misión y las funciones asignadas por Decreto Nº 1323/83 con excepción de las que el Decreto Nº 2800/84 asigna a la Dirección Nacional de Educación Superior.

2 fs.

JUNTAS DE CLASIFICACION Y DE DISCIPLINA

Res.Min.Nº 2858 - 5/12/84

Modifica las Zonas de las Juntas de Clasificación para el personal docente del Consejo Nacional de Educación Técnica y de los establecimientos de su dependencia.

3 fs.

Res.Min.Nº 2859 - 5/12/84

Modifica las Zonas de las Juntas de Clasificación para el personal docente de la Dirección Nacional de Educación Media y de los Establecimientos de su dependencia.

4 fs.

Res.Min.Nº 3071 - 28/12/84

Se designa a los miembros de las Juntas de Clasificación y de Disciplina para el personal docente del Ministerio de Educación y Justicia, a partir del 1º de enero de 1985 y hasta la fecha de instalación de las Juntas que se constituirán por aplicación de los artículos 9º y 62º del Estatuto del Docente aprobado por Ley Nº 14473

CENTRO
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

con las modificaciones de la Ley Nº 19464.

20 fs.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO — Res.Min.Nº 2867 - 7/12/84

Se aprueba con carácter experimental el Plan de Estudios de la carrera de "Profesorado en Bibliotecología" y se autoriza su aplicación en la ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA de Capital Federal, a partir del curso lectivo 1985.

5 fs.

NORMAS ADMINISTRATIVAS — Res.Min.Nº 2949 - 14/12/84

Se establecen normas para adecuar el otorgamiento y uso de la licencia anual ordinaria del personal de este Ministerio a las necesidades del servicio.

3 fs.

PERFECCIONAMIENTO — Res.Nº 84 S.C.E. - 3/12/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-primaria y Primaria a dictar en el Instituto "Félix Fernando BERNASCONI" y en la "Escuela Hogar de Ezeiza", sendos cursos de perfeccionamiento docente sobre "EDUCACION PARA LA CREACION".

5 fs.

Res.Nº 85 S.C.E. - 4/12/84

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-primaria y Primaria, a dictar en el Instituto "Félix Fernando BERNASCONI", Cursos de Perfeccionamiento destinados a personal directivo y docente sobre "LA COMPUTADORA COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA - LENGUAJE LOGO (Cursillo informativo con práctica de computadora).

4 fs.

PERSONAL — Res.Min.Nº 2838 - 3/12/84

Se establecen los requisitos y alcances que regirán para el personal docente interino del ámbito del Consejo Nacional de Educación Técnica a los fines de la afectación de vacantes docentes, conforme con lo determinado por el Decreto Nº 2581/84.

5 fs.

PLANES DE ESTUDIO — Res.Min.Nº 2909 - 11/12/84

Se autoriza, a partir del término lectivo 1985, la aplicación experimental del Plan de Estudios para el "Curso de Especialización de Inglés Técnico" en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "DEL ROSARIO" de Villa María, Provincia de Córdoba.

9 fs.

Res.Min.Nº 2931 - 11/12/84

Se constituye una comisión que llevará a cabo la evaluación del Plan de Estudios Decreto Nº 3666/57 y sus modificaciones, para la formación del docente en Actividades Prácticas y del Hogar, integrada con representantes de establecimientos con profesorado en Actividades Prácticas y del Hogar.

Se designa Coordinadora General a la Profesora Marta O. MOURE.

3 fs.

REGIMEN DE PROFESORES DESIGNADOS POR CARGO DOCENTE — Res.Min.Nº 2836 - 3/12/84

Se incorpora al Régimen de Profesores Designados por Cargo Docente, a partir del 1º de noviembre de 1984, al Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Dr. ALEXIS CARREAL" (CH-166) de la Provincia de Córdoba.

2 fs.

Res.Min.Nº 2842 - 3/12/84

Se resuelve incorporar al Régimen de Profesores Designados por Cargo Docente al Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "MANUEL BELGRANO" (B-704) de la Provincia de Buenos Aires.

2 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Decreto Nº 3847 - 10/12/84

Se establece el régimen de incorporación al patrimonio de la Universidad Nacional de Luján de los bienes muebles e inmuebles que integraban su acervo al momento de su clausura y se dictan las normas referidas a su desenvolvimiento económico y financiero.

El Consejo Superior Provisorio elevará al Ministerio de Educación y Justicia el proyecto de Estructura Orgánico-Funcional de la Universidad, conforme a las normas que rigen la materia.

5 fs.

Res.Min.Nº 2835 - 3/12/84

Se aprueba el Reglamento de Concursos para la designación de profesores titulares, asociados y adjuntos dictado por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional del Litorial mediante Ordenanza Nº 16 del 8 de octubre de 1984 y su modificatoria Ordenanza Nº 20 de fecha 23 de noviembre de 1984.

23 fs.

Res.Min.Nº 2862 - 6/12/84

Se aprueba el estatuto que, con las modificaciones pertinentes, ha adoptado la Universidad Nacional de Río Cuarto mediante Resolución Nº 19 de fecha 11 de setiembre de 1984 del Consejo Superior Provisorio.

43 fs.

Res.Min.Nº 2932 - 11/12/84

Se aprueba la Reglamentación para la Constitu-

ción de los Consejos Académicos Normalizadores Consultivos establecida por Ordenanza Nº 159 de fecha 8 de mayo de 1984 del Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de La Plata.

4 fs.

Res.Min.Nº 2944 - 12/12/84

Se aprueban las modificaciones del Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo establecidas por la Resolución Nº 167 de fecha 6 de diciembre de 1984, del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

3 fs.

Res.Min.Nº 2945 - 12/12/84

Se aprueba el Reglamento de Concursos Docentes en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto, adoptado por el Consejo Superior Provisorio de esa Casa de Altos Estudios (Resolución Nº 23).

12 fs.

Res.Min.Nº 2950 - 14/12/84

Se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, dictado por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Salta mediante Resolución Nº 601 del 27 de noviembre de 1984.

23 fs.

Res.Min.Nº 2962 - 18/12/84

Se aprueban las normas especiales dictadas a los fines previstos por el artículo 8º del Decreto Nº 154/83 por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Tucumán.

4 fs.

Res.Min.Nº 3070 - 27/12/84

Créase la Facultad de Derecho en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo.

2 fs.

Impreso por el servicio de reprografía
del Centro de Documentación e Información
Educativa del Ministerio de Educación y
Justicia de la Nación.

Centro de Documentación e Información Educativa

Paraguay 1657 - 1er. piso
1062 - Buenos Aires
T.E. 41-5420
REPUBLICA ARGENTINA

H 315

ISSN 0326 - 2987

BIBLIOTECA
Entró 03 ABR. 1985
Remitente
Intervino
315
17

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

CONTENIDO

- Auspicios
- Calendario Escolar
- Comisiones de Trabajo
- Concursos
- Educación Especial
- Educación Técnica
- Enseñanza Privada
- Escuelas
- Estatuto del Docente
- Juntas de Clasificación y de Disciplina
- Ley de Ministerios
- Nivel Terciario No Universitario
- Perfeccionamiento
- Personal
- Planes de Estudio
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

B.L.E.	Cap.Fed.	Año 4	Nº 17	Pág. 187/195	ENERO/85

CENTRO
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

SEPARATA DEL BOLETIN DE LEGISLACION EDUCATIVA Nº 16

ALUMNOS — Res.Min.Nº 3016 - 21/12/84

Se deja sin efecto las Resoluciones Nros. 270/75 y 945/84 que regulaban el ingreso de los alumnos al Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial.

Se autoriza el ingreso directo al Instituto mencionado precedentemente, a los egresados de cualquier modalidad que acrediten haber aprobado los estudios secundarios completos.

1 f.

PERSONAL — Res.Min.Nº 1891 - 27/12/84

Modifícase el texto de la reglamentación impuesta por las Resoluciones Nros. 2183/80 y 449/81 al Decreto Nº 3413/79 que fijó el Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias para los agentes comprendidos en el Régimen Jurídico Básico de la Función Pública - Ley 22140.

En razón de que el artículo 13º apartado II, inciso a) del aludido decreto no contempla el otorgamiento de licencia sin goce de haberes al personal que fuere designado para ser integrante de los Gabinetes de los Ministros, Secretarios o Subsecretarios del orden Provincial, Intendentes Municipales y sus Secretarios, situaciones que se presentan con mucha frecuencia, el nuevo texto queda redactado de la siguiente manera: "Integrantes de Gabinetes y Secretarios Privados de los Gobernadores, Vicegobernadores, Ministros, Secretarios de Estado, Secretarios Generales y Subsecretarios en el orden Nacional o Provincial y de los Intendentes Municipales y sus Secretarios, cuyos cargos figuren en tal carácter en el respectivo presupuesto.

2 fs.

AUSPICIOS — Res. Min. Nº 257 - 31/1/85

Se resuelve auspiciar la Primera Exposición Mundial de la Ingeniería e Industria y las Jornadas Técnicas Nacionales e Internacionales sobre Ingeniería e Industria de la Provincia de Santa Fe, que organizadas por el Centro de Ingenieros de Rosario se celebrarán en el mes de noviembre de 1985 en aquella ciudad.

1 f.

CALENDARIO ESCOLAR — Res. Min. Nº 8 - 15/1/85

Se aprueba el Calendario Escolar para el año 1985.

31 fs.

COMISIONES DE TRABAJO — Decreto Nº 73 - 15/1/85

Declárase la conveniencia de impulsar la creación de una Universidad o Instituto Latinoamericano, como institución fundamental para la integración espiritual y cultural de todos los países de nuestro continente de habla española y lusitana.

Desígnase, con carácter "ad honorem", en jurisdicción del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación al señor Don Augusto Mario MORELLO para que efectúe los estudios, análisis, gestiones y cuantas actividades resulten necesarias, tendientes a proponer las bases y cursos de acción posibles para la concreción de los objetivos.

3 fs.

CONGRESOS — Res. Min. Nº 247 - 31/1/85

El Primer Congreso Internacional de Historia sobre el General Martín Miguel de Güemes, que ha sido declarado de interés nacional por la Resolución Ministerial Nº 1787/84 se realizará en el mes de mayo de 1985.

1 f.

EDUCACION ESPECIAL

Res.Min.Nº 2 - 15/1/85

Se aprueba con carácter experimental el Diseño Curricular correspondiente al turno vespertino a aplicarse en las Escuelas de Educación Especial para Sordos.

El seguimiento y evaluación del Programa mencionado estará a cargo de la Dirección Nacional de Educación Especial.

121 fs.

EDUCACION TECNICA

Res.Min.Nº 16 - 15/1/85

Se convalida lo dispuesto por el Consejo Nacional de Educación Técnica mediante Resolución Nº 2776/84, por el cual se otorgó validez nacional al título que expiden las Escuelas Técnicas Municipales "RAGGIO" dependientes de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en la especialidad Técnico en Industria y Diseño del Mueble, de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes en dichos establecimientos.

2 fs.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res.Min.Nº 22 - 15/1/85

Se aprueba con carácter experimental el plan de "Bachillerato Especializado en Docencia e Informática" con régimen de cátedra compartida.

Se autoriza la aplicación del plan mencionado en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Teodora SANCHEZ DE ATUCHA" (B-93) a partir del curso escolar 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 43 - 15/1/85

Se aprueba, con carácter experimental, el Plan de Estudios correspondiente a la Carrera de Armadores y Reparadores de Radio y Televisión Receptores.

Se autoriza la aplicación del Plan en el

Instituto Incorporado a la Enseñanza Oficial "ESCUELA TECNICA ORT" (A-531), a partir del curso escolar 1985.

17 fs.

Res.Min.Nº 232 - 31/1/85

Se autoriza con carácter experimental, la aplicación del Plan de Estudios Bachillerato con Orientación Agraria (Decreto Nº 8051/68) con el régimen de alternancia en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "ESCUELA DE LA FAMILIA AGRICOLA" (C-202) de la Provincia de SANTA FE.

2 fs.

Res.Min.Nº 234 - 31/1/85

Se autoriza con carácter experimental la extensión del régimen aprobado por Resolución Ministerial Nº 1070/81 y reglamentado por Disposición Nº 1206/81, que han probado su eficacia en cuanto fueron aplicadas a la enseñanza de la asignatura Idioma Extranjero, a la agrupación de alumnos por niveles de dominio a los efectos del dictado de la asignatura Castellano de Primer a Tercer Años en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "COLEGIO WARD" (B-48).

Se encomienda a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada el seguimiento y evaluación de esta experiencia y la propuesta de los ajustes que, como consecuencia, pudieren corresponder.

2 fs.

ESCUELAS

Res.Min.Nº 35 - 15/1/85

Se crea la Escuela Normal Nacional en la localidad de ISIDRO CASANOVA, Provincia de Buenos Aires, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media.

3 fs.

Res.Min.Nº 44 - 15/1/85

Se crea el Colegio Nacional de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, modalidad Bachillerato.

1 f.

Res.Min.Nº 104 - 17/1/85

Se resuelve crear el Colegio Nacional en la localidad de La Tablada -Provincia de Buenos Aires, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media.

3 fs.

Res.Min.Nº 106 - 17/1/85

Se autoriza la implantación, en forma progresiva y con carácter experimental, de la enseñanza de la Informática en la asignatura Matemática de 3er. año del Ciclo Básico y del Primer Ciclo de Estudios Comerciales diurnos en la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado de LINCOLN (Buenos Aires).

1 f.

Res.Min.Nº 152 - 23/1/85

Se crea la Escuela Nacional Normal Superior de Joaquín V. González, Provincia de SALTA, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media.

2 fs.

Res.Min.Nº 154 - 23/1/85

Se resuelve transformar el Colegio Nacional de San Miguel de Tucumán, actualmente solo para varones, en mixto.

1 f.

Res.Min.Nº 155 - 23/1/85

Se resuelve transformar el Colegio Nacional de BOURIL - Provincia de Entre Ríos- en Escuela Nacional Nor-

mal Superior y crear en el mencionado establecimiento a partir del año lectivo 1985 el Profesorado para la Enseñanza Primaria, con aplicación del plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial Nº 287/73.

2 fs.

Res.Min.Nº 231 - 31/1/85

Se crean 12 divisiones de 1er.año del Ciclo Básico Común y 6 divisiones de 1er.año del 1er. Ciclo Comercial para atender las demandas de vacantes en los ciclos básicos de ambas modalidades de estudios de los establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Media.

3 fs.

Res.Min.Nº 237 - 31/1/85

Se convalidan disposiciones de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior por las cuales se consideraron excepciones respecto al mínimo de alumnos en establecimientos de su dependencia, en razón de haberse estimado inconveniente la supresión de cursos o idiomas extranjeros en el curso lectivo de 1984.

2 fs.

ESTATUTO DEL DOCENTE

Decreto Nº 130 - 17/1/85

Sustitúyese el apartado I de la reglamentación del artículo 10 del Estatuto del Docente (Ley 14473), según texto dispuesto por el Decreto Nº 396 del 21 de enero de 1963, por el siguiente: "I. Las Juntas de Clasificación se constituirán dentro de los sesenta (60) días siguientes al de la fecha de la elección, quedando facultado el Ministerio de Educación y Justicia para ampliar dicho plazo, cuando razones ineludibles lo justifiquen".

2 fs.

JUNTAS DE CLASIFICACION Y DE DISCIPLINA

Res.Min.Nº 6 - 15/1/85

Se dejan sin efecto las designaciones efectuadas mediante Resolución Nº 3071/84, de

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

aquellos docentes que han presentado sus respectivas renuncias como miembros de las Juntas de Clasificación y de Disciplina para el Personal Docente de este Ministerio y se efectúa la designación de nuevos miembros en reemplazo de los renunciantes.

9 fs.

LEY DE MINISTERIOS — Decreto Nº 101 - 16/1/85

Delegación de facultades en las distintas áreas ministeriales y de la Presidencia de la Nación, para resolver sobre los asuntos de su jurisdicción y de sus respectivas competencias.

19 fs.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO — Res.Min.Nº 109 - 18/1/85

Se resuelve permitir el ingreso directo a los egresados del nivel medio a los establecimientos de nivel superior no universitario para el curso lectivo 1985, excepto en las carreras de lenguas extranjeras en las que se administrará una prueba de nivel.

Se derogan todas las normas reglamentarias que se opongan a lo señalado precedentemente.

2 fs.

PERFECCIONAMIENTO Res.Nº 1 S.C.E. - 17/1/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a desarrollar en la localidad de INGENIERO JACOBACCI, Provincia de Río Negro, como acción del Instituto "Félix Fernando Bernasconi" tres cursos de perfeccionamiento docente: "Educación para la Creatividad", del 28/1 al 1/2/85; "Didáctica Operatoria de las Ciencias Sociales", del 4 al 8/3/85 y "El Teatro en la Educación", del 25 al 30/3/85.

8 fs.

Res. Nº 2 SCE. - 17/1/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi" dos cursos de perfeccionamiento docente a partir del 4 de febrero: "Educación para la Creación" y "Hacia una Educación Creativa".

7 fs.

Res. Nº 3 S.C.E. - 17/1/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, para dictar en el Instituro "Félix Fernando Bernasconi" a partir del 8 de febrero próximo, un curso de perfeccionamiento docente sobre "Conducción del proceso enseñanza-aprendizaje".

5 fs.

Res. Nº 4 -S.C.E. - 17/1/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi" un Curso de Perfeccionamiento Docente sobre "El teatro en la educación" a partir del 18 de febrero de 1985.

5 fs.

PERSONAL

Res. Min. Nº 243 - 31/1/85

Se autoriza la inscripción del 1º al 31 de marzo de cada año como aspirantes a interinatos y suplencias, a los ex-miembros de las Juntas de Clasificación y de Disciplina que hayan cesado como tales con posterioridad al mes de junio del año anterior.

2 fs.

PLANES DE ESTUDIO

Res. Min. Nº 151 - 23/1/85

Se autoriza la aplicación, con carácter experimental, y desde el presente año lectivo en las divi-

siones de 4º año del Colegio Nacional de General San Martín (Mendoza), del Bachillerato con orientación en Administración aprobado por Resolución Nº 511/78, que en forma experimental se dicta en la Escuela Nacional Normal Superior de Morón (Buenos Aires).

5 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Res.Min.Nº 84 - 15/1/85

Se aprueban las normas especiales dictadas por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de La Plata a los fines de revisar la aparente validez de los concursos realizados bajo el imperio de la Ley Nº 22.207.

4 fs.

Res.Min.Nº 101 - 17/1/85

Se autoriza la creación de la carrera de post-grado de "Especialización en Técnicas Psicodiagnósticas" en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina.

3 fs.

Res.Min.Nº 102 - 17/1/85

Se crea la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral.

2 fs.

Res.Min.Nº 114 - 21/1/85

Se aprueban las modificaciones del Régimen Económico Financiero del Estatuto de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, adoptado por Resolución Nº 62/84 del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

4 fs.

Res.Min.Nº 115 - 21/1/85

Se aprueba el Reglamento de Concursos de Profesores Ordinarios de la Universidad Nacional de Luján

dictado por el Consejo Superior Provisorio de dicha Casa de Altos Estudios, mediante Resolución Nº 017/84 y su modificatoria Nº 042/84.

20 fs.

Res.Min.Nº 116 - 21/1/85

Se aprueba el Estatuto adoptado por la Universidad Nacional de Luján mediante Resoluciones Nº 018/84 y Nº 041/84 del Consejo Superior Provisorio de dicha Casa de Altos Estudios.

22 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 5 - 15/1/85

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la carrera corta de Técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo en el ámbito de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino".

2 fs.

Res.Min.Nº 7 - 15/1/85

Se aprueba la creación de la carrera de Doctorado en Ciencias Geofísicas en el ámbito del Instituto Tecnológico de Buenos Aires y el título de Doctor en Ciencias Geofísicas, permaneciendo vigente la Reglamentación de los Doctorados que se cursan en la citada Casa de Altos Estudios aprobada por Disposición Nº 97/78 de la ex-Dirección Nacional de Universidades Privadas y Provinciales.

2 fs.

Impreso por el servicio de reprografía
del Centro de Documentación e Información
Educativa del Ministerio de Educación y
Justicia de la Nación.

Centro de Documentación e Información Educativa

Paraguay 1657 - 1er. piso
1062 - Buenos Aires
T.E. 41-5420
REPUBLICA ARGENTINA

ISSN 0326 - 2987

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SECRETARIA DE EDUCACION

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

- Comisiones de Trabajo
- Comisión Nacional de Alfabetización
- Congresos
- Convenios
- Educación Agropecuaria
- Educación Especial
- Educación Media
- Educación Preprimaria y Primaria
- Enseñanza Privada
- Escuelas
- Estructura Orgánico Funcional
- Experiencias Educativas
- Nivel Terciario No Universitario
- Perfeccionamiento
- Personal
- Proyectos Multinacionales
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

B.L.E.	Cap.Fed.	Año 4	Nº 18	p.p 196/208	Febrero/85

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Min.Nº 285 - 4/2/85

Se crea una Comisión que tendrá a su cargo el estudio de la posibilidad y conveniencia de descentralizar académica, administrativa e institucionalmente la Universidad de Buenos Aires proponiendo en su caso las medidas legales que fueren menester.

Correlativamente, dicha Comisión se encargará también de efectuar los estudios pertinentes dirigidos a la posibilidad de trasladar las Facultades de Agronomía y de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires.

La Comisión será presidida por el señor Ministro de Educación y Justicia.

4 fs.

Res.Min.Nº 394 - 18/2/85

Se crea un Grupo de Trabajo que tendrá a su cargo estudiar y proponer, conjuntamente con el constituído por la parte francesa, las medidas que resulten convenientes para revisar el Convenio firmado en 1978 que involucra las estructuras administrativas y pedagógicas del Instituto Privado Incorporado "Liceo Franco-Argentino Jean Mermoz" (A-670).

El Grupo de Trabajo estará formado por la Directora de Educación Pre-Primaria y Primaria Profesora Ana Edith ROCCA de OSTUNI, por la Directora Nacional de Educación Media Profesora Graciela MERONI y por la Directora de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada Profesora María ROLDAN de FOULKES.

2 fs.

COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION

Res.Min.Nº 411 - 19/2/85

Apruébase el Anexo al Plan de Alfabetización - Resolución Nº 3072/84, en el que figuran los datos correspondientes a la Serie B, "Características generales de la población" que fueran utilizados por la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente al iniciar sus gestiones.

11 fs.

CONGRESOS — Res.Min.Nº 487 - 25/2/85

Se declara de interés nacional el "PRIMER CONGRESO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE HISTORIADORES" a realizarse en la ciudad de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, durante los días 28, 29 y 30 de marzo de 1985.

2 fs.

CONVENIOS — Res.Min.Nº 502 - 28/2/85

Se autoriza al Señor Secretario de Coordinación Educacional, Científica y Cultural Doctor Humberto PRADOS a suscribir, en representación de este Ministerio, un convenio entre el Ministerio de Educación y Justicia y la Obra Social para la Actividad Docente destinado a posibilitar a la citada Obra Social percibir en tiempo oportuno y en forma unificada los aportes del personal de los institutos privados incorporados a la enseñanza oficial cuyos sueldos son pagados mediante contribución estatal, con el objeto de lograr una mayor eficacia en la percepción de recursos y prestación de servicios por parte de OSPLAD.

5 fs.

EDUCACION AGROPECUARIA — Res.Min.Nº 400 - 18/2/85

Se autoriza con carácter experimental, la aplicación del Plan de Estudios Bachillerato con Orientación Agraria (Decreto Nº 8051/68) con el régimen de alternancia (quince/quince), en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "ESCUELA DE LA FAMILIA AGRICOLA (C-212)" sito en Villa Ocampo (Provincia de Santa Fe), a partir del término lectivo 1985.

Se encomienda a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada el seguimiento, orientación y evaluación de la experiencia de acuerdo con las pautas que a tal efecto elabore.

3 fs.

Res.Min.Nº 401 - 18/2/85

Se resuelve implantar a partir del período lectivo 1985 en las Escuelas Agrotécnicas de Valle Fértil (Provincia de San Juan) y Victorica (Provincia de La Pampa), dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, el Ciclo de Agrónomo (Decreto Nº 4121/66) en sus especialidades Ganadería y General respectivamente.

2 fs.

Res.Min.Nº 415 - 20/2/85

Se autoriza la creación de una Escuela Agrotécnica en el Departamento San Pedro de la Provincia de Jujuy, que dependerá de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria.

Se faculta a la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria a que disponga el desarrollo de los planes de estudio que estime convenientes de acuerdo con las necesidades del medio.

2 fs.

EDUCACION ESPECIAL

Res.Min.Nº 330 - 8/2/85

Se autoriza la extensión de los servicios educativos que actualmente se prestan con la denominación de Educación Temprana en las Escuelas de Educación Especial Nros. 2, 9, 14 y 21, dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial a todas las unidades educativas de esa área en la medida en que las plantas funcionales lo permitan.

Se aplicará la denominación de Jardines de Infantes Especiales a las prestaciones educativas que abarcan desde los 3 hasta los 5 años de edad de desarrollo, en todos los establecimientos de Educación Especial.

2 fs.

Res.Min.Nº 331 - 8/2/85

Se autoriza el funcionamiento del turno vespertino de Capacitación Laboral, en la Escuela de Educa

ción Especial Nº 19 de Córdoba, Provincia de Córdoba.

2 fs.

Res.Min.Nº 292 - 8/2/85

Créanse los Centros Nacionales de Educación Física Nº 28 de Chilecito (La Rioja) y Nº 29 de Salta, para atender la demanda de vacantes, como asimismo la falta de establecimientos de ese nivel en las citadas localidades.

4 fs.

EDUCACION MEDIA

Res.Min.Nº 354 - 12/2/85

Se resuelve oficializar el Centro Educativo Ingeniero Maschwitz, el que funcionará, a partir de la presente Resolución, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media.

2 fs.

EDUCACION PREPRIMARIA Y PRIMARIA

Res.Min.Nº 384 - 14/2/85

Se resuelve incorporar al Repertorio Escolar para los establecimientos de nivel primario y medio dependientes de este Ministerio el Himno "Alberdi" con letra de Manuel LIZONDA BORDA y música de Enrique Mario CASELLA.

7 fs.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res.Min.Nº 398 - 18/2/85

Se autoriza a partir del término lectivo 1985 la aplicación experimental del Plan de Estudios para la "Formación de Técnicos en Conducción Educativa" en los Institutos Privados Incorporados a la Enseñanza Oficial "LA SALLE" de Capital Federal y "LA SALLE" de Florida (Provincia de Buenos Aires).

2 fs.

ESCUELAS

Res.Min.Nº 350 - 12/2/85

Se crea la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 en la localidad de González Catán, Provincia de Buenos Aires, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para canalizar la creciente demanda de vacantes para el nivel medio en dicha localidad y su zona de influencia.

3 fs.

Res.Min.Nº 353 - 12/2/85

Se crea la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para canalizar la creciente demanda de vacantes en el conurbano bonaerense.

6 fs.

Res.Min.Nº 355 - 12/2/85

Se crean doce divisiones de primer año del Ciclo Básico Común y trece de primer año del primer Ciclo Comercial, para atender las demandas de vacantes en los Ciclos Básicos de ambas modalidades de estudios de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media.

4 fs.

Res.Min.Nº 391 - 18/2/85

Se crea, bajo jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Preprimaria y Primaria la Escuela Común de Jornada Completa Nº 5 que funcionará en el edificio cedido por el Ministerio de Salud y Acción Social, destinado a los hijos del personal del Hospital Nacional "Profesor Alejandro POSADAS".

3 fs.

Res.Min.Nº 399 - 18/2/85

Se crean 7 (siete) divisiones de primer año del Ciclo Básico Común en la Escuela Normal Superior

de Quilmes (Provincia de Buenos Aires) para atender las demandas de vacantes en los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media.

1 f.

Res.Min.Nº 452 - 22/2/85

Se resuelve crear el Colegio Nacional Nº 2 con Comercial Anexo de Vicente López (Provincia de Buenos Aires) bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media para canalizar la creciente demanda de vacantes para el nivel medio en la zona.

2 fs.

Res.Min.Nº 457 - 25/2/85

Se crea el Anexo de la Escuela Nacional de Ciudad Evita, Buenos Aires, modalidades Bachillerato y Comercial, para satisfacer la demanda de vacantes en la zona oeste del Gran Buenos Aires.

1 f.

Res.Min.Nº 462 - 25/2/85

Créase el Colegio Nacional Nº 2, con Anexo Comercial de La Plata (Provincia de Buenos Aires) para satisfacer la demanda de vacantes de dicha ciudad y zona de influencia.

2 fs.

Res.Min.Nº 473 - 25/2/85.

Se crean 8 divisiones de 1er.año del Ciclo Básico Común y 14 divisiones de 1er. año del primer Ciclo Comercial, condicionadas a que la inscripción de alumnos alcance los mínimos establecidos por las Resoluciones Ministeriales Nros. 399/81 y 1638/81.

Su finalidad es atender las demandas de vacantes en los ciclos básicos de ambas modalidades de estudios de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media.

3 fs.

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL — Res.Min.Nº 413 - 20/2/85

Se deja sin efecto la Resolución Nº 1569 del 19 de octubre de 1983, por la que se aprobó la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

1 f.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS — Res.Min.Nº 493 - 26/2/85

Se convalida lo actuado en 1984 en la experiencia extendida de educación preventiva del uso indebido de drogas, tabaco y alcohol, correspondiente al Proyecto DINEMS/UNESCO/FNUFUID, autorizada por Resolución Ministerial Nº 452/82, en las mismas condiciones establecidas por dicho instrumento normativo.

Se prorroga durante el período escolar 1985 la extensión de dicha experiencia piloto.

Se encomienda a la Dirección Nacional de Educación Media la producción del informe evaluativo de la experiencia al concluir el período escolar 1985.

2 fs.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO — Res.Min.Nº 418 - 20/2/85

Se incluye en la excepción prevista en el artículo 1º de la Resolución Nº 109/85, referente al ingreso directo de los egresados de nivel medio a los establecimientos de nivel superior no universitario para el curso lectivo 1985, a la carrera de Profesorado en Educación Física.

Los aspirantes a ingresar a dicha carrera deberán someterse a un examen físico-médico, el que será complementado con una prueba de habilidad motora.

2 fs.

PERFECCIONAMIENTO Res.Min.Nº 460 - 25/2/85

Se auspicia el curso de actualización docente que organiza el Instituto Italiano de Cultura desde el 19 de marzo hasta el 30 de mayo.

1 f.

Res.Min.Nº 501 - 27/2/85

Se auspicia el dictado del VIII CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE "ANTARTIDA ARGENTINA" para profesores de establecimientos de nivel medio que, organizado por la Dirección Nacional del Antártico dependiente del Ministerio de Defensa, se lleva a cabo durante el transcurso de 1985.

4 fs.

PERSONAL Res.Min.Nº 491 - 26/2/85

Se llama a inscripción por el término de diez días hábiles a partir del 28 de febrero para cubrir interinatos y suplencias en horas de cátedra y cargos auxiliares docentes en los establecimientos creados para satisfacer la demanda de vacantes de 1er. año de nivel medio en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Media.

5 fs.

PROYECTOS MULTINACIONALES Res.Nº 6 S.C.E. - 14/2/85

Se resuelve dividir la organización de las tareas vinculadas con los proyectos internacionales que se resuelven en el área de su competencia en dos planos:

a) Un plano operativo dentro del cual se realice la coordinación de los proyectos existentes en el área de esta Subsecretaría, que estará a cargo de la Profesora Victoria MATAMORO.

b) Un plano de conducción, orientación y evaluación, que deberá ser asumido por un equipo mínimo constituido por María Rosa ALMANDOZ, Victoria MATAMORO y Sergio D. LABOURDETTE.

2 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Decreto Nº 222 - 6/2/85

Desígnase Rector Normalizador de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con las atribuciones conferidas en el Decreto Nº 154/83 y la Ley Nº 23068, al Doctor Ricardo Omega PETRAZZINI.

1 f.

Res.Min.Nº 295 - 7/2/85

Se aprueba el régimen de ingreso establecido por la Universidad Nacional de Santiago del Estero mediante Resolución Nº 68 de fecha 29 de noviembre de 1984 del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

3 fs.

Res.Min.Nº 297 - 7/2/85

Se designa Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones, al Ingeniero Químico don Ernesto Teodoro Máximo MOLL.

1 f.

Res.Min.Nº 345 - 11/2/85

Se aprueban las normas de ingreso establecidas por la Universidad Nacional de Entre Ríos mediante Resolución Nº 032 de fecha 27 de noviembre de 1984 del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

2 fs.

Res.Min.Nº 346 - 11/2/85

Se aprueban las modificaciones introducidas a los planes de estudio de carreras que se cursan en la Universidad Nacional de Cuyo, dictadas por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

39 fs.

Res.Min.Nº 347 - 11/2/85

Se aprueban los reglamentos adoptados por las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales, de Ingeniería, de Ciencias Naturales y de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, referidos al ingreso a esa Casa de Altos Estudios.

52 fs.

Res.Min.Nº 361 - 13/2/85

Se fija como título correspondiente a la carrera de Profesorado en Lengua y Literatura Inglesa, creada en el ámbito de la Universidad Nacional de Jujuy, el de Profesor en Lengua y Literatura Inglesa.

3 fs.

Res.Min.Nº 373 - 13/2/85

Se aclara que la Resolución del Consejo Superior Provisorio aludida en el artículo 1º de la Resolución Ministerial Nº 2301/84, modificatoria del Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo, tiene el Nº 53/84 y no 54/84 como se consignó.

2 fs.

Res.Min.Nº 429 - 21/2/85

Se acepta la renuncia presentada por la Dra. Juana CHESSA de SILBER al cargo de Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

1 f.

Res.Min.Nº 430 - 21/2/85

Desígnase Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, al Ingeniero Agrónomo D. Néstor Salvador CORREA.

1 f.

Res.Min.Nº 431 - 21/2/85

Se acepta la renuncia presentada por el Dr.Alberto José Ramón CHIACCHIERA al cargo de Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

1 f.

Res.Min.Nº 444 - 22/2/85

Se aprueban las Pautas de Nivelación para los ingresantes a la Universidad Nacional de Río Cuarto en el año lectivo 1985, establecidas por Resolución Nº 41/84 del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

8 fs.

Res.Min.Nº 445 - 22/2/85

Se aprueban las normas para la confección del padrón de egresados en las distintas Facultades y Escuela de la Universidad Nacional de Córdoba establecidas por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

6 fs.

Res.Min.Nº 446 - 22/2/85

Se aprueba lo resuelto por la Universidad Nacional de Catamarca y las pautas determinadas por las distintas Facultades de esa Casa de Altos Estudios para el ingreso directo en el año 1985.

5 fs.

Res.Min.Nº 447 - 22/2/85

Se aprueban las normas de ingreso establecidas por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, mediante Resoluciones Nros. 035/84 y 051/84 del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

4 fs.

Res.Min.Nº 448 - 22/2/85

Se aprueban las modificaciones introducidas en el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de La Plata por el Consejo Superior Provisorio de esa Universidad en sesiones de fecha 15 de mayo y 27 de noviembre de 1984.

3 fs.

Res.Min.Nº 449 - 22/2/85

Se aprueban las normas de ingreso establecidas por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora mediante Ordenanza Nº 012/85 del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

5 fs.

Res.Min.Nº 450 - 22/2/85

Se aprueban las normas para el ingreso 1985 dictadas por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Tecnológica Nacional.

9 fs.

Res.Min.Nº 464 - 25/2/85

Se aprueba la modificación del Título VII, arts. 73, 74 y 75 "La Investigación Científica" del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza Nº 24/84 y su Anexo I, de dicha Universidad.

3 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 432 - 21/2/85

Se designa Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, al Dr. Roberto Oscar TAFANI.

1 f.

Res.Min.Nº 465 - 25/2/85

Se autoriza el funcionamiento con jerarquía de Facultad al Instituto Superior de Turismo, en el ámbito de la Universidad de Morón. La nueva unidad académica se denominará Facultad de Estudios Turísticos.

2 fs.

Impreso por el servicio de reprografía
del Centro de Documentación e Información
Educativa del Ministerio de Educación y
Justicia de la Nación.

Centro de Documentación e Información Educativa

Paraguay 1657 - 1er. piso
1062 - Buenos Aires
T.E. 41-5420
REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SECRETARIA DE EDUCACION

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
Centro de Documentación e Información Educativa

ISSN 0326 - 2987

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

. Auspicios
. Becas, Premios
. Calendario Escolar
. Comisiones de Trabajo
. Comisiones, representaciones
. Comisión Nacional de Alfabetización
. Educación Artística
. Educación del Adulto
. Educación Especial
. Enseñanza Privada
. Escuelas
. Estatuto del Docente
. Estructura Orgánico Funcional
. Experiencias Educativas
. Juntas de Clasificación y de Disciplina
. Nivel Terciario No Universitario
. Perfeccionamiento
. Personal
. Planes de Estudio
. Universidades Nacionales
. Universidades Privadas

B.L.E.	Cap.Fed.	Año 4	Nº 19	p.p. 209/229	MARZO/85

Dr. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU

Ministro de Educación y Justicia

Dr. BERNARDO SOLA

Secretario de Educación

Lic. ENRIQUE J. VALLS

Director del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa

Sr. José Andrés MARTIN

Director a cargo

Centro de Documentación e Información Educativa

AUSPICIOS

Res.Min.Nº 541 - 5/3/85

Se declara de interés nacional la "TERCERA REUNION DE EDUCACION EN LA QUIMICA" que se llevará a cabo en la ciudad de San Luis entre los días 21 y 24 de agosto de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 697 - 22/3/85

Declárase de interés nacional el PRIMER ENCUENTRO EXPOSICION LATINOAMERICANO DE PAISAJISTAS que, organizado por la Sociedad Argentina de Paisajistas, se llevará a cabo en los días 6 al 9 de julio de 1985 en los salones del Centro Cultural General San Martín de esta Capital.

2 fs.

Res.Min.Nº 706 - 25/3/85

Se auspicia la realización del "Concurso Literario entre docentes" organizado por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, dirigido a todos los docentes primarios en ejercicio del país sin excepción de jerarquías o funciones, tanto del ámbito oficial como del privado.

Los trabajos serán presentados antes del 31 de julio de 1985.

5 fs.

Res.Min.Nº 724 - 26/3/85

Se declara de interés nacional el "Primer Seminario Nacional de Matemática de Nivel Medio" que llevará a cabo el Instituto de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan entre el 24 de junio y el 6 de julio de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 765 - 29/3/85

Se auspicia el "Encuentro de Escuelas

Normales Regionales" que, organizado por la Escuela Normal Superior REPUBLICA DE COLOMBIA de Rosario de la Frontera (Provincia de Salta), se realizará durante los días 22 al 25 de abril de 1985.

1 f.

BECAS
PREMIOS

Res.Min.Nº 543 - 6/3/85

Propónese ante la ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS como candidato para el Premio Interamericano de Educación "ANDRES BELLO - 1985", en mérito a sus antecedentes, al maestro Luis Fortunato IGLESIAS.

2 fs.

CALENDARIO
ESCOLAR

Res.Min.Nº 715 - 25/3/85

Se modifica el Calendario Escolar para el año 1985 (aprobado por Resolución Nº 8/85) en el título "Actividades docentes y administrativas", en lo concerniente a las fechas de iniciación y finalización del receso escolar de invierno, correspondientes al período escolar común.

2 fs.

COMISIONES
DE TRABAJO

Res.Nº 9 S.C.E. - 5/3/85

Se incluye al Profesor Luis Angel IZARDUY, Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, en la Comisión creada por Resolución SCE Nº 82/84, que tiene por objeto realizar la evaluación del Régimen Laboral de Profesores Designados por Cargos Docentes.

2 fs.

Res.Nº 12 S.E. - 13/3/85

Se designa a la profesora Haydée LOMBARDO como integrante de la Subcomisión de Educación de la Co

misión Nacional de Conservación de Suelos, creada por Ley Nº 22.428, en reemplazo del Ingeniero Agrónomo Carlos Román CAZAU.

1 f.

Res. Nº 15 S.C.E. - 14/3/85

Se constituye en el ámbito de la Subsecretaría una Comisión que se encargará de analizar el método presentado por el señor José VANINETTI para la enseñanza del idioma Inglés y aspectos específicos de la Lengua Castellana, debiendo emitir opinión sobre su posible aplicación en establecimientos educacionales.

La Coordinación de la Comisión será ejercida por el profesor Arturo E. ARAGON, del Consejo Nacional de Educación Técnica.

2 fs.

COMISIONES, REPRESENTACIONES

Res. Nº 11 S.C.E. - 5/3/85

Se designa una comisión integrada por las señoras profesoras Victoria MATAMORO, María José G. de MUÑOZ y el doctor Sergio LABOURDETTE, la que tendrá a su cargo la organización de la recepción y acciones posteriores emergentes de la visita de la Rectora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, doctora Elisa PEREZ VEGA.

1 f.

COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION

Res. Min. Nº 692 - 21/3/85

Desígnase para integrar el Jurado de Estudio destinado a seleccionar el Plan de Difusión de la Campaña Nacional de Alfabetización del corriente año a los Vocales integrantes de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente Profesores Ana María GADDI de NOVILLO QUIROGA, Arístides Roberto CHIERICO y Doctor Alberto Gerónimo MOSQUERA.

1 f.

EDUCACION ARTISTICA

Res.Min.Nº 621 - 18/3/85

Se incluye en la excepción prevista en el artículo 1º de la Res.Min.Nº 109/85 a las carreras de los establecimientos de nivel terciario -no universitario- dependientes de la Dirección Nacional de Educación Artística.

Los aspirantes que deseen ingresar en esas carreras deberán rendir una prueba de aptitudes y conocimientos y, según las especialidades, sólo de aptitudes.

3 fs.

Res.Min.Nº 622 - 18/3/85

Se designa Rector Normalizador del Instituto Nacional Superior de Artes de la ciudad de General Roca (Provincia de Río Negro), creado por Resolución Nº 784 del 9 de abril de 1984, al señor doctor Mario RAJNERI.

2 fs.

EDUCACION DEL ADULTO

Res.Min.Nº 511 - 4/3/85

Se aprueban las modificaciones del currículo del primero y segundo ciclos de la carrera "Técnico Superior en Administración de Empresas Públicas" que funciona en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

Las modificaciones aprobadas se aplicarán a partir del ciclo lectivo 1985.

4 fs.

EDUCACION ESPECIAL

Res.Min.Nº 548 - 7/3/85

Créanse las Escuelas de Educación Especial Nros. 17 para Psicóticos, 26 para Discapacitados Mentales Severos y 27 para Gabinete Materno-Infantil, de Capital Federal.

9 fs.

Res.Min.Nº 616 - 18/3/85

Se impone el nombre "Dr. Luis Rafael Mac'Kay" a la Escuela de Educación Especial Nº 9 de Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Especial.

2 fs.

Res.Min.Nº 731 - 26/3/85

Se aprueba con carácter experimental el Programa de Educación Física para Discapacitados Mentales Leves, a aplicarse en las Escuelas de Educación Especial dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial.

64 fs.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res.Min.Nº 669 - 20/3/85

Se autoriza a partir del término lectivo 1985 la aplicación experimental del plan de estudios para la "Formación de Profesores de Castellano y Literatura" en el Instituto Incorporado a la Enseñanza Oficial OBRA CARDENAL FERRARI.

56 fs.

Res.Min.Nº 700 - 25/3/85

Apruébanse las tarifas mensuales mínimas de aranceles de enseñanza que deberán observar los Institutos Privados Incorporados a la Enseñanza Oficial que perciben contribución estatal, en el período escolar 1985.

3 fs.

Res.Min.Nº 780 - 29/3/85

Se faculta a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada para que resuelva los pedidos que presenten institutos de su jurisdicción para dictar las asignaturas de formación docente que por la Resolución Ministerial Nº 1691/84 se incorporan al plan de estudios del Profesorado de Actividades Prácticas y del Hogar (De-

creto Nº 3666/57).

1 f.

ESCUELAS — Res.Min.Nº 506 - 4/3/85

Se sustituye el artículo 1º de la Resolución Nº 457/85 por el siguiente: "ARTICULO 1º.- Crear el Colegio Nacional con Comercial Anexo de la Ciudad Evita (Provincia de Buenos Aires) con dos divisiones para Bachillerato y una para Comercial, ambas de turno mañana", adecuándola a la demanda educativa de la zona..

2 fs.

Res.Min.Nº 518 - 4/3/85

Se crean nueve divisiones de 1er. año del Ciclo Básico Común y una de 1er. año del primer Ciclo Comercial para atender la demanda de vacantes en los ciclos básicos de ambas modalidades de estudios de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media ubicados en distintos puntos del país.

3 fs.

Res.Min.Nº 539 - 5/3/85

Se crea el Colegio Nacional con Anexo Comercial de Morón (Provincia de Buenos Aires) bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para atender la demanda de vacantes secundarias en la zona oeste del Gran Buenos Aires.

1 f.

Res.Min.Nº 556 - 7/3/85

Se crean seis divisiones de 1er. año del Ciclo Básico Común y diez de 1er. año del 1er. Ciclo Comercial para atender las demandas de vacantes en los Ciclos Básicos de ambas modalidades de estudio de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media ubicados en diversos puntos del país.

3 fs.

Res.Min.Nº 557 - 7/3/85

Se crea la Escuela Nacional de Comercio con anexo Bachillerato, de Haedo (Provincia de Buenos Aires), bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para atender la demanda de vacantes secundarias en la zona oeste del Gran Buenos Aires.

1 f.

Res.Min.Nº 572 - 8/3/85

Se crea el Colegio Nacional con Anexo Comercial de San Antonio de Padua (Provincia de Buenos Aires), bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para atender la demanda de vacantes secundarias en la zona oeste del Gran Buenos Aires.

2 fs.

Res.Min.Nº 644 - 19/3/85

Se crean 13 divisiones de 1er.año del Ciclo Básico Común y 7 divisiones de 1er.año del Primer Ciclo Comercial para atender las demandas de vacantes en los Ciclos Básicos de ambas modalidades de estudios de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media ubicados en diversos puntos del país.

3 fs.

Res.Min.Nº 665 - 20/3/85

Se crea el Colegio Nacional Nº 2 con Anexo Comercial en el partido de Tigre (Provincia de Buenos Aires), bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para atender la creciente demanda de vacantes en la zona.

6 fs.

Res.Min.Nº 666 - 20/3/85

Se crea el Colegio Nacional con Anexo Comercial en el Partido de Florencio Varela (Provincia de Buenos Aires), bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para dar solución a la creciente demanda de vacantes en la zona.

3 fs.

Res.Min.Nº 667 - 20/3/85

Se crea la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 en la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe) en razón de la creciente demanda de vacantes sin atender.

3 fs.

Res.Min.Nº 668 - 20/3/85

Se crea el anexo al Colegio Nacional "Nicolás Copérnico" de Villa Adelina - Partido de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), para atender la demanda de vacantes secundarias en dicha localidad y zona de influencia.

2 fs.

Res.Min.Nº 675 - 21/3/85

Se crea el primer ciclo básico con orientación comercial en la localidad de Nonogasta (Provincia de La Rioja), bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para canalizar la creciente demanda de vacantes en la zona.

2 fs.

Res.Min.Nº 676 - 21/3/85

Se crea la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de San Isidro, en la localidad de Boulogne (Provincia de Buenos Aires) bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para dar solución a la creciente demanda de vacantes en la zona.

3 fs.

Res.Min.Nº 677 - 21/3/85

Se crea el Colegio Nacional Nº 2 con Anexo Comercial en la ciudad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para dar solución a la creciente demanda de vacantes en la mencionada ciudad.

3 fs.

Res.Min.Nº 716 - 25/3/85

Se crea el Colegio Nacional con Anexo Comercial en la localidad de San Miguel (Provincia de Buenos Aires), bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para dar solución a la creciente demanda de vacantes para el nivel medio en el Partido de General Sarmiento y zona de influencia.

3 fs.

Res.Min.Nº 718 - 25/3/85

Se crean cinco divisiones de 1er. año del Ciclo Básico Común, diecisiete de 1er. año del primer Ciclo Comercial y una de 1er. año de estudios comerciales (turno nocturno) para atender las demandas de vacantes en los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media ubicados en diversos puntos del país.

4 fs.

Res.Min.Nº 722 - 25/3/85

Se crea la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la localidad de José C.Paz (Provincia de Buenos Aires), para dar solución a la creciente demanda de vacantes en el Partido de General Sarmiento y zona de influencia.

3 fs.

Res.Min.Nº 771 - 29/3/85

Se crea una división de 4º año en el Colegio Nacional de Huinca Renancó (Córdoba) en la que se aplicará, con carácter experimental, el plan de Bachillerato con orientación en Administración.

Se encomienda a la Dirección Nacional de Educación Media la realización de un informe detallado con la evaluación de la experiencia en oportunidad de producirse la primera promoción de alumnos cursantes del plan autorizado.

4 fs.

Res.Min.Nº 775 - 29/3/85

Se crea en el turno noche de la Escuela Nacional Normal Superior de Empedrado (Provincia de Corrientes) un Anexo Comercial Mixto para atender la demanda de vacantes de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media.

2 fs.

ESTATUTO DEL DOCENTE

Decreto Nº 470 - 11/3/85
Ley 23171

Sustitúyese el texto del artículo 89 del Estatuto del Docente aprobado por Ley 14473 y sus modificatorias por el siguiente:

"Para el desempeño de interinatos y suplencias será necesario acreditar las mismas condiciones establecidas para la designación de titulares.

El personal interino y suplente será designado dentro de los tres (3) días hábiles de producida la necesidad de su designación y cesará automáticamente por presentación del titular".

Lo establecido precedentemente será de aplicación inclusive para los docentes que se hayan desempeñado como interinos o suplentes al 30 de noviembre de 1984.

1 f.

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL

Res.Nº 10 S.C.E. - 5/3/85

Se deja sin efecto la Resolución S.C.E. Nº 16/84, por la cual se acordó con el Señor Interventor del Consejo Nacional de Educación Técnica que la conducción técnica del CENTRO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA INFORMATICA (CENEI) pasaba a depender de la Subsecretaría de Conducción Educativa hasta tanto se creara la Dirección Nacional de Enseñanza Superior.

1 f.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Res.Min.Nº 588 - 11/3/85

Se autoriza a partir del curso escolar 1985 la continuación de la experiencia acordada por Resolución Nº 139/78, por la cual se puso en vigencia la función de Director rentado de Coro Escolar, en establecimientos situados en diversos puntos del país.

3 fs.

JUNTAS DE CLASIFICACION Y DE DISCIPLINA

Res.Min.Nº 624 - 18/3/85

Se determinan las ciudades donde deberán funcionar las sedes de las Juntas de Clasificación para la Dirección Nacional de Educación Media.

1 f.

Res.Min.Nº 625 - 18/3/85

Se deja sin efecto el artículo 1º de la Resolución Ministerial Nº 2777/84, que establece el 17 de mayo de 1985 como fecha para realizar el Acto Eleccionario de los miembros que integrarán las Juntas de Clasificación y de Disciplina de este Ministerio de Educación y Justicia durante el período 1985-1989.

Se establece como fecha para el Acto Eleccionario el 5 de julio de 1985.

2 fs.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO

Res.Min.Nº 611 - 18/3/85

Se aprueban las nuevas Normas Físico-Médicas para el ingreso y permanencia de los alumnos en los Institutos Nacionales del Profesorado de Educación Física.

4 fs.

Res.Min.Nº 698 - 22/3/85

Sustitúyese el nombre de los Profesora-

dos de Historia y Formación Cívica por el de Historia y Educación Cívica en los Institutos Nacionales Superiores del Profesorado así como en las Escuelas Normales Superiores de Profesorado.

2 fs.

Res.Min.Nº 777 - 29/3/85

Se deroga la Resolución Nº 834 del 12 de mayo de 1977 que suprimió la asignatura Sociología del primer año del Plan de la carrera de Profesor de Educación Preescolar, Resolución Ministerial Nº 274/74.

Se dictará la asignatura de acuerdo con lo determinado por el Plan Resolución Nº 274/74 a partir del ciclo lectivo 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 779 - 29/3/85

Se resuelve reemplazar la asignatura "Mecanización de Procesos Administrativos" de 4º año del Plan de Estudios del Profesorado en Técnicas Auxiliares para la Administración por "Diseño Gráfico Publicitario" en el Instituto Nacional Superior del Profesorado de CAPITAL FEDERAL.

2 fs.

PERFECCIONAMIENTO

Res.Nº 12 S.C.E. - 11/3/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto Félix Fernando BERNASCONI un curso de perfeccionamiento docente sobre "Enseñanza de la matemática en la escuela primaria" a partir del 18 de marzo y hasta el 17 de abril de 1985.

Se designa para su dictado al profesor Luis María CAMPOS.

6 fs.

Res.Nº 13 S.C.E. - 11/3/85

Se aprueba el desarrollo del curso de "Evaluación II" a Distancia, que se dictará a partir del 11 de abril próximo y hasta el 18 de agosto en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI.

Se designa como profesora del curso a la señora Gloria MONTI de GIMENEZ.

3 fs.

Res.Nº 14 S.C.E. - 14/2/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI el curso de perfeccionamiento docente: "El Taller de Literatura Infantil Juvenil" a partir del 18 de marzo y hasta el 24 de junio de 1985.

Se designa para su dictado a la profesora María Ruth PARDO BELGRANO.

4 fs.

Res.Nº 17 S.C.E. - 18/3/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI un curso de perfeccionamiento docente sobre "Como emplear el material didáctico en pre-escolar y primer grado", a partir del 9 de abril próximo.

Desígnase para su dictado a la profesora Martha LAMAS de MOGLIA.

6 fs.

Res.Nº 18 S.C.E. - 18/3/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Preprimaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI, a partir del 18 de marzo, un curso de perfeccionamiento docente sobre "Educación para la Creatividad".

4 fs.

PERSONAL

Res.Min.Nº 623 - 18/3/85

Se llama a inscripción por el término de diez días hábiles a partir del 19 de marzo de 1985, para cubrir interinatos y suplencias en horas de cátedra y cargos auxiliares docentes en los establecimientos creados para satisfacer la demanda de vacantes de 1er. año de nivel medio en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Media.

4 fs.

Res.Min.Nº 705 - 25/3/85

Se llama a inscripción por el término de diez días hábiles a partir del 27 de marzo de 1985, para cubrir interinatos y suplencias en horas de cátedra y cargos auxiliares docentes en establecimientos creados a fin de satisfacer la demanda de matrícula de 1er. año de nivel medio en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Media.

4 fs.

Res.Min.Nº 748 - 29/3/85

Se llama a inscripción por el término de diez (10) días hábiles para cubrir interinatos y suplencias en horas de cátedra y cargos auxiliares docentes en establecimientos creados para satisfacer la demanda de vacantes de 1er. año de nivel medio en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Media.

2 fs.

Res.Min.Nº 763 - 29/3/85

Llámase a inscripción por el término de diez (10) días hábiles a partir del 2 de abril de 1985 para cubrir interinatos y suplencias en horas de cátedra y cargos auxiliares docentes en el establecimiento creado en Chilecito (Provincia de La Rioja) para satisfacer la demanda de matrícula de 1er. año en jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Media.

2 fs.

Res.Min.Nº 768 - 29/3/85

Se resuelve aceptar las renuncias presentadas por la señora Eda Nélida LUQUE de DELL'ORO y los señores Juan LOMBARDI, Antonio L. POILLEPOVICH CARIDE, Arístides Alejandro INCARNATO y Rodolfo Héctor RAVIOLI a los respectivos cargos de Vocales del Consejo de Administración de la Caja Complementaria de Previsión para la Actividad Docente.

Se acepta la renuncia presentada por el señor Juan Manuel SAGARDOY ARCE al cargo de Síndico de la Caja Complementaria.

1 f.

Res.Min.Nº 769 - 29/3/85

Se resuelve confirmar a la señorita Inspectora Delia Luisa Silvia ISOLA y al señor Contador Roberto Luciano DE LUCA en los cargos de Presidente y Vocal, respectivamente, del Consejo de Administración de la Caja Complementaria de Previsión para la Actividad Docente.

Asimismo se realizan designaciones para desempeñar diversas funciones en dicho Consejo de Administración.

2 fs.

PLANES DE ESTUDIO

Res.Min.Nº 606 - 18/3/85

Se incorpora al currículo mínimo del Plan de Estudios de Bachillerato con Orientación en Administración a aplicarse en el Colegio Nacional de General San Martín (Provincia de Mendoza) por Resolución Nº 151/85, la asignatura Educación Física.

1 f.

Res.Min.Nº 679 - 21/3/85

Se aprueba el plan de estudios de la carrera de "Analista Programador" en el Colegio Nacional Superior del Uruguay JUSTO JOSE DE URQUIZA.

Se encomienda a la Dirección Nacional de

Educación Superior el seguimiento y evaluación de la nueva carrera y los reajustes y modificaciones que crea necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos propuestos.

2 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Res.Min.Nº 508 - 4/3/85

Se ratifica el Convenio suscripto entre la Dirección Nacional de Sanidad Escolar y la Universidad Tecnológica Nacional, por el cual la citada Dirección se compromete a realizar un examen médico a todos los ingresantes a las Facultades Regionales Avellaneda, Buenos Aires, Haedo, General Pacheco y Escuela de Ingeniería Delta de la UTN.

4 fs.

Res.Min.Nº 560 - 8/3/85

Se aprueban las actas que se mencionan seguidamente, dictadas por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de San Juan:

- Régimen para la revisión de los concursos docentes sustanciados bajo el imperio de la Ley 22207.
- Modificación del artículo 49 del Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Reglamento para la provisión de cargos de profesores ordinarios titulares, asociados y adjuntos.
- Modificación del artículo 40 del Estatuto de la Universidad.

25 fs.

Res.Min.Nº 561 - 8/3/85

Se aprueba el estatuto adoptado, mediante Ordenanza Nº 0031/84 del Consejo Superior Provisorio, por la Universidad Nacional de Misiones.

33 fs.

Res.Min.Nº 563 - 8/3/85

Se aprueba el "Ciclo de Iniciación Uni-

versitaria 1985" programado por la Universidad Nacional de San Juan.

33 fs.

Res.Min.Nº 564 - 8/3/85

Se aprueban las disposiciones establecidas por la Universidad Nacional de La Plata para el ingreso en dicha Casa de Altos Estudios en 1985.

12 fs.

Res.Min.Nº 565 - 8/3/85

Se aprueba el Reglamento de Concursos de la Universidad Nacional de Catamarca, dictado mediante Ordenanza Nº 0004/84 del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

16 fs.

Res.Min.Nº 566 - 8/3/85

Se aprueba el Régimen de Padrón de Egresados de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

6 fs.

Res.Min.Nº 567 - 8/3/85

Se aprueban las normas dictadas por la Universidad Nacional de Misiones para el ingreso en 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 568 - 8/3/85

Se aprueban las normas de ingreso establecidas por la Universidad Nacional de La Pampa.

18 fs.

Res.Min.Nº 569 - 8/3/85

Aprueba lo dispuesto por la Universidad Nacional del Comahue mediante Ordenanza Nº 0020/84, por la cual se establece la realización de un curso de apoyo para los aspirantes a ingresar en dicha Universidad en el año 1985.

9 fs.

Res.Min.Nº 573 - 8/3/85

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la Carrera de "Técnico Agrónomo" en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Concepción del Uruguay.

3 fs.

Res.Min.Nº 577 - 8/3/85

Se aprueban las normas para el ingreso 1985 en las distintas Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, establecidas por dicha Universidad mediante Resolución Nº 192/84 del Consejo Superior Provisorio y Resoluciones de las respectivas Facultades.

48 fs.

Res.Min.Nº 578 - 8/3/85

Se aprueba el "Reglamento General de Ingreso a la Universidad Nacional de Jujuy para el año 1985" y los Reglamentos de Ingreso a las Facultades de Ingeniería, de Ciencias Económicas, de Ciencias Agrarias y de Humanidades y Ciencias Sociales, establecidos por dicha Universidad mediante Resoluciones Nº 020/84 y 023/84 del Consejo Superior Provisorio.

8 fs.

Res.Min.Nº 726 - 26/3/85

Se declara de interés universitario nacional el trabajo presentado por arquitectos argentinos egresados de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario,

que fuera seleccionado como ganador por la UNESCO en el certamen internacional organizado con motivo de celebrarse en 1985 el Año Internacional de la Juventud.

2 fs.

Res.Min.Nº 733 - 26/3/85

Se aprueba el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores titulares, asociados y adjuntos, dictado por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Rosario, mediante Ordenanza Nº 406/85 y su modificatoria Nº 408/85.

43 fs.

Res.Min.Nº 734 - 26/3/85

Se aprueba el reglamento para la constitución del claustro de egresados de la Universidad Nacional de La Pampa, establecido por Resolución Nº 005/84 Bis del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

6 fs.

Res.Min.Nº 735 - 26/3/85

Se aprueban las resoluciones dictadas por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, por las cuales se adopta el sistema de estructura por Facultades, se aprueba la organización interna de las mismas y se dispone aplicar a partir del 17/12/84 el régimen de estructura por Facultades adoptado y regulado por las Resoluciones C.S.P. Nros. 25/84, 50/84 y 75/84.

19 fs.

Res.Min.Nº 739 - 26/3/85

Se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de profesores regulares dictado por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Misiones mediante Ordenanza Nº 0032/84.

20 fs.

Res.Min.Nº 740 - 26/3/85

Se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de profesores Ordinarios, Titulares y Adjuntos dictados por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora mediante Ordenanza Nº 016/84.

12 fs.

Res.Min.Nº 741 - 26/3/85

Se aprueban las pautas para el ingreso e introducción de alumnos en la Universidad Nacional del Sur.

3 fs.

Res.Min.Nº 742 - 26/3/85

Se aprueban las normas de ingreso establecidas por la Universidad Nacional de San Luis mediante Resoluciones Nros. 35/84 y 2/85 del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

6 fs.

Res.Min.Nº 747 - 26/3/85

Se aprueban las normas de ingreso establecidas por la Universidad Nacional del Litoral mediante Resolución Nº 649/84 del Rector Normalizador y los regímenes dictados al efecto por cada una de las unidades académicas dependientes de dicha Universidad.

2 fs.

Res.Min.Nº 770 - 20/3/85

Se resuelve fijar como título correspondiente a la carrera de Bio-Ingeniería creada en el ámbito de la Universidad Nacional de Entre Ríos, el de Bio-Ingeniero.

Se fijan las Incumbencias Profesionales para el título de Bio-Ingeniero, a otorgar por dicha Universidad.

3 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 584 - 8/3/85

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la Escuela de Abogacía en el ámbito de la Universidad Argentina "John F. Kennedy".

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la carrera de Abogacía en el ámbito de dicha Escuela.

Las Incumbencias Profesionales de la misma serán las normadas en la Resolución Ministerial Nº 1560/1980.

5 fs.

Res.Min.Nº 655 - 19/3/85

Se autoriza a la Universidad Argentina de la Empresa la creación del título intermedio de Analista Administrativo Universitario, correspondiente a la carrera de Contador Público que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Administración.

4 fs.

Trabajo elaborado por la:
Lic. Elba Díaz

Impreso en el Centro de Documentación e Información Educativa del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación

Paraguay 1657 - 1° piso
1062 - Buenos Aires
T.E.: 41-5420
REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SECRETARIA DE EDUCACION

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

ISSN 0326 - 2987

CONTENIDO

PAG.

230 - Auspicios
230 - Autoridades
231 - Campañas, Jornadas, Operativos
231 - Comisión Nacional de Alfabetización
231 - Comisiones de Trabajo
231 - Educación Artística
232 - Educación en Fronteras
232 - Educación Especial
233 - Educación Física
233 - Educación Media
233 - Educación Preescolar
234 - Enseñanza Privada
234 - Escuelas
235 - Juntas de Clasificación y de Disciplina
236 - Nivel Terciario No Universitario
237 - Perfeccionamiento
240 - Personal
240 - Planes de Estudio
241 - Universidades Nacionales
242 - Universidades Privadas

Ministro de Educación y Justicia

Dr. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU

Secretario de Educación

Dr. BERNARDO SOLA

Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa

Director Nacional Lic. ENRIQUE J. VALLS

Centro de Documentación e Información Educativa

Director a/c: José Andrés MARTIN

AUSPICIOS

Res.Min.Nº 933 - 16/4/85

Se auspicia el Segundo Simposio Argentino de Oratoria que se realizará durante los días 17, 18 y 19 de mayo de 1985 en la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe).

1 f.

Res.Min.Nº 951 - 16/4/85

Se auspicia la realización del 2º Congreso Interinstitucional de Psicopatología y Salud Mental y 1º Latinoamericano, que organizado por el Servicio de Psicopatología y Salud Mental del Hospital General de Agudos "Paramenio Piñeiro", se llevará a cabo los días 28 de agosto al 1º de setiembre en el Centro Cultural General San Martín.

2 fs.

Res.Min.Nº 968 - 18/4/85

Se auspicia la realización del 1er. Congreso Nacional y Multisectorial de la Juventud Argentina que, organizado por el Comité Nacional de Coordinación para el "Año de la Juventud", se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba del 9 al 12 de mayo de 1985.

2 fs.

AUTORIDADES

Re's.Min.Nº 969 - 18/4/85

Se designa Directora de la Unidad Ejecutora Central del Programa de Expansión y Mejoramiento para la Educación Rural a la señora Emma Mercedes FERNANDEZ LOUREIRO de PEREZ, a quien también se le encomienda la atención del despacho atinente a la formulación, revisión y trámites, hasta que sea suscripto el Proyecto de Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnico Agropecuaria.

1 f.

CAMPAÑAS, JORNADAS, OPERATIVOS — Res.Min.Nº 939 - 16/4/85

Se auspician las Terceras Jornadas Nacionales de Supervisión Educativa, que organizadas por el Centro de Inspectores de Enseñanza tendrán lugar los días 9 y 10 de mayo de 1985.

1 f.

COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION — Decreto Nº 684 - 17/4/85

Desígnase Vocal de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente al señor Contador Público Nacional Hugo Alejandro BONZO.

1 f.

COMISIONES DE TRABAJO — Res.Nº 27 S.C.E. - 11/4/85

Se modifica el artículo 1º de la Resolución S.C.E. Nº 31/84, designando representantes del Ministerio a la Comisión integrada con la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea Argentina a fin de concertar actividades de perfeccionamiento docente.

1 f.

EDUCACION ARTISTICA — Res.Min.Nº 786 - 1/4/85

Se incorpora en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Luciano Fortabat" de AZUL (Provincia de Buenos Aires), dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística, el Curso de Auxiliar de Taller de Modelado.

3 fs.

Res.Min.Nº 795 - 1/4/85

Se crea, a partir del curso lectivo 1985, el Instituto Nacional del Profesorado de Arte de LA RIOJA, de nivel terciario, en la capital de la Provincia, bajo dependencia de la Dirección Nacional de Educación Artística.

5 fs.

Res.Min.Nº 814 - 3/4/85

Se incorpora en el Centro Polivalente de Arte de TANDIL (Provincia de Buenos Aires) dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística, la carrera de Maestro Nacional de Cerámica.

2 fs.

EDUCACION EN FRONTERAS

Res.Min.Nº 864 - 10/4/85

Se prorroga por el año 1985 el funcionamiento de los cursos de apoyo para los alumnos de 1º y 2º años con dificultades en "Lengua y Literatura" y "Matemática", que fueron autorizados mediante Resolución Ministerial Nº 1587/80 y prorrogados anualmente, en los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media en zona y áreas de frontera, con el fin de cumplir con los objetivos de la Ley Nº 19524/72.

1 f.

EDUCACION ESPECIAL

Res.Min.Nº 934 - 16/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Especial a proseguir con el desarrollo del Programa de Actividades aprobado por Resolución Nº 831/84 y llevar a cabo el Plan de Acciones propuesto mediante Nota Nº 222/85, para el funcionamiento de la "Escuela para padres de discapacitados mentales".

2 fs.

EDUCACION FISICA

Res.Min.Nº 917 - 11/4/85

Créase el Instituto Nacional de Educación Física en la Zona Sur del Gran Buenos Aires, que funcionará inicialmente en las instalaciones cedidas al efecto por el Racing Club de Avellaneda.

3 fs.

Res.Min.Nº 919 - 11/4/85

Créase el Instituto Nacional de Educación Física en la Capital Federal, que funcionará inicialmente en las instalaciones del Parque Chacabuco.

El citado establecimiento dependerá de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación y se regirá por los planes de estudio y el régimen orgánico vigentes para los demás establecimientos similares.

4 fs.

EDUCACION MEDIA

Res.Min.Nº 872 - 10/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Media a continuar desarrollando durante 1985 el Programa de Orientación Profesional, aprobado para 1980 por Resolución Ministerial Nº 791/80 y de acuerdo con las pautas establecidas para la elección de profesores guías por Resolución Ministerial Nº 1625/84.

9 fs.

EDUCACION PREESCOLAR

Res.Min.Nº 988 - 19/4/85

Se crea a partir del año lectivo 1985 en la Escuela Normal Superior Nº 2 de Rosario (Provincia de Santa Fe) el Profesorado de Educación Preescolar.

1 f.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res.Min.Nº 1000 - 19/4/85

Se aprueba, con carácter experimental, el plan de estudios correspondiente al Ciclo Superior Técnico con especialidad en Computación y se autoriza su aplicación en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial ESCUELA TECNICA ORT (A-531) a partir del curso escolar 1985.

57 fs.

ESCUELAS

Res.Min.Nº 833 - 11/4/85

Se resuelve crear una escuela Nacional de Comercio Nocturna en la localidad de MARIA GRANDE (Provincia de Entre Ríos) para atender la demanda de vacantes, dando así cumplimiento a las pautas de la política educativa.

2 fs.

Res.Min.Nº 834 - 9/4/85

Se crean cuatro divisiones de 1er. año del Ciclo Básico Común, tres divisiones de 1er. año del 1er. Ciclo Comercial y una división de 1er. año de estudios comerciales (turno nocturno) para atender la demanda de vacantes en establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media ubicados en diversos puntos del país.

4 fs.

Res.Min.Nº 836 - 9/4/85

Se crea un Ciclo Básico en la localidad de CONSCRIPTO BERNARDI (Provincia de Entre Ríos) dependiente de la Dirección Nacional de Educación Media, para atender la demanda de vacantes de la zona.

2 fs.

Res.Min.Nº 861 - 10/4/85

Se crea el turno noche en el Colegio Na

cional "Ingeniero Adolfo Sourdeaux" de BELLA VISTA (Provincia de Buenos Aires) para atender las demandas de vacantes de dicha localidad y zona de influencia.

3 fs.

Res.Min.Nº 953 - 17/4/85

Se crea un segundo ciclo comercial anexo al Colegio Nacional de CARHUE (Provincia de Buenos Aires), bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media, para permitir a los alumnos continuar sus estudios en el medio rural donde habitan.

2 fs.

Res.Min.Nº 991 - 19/4/85

Se crea el Colegio Nacional Nº 2 en la ciudad de Mendoza a efectos de canalizar la creciente demanda de vacantes en dicha ciudad y zona de influencia.

5 fs.

JUNTAS DE CLASIFICACION Y DE DISCIPLINA

Decreto Nº 634 - 12/4/85

Establece normas referentes a la elección de miembros para integrar las Juntas de Clasificación y de Disciplina.

5 fs.

Res.Min.Nº 804 - 3/4/85

Se establecen localidades para el funcionamiento de las sedes de las Juntas de Clasificación para la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

1 f.

NIVEL TERCIARIO
NO UNIVERSITARIO

Res.Min.Nº 857 - 10/4/85

Se crea la carrera de Técnico y Guía Superior de Turismo en el Colegio Nacional Superior del Uruguay "Justo José de Urquiza" de CONCEPCION DEL URUGUAY (Provincia de Entre Ríos) a partir del presente curso lectivo.

Se aprueba el plan de estudios y las normas reglamentarias correspondientes.

1 fs.

Res.Min.Nº 911 - 11/4/85

Se introducen modificaciones en el Reglamento Orgánico que rige el Instituto Nacional Superior del Profesorado "Dr.Joaquín V.González" de CAPITAL FEDERAL, en lo referente al régimen de concursos para la provisión de profesores.

5 fs.

Res.Min.Nº 955 - 17/4/85

El Grupo de Aplicación Escolar creado por Resolución Nº 833/84, integrante del Instituto Superior del Profesorado de City Bell (Provincia de Buenos Aires) se denominará en lo sucesivo "Escuela Experimental de Aplicación" y comprenderá los niveles preprimario y primario.

Se crea en el mencionado Instituto un Bachillerato Experimental de cinco años de duración, del cual comienza a funcionar en 1985 una división de primer año.

2 fs.

Res.Min.Nº 997 - 19/4/85

Se crea a partir del año lectivo 1985 en la Escuela Normal Superior Nº 4 de CAPITAL FEDERAL el Profesorado de Educación Preescolar.

1 f.

Res.Min.Nº 999- 19/4/85

Se aprueban modificaciones del Reglamento Orgánico del Instituto Nacional Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González" de CAPITAL FEDERAL -Decreto Nº 8736/61- referentes al régimen de asistencia, promoción y exámenes.

Se autoriza a incluir en forma experimental por el curso lectivo 1985, un turno de exámenes en el mes de mayo.

4 fs.

Res.Min.Nº 1017 - 30/4/85

Se otorga validez nacional, con los alcances establecidos en los artículos 1º y 11º de la Ley Nº 17778 a los estudios que se cursen en la Academia Superior de Estudios Policiales, en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Seguridad en Telecomunicaciones y al título final de Licenciado en Sistemas de Seguridad en Telecomunicaciones que dicha Academia expida en la citada carrera.

Se aprueba el Plan de Estudios correspondiente a la citada carrera.

6 fs.

PERFECCIONAMIENTO

Res.Min.Nº 814 - 3/4/85

Se autoriza la realización del Curso de Perfeccionamiento Docente denominado "Protección de la Salud Psicofísica del Docente" previsto para el año 1985 por la División Salud Mental dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar y destinado a docentes de todos los niveles.

5 fs.

Res.Nº 20 S.C.E. - 5/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI y en la ESCUELA HOGAR de EZEIZA el curso de perfeccionamiento docente "La aplicación del papel en las Artes Manuales".

5 fs.

Res.Nº 21 S.C.E. - 5/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI el curso de perfeccionamiento docente "Estudio Sistemático de la Lengua".

7 fs.

Res.Nº 22 S.C.E. - 5/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI el curso de perfeccionamiento docente sobre "Perspectiva y problemática de la educación creativa en la escuela de hoy".

5 fs.

Res.Nº 23 S.C.E. - 5/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI a partir del 6 de mayo, el curso de perfeccionamiento docente "Conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje".

6 fs.

Res.Nº 24 S.C.E. 5/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI el curso "Aproximación a la expresión corporal" (Apoyo curricular) destinado a maestros de grado y maestras jardineras.

7 fs.

Res.Nº 25 S.C.E. - 5/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, para dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI el curso de perfeccionamiento docente "Las actividades plásticas y prácticas en la escuela primaria".

6 fs.

Res.Nº 28 S.C.E. - 16/4/85

Se autoriza a la Comisión para el Desarrollo de las Bibliotecas Escolares para dictar, a partir del 6 de mayo próximo y hasta el 16 de setiembre de 1985, un Curso de Capacitación en Servicio para bibliotecarios no profesionales sobre "La Biblioteca Escolar: un centro de aprendizaje".

4 fs.

Res.Nº 29 S.C.E. - 16/4/85

Se aprueba el desarrollo del Curso de "Evaluación I a Distancia", que se dictará en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI.

3 fs.

Res.Nº 33 S.C.E. - 24/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en la ESCUELA HOGAR de EZEIZA el curso de perfeccionamiento docente "¿Comunicación o comunicados?".

5 fs.

Res.Nº 34 S.C.E. - 24/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI el curso de perfeccionamiento docente "¿Cómo puedo incentivar el aprendizaje autónomo?".

6 fs.

Res.Nº 35 S.C.E. - 24/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI dos cursos de perfeccionamiento docente sobre "Bases Psicopedagógicas para el Aprendizaje".

4 fs.

Res. Nº 36 S.C.E. - 24/4/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI el curso de perfeccionamiento docente "Planeamiento y Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje".

6 fs.

PERSONAL

Res. Min. Nº 918 - 11/4/85

Se incluye en la Zona II al personal docente de los establecimientos de Educación Técnica ubicados en el Partido de TRES DE FEBRERO (Provincia de Buenos Aires).

1 f.

Res. Min. Nº 1009 - 26/4/85

Se llama a inscripción por el término de diez (10) días hábiles a partir del segundo día de la fecha para cubrir interinatos y suplencias en cinco (5) cargos de Preceptor y en dos (2) cargos de Ayudante de Clases Prácticas en el Colegio Nacional Nº 2 de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires).

2 fs.

PLANES DE ESTUDIO

Res. Min. Nº 873 - 10/4/85

Se suprime la asignatura "Metodología Especial, Observación y Práctica de Ensayo", que se dicta en Castellano en los Profesorados de Francés de los Institutos Nacionales Superiores del Profesorado de Paraná (Provincia de Entre Ríos) y Rosario (Provincia de Santa Fe) y en la Escuela Normal Superior de Profesorado de San Miguel de Tucumán, según lo aprobado por Resolución Nº 1637/81.

Se mantiene el dictado de "Metodología, Observación y Práctica de Ensayo" en Francés, según lo establece el plan aprobado por Resolución Nº 3522/72.

2 fs.

Res.Min.Nº 940 - 16/4/85

Se resuelve modificar los contenidos de la asignatura "Etica y Deontología Profesional".

3 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Res.Min.Nº 1004 - 19/4/85

Se aprueba la ampliación del título VII DEL REGIMEN ECONOMICO FINANCIERO del Estatuto de la Universidad Nacional de San Juan adoptado por el Consejo Superior Provisorio mediante Ordenanza Nº 3/85.

5 fs.

Res.Min.Nº 1010 - 30/4/85

Se aprueban las normas establecidas por la Universidad Nacional de Salta mediante Resolución Nº 705/84 del Consejo Superior Provisorio, a los fines del ingreso en 1985, como así también las medidas adoptadas consecuentemente por las distintas Facultades.

6 fs.

Res.Min.Nº 1011 - 30/4/85

Se aprueban las normas dictadas por la Universidad Nacional de Rosario mediante Resolución Nº 087/85 del Consejo Superior Provisorio, por las cuales se establece el dictado obligatorio de la materia Constitución de la Nación Argentina para todos los alumnos del primer año de las carreras que se dicten en dicha Universidad, ingresantes en 1985, el dictado de la Unidad Introducción a la Metodología del Trabajo Intelectual en el marco de un Programa de Asistencia Pedagógica, como así también el informe sobre las modificaciones curriculares, implementadas en cada Facultad de esa Casa de Altos Estudios.

29 fs.

Res.Min.Nº 1013 - 30/4/85

Se aprueban las normas establecidas por la Universidad Nacional de Tucumán en relación con el ingreso y las materias que integran el Ciclo Básico de las

distintas Facultades para el año académico 1985, mediante Resolución Nº 363/85.

4 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 1045 - 30/4/85

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la Carrera de "Técnicos en Minoridad y Familia", en el ámbito de la Universidad de Morón, que dependerá orgánica y funcionamiente del Instituto Superior de Técnicas Periciales.

3 fs.

Res.Min.Nº 1046 - 30/4/85

Se autoriza la modificación en el plan de estudios de la Licenciatura en Economía que se cursa en la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta.

4 fs.

Res.Min.Nº 1047 - 30/4/85

Se autoriza la modificación en el plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas y la creación del título intermedio de "Analista Administrativo Contable" que se cursa en la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta.

4 fs.

SEPARATA DE LOS BOLETINES DE LEGISLACION EDUCATIVA
NROS. 19 Y 20

PERSONAL

Decreto Nº 566 - 29/3/85

Fíjanse, para el personal docente dependiente del Gobierno Nacional, a partir del 1º de abril de 1985, los índices de los cargos y horas de cátedra, adecuando sus remuneraciones.

40 fs.

Res. Nº 31 S.C.E. - 18/4/85

Se constituye en el ámbito de la Subsecretaría de Conducción Educativa una Comisión que se encargará de analizar la problemática del Tiempo Libre a través de la consulta y participación de representantes de instituciones y especialistas de todo el país.

La Comisión se integrará con representantes de la Subsecretaría de Conducción Educativa; de la Secretaría de Cultura de este Ministerio; del Centro de Egresados de Recreación; de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación; de la Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación, y de la Asociación de Vida en la Naturaleza y Educación (A.V.N.E.) y estará facultada para constituir grupos de trabajo a fin de llevar a cabo, en el mes de agosto, un encuentro para analizar la problemática "Tiempo Libre".

Se designan como Coordinadores de esta Comisión al Dr. Sergio D. LABOURDETTE y a la Profesora Martha G. de GARCIA LANZ.

2 fs.

Trabajo elaborado por la:
Lic. Elba Díaz

Impreso en el Centro de Documentación e Información Educativa del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación

Paraguay 1657 - 1° piso
1062 - Buenos Aires
T.E.: 41-5420
REPUBLICA ARGENTINA

ISSN 0326 - 2987

4

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SECRETARIA DE EDUCACION

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

- Auspicios
- Campañas, Jornadas, Operativos
- Comisiones de Trabajo
- Comisiones, Representaciones
- Convalidación de Títulos
- Educación Especial
- Educación Media
- Enseñanza Privada
- Escuelas
- Juntas de Clasificación y de Disciplina
- Nivel Terciario No Universitario
- Perfeccionamiento Docente
- Personal
- Universidades Nacionales
- Universidades Privadas

B.L.E. | Cap.Fed. | Año 4 | Nº 21 | p.p. 243/257 | MAYO 1985

Ministro de Educación y Justicia

Dr. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU

Secretario de Educación

Dr. BERNARDO SOLA

Centro Nacional de Información, Documentación
y Tecnología Educativa

Director Nacional Lic. ENRIQUE J. VALLS

Centro de Documentación e Información Educativa

Director a/c: José Andrés MARTIN

Departamento Información

Coordinación: Lic. Elba Emma Díaz

AUSPICIOS

Decreto Nº 852 - 10/5/85

Declárase de interés nacional a la III Reunión de la Conferencia de Presidentes de Comisiones Nacionales para el V Centenario del Descubrimiento de América, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 22 y 25 de Mayo de 1985.

4 fs.

Res.Min.Nº 1111 - 3/5/85

Se auspician las IV Jornadas de Adolescencia organizadas por la Unidad Pediatría del Hospital General de Agudos doctor Angel Zubizarreta, que se llevarán a cabo los días 21, 22 y 23 de noviembre de 1985 en el Centro Cultural General José de San Martín.

1 f.

Res.Min.Nº 1112 - 3/5/85

Se auspicia la realización del VIII Congreso Panamericano de Ciegos que tendrá lugar en nuestro país del 9 al 16 de noviembre de 1985.

1 f.

Res.Min.Nº 1262 - 15/5/85

Se declaran de interés nacional las "Primeras Jornadas Nacionales sobre Geología de Precordillera" que organizadas por el Centro de Geólogos de San Juan, se realizarán en dicha ciudad los días 9, 10 y 11 de octubre del año en curso.

2 fs.

Res.Min.Nº 1285 - 17/5/85

Se declara de interés nacional al VIII CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA ARGENTINA que, organizado por el Centro de Investigaciones Regionales se realizará en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, entre los días 18 al 21 de mayo de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1337 - 23/5/85

Se auspicia el proyecto de investigación sobre "Universidad y Región" diseñado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Jujuy.

Se auspicia, asimismo, el II Congreso Cultural del NOA -Noroeste Argentino- a realizarse entre los días 24 y 26 de octubre de 1985 en la ciudad de Jujuy.

2 fs.

Res.Min.Nº 1367 - 28/5/85

Se auspician las Primeras Jornadas Güemesianas en Buenos Aires "El Trípode de la Emancipación Americana: San Martín, Güemes y Belgrano", que organizadas por la Casa de Salta en esta Capital tendrán lugar en la Sala Enrique Muiño del Centro Cultural General San Martín, del 3 al 7 de junio de 1985.

2 fs.

CAMPAÑAS, JORNADAS, OPERATIVOS

Res.Min.Nº 1126 - 6/5/85

Se resuelve no computar, como caso de excepción, de acuerdo con lo determinado por la Resolución Nº 1565/84, las inasistencias en que incurriera el personal docente que asista a las JORNADAS NACIONALES DE EDUCACION AGROPECUARIA, SEMINARIO Y CONFERENCIAS "CAMPO CON TODOS" a realizarse del 8 al 12 de mayo de 1985 en la ciudad de Bell Ville (Provincia de Córdoba).

2 fs.

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Min.Nº 1283 - 17/5/85

Se resuelve formar una comisión de apoyo al plan nacional de prevención del uso indebido de drogas en jurisdicción de la Secretaría de Educación.

Dicha Comisión se integrará con un representante de cada uno de los organismos del Ministerio de Educación y del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa.

Se encomienda la coordinación a la Prof. Graciela Mabel MERONI y actuará como coordinadora alterna la Dra.Rosa Julia MACCHI.

3 fs.

Res.Min.Nº 1297 - 21/5/85

Se constituye en el área de la Secretaría de Educación un Grupo de Trabajo permanente, coordinado por el Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa que tendrá a su cargo:

a) La evaluación de la aplicación del "Calendario Escolar" y la propuesta de modificaciones que estime oportuno introducir en su texto.

b) La elaboración de la actividad escolar anual.

El Grupo de Trabajo estará constituido por un representante de cada uno de los organismos de conducción, de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar y del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa.

Se invita a la Subsecretaría de Conducción Educativa, al Consejo Nacional de Educación Técnica y a la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente a designar representante para integrar el citado Grupo de Trabajo, que comenzará sus tareas el primer día hábil del mes de agosto y elevará sus conclusiones antes del primer día hábil del mes de octubre de cada año.

Se deroga la Resolución Ministerial Nº 116/75.

2 fs.

Res.Nº 40 S.C.E. - 13/5/85

Se crea en el ámbito de la Subsecretaría de Conducción Educativa una "Comisión de Evaluación" cuyo objetivo será analizar y proponer criterios, estrategias e instrumentos para la reestructuración del sistema de evaluación vigente previsto en el Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones para establecimientos de enseñanza media (Res.Min.Nº 201/75).

La Comisión estará integrada por la Pro

fesora Martha G. de GARCIA LANZ (titular) y la Profesora Victoria MATAMORO (alterna) por la Subsecretaría de Conducción Educativa y con un representante de las Direcciones Nacionales con jurisdicción en establecimientos de enseñanza media, de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada y del Consejo Nacional de Educación Técnica.

2 fs.

COMISIONES, REPRESENTACIONES — Res. Nº 39 S.E. - 3/5/85

Se designa representante de la Secretaría de Educación a la profesora María Teresa ALVAREZ de FIGUEROA (titular) y al profesor José SUARZMAN (alterno) para integrar la Sub-Comisión de Educación de la Comisión Nacional Ejecutiva para el Decenio del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

1 f.

CONVALIDACION DE TITULOS — Res. Min. Nº 1214 - 14/5/85

Se convalidan los certificados emitidos durante el año 1984 por el Curso de Auxiliares de Enfermería del Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

1 f.

EDUCACION ESPECIAL — Res. Min. Nº 1143 - 6/5/85

Se aprueba con carácter experimental el diseño curricular correspondiente a los Jardines de Infantes Especiales.

El seguimiento y evaluación del mismo estará a cargo de la Dirección Nacional de Educación Especial.

127 fs.

Res.Min.Nº 1144 - 6/5/85

Se aprueban, con carácter experimental, los lineamientos curriculares a aplicarse en los Gabinetes Materno Infantiles dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial.

132 fs.

EDUCACION MEDIA

Res.Min.Nº 1125 - 3/5/85

Se exceptúa de los alcances de la Resolución Nº 671/84 -por la cual se dejaron sin efecto los llamados a concurso de ingreso, de acrecentamiento de clases semanales, de acumulación de cargos o de ascenso- al concurso de Ingreso en la Docencia para cubrir cargos de Preceptores, convocado por Disposición Nº 299/81 de la entonces Dirección Nacional de Educación Media y Superior en jurisdicción de la Junta de Clasificación de Enseñanza Media - Zona XI.

Para la adjudicación de vacantes es de aplicación lo dispuesto por la Resolución Nº 990/83.

2 fs.

Res.Min.Nº 1151 - 7/5/85

Se aprueban las actividades tendientes a actualizar en forma permanente el repertorio de técnicas que puedan utilizar en sus clases los profesores de Lengua y Literatura y los de lenguas extranjeras, que fueran programadas por la Dirección Nacional de Educación Media y los Servicios Culturales de la Embajada de Francia, las cuales se realizarán en la Capital Federal entre el 24 de abril y el 17 de mayo, en ocasión de la visita a nuestro país del señor Jean Jacques Bellot, experto francés en técnicas estimuladoras del aprendizaje de lenguas.

2 fs.

Res.Nº 38 S.E. - 3/5/85

Se autoriza a la FACULTAD LATINOAMERICANA EN CIENCIAS SOCIALES a realizar, en establecimientos de nivel medio dependientes de este Ministerio, actividades tendientes al desarrollo de un estudio para la descripción

y comprensión de la situación de la enseñanza media y de los procesos asociados a ella.

3 fs.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res. Min. Nº 1102 - 3/5/85

Se modifica la Resolución Ministerial Nº 2736/84 por la que se determina que los Institutos del interior que deseen aplicar los planes de estudio para las carreras de "Guía de Turismo" y de "Técnico Superior en Turismo" (Resolución Ministerial Nº 1693/82) pueden solicitar ante la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada el cambio de denominación en algunas asignaturas, con el objeto de que ambos planes puedan aplicarse en cualquier zona o región del país.

2 fs.

Res. Min. Nº 1103 - 3/5/85

Se extiende a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada la facultad otorgada por la Resolución Ministerial Nº 1560/84, para resolver situaciones de alumnos que cursan planes de estudios en los Profesorados para la Enseñanza Primaria, de Educación Preescolar y para Nivel Medio.

1 f.

Res. Min. Nº 1142 - 6/5/85

Se autoriza a partir del ciclo lectivo 1985 la aplicación en forma intensiva del plan de estudios de "Instalador de Obras Sanitarias Domiciliarias" (Resolución CONET Nº 59/75) con arreglo a las normas que figuran en la Resolución Ministerial Nº 149/82 en el Instituto Incorporado SAN ROQUE de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

La promoción del plan es de exclusiva responsabilidad de las autoridades del citado Instituto, que deberán diseñar y aplicar un plan de acción que asegure la consecución de un mínimo del 70% de su alumnado en pequeñas poblaciones del interior del país.

2 fs.

Res.Min.Nº 1147 - 7/5/85

A efectos de adecuar la liquidación de la contribución estatal dentro de las normas internas establecidas, con la dotación del personal administrativo y elementos de que dispone la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, se dará curso únicamente a liquidaciones complementarias de la contribución estatal que superen los $a 10.000 (diez mil). Este monto se actualizará según los incrementos que se produzcan en el valor del índice docente.

1 f.

ESCUELAS

Decreto Nº 865 - 14/5/85

Autorízase al Ministerio de Educación y Justicia a organizar sobre la base del Instituto Adscripto Florencio Varela (B-66) de Florida (Prov.de Buenos Aires) un establecimiento de enseñanza de nivel medio, el que funcionará bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media.

3 fs.

Res.Min.Nº 1113 - 3/5/85

Se autoriza a la Asociación de Rosario para la Lucha Contra la Parálisis Infantil (A.R.L.P.I.) a realizar durante el ciclo escolar de 1985 su colecta anual en los establecimientos de este Ministerio ubicados en la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe), colocando alcancías en las dependencias que al efecto determinen sus respectivas autoridades.

1 f.

Res.Min.Nº 1197 - 14/5/85

Se impone el nombre "Leandro N.Alem" a la Escuela Nacional de Comercio de Puerto Madryn (Provincia del Chubut).

2 fs.

JUNTAS DE CLASIFICACION Y DE DISCIPLINA

Res.Min.Nº 1271 - 15/5/85

Autorízase el traslado de la Junta de Clasificación -Zona I- dependiente de la Dirección Nacional de Educación del Adulto del edificio sito en Bernardo de Irigoyen Nº 840 al ubicado en la calle Moreno Nº 1382, ambos de esta Capital.

1 f.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO

Res.Min.Nº 1140 - 6/5/85

Se aprueba el Reglamento Orgánico para el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" de esta Capital.

20 fs.

Res.Min.Nº 1340 - 24/5/85

Desígnase Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo al señor Ingeniero Agrónomo Carlos CHERUBINI.

1 f.

Res.Min.Nº 1351 - 27/5/85

Créase a partir del año lectivo 1985 en la Escuela Normal Superior de VILLAGUAY (Provincia de Entre Ríos) el Profesorado de Educación Preescolar.

1 f.

Res.Min.Nº 1361 - 27/5/85

Se autoriza al Rectorado y a la Dirección del Colegio Superior y de la Escuela Normal Superior de Profesorado de CONCEPCION DEL URUGUAY (Provincia de Entre Ríos) a incluir en forma experimental, sólo por el curso lectivo 1985, un turno de exámenes en el mes de mayo para los alumnos que cursan el nivel superior.

1 f.

Res.Min.Nº 1362 - 27/5/85

Se crea un curso de apoyo destinado a los alumnos ingresantes que necesiten refuerzo de sus conocimientos o presenten dificultades, durante el año, no detectados en la prueba de nivel en el Profesorado para la Enseñanza Primaria y de la Enseñanza de Inglés en el Nivel Primario de la Escuela Normal Superior de Maestras en Lenguas Vivas "J.F. Kennedy" de la Capital Federal.

2 fs.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Res.Nº 42 S.C.E. - 16/5/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre Primaria y Primaria a dictar en el Instituto "Félix Fernando BERNASCONI" dos cursos de perfeccionamiento docente sobre "Taller de Disciplina Activa".

5 fs.

Res.Nº 43 S.C.E. - 17/5/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre Primaria y Primaria a dictar en el Instituto "Félix Fernando BERNASCONI" el curso de perfeccionamiento docente sobre "Educación para la creación" (2ª etapa), desde el 5 de junio hasta el 7 de julio de 1985.

4 fs.

Res.Nº 44 S.C.E. - 17/5/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre Primaria y Primaria a dictar en el Instituto "Félix Fernando BERNASCONI" el curso de perfeccionamiento docente sobre "La expresión corporal, un aprendizaje creativo (2ª parte), a partir del 4 de junio de 1985.

2 fs.

Res.Nº 46 S.C.E. - 24/5/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre Primaria y Primaria a dictar, a través del

Instituto "Félix Fernando BERNASCONI" el curso de perfeccionamiento docente sobre "Educación para la creación" desde el 21 hasta el 31 de mayo de 1985.

5 fs.

PERSONAL — Res.Min.Nº 1108 - 3/5/85

Se deja sin efecto la Resolución Nº 1723/83, por la cual se constituyó un Grupo de Trabajo para el análisis y compatibilización de los índices docentes de los cargos de supervisión de todas las áreas educativas en jurisdicción de este Ministerio, dado que con posterioridad, por Resolución Nº 2173/84, se creó una Comisión Asesora Permanente Salarial Docente en jurisdicción del Ministerio con el objeto de analizar la situación existente con relación a las remuneraciones que el Estatuto del Docente (Ley 14473 y normas reglamentarias) establece para el personal comprendido en dicho régimen.

2 fs.

Res.Min.Nº 1276 - 15/5/85

Se exceptúa de los alcances de la Resolución Nº 671/84, por la cual se dejaron sin efecto los llamados a concurso de ingreso, de acrecentamiento de clases semanales, de acumulación de cargos o de ascenso, al concurso de ingreso a la docencia para cubrir cargos de Maestro de Grado convocado por Disposición Nº 586/82 en jurisdicción de la Junta de Clasificación de Enseñanza Media -Zona IV-.

2 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES — Decreto Nº 830 - 7/5/85

Desígnase Rector Normalizador de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora al Ingeniero Don Eduardo José CRNKO.

1 f.

Decreto Nº 868 - 14/5/85

Prorrógase por ciento ochenta días el plazo para normalización de las universidades nacionales, según lo previsto en el artículo 1º, segundo párrafo, de la Ley Nº 23068.

3 fs.

Res.Min.Nº 1100 - 3/5/85

Las designaciones como Jurados o integrantes de Comisiones Especiales de Evaluación, encargadas de producir dictamen en los concursos para cubrir las designaciones de Profesores Ordinarios en las Universidades Nacionales del país, cuando recayeren en la persona de Docentes de las Universidades Nacionales tendrán carácter de actividad académica y carga pública, de forma tal que su cobertura no podrá ser renunciada, sin causa debidamente justificada.

1 f.

Res.Min.Nº 1183 - 10/5/85

Se crea la Facultad de Artes en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones, sobre la base del actual Instituto Superior del Profesorado en Disciplinas Estéticas, con sede en Oberá.

2 fs.

Res.Min.Nº 1277 - 15/5/85

Se acepta la renuncia presentada por el doctor Samuel del Pilar MARTINEZ al cargo de Decano Normalizador de la Facultad de Ciencia de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca.

1 f.

Res.Min.Nº 1278 - 15/5/85

Se designa Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca al Bioquímico Abraham LESTMAN.

1 f.

Res.Min.Nº 1279 - 15/5/85

Se acepta la renuncia presentada por el Ing.Civil Raúl Efraín DIAZ BELMONTE al cargo de Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca.

1 f.

Res.Min.Nº 1280 - 15/5/85

Se designa Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca al Lic. Néstor KRISCAUTZKY.

1 f.

Res.Min.Nº 1287 - 17/5/85

Se acepta la renuncia presentada por el doctor Fortunato Blas ISEAS al cargo de Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata.

1 f.

Res.Min.Nº 1288 - 17/5/85

Desígnase Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata al señor Médico Veterinario Alberto Ricardo DIBBERN.

1 f.

Res.Min.Nº 1300 - 21/5/85

Se acepta la renuncia presentada por el Prof. Ing.Luis Domingo Decanini al cargo de Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

1 f.

Res.Min.Nº 1301 - 21/5/85

Se designa Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba al señor Profesor Ing.Jorge Horacio GONZALEZ.

1 f.

Res.Min.Nº 1317 - 22/5/85

Acéptase la renuncia presentada por la Profesora Da. Vicenta DIAZ de CRESPO al cargo de Decana Normalizadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

1 f.

Res.Min.Nº 1318 - 22/5/85

Desígnase Decano Normalizador de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco al Profesor don Gabriel Huarte.

1 f.

Res.Min.Nº 1319 - 22/5/85

Se acepta la renuncia presentada por el ingeniero Antonio GALLEGO al cargo de Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

1 f.

Res.Min.Nº 1320 - 22/5/85

Se designa Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero al ingeniero civil don Walter Edgard TREJO.

1 f.

Res.Min.Nº 1378 - 29/5/85

Se aprueba el "Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos" de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 033/84 y su modificatoria Ordenanza Nº 052/84.

25 fs.

Res.Min.Nº 1379 - 29/5/85

Se aprueba la modificación del artículo 72 del Estatuto vigente de 1958 de la Universidad Nacional de Córdoba, establecida por Ordenanza Nº 17/84 del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

3 fs.

Res.Min.Nº 1380 - 29/5/85

Se aprueba la modificación de las normas para impugnación de concursos efectuados bajo el imperio de la Ley Nº 22207, establecida por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Tucumán mediante Resolución Nº 348/85.

3 fs.

Res.Min.Nº 1382 - 29/5/85

Se aprueba la modificación del Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 34/85.

3 fs.

Res.Min.Nº 1383 - 29/5/85

Se aprueban las normas de ingreso establecidas por la Universidad Nacional de Mar del Plata, como así también la implementación efectuada por cada Facultad de esa Casa de Altos Estudios.

12 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res. Min. Nº 1232 - 14/5/85

Se otorga a la Universidad Notarial Argentina, con sede en La Plata (Provincia de Buenos Aires) la autorización definitiva prevista en la Ley Nº 17.604 y en el Decreto Nº 8472/69.

2 fs.

Impreso en el Departamento de Estadística
del Centro Nacional de Información, Documentación
y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación
y Justicia de la Nación.

Paraguay 1657 - 1º piso
1062 -Buenos Aires
T.E.: 41-5420
REPUBLICA ARGENTINA

ISSN 0320 - 2901

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SECRETARIA DE EDUCACION

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

PAG.

258 . Alumnos
258/259 . Auspicios
260 . Autoridades
260 . Calendario Escolar
260 . Clases Alusivas, Homenajes, Celebraciones
261 . Comisiones de Trabajo
261/263 . Comisión Nacional de Alfabetización
264 . Comisiones, Representaciones
264 . Educación Física
264 . Educación Preprimaria y Primaria
265 . Enseñanza Privada
265 . Escuelas
265/266 . Informática
266 . Juntas de Clasificación y de Disciplina
266 . Nivel Terciario No Universitario
266/267 . Normas Administrativas
267/269 . Perfeccionamiento
269 . Personal
269/273 . Universidades Nacionales

Ministro de Educación y Justicia

Dr. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU

Secretario de Educación

Dr. BERNARDO SOLA

Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa

Director Nacional Lic. ENRIQUE J. VALLS

Centro de Documentación e Información Educativa

Director a/c: José Andrés MARTIN

Departamento Información

Coordinación: Lic. Elba Emma Díaz

ALUMNOS Res.Min.Nº 1578 - 28/6/85

Se resuelve no computar inasistencia a los alumnos de establecimientos educativos dependientes de este Ministerio que participen en los actos del Encuentro Nacional para la Juventud que, convocado por el Episcopado Nacional, se realizará en la ciudad de Córdoba entre los días 12 y 15 de setiembre del corriente año.

2 fs.

AUSPICIOS Res.Min.Nº 1398 - 4/6/85

Auspíciase el Simposio Internacional sobre "Bocio Tóxico", organizado por la Fundación Mundial de Endocrinología, que se realizará del 1º al 6 de junio en San Pablo (Brasil) y cuya finalidad es promover la docencia y la investigación clínica en el campo endocrinológico.

2 fs.

Res.Min.Nº 1399 - 4/6/85

Se resuelve declarar de interés nacional, al Seminario Internacional sobre "La educación para la comprensión internacional, la paz y los derechos humanos en América Latina: experiencias y perspectivas" que se llevará a cabo en Mar del Plata (Buenos Aires) del 23 al 28 de junio de 1985, organizado por la Federación Mundial de Asociaciones para las Naciones Unidas (FMANU), con sede en Ginebra.

2 fs.

Res.Min.Nº 1422 - 5/6/85

Se resuelve auspiciar la realización de las "V Jornadas Regionales" que organizadas por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (C.T.E.R.A.) se llevarán a cabo los días 7, 8 y 9 de junio de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1445 - 11/6/85

Auspíciase la campaña "DE HERMANO A HERMANO", que organiza la Fundación Empresas Juveniles Argentinas con el apoyo del Programa Alimentario Nacional.

2 fs.

Res.Min.Nº 1465 - 12/6/85

Se declara de interés nacional la "III Asamblea Mundial de Educación de Adultos: Desarrollo y Paz" que tendrá lugar en esta ciudad del 25 al 30 de noviembre de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1471 - 12/6/85

Se resuelve auspiciar el Seminario Latinoamericano de Educación Rural, organizado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (C.T.E.R.A.) y la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (A.T.E.N.), a desarrollarse en dicha Ciudad entre los días 16 al 21 de junio de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1577 - 28/6/85

Se resuelve auspiciar las visitas que voluntariamente podrán realizar al Acuario Villa Gessell los alumnos de establecimientos de Capital Federal y Gran Buenos Aires dependientes de las Direcciones Nacionales de Educación Media, de Enseñanza Primaria y del Consejo Nacional de Educación Técnica.

1 f.

Res.Min.Nº 1562 - 27/6/85

Se resuelve auspiciar el "1er.CONGRESO INTER-UNIVERSITARIO ARGENTINO DE MEDICINA INTERNA", que organizado por la Sociedad Inter-Universitaria Nacional de Medicina Interna, se desarrolla entre el 1º y el 4 de setiembre de 1985 en la ciudad de Tucumán.

1 f.

AUTORIDADES

Res.Min.Nº 1436 - 11/6/85

Se resuelve encargar al señor Director Nacional de Educación Superior Profesor César Augusto CASCALLAR CARRASCO la conducción y el despacho de la Dirección Nacional de Educación Media hasta tanto se designe titular de dicha Dirección.

1 f.

Res.Min.Nº 1492 - 18/6/85

Se resuelve encargar a la Señora Directora Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, Profesora Ana Edith de OSTUNI, la conducción y despacho de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, por renuncia del Profesor Luis Angel IZARDUY.

1 f.

CALENDARIO ESCOLAR

Res.Min.Nº 1544 - 27/6/85

Se establece un turno complementario de exámenes de julio para los alumnos del nivel medio los días 30 y 31 de julio en los establecimientos comprendidos en el RECESO ESCOLAR del 8 al 19 de julio y los días 6 y 7 de agosto para quienes tienen receso de invierno del 22 de julio al 2 de agosto; y no suspender las clases en los establecimientos educativos.

2 fs.

CLASES ALUSIVAS, HOMENAJES, CELEBRACIONES

Res.Min.Nº 1453 - 12/6/85

Se resuelve conmemorar el 67º Aniversario de la Reforma Universitaria de 1918, invitando a las Universidades Nacionales a celebrar la fecha con actos académicos a realizarse en las respectivas casas de estudios.

2 fs.

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Min.Nº 1394 - 3/6/85

Se resuelve integrar las Comisiones designadas por Resolución Nº 2170/84, con los representantes de la Unión del Personal Civil de la Nación que se indican a continuación:

Señores Jorge Roberto LETTO e Isidoro Clemente BARBOZA ante la Comisión de Estructura Orgánica y Señores María José FRIAS y Horacio Martín CUARTAS ante la Comisión de Seguridad e Higiene.

2 fs.

Res.Min.Nº 1421 - 5/6/85

Se resuelve crear un Grupo de Trabajo integrado por las profesoras Susana B. de MILANESI, Silvia FERNANDEZ y Victoria MATAMORO encargado del análisis, estudio y elaboración de criterios, estrategias, modos de operar, etc., del Servicio de Educación a Distancia (SEAD) destinado a posibilitar la iniciación o prosecución de estudios de los hijos o familiares a cargo del personal diplomático, administrativo y de apoyo acreditado en misiones oficiales argentinas en el exterior.

2 fs.

COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION

Decreto Nº 989 - 3/6/85

Ratifícase el Convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y la Provincia de Buenos Aires, a los fines de la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización, dentro del ámbito de la citada Provincia.

7 fs.

Decreto Nº 990 - 5/6/85

Ratifícase el Convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y la Provincia de Misiones, a los fines de la Ejecución del Plan Nacional de Alfabetización dentro del ámbito de la citada Provincia.

7 fs.

Decreto Nº 991 - 5/6/85

Ratifícase el Convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y la Provincia de Entre Ríos, a los fines de la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización dentro del ámbito de la citada Provincia.

7 fs.

Decreto Nº 1104 - 14/6/85

Ratifícase el convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y la Provincia de Río Negro, a los fines de la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización dentro del ámbito de la citada Provincia.

6 fs.

Decreto Nº 1105 - 14/6/85

Ratifícase el Convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y la Provincia de Mendoza, a los fines de la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización dentro del ámbito de la citada Provincia.

7 fs.

Decreto Nº 1106 - 14/6/85

Ratifícase el Convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y la Provincia de Corrientes, a los fines de la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización, dentro del ámbito de la citada Provincia.

6 fs.

Decreto Nº 1107 - 14/6/85

Ratifícase el Convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los fines de la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización, dentro del

ámbito del citado Territorio.

7 fs.

Decreto Nº 1108 - 14/6/85

Ratifícase el Convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y la Provincia del Chubut, a los fines de la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización, dentro del ámbito de la citada Provincia.

7 fs.

Decreto Nº 1109 - 14/6/85

Ratifícase el Convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y la Provincia de San Juan, a los fines de la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización, dentro del ámbito de la citada Provincia.

6 fs.

Decreto Nº 1110 - 14/6/85

Ratifícase el Convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a los fines de la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización, dentro del ámbito de la citada Municipalidad.

7 fs.

Decreto Nº 1111 - 14/6/85

Ratifícase el Convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y la Provincia de Córdoba, a los fines de la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización, dentro del ámbito de la citada Provincia.

6 fs.

COMISIONES, REPRESENTACIONES

Res.Nº 50 S.E. - 6/6/85

Se resuelve designar representantes ante la Comisión Mixta de Asesoramiento para la Enseñanza de la Salud a las Profesoras María Léonie DUTEY y Susana Teresa NOCETTI por la Dirección Nacional de Educación Media y a la Doctora Rosa Julia MACCHI por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

1 f.

Res.Nº 53 S.E. - 13/6/85

Se resuelve designar representantes de esta Secretaría de Educación al Doctor Marcelo Javier FERRERIA como titular, y al Doctor Juan Facundo NOVILLO FERRER en su carácter de alterno ante la Comisión Nacional del Tránsito y la Seguridad Vial.

1 f.

EDUCACION FISICA

Res.Nº 51 S.C.E. - 5/6/85

Se resuelve encomendar a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación la organización, entre el 20 y el 24 de setiembre de 1985, de COMPETENCIAS DEPORTIVAS INTERCOLEGIALES MASIVAS PROMOCIONALES PARA LA JUVENTUD, en el ámbito nacional, de Atletismo y Voleibol -varones y mujeres- Categorías Menores, Cadetes y Juveniles. La Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación tendrá a su cargo la concreción de las acciones señaladas, de acuerdo con el programa que como Anexo I se integra a la Resolución.

3 fs.

EDUCACION PREPRIMARIA Y PRIMARIA

Res.Min.Nº 1519 - 26/6/85

Se resuelve hacer extensivo a los establecimientos de Nivel Primario la realización de los Talleres de Diagnóstico y Análisis de problemas educativos fijados por el Calendario Escolar 1985 para el 28 y 29 de junio y 9 y 10 de agosto de 1985.

1 f.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res.Min.Nº 1425 - 5/6/85

Determínase que a los egresados del plan de estudios de nivel terciario aprobado por Decreto Nº 8716/67 se les podrá otorgar el título de "Técnico Superior en Periodismo", como lo establece la Resolución Ministerial Nº 1627/81 o de "Periodista", indistintamente, de acuerdo con las exigencias de matriculación profesional.

Los Institutos que aplican dicho plan deberán comunicar a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada el título de egreso por el que han optado.

2 fs.

ESCUELAS

Res.Min.Nº 1409 - 4/6/85

Se resuelve suspender las actividades escolares de los establecimientos dependientes de este Ministerio ubicados en el partido de General San Martín, hasta el día 7 de junio de 1985, por la situación sanitaria de la población afectada por las graves inundaciones.

1 f.

INFORMATICA

Res.Min.Nº 1403 - 4/6/85

Autorízase la implantación, en forma progresiva y con carácter experimental, de la enseñanza de la Informática en la asignatura Matemática de 3er. año del Ciclo Básico y del Primer Ciclo de Estudios Comerciales diurnos en el Colegio Nacional de VEDIA (Provincia de Buenos Aires).

2 fs.

Res.Min.Nº 1565 - 27/6/85

Se resuelve autorizar la implantación en forma progresiva y con carácter experimental, de la Enseñanza de la Informática en la asignatura Matemática de 3er. año del Primer Ciclo de Estudios Comerciales diurnos en la Escuela Nacional de Comercio de Junín (Buenos Aires), a la vez que se autoriza a la Dirección Nacional de Educación

Media para adoptar las medidas que permitan la capacitación del personal docente y docente auxiliar en el uso de la computadora como recurso de aprendizaje.

2 fs.

JUNTAS DE CLASIFICACION Y DE DISCIPLINA

Res.Min.Nº 1495 - 19/6/85

Se resuelve dejar sin efecto el artículo 2 de la Resolución Ministerial Nº 625 del 18 de marzo de 1985, y establecer como fecha para el acto eleccionario de los miembros que integrarán la Junta de Clasificación y de Disciplina de este Ministerio, durante el Período 1985-1989, el 30 de agosto de 1985.

2 fs.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO

Res.Min.Nº 1561 - 27/6/85

Se crea la carrera de "Técnico Superior en Cooperativismo" en el Colegio Nacional de San Francisco (Provincia de Córdoba), a la vez que se aprueba el plan de estudios correspondiente.

3 fs.

NORMAS ADMINISTRATIVAS

Decreto Nº 1200 - 28/6/85

Las disposiciones concernientes a la contención del gasto público, serán aplicadas en todos los ámbitos de la Administración Central, Servicios de Cuentas, Organismos Descentralizados, incluídas las entidades financieras oficiales, empresas, sociedades cuyo capital sea propiedad total o mayoritaria del Estado Nacional. Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION Y LA SINDICATURA GENERAL DE EMPRESAS PUBLICAS velarán por el estricto cumplimiento de las normas del presente decreto.

3 fs.

Res.Min.Nº 1395 - 3/6/85

Todos los viajes que realicen los Señores Directores de los distintos organismos de este Ministerio por razones inherentes al cargo, como así también los del personal de su directa dependencia, dentro del territorio del país, deberán ser evaluados y autorizados por los Señores Secretarios o Subsecretarios del área.

2 fs.

Res.Min.Nº 1449 - 12/6/85

En todos los organismos de este Ministerio se procederá a una reducción de líneas y aparatos telefónicos y del uso de los mismos de acuerdo con las normas que se establecen en la presente resolución.

3 fs.

Res.Min.Nº 1546 - 27/6/85

Se exceptúa del cumplimiento de la Resolución Ministerial Nº 2949 del 14 de diciembre de 1984, a la Dirección General de Cooperación Internacional.

La citada norma se refiere al otorgamiento y uso de la licencia anual ordinaria del personal de este Ministerio a las necesidades del servicio.

1 f.

PERFECCIONAMIENTO Res.Nº 47 S.C.E. - 31/6/85

Se resuelve autorizar a la Dirección Nacional de Educación Preprimaria y Primaria, a dictar en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi", el curso de perfeccionamiento docente: "Volviendo a re-pensar nuestra tarea", a partir del 4 de junio de 1985, con una duración de 100 horas-cátedra, y a designar para su dictado a la profesora Narda CHERCASKY.

6 fs.

Res.Nº 48 S.C.E. - 31/6/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI, a partir del 4 de junio, los siguientes cursos:

-"Iniciación a la Física y Tecnología en el Jardín de Infantes y ciclo inicial de la enseñanza primaria."

-"Los juegos de la ciencia".

-"La historia de la ciencia en la enseñanza de la ciencia".

Se designa para su dictado al profesor Eduardo Guillermo AVERBUJ AKERMAN.

5 fs.

Res.Nº 49 S.C.E. - 31/6/85

Se resuelve autorizar a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, a dictar en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi", el curso de perfeccionamiento docente: "Frecuentes problemas de conducta y aprendizaje: prevención y tratamiento escolar", a partir del 4 de junio de 1985 y a designar para su dictado a las profesoras Elia Amanda MICHNIK de TIACCO y Cristina Inés DEAMBROSI de CASTIÑEIRA.

5 fs.

Res.Nº 50 S.C.E. - 31/6/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, a dictar en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi", un curso sobre: "El oficio de enseñar - Investigación sobre la vida cotidiana en la escuela primaria", a partir del 5 de junio de 1985, y a designar para su dictado a los profesores Deolidia MARTINEZ y Guillermo Oscar DE CARLI.

5 fs.

Res.Nº 52 S.E. - 6/6/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, a desarrollar como acción

del Instituto "Félix Fernando Bernasconi", el Seminario intensivo: "Dirección y elaboración de documentos sobre la enseñanza de las Ciencias Naturales", entre el 11 y el 14 de junio de 1985.

2 fs.

PERSONAL — Res.Min.Nº 1423 - 5/6/85

Se exceptúa de los alcances de la Resolución Nº 671/84 que dejó sin efecto los llamados a Concurso de Ingreso, de acrecentamiento de clases semanales y de acumulación de cargos o de ascenso, al Concurso de Ingreso en la Docencia para cubrir horas de cátedra de Ciencias Biológicas y Matemática convocado por Disposición Nº 211 del 2 de junio de 1983 en jurisdicción de la Junta de Clasificación de Enseñanza Media ZONA I.

1 f.

UNIVERSIDADES NACIONALES — Res.Min.Nº 1432 - 6/6/85

Apruébase la modificación del Estatuto de la Universidad Nacional del Comahue establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Nº 0066/84.

3 fs.

Res.Min.Nº 1433 - 6/6/85

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero Agrónomo don Alfredo David ROCHA al cargo de Decano Normalizador de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

1 f.

Res.Min.Nº 1434 - 6/6/85

Se resuelve confirmar al señor Contador Juan José COSSIO y al señor Licenciado Carlos Alberto MENDEZ

como Decanos Normalizadores de las Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Sociales, respectivamente, de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

2 fs.

Res.Min.Nº 1435 - 6/6/85

Apruébase el Reglamento de Concursos para la designación de profesores titulares, asociados y adjuntos de la Universidad Nacional del Comahue, establecido por el Consejo Superior Provisorio mediante Ordenanza Nº 0064/84.

21 fs.

Res.Min.Nº 1437 - 11/6/85

Apruébase el "Régimen para la Revisión - Impugnación de los concursos docentes realizados bajo el imperio de la Ley Nº 22207" establecido por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional del Nordeste mediante Resolución Nº 12/84 y su modificatoria Nº 1/85.

5 fs.

Res.Min.Nº 1455 - 12/6/85

Apruébase la modificación del Reglamento de Concursos de la Universidad Nacional de Catamarca, efectuada por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 0002/85.

6 fs.

Res.Min.Nº 1456 - 12/6/85

Apruébase el reglamento de llamado a concurso para cubrir cargos de profesores titulares y adjuntos en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste adoptado mediante Resolución Nº 33/85 del Consejo Superior Provisorio.

16 fs.

Res.Min.Nº 1457 - 12/6/85

Se resuelve aprobar la modificación del Reglamento de Concursos para la designación de profesores titulares, asociados y adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 1/85.

9 fs.

Res.Min.Nº 1458 - 12/6/85

Se aprueba el Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Ordinarios de la Universidad Nacional de La Plata, establecido por el Consejo Superior de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 161 y su Modificatoria Ordenanza Nº 163.

18 fs.

Res.Min.Nº 1459 - 12/6/85

Se resuelve aprobar el Reglamento de Concursos para docentes de la Universidad Nacional de La Pampa establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 014/85.

17 fs.

Res.Min.Nº 1461 - 12/6/85

Apruébase la modificación del Reglamento de Concursos de Profesores Ordinarios de la Universidad Nacional de Luján establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 018/85.

3 fs.

Res.Min.Nº 1472 - 12/6/85

Se resuelve aprobar las modificaciones al Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, adoptado por la Universidad Nacional de Catamarca, establecidas por el Consejo Superior Provisorio de esta Casa de Altos Estudios, mediante Ordenanzas Nº 0001/85 y Nº 0003/85.

40 fs.

Res.Min.Nº 1503 - 21/6/85

Se resuelve designar Decano Normalizador de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 23068, al Ingeniero Agrónomo Carlos Alberto Martín MUNDT.

1 f.

Res.Min.Nº 1505 - 24/6/85

Se resuelve aprobar la modificación del Estatuto de la Universidad Nacional del Comahue, efectuada por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad, mediante Ordenanza Nº 0066/84.

3 fs.

Res.Min.Nº 1506 - 24/6/85

Se resuelve aprobar el Reglamento General para Concursos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad, mediante Resolución Nº 0256/85.

11 fs.

Res.Min.Nº 1507 - 24/6/85

Se resuelve aprobar la modificación del artículo 16 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de profesores regulares (Ordenanza Nº 032/84) de la Universidad Nacional de Misiones, efectuada por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad, mediante Ordenanza Nº 009/85.

3 fs.

Res.Min.Nº 1508 - 24/6/85

Se resuelve aprobar el Régimen de Concurso para la designación de Profesores Ordinarios establecido por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Entre Ríos mediante Ordenanza Nº 073/84.

25 fs.

Res.Min.Nº 1579 - 28/6/85

Se resuelve designar Decano Normalizador de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Misiones, al Arquitecto Roque Rodolfo GENTILE.

1 f.

Se terminó de imprimir la cantidad de 300
ejemplares en el mes de agosto de 1985
en el Departamento de Estadística del
Centro Nacional de Información, Documentación
y Tecnología Educativa del
Ministerio de Educación y Justicia de la Nación

Paraguay 1657 - 1° Piso
1062 - Buenos Aires
TE : 41-5420
República Argentina

P/FICHAR —

ISSN 0326 - 2987

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SECRETARIA DE EDUCACION

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIQN, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

PAG.	
274	. Alumnos
274/277	. Auspicios
277	. Autoridades
278	. Campañas, Jornadas, Operativos
278/279	. Calendario Escolar
279/280	. Comisiones de Trabajo
280	. Congresos
280/281	. Educación Agropecuaria
281/282	. Educación Física
282	. Enseñanza Privada
282/283	. Escuelas
284	. Estructura Orgánico Funcional
284	. Experiencias Educativas
284/286	. Informática
286	. Juntas de Clasificación y de Disciplina
287	. Nivel Terciario no Universitario
287/288	. Perfeccionamiento Docente
288	. Personal
288/289	. Planes de Estudio
289	. Régimen de Clasificaciones, Exámenes y Promociones
289	. Sanidad Escolar
289/294	. Universidades Nacionales
294/295	. Universidades Privadas

B.L.E.	Cap.Fed.	Año 4	Nº 23	p.p. 274/295	JULIO/85

Ministro de Educación y Justicia

Dr. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU

Secretario de Educación

Dr. BERNARDO SOLA

Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa

Director Nacional Lic. ENRIQUE J. VALLS

Centro de Documentación e Información Educativa

Director a/c: José Andrés MARTIN

Departamento Información

Coordinación: Lic. Elba Emma Díaz

ALUMNOS

Res.Min.Nº 1813 - 19/7/85

Las Resoluciones Nros. 1660/84 y 1732/84 referidas respectivamente a estudios secundarios cursados en el extranjero y a estudios secundarios de magisterio, tendrán vigencia para las solicitudes que sean presentadas hasta el 31 de diciembre de 1985.

2 fs

Res.Min.Nº 1815 - 19/7/85

Regirá a partir del curso lectivo 1985, en los establecimientos de enseñanza media dependientes de este Ministerio que desarrollan sus actividades en horario nocturno, un nuevo "Régimen de reincorporación de alumnos".

5 fs.

AUSPICIOS

Res.Min.Nº 1632 - 5/7/85

Se resuelve auspiciar las Primeras Jornadas Juveniles sobre Educación Ambiental, que organizadas por el Club de Jóvenes Amigos de la UNESCO, tendrán lugar en la última semana del mes de julio de 1985 en el Colegio La Salle de esta Capital Federal.

1 f.

Res.Min.Nº 1633 - 5/7/85

Se resuelve auspiciar el Segundo Encuentro Nacional sobre Federalismo en Televisión, que se llevará a cabo entre los días 14 y 18 de agosto de 1985, en la ciudad de Mar del Plata.

1 f.

Res.Min.Nº 1634 - 5/7/85

Se resuelve auspiciar el 3er.Congreso Metropolitano de Psicología, Salud y Educación que organizado por la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires se desarrollará en el Centro Cultural General San Martín de esta ciudad entre los días 10 y 13 de octubre de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1647 - 8/7/85

Se resuelve declarar de interés Nacional al "XVIII CONGRESO INTERNACIONAL EXTRAORDINARIO DE FILOSOFIA" que se realizará en la ciudad de Córdoba en el mes de setiembre de 1986. Se faculta a la Universidad Nacional de Córdoba a realizar todas las tramitaciones de tipo administrativo o protocolar que requiera la organización y realización del Congreso de referencia.

2 fs.

Res.Min.Nº 1700 - 11/7/85

Se resuelve auspiciar el Seminario de Capacitación Cooperativa para docentes de nivel medio y terciario, que se realizará los días 12, 13, 19 y 20 de julio de 1985 en la ciudad de Rufino (Provincia de Santa Fe).

No se computarán las inasistencias en que incurriera el personal docente que asista al mencionado Seminario.

2 fs.

Res.Min.Nº 1702 - 11/7/85

Se auspician las II JORNADAS SOBRE APRENDIZAJE, JUEGO Y CREATIVIDAD, que organizadas por F.I.A.P. (Formación, Investigación y Asistencia en Psicopedagogía), se llevarán a cabo los días 25, 26 y 27 de octubre proximo en la ciudad de Buenos Aires.

1 f.

Res.Min.Nº 1722 - 12/7/85

Se resuelve auspiciar la realización de los actos que se celebran en adhesión al Bicentenario del Nacimiento del General Martín Miguel de Güemes y el Año Internacional de la Juventud, organizados por la Comisión de Apoyo Organizativo de la Semana de Salta en Buenos Aires y el Círculo Folklórico Cultural Salta.

1 f.

Res.Min.Nº 1821 - 19/7/85

Se declaran de Interés Nacional las X Jornadas Nacionales de Derecho Civil a realizarse en la ciudad de Corrientes entre los días 31 de Julio y 4 de Agosto del corriente año.

2 fs.

Res.Min.Nº 1844 - 22/7/85

Se declara de interés nacional al II CURSO LATINOAMERICANO DE DETERMINACION DE LA CALIDAD DE LA MIEL, que organizado por el Centro de Investigaciones Apícolas de la Universidad de Santiago del Estero, que se dictará en la sede central de la misma del 19 al 25 de agosto de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1874 - 26/7/85

Se auspician los festejos del Día del Niño y los "Mensajes de Amistad y Solidaridad de Niño a Niño", que se realizarán del 29 de julio al 4 de agosto de 1985.

1 f.

Res.Min.Nº 1888 - 29/7/85

Se declara de Interés Nacional la XI Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, organizada por la Universidad de Morón, que tendrá lugar en la ciudad de Morón (Provincia de Buenos Aires) los días 9 a 14 de setiembre de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1902 - 30/7/85

Se resuelve auspiciar el III Congreso Argentino de Ciencias Morfológicas que, organizado por la Sociedad Argentina de Ciencias Morfológicas, tendrá lugar entre el 17 y el 20 de setiembre de 1985 en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán).

2 fs.

Res.Min.Nº 1903 - 30/7/85

Se resuelve declarar de interés nacional el "Primer Congreso Nacional de Historia de los Puertos Argentinos", que organizado por la JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL PUERTO NUESTRA SEÑORA SANTA MARIA DE BUEN AYRE, se realizará en el Salón de Actos del Colegio de Escribanos de la ciudad de Buenos Aires los días 14, 15 y 16 de noviembre de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1905 - 30/7/85

Se declara de interés nacional el I Seminario de Cuidados Intensivos Neonatales, que organizado por la Fundación Hospitalaria CE.NI. se llevará a cabo entre los días 7 y 11 de octubre próximo en la Academia Nacional de Medicina.

1 f.

Res.Min.Nº 1907 - 30/7/85

Se resuelve conceder a la Cámara Argentina de Máquinas de Oficina, Comerciales y Afines (CAMOCA), con el sólo alcance de apoyo moral y a modo de incentivo, el auspicio de este Ministerio de Educación y Justicia, para la realización de la 10ª Exposición de Informática, Comunicaciones y Organización de Oficinas - "EXPOFICINA'85", por realizarse en esta ciudad entre los días 15 y 25 de agosto de 1985.

1 f.

AUTORIDADES

Res.Min.Nº 1725 - 16/7/85

En caso de ausencia del Profesor César Augusto CASCALLAR CARRASCO, la conducción y el despacho de la Dirección Nacional de Educación Superior estarán a cargo de la Profesora María Susana MARASSA SAUZA.

1 f.

CAMPAÑAS, JORNADAS, OPERATIVOS

Res.Min.Nº 1747 - 17/7/85

Se resuelve autorizar la realización de Jornadas Pedagógicas de carácter abierto, voluntario y descentralizado, que tendrán lugar los días 19, 20 y 21 de agosto y declarar asueto en los establecimientos de nivel terciario dependientes de la Dirección Nacional de Educación Superior, no computando las inasistencias en que incurra el personal de los distintos niveles y jurisdicciones pertenecientes a este Ministerio.

2 fs.

Res.Min.Nº 1751 - 17/7/85

Se autoriza la realización de las "Jornadas Metropolitanas de Educación Especial" que se llevarán a cabo en la Ciudad de Buenos Aires los días 2, 3 y 4 de octubre de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1901 - 30/7/85

Se declaran de interés nacional las Primeras Jornadas Entrerrianas de Antropología Social y Folklore, que se llevarán a cabo en la ciudad de Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos) entre el 22 y el 25 de agosto de 1985.

2 fs.

CALENDARIO ESCOLAR

Res.Min.Nº 1651 - 10/7/85

Se resuelve establecer con referencia a las Resoluciones Nº 8/85 y Nº 715/85, por las que se aprobara y modificara el Calendario Escolar para el año 1985 en el título de "Actividades Docentes y administrativas", que en lo concerniente a la fecha de iniciación y finalización del receso escolar de invierno, correspondiente al período escolar común, en la Provincia de Santa Cruz debe considerarse a partir del 15 de julio y hasta el 26 de julio inclusive.

1 f.

Res.Min.Nº 1889 - 29/7/85

Se suspende la realización de los Talleres de Propuestas fijados por el Calendario Escolar 1985 para el 9 y 10 de agosto próximo.

Fíjase como nueva fecha para la realización de los mismos el 4 de setiembre de 1985.

Los Talleres se realizarán con carácter optativo en todos los establecimientos educativos de los distintos niveles y modalidades dependientes de este Ministerio.

2 fs.

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Min.Nº 1682 - 10/7/85

Se designa al señor Subsecretario de Coordinación Administrativa, doctor Carlos R.ALCONADA MAGLIANO y al doctor Rodolfo Héctor PEREZ, titular y alterno, respectivamente, de este Ministerio para integrar la Comisión interjurisdiccional que funcionará bajo la coordinación del Ministerio de Economía y que estará encargada de velar por una adecuada instrumentación de las normas de reducción presupuestaria y control de gastos emanados del Superior Gobierno de la Nación.

1 f.

Res.Min.Nº 1873 - 25/7/85

Desígnase con carácter de alterna a la Profesora Stella Maris Nieves CANIZA de PAEZ Directora Nacional de Educación Especial, en representación del Ministerio de Educación y Justicia, para integrar el Comité Técnico de la Comisión Nacional para Personas Discapacitadas, creada por Resolución Nº 9 del 7 de enero de 1985 del Ministerio de Salud y Acción Social.

1 f.

Res.Nº 56 S.E. - 1/7/85

Se resuelve designar para integrar la Subcomisión de Educación de la Comisión Nacional de Conservación de Suelos, creada por Ley Nº 22.428 al ingeniero agrónomo don Miguel Angel FASULO y a la Profesora Beatriz Marta REGUERA de ZARATE en reemplazo del ingeniero agrónomo

Miguel Angel CRIVELLA y de la Profesora Haydée LOMBARDO.

2 fs.

Res.Nº 57 S.E. - 1/7/85

Se resuelve constituir un Grupo de Trabajo integrado por funcionarios de los distintos organismos que cumplen tareas afines a los objetivos propuestos, con el objeto de unificar criterios sobre el tema "revalidación de estudios y reconocimiento académico de títulos profesionales entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina".

2 fs.

Res.Nº 60 S.E. - 8/7/85

Se resuelve designar representante de esta Secretaría ante el Grupo de Trabajo que se encargará de realizar un estudio del Proyecto de Programa y Presupuesto de la UNESCO para el Bienio 1986/1987 a la Licenciada María Catalina NOSIGLIA como titular y como suplente a la Profesora Maruja Ada PEREDO.

1 f.

CONGRESOS

Res.Min.Nº 1789 - 18/7/85

Se resuelve auspiciar el Congreso sobre Medios y Estrategias no Convencionales en Educación, que organizado por la Universidad de Belgrano se llevará a cabo del 27 al 30 de agosto de 1985.

2 fs.

EDUCACION AGROPECUARIA

Res.Min.Nº 1829 - 22/7/85

Se resuelve intercambiar las especialidades asignadas a las Escuelas Agrotécnicas de Victoria (La Pampa) y Valle Fértil (San Juan), salvando un error de transposición de la Resolución Nº 401/85, las que quedan establecidas en Agrónomos especialidad Ganadería y en Agrónomos Ge

nerales, respectivamente.

1 f.

Res.Min.Nº 1887 - 29/7/85

Se hará extensiva a las Escuelas Agrotécnicas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria que desarrolla el Plan de Estudios aprobado por Decreto Nº 4121/66, la política de apoyo en la enseñanza que establece el Plan de Estudios aprobado por Resolución Nº 31/83 e incluida en su contenido curricular

2 fs.

EDUCACION FISICA

Res.Min.Nº 1612 - 3/7/85

Se resuelve no computar las inasistencias en que incurrieron los alumnos pertenecientes a los Profesorados de Educación Física de este Ministerio, que asistieron al Congreso Latinoamericano de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte que se llevó a cabo del 10 al 14 de junio de 1985 en el Centro Cultural General San Martín de esta ciudad.

2 fs.

Res.Nº 58 S.C.E. - 24/7/85

Se resuelve autorizar a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación para formalizar el desarrollo del programa de Cursos de Actualización y Perfeccionamiento previsto para el segundo semestre del corriente año.

3 fs.

Res.Nº 59 S.C.E. - 24/7/85

Se resuelve autorizar a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación para convocar, en el corriente año y por el término de tres (3) días, a los Rectores de los Institutos Nacionales de Educación Física a fin de analizar propuestas de modificaciones al Plan de Estudios, al Reglamento Orgánico y al Reglamento de Asis

tencia, Evaluación y Promoción, actualmente vigentes en dichos establecimientos.

3 fs.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res.Min.Nº 1712 - 11/7/85

Se resuelve aprobar, con carácter experimental, en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "INSTIPLAST" (A-679), el plan de nivel medio, modalidad técnica, especialidad formación profesional de adolescentes "Para la capacitación profesional de adolescentes como Ayudantes de Plantas de Matrices y Moldeo Plástico".

Se autoriza su aplicación a partir del término lectivo 1986 y se encomienda a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada el seguimiento, orientación y evaluación de la experiencia.

27 fs.

Res.Min.Nº 1892 - 29/7/85

Se resuelve actualizar los montos mínimo y máximo en que oscilarán las multas que se impongan a establecimientos de enseñanza privada, por aplicación del artículo 33 de la Ley Nº 13047, modificado por la Ley Nº 22701, que fija las multas aplicables por transgresiones al Estatuto del Personal Docente de los Establecimientos de Enseñanza Privada.

2 fs.

ESCUELAS

Decreto Nº 1342 - 22/7/85

Se autoriza al Ministerio de Educación y Justicia a organizar sobre la base del COMPLEJO FACULTATIVO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "SAN FRANCISCO DE ASIS" (CH-310) de Villa Carlos Paz (Provincia de Córdoba) un establecimiento de niveles medio y terciario que funcionará bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media y de la Dirección Nacional de Educación Superior.

3 fs.

Res.Min.Nº 1588 - 1/7/85

Se resuelve crear el ciclo BASICO COMUN en la localidad de HIPOLITO YRIGOYEN, Departamento de Orán, Provincia de Salta, bajo la dependencia de la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION MEDIA, para canalizar la creciente demanda de matrícula en la mencionada ciudad.

3 fs.

Res.Min.Nº 1683 - 11/7/85

Se resuelve autorizar la transformación progresiva, a partir del curso escolar 1986, de una división del ciclo básico común de la ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR DE NOGOYA (Entre Ríos), en Ciclo de Experto Agropecuario en el que se aplicará el plan de estudio correspondiente a dicho ciclo, aprobado por Decreto Nº 4121/66 y sus modificatorios Decreto Nº 402/82 y Resolución Nº 2245/79.

4 fs.

Res.Min. Nº 1745 - 17/7/85

Se resuelve imponer el nombre de "Pedro B. Palacios - Almafuerte", a la Escuela de Educación Especial Nº 22 de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Especial.

1 f.

Res.Min.Nº 1759 - 17/7/85

Se resuelve imponer el nombre de "José Manuel Estrada" a la Escuela de Educación Especial para Disminuídos Visuales de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Especial.

1 f.

Res.Min.Nº 1774 - 18/7/85

Se resuelve crear la Escuela Nacional de Comercio en la localidad de Florida, partido de Vicente López (Provincia de Buenos Aires) bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media.

2 fs.

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL

Decreto Nº 1230 - 3/7/85

Se asignan funciones a las Secretarias de Ciencia y Técnica y de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia.

4 fs.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Res.Min.Nº 1782 - 18/7/85

Se autoriza con carácter experimental el ensayo didáctico que funcionará como "Talleres de Investigación de Danzas y Coreografía" que se realizarán conforme con la propuesta formulada por la Escuela Nacional de Danzas. Se encomienda a la Dirección Nacional de Educación Artística el seguimiento y evaluación del Proyecto desde el 1º de marzo hasta el 31 de diciembre.

9 fs.

Res.Min.Nº 1911 - 31/7/85

Se resuelve autorizar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI la aplicación del Plan Experimental "Educación por el Arte", con la finalidad de provocar una transformación del proceso enseñanza-aprendizaje en el área de la expresión en el nivel primario.

9 fs.

INFORMATICA

Res.Min.Nº 1685 - 11/7/85

Se autoriza la implantación, en forma progresiva y con carácter experimental, de la enseñanza de la Informática en la asignatura Matemática del 3er. año del Ciclo Básico y del Primer Ciclo de Estudios Comerciales diurnos del Colegio Nacional de MOISES VILLE (Santa Fe).

La Dirección Nacional de Educación Media adoptará las medidas que permitan la capacitación de personal docente y docente auxiliar en el uso de la computadora como recurso de aprendizaje.

1 f.

Res.Min.Nº 1686 - 11/7/85

Se autoriza la implantación, en forma progresiva y con carácter experimental, de la enseñanza de la informática en la asignatura Matemática de 3er. año del Ciclo Básico de la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado de la ciudad de Córdoba.

La Dirección Nacional de Educación Media adoptará las medidas que permitan la capacitación del personal docente y docente auxiliar en el uso de la computadora como recurso de aprendizaje.

1 f.

Res.Min.Nº 1687 - 11/7/85

Se autoriza la implantación, en forma progresiva y con carácter experimental, de la enseñanza de la Informática en la asignatura Matemática de 3er. año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de HUINCA RENANCO (Córdoba).

La Dirección Nacional de Educación Media adoptará las medidas que permitan la capacitación del personal docente y docente auxiliar en el uso de la computadora como recurso de aprendizaje.

1 f.

Res.Min.Nº 1689 - 11/7/85

Se autoriza la implantación, en forma progresiva y con carácter experimental, de la enseñanza de la Informática en la asignatura Matemática de 3er. año del Primer Ciclo de Estudios Comerciales diurnos en la Escuela Nacional de Comercio de OLAVARRIA (Buenos Aires).

La Dirección Nacional de Educación Media adoptará las medidas que permitan la capacitación del personal docente y docente auxiliar en el uso de la computadora como recurso de aprendizaje.

2 fs.

Res.Min.Nº 1690 - 11/7/85

Se autoriza la implantación, en forma progresiva y con carácter experimental, de la enseñanza de

la Informática en la asignatura Matemática de 3er. año del Ciclo Básico y del Primer Ciclo de Estudios Comerciales diurnos en el Colegio Nacional de VENADO TUERTO (Santa Fe).

La Dirección Nacional de Educación Media adoptará las medidas que permitan la capacitación del personal docente y docente auxiliar en el uso de la computadora como recurso de aprendizaje.

2 fs.

JUNTAS DE CLASIFICACION Y DE DISCIPLINA

Res.Min.Nº 1591 - 2/7/85

Se fija como nueva fecha para el acto eleccionario de los miembros que integrarán la Junta de Clasificación para la Educación Física, Zona II, el día 29 de octubre de 1985. No regirá en este caso la fecha establecida en el art.2º de la Resolución Nº 1495 del 19 de junio de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1709 - 11/7/85

Se deja sin efecto la Resolución S.E. Nº 587/82, que autorizaba el funcionamiento de una subsede de la Junta de Clasificación de Enseñanza Media - Zona XI - en la ciudad de Rosario.

2 fs.

Res.Min.Nº 1769 - 18/7/85

Se deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 804 del 3 de abril de 1985, en la que se determinaron las localidades para el funcionamiento de las sedes de las Juntas de Clasificación para la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación y se establecen las nuevas localidades para el funcionamiento de dichas sedes.

1 f.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO — Res.Min.Nº 1893 - 29/7/85

Se resuelve incluir seis (3-3) horas de Dicción en 3º y 4º año del Profesorado en Francés de la Escuela Normal Superior de Profesorado de PEHUAJO (Provincia de Buenos Aires).

1 f.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE — Res.Nº 54 S.C.E. - 8/7/85

Se resuelve autorizar a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI el curso de Perfeccionamiento Docente "El cuerpo protagonista del aprendizaje"; a partir del 10 de julio de 1985.

3 fs.

Res.Nº 55 S.C.E. - 15/7/85

Se resuelve autorizar a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a desarrollar a partir del 16 de julio de 1985 en la Provincia de La Rioja, como acción del Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI, el curso-taller "Atención de niños con dificultades de aprendizaje".

3 fs.

Res.Nº 56 S.C.E. - 15/7/85

Se resuelve autorizar a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a desarrollar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI entre el 10 y 19 de julio del corriente, los siguientes cursos de perfeccionamiento docente: "La aplicacion del papel en las artes manuales"; "Taller de disciplina activa"; "Las actividades plásticas y prácticas"; "Frecuentes problemas de conducta y aprendizaje"; "Matemática para 1er.ciclo de la escuela primaria" y "Aportes de la expresión corporal a la escuela".

2 fs.

Res.Nº 60 S.C.E. - 31/7/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI dos cursos de perfeccionamiento docente sobre "Modelos y Maquetas", destinado a maestros de grado y maestros especiales que aprobaron el curso "La aplicación del papel en las Artes Manuales", a desarrollarse entre el 1-8-85 y el 11-11-85.

4 fs.

PERSONAL

Res.Min.Nº 1592 - 2/7/85

Se amplía a nueve (9) días el beneficio de no computar inasistencias a los docentes que en 1984 participaron en el "XXI Curso de Rectores" y en las Primeras Jornadas de Nivel Terciario del Centro del País "La Formación Docente". Los docentes beneficiados deberán acreditar su asistencia mediante la presentación de una constancia extendida por autoridad competente.

2 fs.

Res.Min.Nº 1767 - 17/7/85

No se computarán para la calificación anual respectiva (artículo 22 del Estatuto del Docente y reglamentación) las inasistencias en que haya incurrido el personal docente de los establecimientos de este Ministerio, con motivo de los paros efectuados durante el año 1984, en cuanto dichos paros no hayan sido declarados ilegales por las autoridades competentes.

1 f.

PLANES DE ESTUDIO

Res.Min.Nº 1781 - 18/7/85

Se resuelve incorporar la asignatura Educación Cívica con 2 horas semanales a los planes de estudio de los Profesorados en Inglés, Francés, Portugués y Alemán del Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" de esta Capital. Se dictará la citada asignatura según los contenidos básicos que fi

guran como anexo de la Resolución Ministerial Nº 1694/84.

2 fs.

REGIMEN DE CALIFICACIONES, EXAMENES Y PROMOCIONES

Res. Min.Nº 1910 - 30/7/85

Se resuelve incorporar al punto 58 del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones para los Establecimientos de Enseñanza Media (Decreto Nº 825/72 y Resolución Nº 442/75) el siguiente texto: "También podrán rendir en la época de julio los alumnos que rindan el Bachillerato Libre para Adultos, siempre que registren por lo menos aprobada una asignatura correspondiente a uno de los Ciclos del nivel A".

1 f.

SANIDAD ESCOLAR

Res.Min.Nº 1768 - 18/7/85

Se resuelve aprobar el Proyecto de Plan de Rehabilitación de Alumnos con Patologías respiratorias y Postulares presentado por las Direcciones Nacionales de Educación Física, Deportes y Recreación y de Sanidad Escolar.

Se autoriza la aplicación del Plan Piloto de dicho proyecto en el curso lectivo del año 1985 en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

9 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Res.Min.Nº 1625 - 4/7/85

Se designa Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario, con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 23068, al Ingeniero Agrónomo Hugo Alberto Alejandro DON.

1 f.

Res.Min.Nº 1627 - 4/7/85

Se resuelve aprobar la modificación del

artículo 16 del Reglamento de Concursos Docentes de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 125/85.

3 fs.

Res.Min.Nº 1628 - 4/7/85

Se resuelve aprobar las modificaciones y el reordenamiento del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, establecidas por el Consejo Superior Provisorio de la citada Universidad mediante Ordenanza Nº 001/85.

17 fs.

Res.Min.Nº 1629 - 4/7/85

Se aprueba la modificación del artículo 46 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Salta, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad, mediante Resolución Nº 430/85.

2 fs.

Res.Min.Nº 1699 - 11/7/85

Se aprueba la modificación del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Misiones, efectuada por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 012/85.

6 fs.

Res.Min.Nº 1713 - 12/7/85

Se resuelve aprobar la modificación del Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares y Adjuntos de la Universidad Nacional del Nordeste, efectuada por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 58/85.

2 fs.

Res.Min.Nº 1717 - 12/7/85

Se resuelve aprobar el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional de Cuyo establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 7/85 y su modificatoria Nº 20/85.

16 fs.

Res.Min.Nº 1718 - 12/7/85

Se resuelve aprobar las modificaciones del Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, como así también el texto ordenado de dicho reglamento, establecidas por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanzas Nros. 090/85 y 091/85, respectivamente.

20 fs.

Res.Min.Nº 1719 - 12/7/85

Se resuelve aprobar las modificaciones del Reglamento de Concursos Docentes de la Universidad Nacional de La Patagonia "San Juan Bosco" establecidas por el Consejo Superior Provisorio de dicha Casa de Altos Estudios mediante Ordenanza Nros. 006/84 y 005/85.

9 fs.

Res.Min.Nº 1724 - 16/7/85

Se aprueba el proyecto definitivo, plan de estudios, estructura y régimen de calificaciones y promociones del Colegio Nacional "Doctor Arturo U.ILLIA" de la Universidad Nacional de Mar del Plata, adoptado mediante Ordenanza Nº 26/84 del Consejo Superior Provisorio.

38 fs.

Res.Min.Nº 1742 - 16/7/85

Se resuelve aprobar la modificación del artículo 16 del Reglamento de Concursos de la Universidad Nacional de Jujuy establecida mediante Resolución Nº 028/85

del Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

2 fs.

Res.Min.Nº 1743 - 16/7/85

Se resuelve aprobar la modificación de los artículos 2º, 3º, 12 y 20 del Reglamento de Concursos para la designación de Profesores titulares, asociados y adjuntos de la Universidad Nacional de Rosario, establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 413/85.

5 fs.

Res.Min.Nº 1744 - 16/7/85

Se resuelve aprobar el Reglamento del Claustro de Egresados de la Universidad Nacional de Jujuy establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 072/85.

7 fs.

Res.Min.Nº 1748 - 17/7/85

Se aprueba el Convenio celebrado entre la Universidad Nacional del Comahue y el I.D.R.C. (International Development Research Centre) destinado a financiar la realización del estudio del proyecto denominado "Subsistema Fructícola Río Negro (Argentina)" a realizarse por intermedio del Departamento de Geografía dependiente de la Facultad de Humanidades de la citada Universidad.

11 fs.

Res.Min.Nº 1810 - 19/7/85

Se resuelve aprobar el régimen electoral para la designación de Consejeros Graduados de la Universidad Nacional de Rosario establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 411/85.

5 fs.

Res.Min.Nº 1863 - 24/7/85

Se aprueba la modificación transitoria del artículo 3º del Reglamento para concursos docentes de la Universidad Nacional de La Pampa establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 018/85.

2 fs.

Res.Min.Nº 1864 - 24/7/85

Se resuelve hacer saber a los Rectores Normalizadores, Decanos Normalizadores y Consejos Superiores Provisorios de las Universidades Nacionales que este Ministerio considera necesario que se complete la normalización de las respectivas Universidades en el plazo establecido por la Ley Nº 23068 y el Decreto Nº 868/85.

2 fs.

Res.Min.Nº 1869 - 25/7/85

Se aprueba el Reglamento de Concursos para la designación de profesores ordinarios efectivos de la Universidad Nacional de San Luis, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 23/85 y su modificatoria Ordenanza Nº 33/85.

21 fs.

Res.Min.Nº 1870 - 25/7/85

Se aprueba el Reglamento de constitución del Claustro de Graduados de la Universidad Nacional de San Luis, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 34/85.

6 fs.

Res.Min.Nº 1891 - 29/7/85

Se resuelve fijar como título correspondiente a la carrera de Informática, creada en el ámbito de la Universidad Nacional de San Juan, el de Licenciado en Informática.

Fíjase como título intermedio correspon

diente a la carrera mencionada, el de Programador Universitario.

2 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 1716 - 12/7/85

Se autoriza la creación y el funcionamiento del Instituto de Investigaciones en Ciencias Aplicadas a las Comunicaciones como órgano dependiente de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" Católica de Tucumán.

2 fs.

Res.Min.Nº 1752 - 17/7/85

Se resuelve aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología que se dicta en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina, "Santa María de los Buenos Aires" y la creación de los títulos de Licenciado en Teología, especialización Teología Dogmática y Licenciado en Teología, especialización Sagrada Escritura.

5 fs.

Res.Min.Nº 1761 - 17/7/85

Se resuelve establecer hasta el 31 de diciembre de 1986, el plazo para que los egresados de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" que aún no han rendido la Prueba Final de Capacidad Profesional, puedan solicitar la constitución de los respectivos Tribunales Examinadores dentro de los turnos acordados por este Ministerio a dicha Universidad.

2 fs.

Res.Min.Nº 1763 - 17/7/85

Se resuelve aprobar las modificaciones en la estructura general del Plan de Estudios de la carrera de Psicología que se dicta en la Facultad de Psicología de la Universidad de Aconcagua, con vigencia a partir del pre-

Se terminó de imprimir la cantidad de 300
ejemplares en el mes de octubre de 1985
en el Departamento de Estadística del
Centro Nacional de Información, Documentación
y Tecnología Educativa del
Ministerio de Educación y Justicia de la Nación

Paraguay 1657 - 1° Piso
1062 - Buenos Aires
TE : 41-5420
República Argentina

ISSN 0326 - 2987

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SECRETARIA DE EDUCACION

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

CONTENIDO

PAG.	
297/301	. Auspicios
301/302	. Calendario Escolar
302	. Campañas, Jornadas, Operativos
302/303	. Comisiones, Representaciones
303	. Educación Física
303	. Educación Media
303/304	. Enseñanza Privada
304/306	. Escuelas
306	. Informática
306/307	. Juntas de Clasificación y de Disciplina
307	. Nivel Terciario No Universitario
307	. Normas Administrativas
308/310	. Perfeccionamiento
310/314	. Universidades Nacionales
314	. Universidades Privadas

Ministro de Educación y Justicia

Dr. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU

Secretario de Educación

Dr. BERNARDO SOLA

Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa

Director Nacional Lic. ENRIQUE J. VALLS

Centro de Documentación e Información Educativa

Director a/c: José Andrés MARTIN

Departamento Información

Coordinación: Lic. Elba Emma Díaz

AUSPICIOS

Res.Min.Nº 1936 - 8/8/85

Se resuelve auspiciar la XIº Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, organizada por la Universidad de Morón, que tendrá lugar en la ciudad de MORON (Buenos Aires) los días 9 al 14 de setiembre de 1985.

1 f.

Res.Min.Nº 1957 - 8/8/85

Se resuelve auspiciar las "II Jornadas de Historia de Europa" organizadas conjuntamente por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y la Asociación de Profesores Universitarios de Historia de Europa (A.P.H.U.E.) que se desarrollarán entre el 16 y el 21 de setiembre del año en curso.

2 fs.

Res.Min.Nº 1958 - 8/8/85

Se resuelve auspiciar las "Jornadas de Intereses Marítimos", que organizadas por el Instituto Superior del Profesorado General José de San Martín I-35 de GOYA (Corrientes) se llevarán a cabo en la mencionada ciudad entre los días 12 y 16 de agosto de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1962 - 8/8/85

Se resuelve auspiciar la "XLVII Semana de Geografía" a celebrarse entre los días 30 de setiembre al 5 de octubre de 1985 en la ciudad de MENDOZA (Provincia de Mendoza).

1 f.

Res.Min.Nº 1966 - 8/8/85

Se resuelve auspiciar la realización del "2º Encuentro Gimnástico y Deportivo" y el "5º Torneo de la Amistad", que organizados por la Asociación para Ayuda y Recuperación Encefalopática -AMPARE- tendrán lugar el día 20 de setiembre de 1985 en las instalaciones del Parque Sar

miento de la ciudad de BUENOS AIRES.

2 fs.

Res.Min.Nº 1969 - 8/8/85

Se resuelve auspiciar la concurrencia de jóvenes de la Asociación de Scout de Argentina al evento denominado "Jamberee'86 del Cono Sur y Brasil", que se llevará a cabo entre los días 17 al 23 de enero de 1986 en la ciudad TRAMANDAI, Estado de Río Grande do Sul, República Federativa del Brasil.

1 f.

Res.Min.Nº 1970 - 8/8/85

Se declara de interés nacional el Primer Congreso Nacional de Educación Física que tendrá lugar en la ciudad de ROSARIO (Santa Fe) entre el 14 y el 19 de octubre de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 1971 - 8/8/85

Se resuelve auspiciar la realización del concurso literario sobre el poeta Federico GARCIA LORCA, que organiza la Comisión de Homenaje dirigido a estudiantes de nivel secundario.

1 f.

Res.Min.Nº 1972 - 8/8/85

Se declaran de interés nacional las "Primeras Jornadas de Enseñanza Media Universitaria", que tendrán lugar en BUENOS AIRES en el mes de octubre.

1 f.

Res.Min.Nº 1973 - 8/8/85

Se declaran de interés nacional las Jornadas sobre Democracia Social, que organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universi-

dad Nacional de La Plata tendrán lugar en esa ciudad los días 21 y 22 de noviembre de 1985 en conmemoración de la Semana de la Ciudad de La Plata.

2 fs.

Res.Min.Nº 1978 - 8/8/85

Se declaran de interés nacional las "Jornadas sobre Democracia Social", que organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, tendrán lugar en esa ciudad los días 21 y 22 de noviembre de 1985 en conmemoración de la Semana de la Ciudad de La Plata.

2 fs.

Res.Min.Nº 2060 - 19/8/85

Se auspician las Primeras Jornadas sobre "Enseñanza de la Ingeniería" que organizadas por la Universidad Tecnológica Nacional tendrán lugar los días 24 y 25 de octubre de 1985 en esta CAPITAL FEDERAL.

1 f.

Res.Min.Nº 2109 - 22/8/85

Se resuelve auspiciar el curso de actualización docente que sobre "La Cultura Filosófica y la Literatura Italiana Contemporánea" organiza el Instituto Italiano de Cultura desde el 20 de agosto hasta el 26 de setiembre.

1 f.

Res.Min.Nº 2115 - 22/8/85

Se resuelve auspiciar la "II Conferencia Latinoamericana de Sordos" organizada por la Confederación Argentina de Sordomudos, que tendrá lugar del 5 al 8 de noviembre de 1985 en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la ciudad de BUENOS AIRES.

1 f.

Res.Min.Nº 2116 - 22/8/85

Se auspician las "IV Jornadas Nacionales de Administración Financiera y Bancaria", que organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas se desarrollarán los días 10, 11 y 12 de octubre de 1985 en esta CAPITAL FEDERAL.

1 f.

Res.Min.Nº 2159 - 26/8/85

Declárase de interés nacional la conferencia sobre "La Transición a la Democracia en el Tercer Mundo" a realizarse en la ciudad de BUENOS AIRES entre los días 27 y 29 de agosto de 1985.

3 fs.

Res.Min.Nº 2172 - 28/8/85

Se resuelve auspiciar la realización de las "Jornadas sobre la problemática de los Derechos Humanos" que se llevarán a cabo durante los meses de setiembre y octubre de 1985, organizadas por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

2 fs.

Res.Min.Nº 2173 - 28/8/85

Se resuelve auspiciar las "Primeras Jornadas de Informática Multidisciplinaria", que la Organización Universitaria de Intercambio Panamericano realizará entre los días 1 y 3 del mes de octubre de 1985 en BUENOS AIRES.

1 f.

Res.Min.Nº 2174 - 28/8/85

Se auspician las "Jornadas Nacionales de Educación Inicial" organizadas por los Institutos "Almirante Guillermo Brown" de HAEDO y "Profesor Emilio I. Masaben" de esta CAPITAL FEDERAL, que se llevarán a cabo los días 25, 26 y 27 de octubre de 1985 en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones de la Ciudad de BUE-

NOS AIRES.

Se designa a la señora Ana Edith ROCCA de OSTUNI, Directora Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria para que concurra en representación del Ministerio a las citadas Jornadas.

2 fs.

Res.Min.Nº 2200 - 30/8/85

Se resuelve auspiciar los cursos que sobre "Técnicas de Colocación Selectiva", "Técnicas de Orientación y Movilidad" y "Técnicas aplicadas de Terapia Ocupacional y Actividades de la Vida Diaria" ha organizado la Asociación de Ayuda al Ciego a partir del 21 de octubre próximo.

1 f.

Res.Min.Nº 2203 - 30/8/85

Se resuelve auspiciar la realización del "IX Encuentro Nacional 'Comunicación y Educación'", que organizado por la Asociación Argentina de Educación a Distancia (A.A.E.D.) tendrá lugar en BUENOS AIRES los días 3 y 6 de setiembre de 1985.

2 fs.

CALENDARIO ESCOLAR

Res.Min.Nº 2120 - 22/8/85

Se modifican los períodos trimestrales de calificación de alumnos establecidos en el Calendario Escolar Unico para el año 1985, con carácter de excepción, para la Escuela Agrotécnica de LAVAYEN (Provincia de Jujuy) dependiente de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria.

1 f.

Res.Min.Nº 2178 - 28/8/85

Se autoriza a la rectoría del Colegio Nacional Nº 2 de MENDOZA a modificar el Calendario Escolar del corriente año en dos trimestres: el 1º) del 3 de junio

al 10 de setiembre y el 2º) del 11 de setiembre al 30 de noviembre de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 2191 - 30/8/85

Se resuelve establecer un nuevo turno complementario de examenes de julio para los alumnos de nivel medio, los días 17 y 18 de setiembre de 1985, que se efectuará sin suspensión de clases.

2 fs.

CAMPAÑAS, JORNADAS, OPERATIVOS

Decreto Nº 1540 - 16/8/85

Da por Ley de la Nación Nº 23211, que instituye la Jornada Argentina de la Paz como celebración anual en todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

3 fs.

Res.Nº 72 S.C.E. - 13/8/85

Se encomienda a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación la organización administrativa del "Primer Encuentro sobre Tiempo Libre" a llevarse a cabo los días 12, 13 y 14 de setiembre.

1 f.

COMISIONES, REPRESENTACIONES

Res.Min.Nº 2012 - 12/8/85

Se resuelve designar al Lic. Enrique J. VALLS, Director del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa y al Profesor Horacio Néstor FILIPPO, Director del Centro de Tecnología Educativa para asistir, en representación de este Ministerio, al 2º Encuentro Nacional sobre Federalismo en Televisión, que tendrá lugar del 14 al 18 de agosto de 1985 en la ciudad de MAR DEL

PLATA (Buenos Aires).

2 fs.

Res.Min.Nº 2137 - 23/8/85

Se designa representante de este Ministerio ante el Bloque de Senadores de la Unión Cívica Radical a la señorita Asesora de la Secretaría de Educación, profesora Alicia Susana SARAVIA.

1 f.

EDUCACION FISICA

Res.Min.Nº 2057 - 16/8/85

Se declaran de interés nacional las "Competencias Deportivas Intercolegiales Masivas Promocionales para la Juventud", que organizadas por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación se llevarán a cabo del 16 al 20 de setiembre de 1985.

1 f.

EDUCACION MEDIA

Res.Min.Nº 1946 - 8/8/85

Se faculta a la Dirección Nacional de Educación Media para resolver las solicitudes que presentan los padres o tutores de alumnos secundarios extranjeros, en tránsito en nuestro país, que no sean becarios de Instituciones Internacionales de intercambio estudiantil, para que sus hijos o tutelados puedan concurrir a un establecimiento educativo de nivel medio en carácter de asistente, sin derecho a calificación o promoción, durante el lapso de su permanencia transitoria en el país.

2 fs.

ENSEÑANZA PRIVADA

Res.Min.Nº 2001 - 9/8/85

Se aprueban normas referentes a las condiciones de admisión de alumnos procedentes de institutos

educativos alemanes, sin conocimiento previo de idioma castellano, que completen o inicien estudios en los siguientes Institutos: "BALLESTER" (B-221), "ESCOLAR GOETHE" (A-555) y "PESTALOZZI" (A-312).

2 fs.

Res.Min.Nº 2134 - 23/8/85

Créase el Registro de Institutos Privados de Perfeccionamiento Docente, en el que podrán inscribirse todos aquellos establecimientos, incorporados o no incorporados a la enseñanza oficial, que desarrollen tareas de perfeccionamiento técnico-docente y para lo cual deberán cumplir con los requisitos establecidos en la presente Resolución.

7 fs.

Res.Min.Nº 2136 - 23/8/85

Se resuelve acordar validez nacional a los estudios de la carrera del Profesorado en Ciencias Religiosas que se imparten en el Instituto del Profesorado "Juan Pablo II" de la localidad de CONCEPCION (Provincia de Tucumán) y al título que en consecuencia expida.

9 fs.

ESCUELAS

Res.Min.Nº 1925 - 6/8/85

Resuelve clasificar a establecimientos educativos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria dentro del Artículo 7º, apartado III, y artículo 43º del Estatuto del Docente y su reglamentación.

3 fs.

Res.Min.Nº 2004 - 9/8/85

Se resuelve imponer el nombre de "Juan XXIII" a la Escuela de Educación Especial nº 7 de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Especial.

1 f.

Res.Min.Nº 2027 - 15/8/85

Se crea una Escuela Agrotécnica en la localidad de EL QUEBRACHAL (Salta) que dependerá de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria.

2 fs.

Res.Min.Nº 2032 - 15/8/85

Se autoriza el inicio de las clases correspondientes al Curso de Auxiliar de Taller de Modelado -Resolución Ministerial Nº 831/72- en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Luciano Fortabat" de Azul, con fecha 24 de junio de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 2132 - 23/8/85

Se resuelve excluir de la nómina de establecimientos educativos afectados al Régimen de Profesores designados por Cargos Docentes -Ley 22416-, a la ENET Nº 1 "Antártida Argentina" de USHUAIA (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), de acuerdo con la solicitud fundada, presentada por el Consejo Nacional de Educación Técnica.

1 f.

Res.Min.Nº 2163 - 27/8/85

Se resuelve imponer el nombre de "José Hernández" a la Escuela Nacional de Comercio de BOWEN (Provincia de Mendoza).

1 f.

Res.Min.Nº 2175 - 28/8/85

Se resuelve imponer el nombre de "Jorge Newbery" a la Escuela Nacional de Comercio de ALVAREZ (Provincia de Santa Fe).

1 f.

Res. Min.Nº 2176 - 28/8/85.

Se resuelve imponer el nombre de "Isaac Halperín" a la Escuela Nacional de Comercio Nº 36 de CAPITAL FEDERAL.

2 fs.

INFORMATICA

Res.Min.Nº 2034 - 15/8/85

Se autoriza la implantación, en forma progresiva y con carácter experimental, de la enseñanza de la Informática en la asignatura Matemática de 3er. año del Primer Ciclo de Estudios Comerciales diurnos, en la Escuela Nacional de Comercio de SAN ISIDRO (Buenos Aires).

1 f.

Res.Min.Nº 2046 - 16/8/85

Se autoriza la implantación, en forma progresiva y con carácter experimental, de la enseñanza de la Informática en la asignatura Matemática de 3er.año del Ciclo Básico y del Primer Ciclo de Estudios Comerciales diurnos en el Colegio Nacional de RUFINO (Santa Fe).

2 fs.

JUNTAS DE CLASIFICACION Y DE DISCIPLINA

Res.Min.Nº 2148 - 23/8/85

Se resuelve suspender las actividades escolares el día 30 de agosto de 1985 en todos los turnos de los establecimientos educacionales dependientes de este Ministerio y del Consejo Nacional de Educación Técnica, con motivo de realizarse en esa fecha el acto de elección de los miembros de las Juntas de Clasificación y de Disciplina.

1 f.

Res.Min.Nº 2154 - 26/8/85

Se deja aclarado que la suspensión de

las actividades escolares en el día 30 de agosto de 1985, dispuesta por la Resolución Nº 2148/85 comprende solamente a aquellos establecimientos oficiales para cuyo personal docente están previstas la elección e integración de las JUNTAS DE CLASIFICACION y de DISCIPLINA, por el Estatuto del Docente y su reglamentación.

2 fs.

NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO — Res.Min.Nº 1923 - 6/8/85

Se crea la carrera de "Técnico Superior en Cooperativismo y Mutualismo" en la Escuela Nacional de Comercio de GENERAL ALVEAR (Mendoza) a partir del segundo cuatrimestre del presente curso lectivo.

3 fs.

Res.Min.Nº 2127 - 23/8/85

Se resuelve modificar la Resolución Ministerial Nº 1637/81 en lo que respecta a la asignatura Metodología Especial y Práctica de Ensayo en el plan de estudios del Profesorado de Matemática y Cosmografía y de Física y Cosmografía, la que se dictará anualmente con dos (2) horas de cátedra en la especialidad Matemática y dos (2) horas en la especialidad Física.

1 f.

NORMAS ADMINISTRATIVAS — Res.Min.Nº 2054 - 16/8/85

Delégase en el Director General de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Educación y Justicia, la facultad de aceptar donaciones de bienes inmuebles sin cargo hasta la suma de un mil seiscientos australes (A 1.600) en virtud de lo establecido en el Decreto 1347/85 y en concordancia con su similar Nº 857/69.

2 fs.

PERFECCIONAMIENTO Res.Nº 61 S.C.E. - 1/8/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI un curso de perfeccionamiento docente sobre "Psicología Educativa" destinado a maestros de grado y especiales, a desarrollarse desde el 2 de agosto hasta el 4 de octubre de 1985.

3 fs.

Res.Nº 62 S.C.E. - 2/8/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI dos cursos sobre "Frecuentes problemas de conducta y aprendizaje: prevención y tratamiento escolar - 2ª parte" destinado a personal de conducción, maestros de grado y maestros especiales, a desarrollarse entre el 2 de agosto al 4 de setiembre de 1985.

4 fs.

Res.Nº 63 S.C.E. - 2/8/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI un curso sobre "Técnicas grafoplásticas", a desarrollarse entre el 6 de agosto al 5 de setiembre de 1985.

3 fs.

Res.Nº 64 S.C.E. - 2/8/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI dos cursos sobre "La aplicación del papel en las Artes Manuales", destinados a maestros de grado y maestros especiales.

4 fs.

Res.Nº 65 S.C.E. - 7/8/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto

FELIX FERNANDO BERNASCONI un curso de perfeccionamiento docente sobre "Aspectos Sociopedagógicos de la crisis educacional".

3 fs.

Res.Nº 66 S.C.E. - 7/8/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria para dictar a partir del 12 de agosto de 1985 en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI un curso de capacitación docente sobre las "Bibliotecas Escolares - su organización".

3 fs.

Res.Nº 67 S.C.E. - 7/8/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI el curso de perfeccionamiento docente "Didáctica de las Actividades Plásticas y Prácticas-2ª Parte".

3 fs.

Res.Nº 68 S.C.E. - 7/8/85

Se resuelve realizar las Segundas Jornadas de actualización educativa sobre Tecnología Aeroespacial los días 26 y 27 de agosto del corriente año con representantes de Geografía y Ciencias Biológicas.

3 fs.

Res.Nº 70 S.C.E. - 9/8/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a desarrollar en la localidad de SAN SALVADOR DE JUJUY y en los Departamentos de SAN PEDRO y LEDESMA de dicha provincia, como acción del Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI, cuatro cursos de perfeccionamiento docente sobre "La Enseñanza actual de la Matemática en la Escuela Primaria".

3 fs.

Res.Nº 71 S.C.E. - 12/8/85

Se aprueba el desarrollo del curso "Evaluación II" a Distancia, que se dictará a partir del 15 de agosto en curso y hasta el 28 de noviembre próximo en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI.

3 fs.

Res.Nº 73 S.C.E. - 14/8/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en la Escuela Hogar de Ezeiza dos cursos de perfeccionamiento docente sobre "La aplicación del papel en las artes manuales" (2ª parte-Aerogrametría).

4 fs.

Res.Nº 74 S.C.E. - 22/8/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a desarrollar en la ciudad de LA RIOJA y en las localidades de CHEPES, CHAMICAL, AIMOGASTA y CHILECITO, como acción del Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI el curso taller intensivo "Atención al niño con dificultades de aprendizaje".

3 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Res.Min.Nº 1918 - 6/8/85

Se aprueba la modificación del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 6/85.

10 fs.

Res.Min.Nº 1930 - 7/8/85

Se aprueba la modificación del artículo 16º del Reglamento de Concursos de la Universidad Nacional de Jujuy, que fuera aprobado por la Resolución Ministerial Nº 1742/85.

2 fs.

Res.Min.Nº 1931 - 7/8/85

Se aprueba la modificación del Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional de Cuyo establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 19/85.

3 fs.

Res.Min.Nº 1932 - 7/8/85

Se auspicia la actividad científica que desde la Secretaría de Extensión Universitaria viene desarrollando la Sección Espeleología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

2 fs.

Res.Min.Nº 2005 - 9/8/85

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing.Agr. Juan A. ENRICCI al cargo de Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

1 f.

Res.Min.Nº 2006 - 9/8/85

Se designa Decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco, con las atribuciones conferidas por la Ley 23068, al Dr. Pedro Florencio ALCANTARA.

1 f.

Res.Min.Nº 2011 - 12/8/85

Se aprueba la modificación del artículo 7º del Reglamento de Concursos Docentes de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, establecida por el Consejo Superior Provisorio de la citada Universidad mediante Resolución Nº 149/85.

4 fs.

Res.Min.Nº 2020 - 14/8/85

Se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional de San Luis, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 340/85.

42 fs.

Res.Min.Nº 2042 - 16/8/85

Se acepta la renuncia presentada por el Arq.Sujer GORODISCHER al cargo de Decano Normalizador de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario.

1 f.

Res.Min.Nº 2065 - 19/8/85

Se aprueba la modificación del Reglamento de Organización del Claustro de Egresados de la Universidad Nacional de Santiago del Estero establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución C.S.P. Nº 160/85.

4 fs.

Res.Min.Nº 2066 - 19/8/85

Se aprueba la modificación del artículo 55º del Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral, establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

3 fs.

Res.Min.Nº 2067 - 19/8/85

Se aprueba la modificación de los artículos 23 y 24 del Reglamento de Constitución de Claustro de la Universidad Tecnológica Nacional establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 505/85.

4 fs.

Res.Min.Nº 2085 - 21/8/85

Fíjase como título correspondiente a la carrera de Arquitectura y Urbanismo creada en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral, el de Arquitecto. Se fijan asimismo las incumbencias profesionales para el título.

3 fs.

Res.Min.Nº 2086 - 21/8/85

Fíjase como título correspondiente a la carrera de Ingeniería en Minería, creada en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis, el de Ingeniero en Minería.

3 fs.

Res.Min.Nº 2149 - 26/8/85

Se designa Director Normalizador del Departamento de Tecnología de la Universidad Nacional de Luján al Ingeniero don Julio Luis LIMA.

1 f.

Res.Min.Nº 2150 - 26/8/85

Se crea la Facultad de Artes en el ámbito de la Universidad Nacional de Tucumán, sobre la base de la actual Escuela Superior de Artes.

2 fs.

Res.Min.Nº 2165 - 28/8/85

Se resuelve aprobar la rectificación del Reglamento para la constitución del claustro de graduados de la Universidad Nacional del Litoral, efectuado por el Consejo Superior de esa Casa de Altos Estudios mediante ordenanza Nº 7/85.

2 fs.

Res.Min.Nº 2167 - 28/8/85

Se aprueba el proyecto de Reglamento para la constitución del Claustro de Egresados de la Universidad Nacional de Tucumán, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 1501/85.

3 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 1955 - 8/8/85

Se aprueban las modificaciones al Estatuto Académico de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino".

1 f.

SEPARATA DEL BOLETIN DE LEGISLACION EDUCATIVA Nº 23

PERSONAL

Ley Nº 23025

Decreto Nº 1343 - 22/7/85

Derógase la Ley Nº 20123 y su Decreto Reglamentario 7072/72, que reemplazaban el artículo 48 de la Ley 14473 y su modificatoria por Decreto-Ley 1042/63.

El artículo 48 de la Ley 14473 quedará redactado de la siguiente manera:

"Los Directores y Rectores; Vicedirectores y Vicerrectores; Regentes y Jefes Generales de Enseñanza Práctica; Subregentes, Secretarios, Prosecretarios y Secretarios de Distrito; de Enseñanza Pre-Primaria, Primaria, Media, Técnica, Superior y Artística podrán acumular hasta doce (12) horas de cátedra o su equivalente. Los precitados cargos de igual o distinta categoría no son acumulables entre sí en ningún nivel de enseñanza".

1 f.

CAMPAÑAS, JORNADAS, OPERATIVOS

Ley 23211 - 25/7/85

Institúyese la Jornada Argentina de la Paz como celebración anual en todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

2 fs.

Se terminó de imprimir la cantidad de 300
ejemplares en el mes de diciembre de 1985
en el Departamento de Estadística del
Centro Nacional de Información, Documentación
y Tecnología Educativa del
Ministerio de Educación y Justicia de la Nación

Paraguay 1657 - Piso 1º
1062 - Buenos Aires
TE.: 41-5420
República Argentina

D/FICHAR

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SECRETARIA DE EDUCACION

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
Centro de Documentación e Información Educativa

BOLETIN DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA

PAG. CONTENIDO

315 . Alumnos
315/317 . Auspicios
317/318 . Calendario Escolar
318/319 . Campañas, Jornadas, Operativos
319 . Certificado de Estudios
320 . Comisiones de Trabajo
320 . Comisiones, Representaciones
320 . Congresos
320/321 . Educación Agropecuaria
321 . Educación de Adultos
321 . Educación Especial
321 . Educación Física
322 . Enseñanza de Idiomas
322/323 . Escuelas
323 . Estructura Orgánico Funcional
324 . Experiencias Educativas
324 . Incumbencias Profesionales
324 . Informática
324/325 . Normas Administrativas
325/327 . Perfeccionamiento
327 . Personal
327/328 . Sanidad Escolar
328 . Sistema Nacional de Información Educativa
328/331 . Universidades Nacionales
332 . Universidades Privadas

B.L.E.	Cap.Fed.	Año 4	Nº 25	p.p. 315/332	SETIEMBRE 1985

Ministro de Educación y Justicia

Dr. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU

Secretario de Educación

Dr. BERNARDO SOLA

Centro Nacional de Información, Documentación
y Tecnología Educativa

Director Nacional Lic. ENRIQUE J. VALLS

Centro de Documentación e Información Educativa

Director a/c: JOSE ANDRES MARTIN

Departamento Información

Coordinación: Lic. Elba Emma Díaz

ALUMNOS

Decreto Nº 1876 - 27/9/85

Los alumnos que cursen estudios en los establecimientos de enseñanza media y terciaria y que por razones de deficiencia física no se encuentren en condiciones de rendir asignaturas prácticas, cuyo desarrollo de actividades no corresponda a materias fundamentales de la carrera elegida, podrán ser exceptuados de aprobar dichas materias.

En esos casos serán promovidos sin que deban cumplir con las disposiciones exigidas por la reglamentación en vigencia.

3 fs.

Res.Min.Nº 2276 - 6/9/85

Se recomienda la visión de la película "Moliere" por parte de los alumnos de los establecimientos de enseñanza de nivel medio.

1 f.

AUSPICIOS

Res.Min.Nº 2233 - 2/9/85

Se resuelve auspiciar el curso sobre "Actualización de Enfermedades Genéticas con Debilidad Mental", que organizado por el Círculo Médico de Matanza se desarrolla desde el 10 de agosto al 2 de noviembre de 1985 en sede de la Casa del Médico sita en RAMOS MEJIA (Provincia de Buenos Aires).

2 fs.

Res.Min.Nº 2261 - 2/9/85

Declárase de interés las "II Jornadas Internacionales de Administración Cultural" organizadas por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, que tendrán lugar en el Centro Cultural General San Martín entre los días 19 y 23 de mayo de 1986.

2 fs.

Res.Min.Nº 2297 - 11/9/85

Se declara de interés nacional el 2º Congreso Latinoamericano y el 3er. Congreso Argentino de Ambiente, que por intermedio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo ha organizado la Universidad de Belgrano entre el 9 y el 11 de octubre de 1985.

2 fs.

Res.Min.Nº 2315 - 11/9/85

Se auspician las "Olimpíadas Tecnológicas 85" que en cooperación con la Secretaría de Deportes de la Nación, desarrollará la Universidad Tecnológica Nacional en la ciudad de Río III, Córdoba, entre el 16 y el 22 de setiembre del año en curso.

1 f.

Res.Min.Nº 2449 - 23/9/85

Se resuelve auspiciar el Congreso Nacional sobre "Nicolás Avellaneda, sus ideas y su tiempo" que se llevará a cabo entre los días 3 y 5 del mes de octubre de 1985 en la ciudad de AVELLANEDA, organizado por la Sociedad Argentina de Historiadores.

1 f.

Res.Min.Nº 2496 - 27/9/85

Se auspicia el "Tercer Encuentro Santafecino de Teatro Estudiantil" organizado por el Colegio Nacional "SIMON DE IRIONDO" de la ciudad de SANTA FE.

1 f.

Res.Min.Nº 2507 - 27/9/85

Se resuelve auspiciar la Conferencia programada por la Universidad Tecnológica Nacional, con motivo de la visita a nuestro país del Dr. Salvador DE ASA PENDAS, Director del Instituto de Cerámica y Vidrio "Juan de la Cierva", de MADRID (España).

2 fs.

Res.Min.Nº 2540 - 30/9/85

Se declara de interés nacional el "Seminario Universitario de Ciencia y Tecnología en el Control, Conservación y Rehabilitación del Medio Ambiente" a realizarse en la ciudad de SAN MIGUEL DE TUCUMAN los días 3 y 4 de octubre de 1985.

2 fs.

Res.Nº 89 S.C.E. - 27/9/85

Se resuelve auspiciar la realización de la "Primer Feria de Arte y Cultura de los Jóvenes", que tendrá lugar durante el mes de octubre en el Colegio Nacional Mixto "Almirante Guillermo Brown" de ADROGUE (Provincia de Buenos Aires).

2 fs.

CALENDARIO ESCOLAR

Res.Min.Nº 2278 - 9/9/85

Se resuelve suprimir los exámenes de diciembre para los alumnos regulares del ciclo lectivo 1985.

Se determina que el término lectivo finalizará el 15 de noviembre del corriente año para los alumnos que eximan todas las materias.

6 fs.

Res.Min.Nº 2281 - 10/9/85

Se deja aclarado que el turno complementario de exámenes de julio establecido por el artículo 1º de la Resolución Nº 2191/85 será los días 18 y 19 de setiembre de 1985 y sólo para los alumnos que no habiendo podido ejercer la opción prevista en la Resolución Ministerial Nº 1544/85 resultaron reprobados en los exámenes rendidos en los días 2 y 3 de julio de 1985.

1 f.

Res.Min.Nº 2310 - 11/9/85

Se autoriza a la Escuela Nacional Normal Superior "José Figueroa Alcorta" de BELL VILLE (Provincia de Córdoba) a modificar el Calendario Escolar del corriente año, aplicable exclusivamente al cuarto año del Bachillerato con Orientación en Deportes y Recreación.

1 f.

Res.Min.Nº 2311 - 11/9/85

Se autoriza al Colegio Nacional "LUCIO V.MANSILLA" de HUINCA RENANCO (Provincia de Córdoba) a modificar el Calendario Escolar del corriente año, aplicable exclusivamente al cuarto año del Bachillerato con Orientación en Administración.

1 f.

Res.Min.Nº 2466 - 27/9/85

Se modifica el Calendario Escolar para el año 1985, aprobado por Resolución Nº 8 del 15 de enero de 1985, en el título "Actividades docentes y administrativas", lo concerniente a las fechas de inscripción de aspirantes para ingresar en primer año 1986.

2 fs.

Res.Min.Nº 2513 - 30/9/85

Se suprimen los exámenes regulares complementarios de marzo para los alumnos regulares del ciclo lectivo 1985.

5 fs.

CAMPAÑAS, JORNADAS, OPERATIVOS

Res.Min.Nº 2323 - 11/9/85

Se resuelve auspiciar la PRIMERA JORNADA ARGENTINA SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO Y LA PRESERVACION AMBIENTAL EN LA INGENIERIA, que se llevará a cabo el 12 de setiem

bre de 1985 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

1 f.

Res.Min.Nº 2518 - 30/9/85

Se resuelve auspiciar el taller "Educación para la Recepción Activa de la T.V.", que organizado por el Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (C.E.N.E.C.A.) se llevará a cabo en la ciudad de BUENOS AIRES en el mes de octubre de 1985.

1 f.

Res.Nº 88 S.C.E. - 26/9/85

Se resuelve organizar el "Primer Encuentro sobre Tiempo Libre" a realizarse los días 3, 4 y 5 de octubre próximo en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Física de AVELLANEDA (Provincia de Buenos Aires).

1 f.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Res.Min.Nº 2272 - 4/9/85

Se resuelve reconocer la validez de los certificados de estudios de "Idóneo en la Administración de Cooperativas Agrarias" que expida la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias Coop.Ltda.

15 fs.

Res.Min.Nº 2519 - 30/9/85

Se resuelve dar validez a los certificados de estudios primarios, debidamente legalizados, extendidos por el Colegio Argentino Boliviano con sede en LA PAZ.

2 fs.

COMISIONES DE TRABAJO

Res.Min.Nº 2238 - 2/9/85

Se resuelve derogar el artículo 3º de la Resolución Ministerial Nº 1283/85 y encomendar la coordinación de la Comisión de Apoyo al Plan Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas al Dr. Sergio Daniel LABOURDETTE, de la Subsecretaría de Conducción Educativa y como coordinador alterno a la Prof. Leonie DUTEY, de la Dirección Nacional de Educación Media.

1 f.

COMISIONES, REPRESENTACIONES

Res.Nº 92 S.E. - 19/9/85

Se designan representantes de esta Secretaría ante el Grupo -ad hoc- que se reunirá en la sede de la Secretaría de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la Unesco, para la preparación de la documentación de la 40ª Conferencia Internacional de Educación, a realizarse en la Ciudad de GINEBRA del 2 al 11 de diciembre de 1986, a las profesoras Hebe LOPEZ (titular) y Maruja PEREDO (alterna).

1 f.

CONGRESOS

Res.Min.Nº 2277 - 6/9/85

Se resuelve auspiciar el "V Congreso de Educación Católica" que se celebrará en la CAPITAL FEDERAL en los días del 17 al 21 de setiembre de 1985.

1 f.

EDUCACION AGROPECUARIA

Res.Min.Nº 2379 - 13/9/85

Apruébase el modelo de planta funcional correspondiente al desenvolvimiento de escuelas polivalentes agropecuarias.

3 fs.

Res.Nº 87 S.C.E. - 24/9/85

Se autoriza al profesor Sergio Daniel LABOURDETTE a firmar en representación de esta Subsecretaría el Convenio de Colaboración con la Administración de Parques Nacionales para la habilitación de un Centro de Educación Agrícola y una Escuela Agrotécnica en la localidad de SAN MARTIN DE LOS ANDES, en el Parque Nacional Lanín.

1 f.

EDUCACION DE ADULTOS

Res.Min.Nº 2329 - 11/9/85

Se establece la edad mínima de 18 años para acogerse a los beneficios del Plan Bachillerato para Adultos.

1 f.

EDUCACION ESPECIAL

Res.Min.Nº 2205 - 2/9/85

Se clasifican establecimientos educacionales dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial comprendido en las características de jornada completa.

4 fs.

EDUCACION FISICA

Res.Min.Nº 2226 - 2/9/85

Se resuelve convalidar lo actuado por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación bajo Disposición Nº 826/85, por la cual determinara que estará a su cargo, a partir del 1º de agosto del corriente año, la supervisión de las actividades de educación física de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria.

2 fs.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Res.Min.Nº 2386 - 13/9/85

Se auspicia la iniciativa de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país y del Instituto Privado ARGENTINO-JAPONES EN BUENOS AIRES (A-832) para la provisión de asistencia técnica y equipos para laboratorios de idiomas.

2 fs.

ESCUELAS

Res.Min.Nº 2293 - 11/9/85

Se resuelve imponer el nombre "Presidente Hipólito Yrigoyen" al Colegio Nacional Sección Comercial Anexa de Barrio General Mosconi, COMODORO RIVADAVIA (Provincia de Chubut).

1 f.

Res.Min.Nº 2300 - 11/9/85

Se autoriza a partir del período escolar 1986 y en forma progresiva a partir de 1er. año, la inscripción de alumnos de ambos sexos en los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media que cuenten con una infraestructura edilicia y sanitaria adecuada.

2 fs.

Res.Min.Nº 2451 - 24/9/85

Se crea el Ciclo Básico Común en el Bº de Cochangasta de la ciudad de LA RIOJA, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media.

2 fs.

Res.Min.Nº 2485 - 27/9/85

Se resuelve imponer el nombre de "Beatriz Angélica Martínez" a la Escuela de Educación Especial Nº 19 de la ciudad de CORDOBA, dependiente de la Dirección

Nacional de Educación Especial.

1 f.

Res.Min.Nº 2480 - 27/9/85

Se resuelve declarar con motivo de la visita oficial del señor Presidente y en adhesión a los actos programados por el Gobierno de la Provincia de Mendoza, asueto escolar durante el día 2 de octubre de 1985 en todos los establecimientos educacionales dependientes de este Ministerio que funcionan en dicha provincia.

1 f.

Res.Min.Nº 2509 - 27/9/85

Se resuelve imponer el nombre "Alfonsina Storni" a la Escuela de Educación Especial Nº 1 y de Capacitación Laboral Nº 1 de CAPITAL FEDERAL.

1 f.

Res.Min.Nº 2516 - 30/9/85

Se resuelve autorizar a la Dirección de la Escuela Normal Superior de SANTA ROSA (Provincia de La Pampa) a incluir en forma experimental sólo por el curso lectivo 1985, un turno de exámenes en el mes de setiembre para los alumnos que cursan el nivel superior.

1 f.

ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL

Decreto Nº 1698 - 8/9/85

Rectifícase el Decreto Nº 1323/83 por el que se aprobó la estructura orgánico funcional del ex-Ministerio de Educación, actual Ministerio de Educación y Justicia, e incorpórase como Anexo del mismo la Planta no Permanente de Personal Transitorio Plurianual para atender la ejecución del Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnica Agropecuaria (EMETA), que tendrá vigencia desde el 1º de enero de 1985 hasta el 31 de diciembre de 1989.

18 fs.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS — Res.Nº 80 S.C.E. - 12/9/85

Las Direcciones Nacionales de Educación Media, de Educación Artística y de Educación Agropecuaria, la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada y el Consejo Nacional de Educación Técnica remitirán en el término de 10 (diez) días a la Subsecretaría de Conducción Educativa, la información acerca de las adecuaciones que consideren necesario efectuar para asegurar el mejor resultado de la Experiencia dispuesta por la Resolución Ministerial Nº 2278/85.

2 fs.

INCUMBENCIAS PROFESIONALES — Res.Min.Nº 2447 - 20/9/85

Fíjanse las incumbencias generales para los títulos de Psicólogo y de Licenciado en Psicología expedidos por las Universidades Nacionales, Provinciales y Privadas.

Se deroga el apartado "Psicólogos y Licenciados en Psicología" del Anexo 1 de la Resolución Nº 1560/80, la Resolución Nº 2350/80 y toda otra norma que se oponga a la presente.

5 fs.

INFORMATICA — Res.Min.Nº 2298 - 11/9/85

Se autoriza la implantación en forma progresiva y con carácter experimental, de la enseñanza de la Informática en la asignatura Matemática de 3er.año del Ciclo Básico y del Primer Ciclo de Estudios Comerciales diurnos en la Escuela Nacional Normal Superior de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut).

2 fs.

NORMAS ADMINISTRATIVAS — Res.Min.Nº 2237 - 2/9/85

Se establecen normas sobre atribuciones en materia de autorización y aprobación de contrataciones,

servicios, locaciones y en general toda convención que signifique una entrada o salida de fondos en jurisdicción de este Ministerio.

5 fs.

PERFECCIONAMIENTO Res.Nº 75 S.C.E. - 6/9/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI un curso de perfeccionamiento docente sobre "Aspectos Sociopedagógicos de la crisis educacional".

3 fs.

Res.Nº 77 S.C.E. - 11/9/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a desarrollar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI los cursos de perfeccionamiento docente "En el aula: Juegos y algo más. Técnicas Recreativas", "Atreverse a crear (Area Lengua 6º y 7º grado)", "Taller de Técnicas Grupales. El Grupo en la Escuela", "Bases Psicopedagógicas para el Aprendizaje", "Formación del Esquema Corporal", "El Títere ¿Educación por el Arte?", "Metodología de Estudios", "Cómo puedo incentivar el aprendizaje autonomo" y "Taller de Disciplina Activa".

8 fs.

Res.Nº 78 S.C.E. - 11/9/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en la Escuela Hogar de Ezeiza a partir del 6 de setiembre, como acción del Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI, dos cursos sobre "Frecuentes problemas de conducta y aprendizaje, prevención y tratamiento escolar".

3 fs.

Res.Nº 79 S.C.E. - 11/9/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de

Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en el Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI un curso de perfeccionamiento docente sobre "Enseñanza del Folklore en la Escuela Primaria (1ª parte)".

3 fs.

Res.Nº 81 S.C.E. - 17/9/85

Se autoriza el desarrollo a través del Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI del curso de Evaluación a Distancia a desarrollarse entre el 28 de agosto y el 11 de diciembre de 1985.

2 fs.

Res.Nº 83 S.C.E. - 23/9/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a dictar en la ciudad capital de la provincia de LA RIOJA, como acción del Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI, el curso taller sobre "Confección de material didáctico para Jardines de Infantes".

2 fs.

Res.Nº 85 S.C.E. - 24/9/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a desarrollar, a partir del 25 de setiembre en la provincia de La Rioja, como acción del Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI, el curso-taller "Atención al niño con dificultades de aprendizaje".

3 fs.

Res.Nº 86 S.C.E. - 24/9/85

Se autoriza a la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria a desarrollar en la provincia de LA RIOJA como acción del Instituto FELIX FERNANDO BERNASCONI los cursos de perfeccionamiento docente "Seminario I de Lengua en el 1er. Ciclo", "Lengua II" y "Taller Docente".

5 fs.

Res.Nº 90 S.C.E. - 30/9/85

Se autoriza la realización de un Curso de Capacitación Docente en Cooperativismo en la ciudad de PEHUAJO (Provincia de Buenos Aires).

6 fs.

PERSONAL

Decreto Nº 1850 - 24/9/85

Autorízase a la Caja Complementaria de Previsión para la Actividad Docente a celebrar un convenio con el Comité Federal de Radiodifusión a efectos de incorporar al personal docente del Instituto Superior de Radiodifusión al régimen instituido por la Ley Nº 22804.

2 fs.

Res.Min.Nº 2369 - 13/9/85

Se resuelve no computar, como caso de excepción, las inasistencias del personal docente, con motivo de su asistencia a las JORNADAS DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE OBLIGATORIAS, organizadas por la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires.

1 f.

Res.Min.Nº 2448 - 20/9/85

Se resuelve no computar las inasistencias a los docentes de cualquier jerarquía y nivel de la enseñanza de todo el país, que participen en la organización, desarrollo y conducción de equipos en las COMPETENCIAS DEPORTIVAS INTERCOLEGIALES MASIVAS PROMOCIONALES PARA LA JUVENTUD, a realizarse entre los días 16 y 20 del mes de setiembre de 1985.

2 fs.

SANIDAD ESCOLAR

Res.Min.Nº 2316 - 11/9/85

Se autoriza a las Direcciones Nacionales de Educación Física, Deportes y Recreación y de Sanidad Escolar, a transferir para el mes de abril de 1986, la apli

cación del Plan Piloto del "Proyecto de Plan de Rehabilitación de alumnos con Patologías Respiratorias y Posturales" y demás acciones concordantes, que fuera aprobado por Resolución Ministerial Nº 1768/85.

2 fs.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Res.Nº 88 S.E. - 12/9/85

Se convoca a la X Reunión del Comité Asesor del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE) que tendrá lugar entre el 23 y el 25 de octubre del corriente año.

2 fs.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Ley Nº 32230 - 10/9/85

Créase en la ciudad de AGUILARES (Provincia de Tucumán) el Instituto Universitario Multidisciplinario Aguilares, dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán.

1 f.

Res.Min.Nº 2266 - 4/9/85

Se aprueba la modificación del Régimen de Concursos para la designación de Profesores Ordinarios titulares, asociados o adjuntos de la Universidad Nacional de Córdoba, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 9/85.

2 fs.

Res.Min.Nº 2273 - 6/9/85

Se aprueba la Resolución Nº 84/85 dictada por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Río Cuarto, por la cual se establece en cuatro (4) años el período de duración en el cargo de Profesor Efectivo y se modifica el artículo 40º del Reglamento General de Concursos de dicha Universidad.

4 fs.

Res.Min.Nº 2274 - 6/9/85

Se aprueba la Resolución Nº 452/85 dictada por el Consejo Superior Provisorio de la Universidad de Buenos Aires, por la que se establecen las condiciones a cumplirse para la integración del padrón de graduados.

6 fs.

Res.Min.Nº 2364 - 12/9/85

Se aprueba la modificación del inc.a) del artículo 119 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta efectuada por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 771/85.

2 fs.

Res.Min.Nº 2367 - 13/9/85

Se aprueba la modificación del Estatuto de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, efectuada por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 177/85.

31 fs.

Res.Min.Nº 2420 - 17/9/85

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la carrera de Ingeniería Vial, dentro del ámbito de la Facultad de Vialidad, Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Concepción del Uruguay.

4 fs.

Res.Min.Nº 2422 - 18/9/85

Se aprueba el Régimen de Impugnación de Concursos efectuados durante la vigencia de la Ley Nº 22207 de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

7 fs.

Res.Min.Nº 2423 - 18/9/85

Se aprueba el reglamento de constitución y participación del Claustro de Graduados en el gobierno de la Universidad Nacional de Misiones, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

6 fs.

Res.Min.Nº 2424 - 18/9/85

Se aprueba el Régimen de elección de Graduados de la Universidad Nacional del Nordeste establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 81/85.

5 fs.

Res.Min.Nº 2425 - 18/9/85

Se aprueba el régimen de reemplazos de los Decanos Normalizadores de las Facultades de la Universidad Nacional de San Juan, establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 21/85.

4 fs.

Res.Min.Nº 2426 - 18/9/85

Se aprueba el régimen para el dictado y aprobación del Curso de Estudio de la Constitución Argentina establecido por Resolución Nº 517/85 del Rector Normalizador de la Universidad Nacional del Sur.

5 fs.

Res.Min.Nº 2427 - 18/9/85

Se aprueba la modificación del Reglamento para la provisión de cargos de profesores ordinarios titulares, asociados y adjuntos de la Universidad Nacional de San Juan, efectuada por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 26/85.

6 fs.

Res.Min.Nº 2450 - 24/9/85

Se designa Decano Normalizador del Centro Universitario Regional Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue al Dr. Oscar Jorge BRESSAN.

1 f.

Res.Min.Nº 2453 - 24/9/85

Se aprueban las modificaciones, con excepción de la del artículo 12º, del Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares y Adjuntos, de la Universidad Nacional del Nordeste, establecidas por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº.109/85.

4 fs.

Res.Min.Nº 2534 - 30/9/85

Se aprueba la Resolución Nº 413/85 emanada del Consejo Superior Provisorio de la Universidad de Buenos Aires, mediante la cual se crea el Centro Latinoamericano de Investigación en Computadoras para la Educación.

1 f.

Res.Min. Nº 2542 - 30/9/85

Se aprueba la modificación del Reglamento de Concursos de la Universidad Nacional de Rosario establecida por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Ordenanza Nº 417/85.

5 fs.

Res.Min.Nº 2543 - 30/9/85

Se aprueba la modificación del artículo 131º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste, efectuada por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad mediante Resolución Nº 40/80.

3 fs.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Res.Min.Nº 2372 - 13/9/85

Se autoriza a la Universidad del Aconcagua la creación de los títulos intermedios de "Técnico Universitario en Programación de Computadoras" y "Analista Universitario de Sistemas", correspondientes a la Carrera de Grado de "Administración de Empresas" que se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas.

5 fs.

Res.Min.Nº 2463 - 27/9/85

Se autoriza al Instituto Tecnológico de Buenos Aires, la creación y funcionamiento de la Licenciatura en Informática con las orientaciones "Sistemas de Información", "Programación" e "Investigación Operativa" respectivamente.

6 fs.

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
AGRIMENSOR			
T. Idem			
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 2874
ALUMNO			
T. Idem			
Véase: REGLAMENTACION ESCOLAR			R.M. 2983
Véase: SALUD MENTAL			R.M. 3336
Véase: EDUCACION ESPECIAL			R.M. 3400
ARQUITECTURA			
T. Idem			
Véase: CREACION-UNIVERSIDADES NACIONALES			R.M. 3010
ARTE TEATRAL			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO			R.M. 3098
AUSPICIOS			
T. Idem C			
Feria Provincial del Libro			R.M. 2563
Segundas Jornadas Rosarinas de Ingeniería Eléctrica			R.M. 2566
Primeras Jornadas de Literatura y Crítica Literaria			R.M. 2636
XI Jornadas Científicas			R.M. 2706
II Congreso Cultural del Noroeste Argentino			R.M. 2738
II Congreso Internacional Inmobiliario			R.M. 2760
Curso de Psicomotricidad			R.M. 2789
Primeras Jornadas Nacionales de Cibernética e Informática			R.M. 2884
XVII Jornadas Nacionales de Literatura Infantil y Juvenil			R.M. 2888
Primeras Jornadas de Planificación Territorial			R.M. 2916
Primeras Jornadas de Reflexión Teórica			R.M. 2917
XXIV Encuentro Nacional Infantil de Folklore			R.M. 2918
Jornadas de Educación asistidas por Medios Informáticos			R.M. 2925

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
XXIII Semana de la Televisión Educativa y Cultural			R.M. 2927
XXIII Congreso Argentino "El niño y la televisión"			R.M. 2927
VI Congreso de Información Internacional "El niño y la televisión"			R.M. 2927
Curso de Perfeccionamiento Docente sobre "La Educación Física, Deportes y Recreación en la problemática de la Discapacidad			R.M. 2928
Encuentro de Estudios de Folklore Artesanías e Indigenismo			R.M. 2927
XIX Jornadas Argentinas de la Federación Argentina de Entidades Proatención al Deficiente Mental (FENDIM)			R.M. 2959
II Jornadas Platenses para Padres y Asociaciones de Ayuda al Deficiente Mental			R.M. 2959
II Seminario Latinoamericano sobre Papel y responsabilidad de las Asociaciones de familias en las escuelas de la Familia Agrícola y Centros de Formación Rural			R.M. 2962
III Encuentro Federal de la Asociación Argentina para el Encuentro Científico de la Deficiencia Mental			R.M. 3011
Primer Congreso Iberolatinoamericano de Capacitación y Desarrollo			R.M. 3013
Primera Exposición de Material Didáctico (DIDAOCA/86)			R.M. 3013
II Encuentro Nacional de Directores de Museos			R.M. 3017
Semana Oncológica Internacional 1985			R.M. 3023
Primeras Jornadas sobre el Libro-Cultura, Industria y Desarrollo y Desarrollo futuro			R.M. 3030
Primeras Jornadas Municipales, Familia y Comunidad frente al uso indebido de drogas			R.M. 3031
IV Congreso Argentino de Medicina y Cirugía			R.M. 3047
Primer Congreso Metropolitano de actualización sobre Adicciones			R.M. 3048

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
VII Jornadas Nacionales de Derecho de la Navegación			R.M. 3054
Auspiciar el ofrecimiento de tres expertos del Reino de Bélgica para participar en la Conferencia del Consejo Internacional de Educación			R.M. 3114
XXII Congreso Nacional			R.M. 3118
VII Congreso Hispano Argentino de Ortopedia y Traumatología			R.M. 3118
Congreso Regional "Participación hacia una mejor educación			R.M. 3174
VII Encuentro de Maestros Rurales			R.M. 3318
XV Congreso de la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC)			R.M. 3554
Curso "Capacitación para el desempeño de cargos directivos			R.M. 3594
AUXILIAR DOCENTE			
T. Idem			
Véase: CONCURSO DOCENTE			R.M. 3298
BIBLIOTECA ESCOLAR			
Integración de la Biblioteca Escolar en el Curriculum			R.M. 2799
BIOLOGIA			
T. Idem			
Véase: CREACION-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 2863
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 3032
Véase: UNIVERSIDADES NACIONALES			R.M. 3437
CALENDARIO ESCOLAR			
T. Idem			
Asueto Escolar			R.M. 2859
Requisitos de ingreso-Nivel Medio			R.M. 2961
Prórroga para ingresar en 1er. Año 1986 en establecimientos de Educación Media			R.M. 3067
Autorización para modificar el Calendario Escolar			R.M. 3352
CIENCIAS			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 3208

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
CIENCIAS DE LA EDUCACION			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 2736
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 2785
CIENCIAS DE LA EDUCACION			
T. Idem			
Véase: ESTATUTO DEL DOCENTE			R.M. 2736
" " " "			R.M. 3323
CIENCIAS ECONOMICAS			
T. Idem			
Véase: CREACION-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 2854
COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION FUNCIONAL Y EDUCACION PERMANENTE			
T. Programa de Alfabetización Funcional			
Convenio con la Provincia del Neuquén		2175	
Plan Nacional de Alfabetización en la Pcia. de Entre Ríos			R.M. 2997
Convenio con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados			R.M. 3091
Convenio con la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires			R.M. 3151
Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Coordinación y Control Operativo del Plan de Alfabetización			R.M. 3488
COMISIONES DE TRABAJO			
T. Constitución de grupos de estudio			
Véase: PERFECCIONAMIENTO DOCENTE			R.M. 2865
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO			R.M. 3169
Reformas en los planes de Formación Docente			R.M. 3170
CONCURSO			
T. Selección competitiva			
1ra. Olimpíada Iberoamericana de Matemática			R.M. 3107
CONCURSO DOCENTE-NIVEL MEDIO			
T. Idem C - Enseñanza Secundaria			

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Suspensión de concursos docentes			R.M. 3438
CONCURSO DOCENTE-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			
T. Idem C - Enseñanza Superior			
Véase: CONCURSO DOCENTE-NIVEL MEDIO			R.M. 3438
CONCURSO DOCENTE-NIVEL UNIVERSITARIO			
T. Idem C - Enseñanza Universitaria			
Reglamento Universidad Nacional del Litoral			R.M. 2721
Reglamento Universidad Nacional de San Luis			R.M. 2723
Reglamento Universidad Nacional de Mar del Plata			R.M. 2724
Idem			R.M. 3029
Idem			R.M. 3051
Reglamento Universidad Nacional de San Juan			R.M. 3157
Reglamentación Universidad de Buenos Aires			R.M. 3277
Normas Universidad Nacional de San Luis			R.M. 3298
CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			
T. Idem C - Enseñanza Secundaria			
Establecimiento en la localidad de Joaquín V.González, Pcia. de Salta		2083	
Colegio Nacional N° 2 en Rawson, Pcia. de San Juan			R.M. 2705
Colegio Nacional y Sección Comercial anexa de Pontevedra en Merlo Pcia. de Buenos Aires			R.M. 2862
Escuela Nacional de Comercio con Sección Bachillerato Anexa en Merlo, Pcia. de Buenos Aires			R.M. 2873
Colegio Nacional de 9 de Julio, Pcia. de San Juan			R.M. 2903
Escuela Nacional de Comercio N°2 con Anexo Bachillerato en Gral. Pueyrredón, Mar del Plata			R.M. 2926
Sección Comercial Anexa nocturna en el Líceo Nacional de Señoritas N° 8 "Esteban Echeverría" de Capital Federal			R.M. 3106

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Escuela Nacional de Comercio con Bachillerato Anexo de Guernica, Pcia. de Buenos Aires			R.M. 3171
Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de General Alvear, Pcia. de Buenos Aires			R.M. 3290
Colegio Nacional con Anexo Comercial de Pablo Nogués en Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires			R.M. 3317
CREACION-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			
T. Idem C - Enseñanza Superior			
Instituto Superior en Joaquín V. González, Pcia. de Salta		2083	
Profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables en el Instituto Nacional del Profesorado de San Salvador de Jujuy			R.M. 2854
Profesorados de Matemática y Cosmografía y de Ciencias Biológicas en San Pedro. Pcia. de Jujuy, dependiente de DINES			R.M. 2863
Auxiliar de Biblioteca y Bibliotecario en el Colegio Nacional Superior "Justo José de Urquiza" de Concepción del Uruguay			R.M. 3356
Véase: CURSO			R.M. 3405
Profesorado, de Enseñanza Primaria. Común y Especial en el Instituto Incorporado "Santa María de la Asunción de San Antonio de Areco,Pcia. de Buenos Aires			R.M. 3405
Véase: CURSO			R.M. 3406
CREACION-UNIVERSIDAD OFICIAL			
T. Idem - Universidad Estatal			
Instituto Universitario Multidisciplinario en la Universidad Nacional de Tucumán	23.230		
Facultad de Psicología en la Universidad de Buenos Aires			R.M. 2999
Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Nacional del Litoral			R.M. 3010
CREACION-UNIVERSIDAD PRIVADA			
T. Idem C - Idem			
Secretariado Empresarial Bilingüe en la Universidad del Aconcagua			R.M. 3525

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
CURSO			
T. Idem			
Especialización en las áreas de Lengua y Estudios Sociales para Maestros y Profesores de Enseñanza Primaria			R.M. 3396
Formación de Profesores de Turismo			R.M. 3406
DERECHO			
T. Enseñanza del derecho			
Véase: CREACION-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 2854
Véase: DERECHO			R.M. 3030
DOCENTE			
T. Idem			
Véase: SALUD MENTAL			R.M. 3336
" CURSO			R.M. 3396
EDUCACION AGROPECUARIA			
T. Enseñanza Agrícola			
Véase: INGRESO- NIVEL MEDIO			R.M. 2712
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 2856
Departamentos de Educación Agropecuaria			R.M. 2913
Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnica Agropecuaria			R.M. 2964
Véase: CALENDARIO ESCOLAR			R.M. 3067
EDUCACION ARTISTICA			
T. Idem			
Véase: INGRESO-NIVEL MEDIO			R.M. 2712
Véase: HOMENAJES			R.M. 2754
Véase: CALENDARIO ESCOLAR			R.M. 2983
Véase: " "			R.M. 3067
Situaciones de alumnos de nivel terciario			R.M. 3152
EDUCACION BILINGUE			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 3208
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 3267

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
EDUCACION CIVICA			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO			R.M. 3098
EDUCACION ESPECIAL			
T. Idem			
Cambio de denominación de establecimientos de DINEES			R.M. 2674
Residencia laboral de alumnos de DINEES			R.M. 3400
Véase: CREACION-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 3405
EDUCACION FISICA			
T. Idem			
Véase: JUNTAS DE CLASIFICACION			R.M. 3440
EDUCACION MEDIA			
T. Enseñanza Secundaria			
Véase: CREACION-EDUCACION MEDIA		2083	
Véase: ENSEÑANZA DE IDIOMAS			R.M. 2617
Véase: ESCUELA MIXTA			R.M. 2682
Véase: HOMENAJE			R.M. 2685
Véase: INGRESO-NIVEL MEDIO			R.M. 2712
Véase: HOMENAJES			R.M. 2832
Véase: EDUCACION AGROPECUARIA			R.M. 2907
Véase: " "			R.M. 2913
Véase: REGLAMENTACION ESCOLAR			R.M. 2983
Véase: ORGANIZACION ESCOLAR			R.M. 2985
Véase: CALENDARIO ESCOLAR			R.M. 3067
Véase: MATEMATICAS			R.M. 3106
Véase: REGIMEN DE EVALUACION			R.M. 3107
Véase: CALIFICACION Y PROMOCION			R.M. 3172
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 3290
Véase: SALUD MENTAL			R.M. 3336
Véase: ENSEÑANZA DE IDIOMAS			R.M. 3351
Véase: REQUISITOS DE INGRESO-NIVEL MEDIO			R.M. 3436
EDUCACION PREESCOLAR			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 3267

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
EDUCACION PRIMARIA			
T. Enseñanza primaria			
Véase: PERFECCIONAMIENTO DOCENTE			R.M. 2865
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 3267
Véase: SALUD MENTAL			R.M. 3336
EDUCACION TECNICA			
T. Enseñanza Técnica			
Véase: REQUISITOS DE INGRESO-NIVEL MEDIO			R.M. 2712
Véase: CALENDARIO ESCOLAR			R.M. 3067
Véase: PROYECTO 13			R.M. 3422
EMPLEADO ADMINISTRATIVO			
T. Idem			
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA		2083	
EMPLEO DEL DOCENTE			
T. Idem			
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA		2083	
Véase: REINCORPORACION DE DOCENTES INTERINOS		2407	
Véase: PROYECTO 13			R.M. 3422
ENFERMERIA			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 3407
Véase: VALIDEZ - TITULO			R.M. 3590
ENSEÑANZA DE IDIOMAS			
T. Idem			
Alemán- Véase: PLANES DE ESTUDIO NIVEL MEDIO			R.M. 3208
Francés-Véase: PLANES DE ESTUDIO NIVEL MEDIO			R.M. 3267
Francés-Véase: " " "			R.M. 3580
Italiano en la Escuela Normal Superior de Profesorado N° 2 "Mariano Acosta"			R.M. 3351
Portugués en establecimientos de la DINEM			R.M. 2617
ENSEÑANZA DE LA LENGUA			
T. Enseñanza de la lengua materna			
Véase: CURSO			R.M. 3396

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
ENSEÑANZA PRIVADA			
T. Idem			
Profesorado para Nivel Medio, Primario y Preescolar. Secciones anexas		2212	
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 2856
Véase: " " " "			R.M. 3208
Véase: Escuela de Mecánica Dental Fernando Makaroff			R.M. 3216
Véase: CURSO			R.M. 3396
Véase: EDUCACION ESPECIAL			R.M. 3405
Véase: CURSO			R.M. 3406
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO			R.M. 3580
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO			R.M. 3589
ESCUELA MIXTA			
T. Idem			
Colegio Nacional N° 6 "Manuel Belgrano"			R.M. 2682
ESTATUTO DEL DOCENTE			
T. Idem C			
Anexo de Títulos			R.M. 3323
ESTUDIANTE			
T. Idem			
Convocatoria a elecciones de estudiantes de la UBA			R.M. 3131
Véase: EDUCACION ARTISTICA			R.M. 3152
Véase: SALUD MENTAL			R.M. 3336
ESTUDIANTE EXTRANJERO			
Procedentes de países no hispano parlantes			R.M. 2675
ESTUDIOS DE POSTGRADO-UNIVERSIDADES PRIVADAS			
T. Idem - Universidad privada			
Abogado Especializado en Asesoramiento de Empresas en la Universidad Católica Argentina			R.M. 3003
ESTUDIOS SOCIALES			
T. Idem			
Véase: CURSO			R.M. 3396

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
FILOSOFIA			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 2736
Véase: " " " " "			R.M. 3098
FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION			
T. Idem			
Véase: UNIVERSIDADES NACIONALES		2108	
FORMACION DE BIBLIOTECARIOS			
T. Idem			
Véase: CREACION-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 3356
FORMACION DOCENTE			
T. Formación de docentes			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 3169
Véase: EDUCACION ESPECIAL			R.M. 3405
Véase: CURSO			R.M. 3406
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 3407
Véase: " " " " "			R.M. 3480
Véase: " " " " "			R.M. 3589
FORMACION DE SECRETARIAS			
T. Idem C			
Véase: CREACION-UNIVERSIDADES PRIVADAS			R.M. 3525
FUNCIONARIOS NACIONALES			
T. Idem			
Integrantes del Consejo Gremial de Enseñanza Privada		2085	
Véase: UNIVERSIDADES NACIONALES		2108	
Renuncia del Secretario Coordinador Educacional, Científica y Cultural		2455	
GEOGRAFIA			
T. Idem			
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 2874
GRADUADO UNIVERSITARIO			
T. Idem			
Régimen electoral para egresados de la Universidad Nacional de Santiago del Estero			R.M. 3159

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Reglamento para la elección de los egresados de la Universidad Nacional de San Juan			R.M. 3275
Calidad de Graduado de la Universidad Nacional del Sur			R.M. 3296
Régimen electoral para la designación de Consejeros Graduados de la Universidad Nacional de Rosario			R.M. 3297
HOMENAJES			
T. Homenaje C			
Escuela Nacional de Comercio de Burruyacu, Pcia. de Tucumán "Lola Mora"			R.M. 2685
Escuela Nacional de Arte Dramático "Antonio Cunill Cabanellas"			R.M. 2754
Colegio Nacional de San Miguel Bs.Aires. "Belgrano Educador"			R.M. 2832
Escuela Nacional de Comercio de Palmira, Pcia. de Mendoza "Presidente Julio Argentino Roca"			R.M. 2907
Escuela de Educación Especial N° 19 "Beatriz Angélica Martínez Allio"			R.M. 3226
Escuela de Educación Especial N° 8,Domiciliaria "Dr. José Manuel Jorge"			R.M. 3227
HORARIO			
T. Idem			
Horario mosaico de clases			R.M. 3254
HUMANIDADES			
T. Idem			
Véase:PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 3208
INCUMBENCIA PROFESIONAL			
T. Idem			
Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Pedagogía, Profesor en Ciencias de la Educación y Profesor en Pedagogía			R.M. 2875
Agrimensor, Ing. Agrimensor e Ing. Geógrafo			R.M. 2874

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Bacteriólo Clínico e Industrial			R.M. 3032
INFORMATICA			
T. Idem			
Véase: SEMINARIO			R.M. 2799
JORNADAS PEDAGOGICAS			
T. Idem			
Jornadas Pedagógicas Nacionales			R.M. 2921
JUNTAS DE CLASIFICACION			
T. Evaluación del docente			
Constitución de las Juntas de Clasificación y Disciplina			R.M. 2837
Integrantes de las Juntas de Clasificación y Disciplina			R.M. 2838
Fecha de constitución de las Juntas de Clasificación y Disciplina			R.M. 2850
Justificación de inasistencia			R.M. 2919
Integrantes de la Junta de Clasificación para la DNEFD y R			R.M. 3440
LICENCIA			
T. Idem			
Participantes en la V Gimnasiada Americana			R.M. 2673
Véase: JUNTAS DE CLASIFICACION			R.M. 2919
MATEMATICAS			
T. Idem			
Véase: NIVEL TERCIARIO MO UNIVERSITARIO			R.M. 2863
Véase: CONCURSO			R.M. 3107
NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			
T. Enseñanza Superior			
Véase: CREACION-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO		2083	
Convalidación de algunas disciplinas de la DINES			R.M. 2967
Véase: EDUCACION ARTISTICA			R.M. 3152
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 3267
Véase: SALUD MENTAL			R.M. 3336
Véase: REGLAMENTOS			R.M. 3399

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Véase: EDUCACION ESPECIAL			R.M. 3405
Véase: CURSO			R.M. 3406
ODONTOLOGIA			
T. Idem			
Véase: ENSEÑANZA PRIVADA			R.M. 3216
ORGANIZACION ADMINISTRATIVA			
T. Idem			
Véase: ORGANIZACION ESCOLAR			R.M. 2985
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 3267
ORGANIZACION ESCOLAR			
T. Idem			
Véase: Ciclo Básico con Orientación Comercial de Nonogasta, Pcia. de La Rioja			R.M. 2985
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			R.M. 3267
PEDAGOGIA			
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 2785
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE			
T. Idem			
Escuela de Verano de Capacitación Docente			R.M. 2865
PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			
T. Currículo de escuela secundaria			
Bachillerato Agrario y Químico			R.M. 2856
Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades			R.M. 3208
Liceo Franco-Argentino "Jean Mermoz"			R.M. 3267
PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			
T. Currículo de la Enseñanza Superior			
Inclusión del "Seminario de Teoría del Conocimiento" en el plan de estudios del "Profesorado de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación"			R.M. 2736
Inclusión de "Educación Cívica en los planes de estudio de Actor Nacional, Dirección Teatral y Pedagogía Teatral			R.M. 3098

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Reformas en los planes de Formación Docente			R.M. 3169
Véase: COMISIONES DE TRABAJO			R.M. 3170
Véase: CURSO			R.M. 3396
Formación de Profesores en Enfermería			R.M. 3407
Formación de Profesores de Inglés para nivel medio			R.M. 3580
Formación de Profesores de Informática			R.M. 3589
PLANIFICACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES			
T. Idem			
Escuela de Educación Técnica N°287 de la Pcia. de Santa Fe	23.224		
PROFESOR UNIVERSITARIO			
T. Idem			
Véase: CONCURSO DOCENTE-NIVEL UNIVERSITARIO			R.M. 2721
" " " "			R.M. 2723
" " " "			R.M. 3029
" " " "			R.M. 3051
" " " "			R.M. 3157
" " " "			R.M. 3277
Véase: UNIVERSIDADES NACIONALES			R.M. 3437
PROYECTO 13			
T. Idem C			
Establecimientos del CONET			R.M. 3422
PSICOLOGIA			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 2736
Véase: CREACION-UNIVERSIDAD OFICIAL			R.M. 2999
REGIMEN DE EVALUACION-CALIFICACION Y PROMOCION			
T. Evaluación			
Centros Educativos de Nivel Secundario			R.M. 2637
Establecimientos de la Pcia. de Córdoba de la DINEM			R.M. 3172

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
REGLAMENTACION ESCOLAR			
T. Idem			
Régimen de reincorporación de alumnos para Escuelas Nocturnas Reglamentos			R.M. 2983
Institutos de Enseñanza Superior de la DINADEA			R.M. 3399
REQUISITOS DE INGRESO-NIVEL MEDIO			
T. Idem Enseñanza Media			
			R.M. 2712
Inscripción de alumnos de ambos sexos en Escuelas Normales			R.M. 2834
Prórroga para ingresar en ler.año en establecimientos de DINEM, DINADEA, DNEA y CONET			R.M. 2961
Sorteo de turno para ingresar en ler. Año en Escuelas Normales Nacionales			R.M. 3436
REQUISITOS DE INGRESO-NIVEL PRIMARIO			
T. Idem Enseñanza Primaria			
Escuela Normal Nacional N° 1 "Mary O'Graham"			R.M. 2934
REQUISITOS DE INGRESO-NIVEL SUPERIOR			
T. Idem Enseñanza Superior			
Universidad Nacional de Santiago del Estero			R.M. 3278
Universidad Nacional de Tucumán			R.M. 3434
Universidades Nacionales			R.M. 2548
SALUD MENTAL			
T. Idem			
Convenio entre el CONICET y la DNSE			R.M. 3336
SANIDAD ESCOLAR			
T. Idem C			
Programa de Asistencia Básica a la Comunidad			R.M. 3021
Véase: SALUD MENTAL			R.M. 3336
SEMINARIO			
T. Idem			
Véase: BIBLIOTECA ESCOLAR			R.M. 2799

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
TALLER			
T. Idem			
Véase: SEMINARIO			R.M. 2799
TITULARIDAD EN EL EMPLEO			
T. Idem			
Véase: EMPLEO DEL DOCENTE			R.M. 3157
TURISMO			
T. Idem			
Véase: CURSO			R.M. 3406
UNIVERSIDADES NACIONALES			
T. Universidad Estatal			
Sistema Interuniversitario del Cuarto Nivel (SICUN)		1967	
Universidad Nacional de Luján; exceptúase de la restricción del gasto público		2108	
Normalización de las Universidades Nacionales		2460	
Creación del Consejo Interuniversitario Nacional		2461	
Universidad Nacional de Luján: Estatuto			R.M. 2720
Véase: CONCURSO DOCENTE			R.M. 2721
			R.M. 2723
Proyectos o Programas de Investigación Científica y Tecnológica			R.M. 2750
Universidad Nacional del Sur: Normas			R.M. 2756
Universidad Nacional de Mar del Plata: Reglamento del Claustro de Graduados			R.M. 2761
Universidad Nacional del Comahue: Reglamento del Claustro de Graduados			R.M. 2762
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 2785
Elección de los representantes de los respectivos claustros			R.M. 2796
Universidad Nacional del Litoral: Estatuto			R.M. 2855
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 2874
Véase: CREACION-UNIVERS.OFICIAL			R.M. 2999
Véase: CONCURSO DOCENTE			R.M. 3010

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Universidad Nacional de Rosario: Estatuto			R.M. 3024
Universidad Nacional del Centro de la Pcia.de Buenos Aires:Reglamento del Claustro de Graduados			R.M. 3025
Universidad Nacional de Buenos Aires: Estatuto			R.M. 3028
Véase:CONCURSO DOCENTE			R.M. 3029
Véase:INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 3032
Véase:CONCURSO DOCENTE			R.M. 3051
Véase: ESTUDIANTE			R.M. 3131
Universidad Nacional del Sur: Estatuto			R.M. 3156
Véase:EMPLEO DEL DOCENTE			R.M. 3157
Véase:GRADUADO UNIVERSITARIO			R.M. 3159
Universidad Nacional de Córdoba: Estatuto			R.M. 3161
Universidad Nacional del Litoral: Estatuto			R.M. 3274
Véase:GRADUADO UNIVERSITARIO			R.M. 3275
Universidad Nacional de La Plata: Estatuto			R.M. 3276
Véase:CONCURSO DOCENTE. NIVEL UNIVERSITARIO			R.M. 3277
Véase:REQUISITOS DE INGRESO-NIVEL SUPERIOR			R.M. 3278
Universidad Nacional de Cuyo:Estatuto			R.M. 3295
Véase:GRADUADO UNIVERSITARIO			R.M. 3296
Véase: " "			R.M. 3297
Véase:CONCURSO DOCENTE-NIVEL UNIVERSITARIO			R.M. 3298
Universidad Nacional del Centro de la Pcia.de Buenos Aires: Normalización			R.M. 3299
Universidades Nacionales:Normalización			R.M. 3300
Universidad Nacional de Luján: Resoluciones aprobadas.Provisorio			R.M. 3303
Universidad de Buenos Aires:Resoluciones dictadas por el Consejo Superior Provisorio			R.M. 3309
Véase:ESTATUTO DEL DOCENTE			R.M. 3323

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Universidad Nacional de San Luis: Estatuto			R.M. 3431
Universidad Nacional de Tucumán: Estatuto			R.M. 3433
Véase: REQUISITOS DE INGRESO-NIVEL SUPERIOR			R.M. 3434
Universidad Nacional de Cuyo: Estatuto			R.M. 3435
Universidad Nacional del Litoral: excepción del porcentaje mínimo			R.M. 3437
Universidad Nacional de Cuyo: Calendario Electoral			R.M. 3445
Universidad Nacional de Córdoba: Calendario Electoral			R.M. 3446
Universidad Nacional de la Patagonia: "San Juan Bosco": Calendario Electoral			R.M. 3447
Universidad Nacional de Jujuy: Calendario Electoral			R.M. 3449
Universidad Nacional de Entre Ríos: Calendario Electoral			R.M. 3450
Universidad Nacional de Río IV: Calendario Electoral			R.M. 3451
Universidad Nacional del Comahue: Calendario Electoral			R.M. 3452
Universidad Nacional de Rosario: Calendario Electoral			R.M. 3453
Universidad Nacional de Tucumán: Calendario Electoral			R.M. 3454
Universidad Nacional de San Luis: Calendario Electoral			R.M. 3455
Universidad Nacional de San Juan: Calendario Electoral			R.M. 3456
Universidad Nacional de Misiones: Calendario Electoral			R.M. 3457
Universidad Nacional de Mar del Plata: Calendario Electoral			R.M. 3458
Universidad Nacional del Nordeste: Calendario Electoral			R.M. 3459
Universidad Nacional de La Pampa: Calendario Electoral			R.M. 3460
Universidad Nacional de Lomas de Zamora: Calendario Electoral			R.M. 3461
Universidad Nacional de Catamarca: Calendario Electoral			R.M. 3462

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Universidad Nacional de La Plata: Calendario Electora			R.M. 3463
Universidad Nacional del Litoral: Resoluciones aprobadas			R.M. 3464
Universidad de Buenos Aires: Resoluciones aprobadas			R.M. 3465
UNIVERSIDADES PRIVADAS			
T. Universidad privada			
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			
UNIVERSIDADES PROVINCIALES			
T. Idem C			
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 2785
VALIDEZ - TITULO			
T. Idem - Grado			
Cursos de Auxiliares de enfermería y de Escuelas de Enfermería			R.M. 3590

D E C R E T O S

1967 - 9/10/85

Se crea el Sistema Interuni_ versitario del cuarto nivel (SICUN) al que podrán adherir libremente las Universidades Nacionales, en uso de la auto_ nomía que les concede la Ley N° 23.068, ratificatoria del Decreto 154/83.

2065 - 24/10/85

Se designa para integrar el Consejo Gremial de Enseñanza Privada en representación de la Enseñanza Media a la Profesora Dra. Nélida Enriqueta Manso de Mesías y como vicepresidente a la actual representante por la Enseñanza Técnica Dra. Ondina A. E. Storni de Beldey.

2083 - 28/10/85

Se autoriza al Ministerio de Educación y Justicia, a organi_ zar sobre la base del Instituto "Joaquín V. González" de la lo_ calidad de Joaquín V. González (Pcia. de Salta) un establecimiento de enseñanza de nivel medio y superior que funciona_ rá bajo la dependencia de DINEM y DNES.

2108 - 31/10/85

Se exceptúa a la Universidad Nacional de Luján de las disposi_ ciones del Art. 1° inciso a) del Decreto N° 983 del 31/5/85, por un período de noventa (90) días posteriores a la firma del pre_ sente decreto.

2175 - 8/11/85

Se ratifica el convenio suscripto el 29/8/85, entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Per_ manente y la Pcia. del Neuquén.

2212 - 10/11/85

Se sustituye el texto del Art.50 del Decreto N°371 del 17/1/64 por el si-- guiente:"Art. 50. la Sección Profesorado para nivel medio, primario y preescolar deberá contar para la realización de observaciones y prácticas pedagógicas con Secciones Anexas de ciclo completo reconocidas de nivel medio, primario o preescolar, respectivamente".

2407 - 12/12/85

Reglamenta el procedimiento al que deberán ajustarse los docentes interinos interesados en obtener la reincorpora_ ción que le otorga la Ley N° 23.238 por haber sido separados de sus cargos de revista u obligados a abandonar los mis_ mos por motivos ideológicos, políticos o gremiales.

2455 - 28/12/85

Aceptáse a partir del 1/1/86 la re_ nuncia presentada por el señor Dr. D. Humberto Prados al cargo de Secretario de Coordinación Educacional, Científico y Cultural del Ministerio de Educación y Justicia.

2460 - 26/12/85

Comunica al Honorable Congreso de la Nación: el cumplimiento de la Ley N° -- 23.068 de normalización de las Universi_ dades Nacionales y del Decreto N° 154/53

y los textos de los Estatutos Universitarios definitivos aprobados por el Ministerio de Educación y Justicia. Se mantiene el Régimen Financiero de las Universidades Nacionales, Ley N° 23.151. Mantiene en sus cargos a las nuevas autoridades de las Universidades Nacionales, hasta la elección de las nuevas realizadas por los claustros normalizados, según los Calendarios aprobados por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y que como anexos se acompañan. Comunica a los respectivos Consejos Superiores de las Universidades Nacionales la remisión al Honorable Congreso de la Nación de los respectivos Estatutos actualizados y vigentes hasta tanto dicho cuerpo no distribuya el régimen de la Ley N° 23.068.

2461 - 28/12/85

Se crea el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) al que podrán adherir libremente las Universidades Nacionales en ejercicio de su autonomía. Tendrá como misión la coordinación de las políticas entre las Universidades Nacionales y de ellas con distintos niveles y jurisdicciones de la educación en la República Argentina; la cultura y los organismos de investigación científica y técnica.

2548 - 2/10/85

Organizar sistema de información y orientación para alumnos aspirantes a ingresar en el nivel superior universitario nacional que estará a cargo de las Universidades Nacionales y de los Establecimientos de nivel medio dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

2550 - 2/10/85

Declarar de interés nacional el "Ciclo de Conferencias para la Familia" sobre el tema de la Drogadicción en la Adolescencia y la Juventud organizado por la Misión Evangélica de Villa Real los días 16 al 20/10/85.

2555 - 3/10/85

Modificar en el Calendario Escolar para el año 1985, aprobado por Resolución 8 del 15/1/85, en el título "Actividades Docentes y Administrativas" lo concerniente a la realización del Acto de fin de curso en los establecimientos de nivel medio el que deberá efectuarse el 15 ó 16/11/85.

2556 - 3/10/85

Dejar aclarado que aquellos alumnos asistentes al curso de recuperación aprobado por Resolución 2278 del 9/9/85, que adeuden materias previas, podrán interrumpir dicho curso a fin de presentarse a los exámenes pertinentes, debiendo reintegrarse luego de rendirlos para su confirmación. Si el alumno no aprobara los exámenes de materias previas podrá continuar asistiendo al curso de recuperación y de aprobarlo logrará la eximición, aún cuando la asignatura adeudada fuera correlativa.

2557 - 3/9/85

Auspiciar el XIV Seminario sobre Prevención del Uso indebido de drogas destinado a docentes de establecimientos dependientes de DINEM durante los días 14, 15, 16, 17 y 18/9/85 con un horario diario de 18.30 a 20.30 en el Salón de Actos de la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas "John F. Kennedy" de esta Capital.

2563 - 24/10/85

Se declara de interés nacional la "Feria Provincial del Libro" la que se llevará a cabo del 6 al 13/10/85 que tiene como sede permanente la ciudad de Oberá, Pcia. de Misiones.

2566 - 4/10/85

Auspiciar las segundas Jornadas Rosarinas de Ingeniería Eléctrica organizadas por la Asociación de Graduados F.R.R. Universidad Tecnológica Nacional, se realizarán en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, los días 7 y 12/10/85.

2617 - 7/10/85

Autorizar a partir de 1986, la iniciación progresiva en jurisdicción de la DINEM de una experiencia de enseñanza del Portugués como segundo idioma extranjero en una división del 2° Ciclo del Bachillerato Común y otra del Bachiilerato en Letras de dos establecimientos de Capital Federal.

2636 - 9/10/85

Declarar de interés nacional las 1ras. Jornadas de Literatura y Crítica Literaria organizadas por la Universidad de San Ramón de la Nueva Orán, Pcia. de Salta del 11 al 13/10/85.

2637 - 9/10/85

Suprimir las pruebas de aprovechamiento semestral y los exámenes recuperatorios anuales para todos los alumnos de los Centros Educativos del Nicel Secundario del Ciclo lectivo 1985, en curso.

2673 - 10/10/85

Ampliar a 10 el número de días no computables que prevé el Art. 2° de la Resolución 1565 del 17/7/85, a los docentes que participen en la V° Gimnasiada Americana entre el 12 y 18/10/85 en Santo Domingo (Rep.Dominicana).

2674 - 10/10/85

Modificar las denominaciones actuales de los establecimientos dependientees de DINEES de la manera que figura en el Anexo I.

2675 - 10/10/85

Se refiere a la situación de los estudiantes extranjeros, procedentes de países no hispano parlantes que asisten como regulares a cursos de nivel medio, que revelan dificultades para comunicarse en la clase de diversas asignaturas y con ello plantean al profesor la imposibilidad de efectuar la evaluación de los aprendizajes.

2682 - 10/10/85

Autorizar al Rectorado del Colegio Nacional N° 6 "Manuel Belgrano" de la Capital Federal,para que a partir del próximo período lectivo 1986 y en forma progresiva, inscriba en 1er.Año a alumnos de ambos sexos.

2685 - 10/10/85

Imponer el nombre "Lola Mora" a la Escuela Nacional de Comercio de Burruyacu, Pcia. de Tucumán.

2705 - 10/10/85

Crear el Colegio Nacional N° 2,turno vespertino, en la localidad de Rawson, Pcia. de San Juan, bajo la dependencia de DINEM.

2706 - 10/10/85

Auspiciar las XI Jornadas Científicas que organizadas por la Asociación Argentina Contra la Contaminación Ambiental, se realizarán los días 14, 15 y 16/10/85.

2712 - 11/10/85

Se mantiene el ingreso directo al 1er. Año del nivel medio de las escuelas dependientes de los siguientes organismos: DINEM, DNEA, DINADEA y CONET dispuesto por el Art. 1° de la Resolución 2414/84. Se derogan las Resoluciones 2558 del 12/11/84 y la 2606 del 16/11/84.

2720 - 14/10/85

Aprobar la reglamentación de los Arts. 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 48, 50 y 65 del Estatuto de La Universidad Nacional de Luján, establecida por el Consejo Superior Provisorio mediante Resolución 111/85 de conformidad con las disposiciones del Decreto 154/85 y de la Ley N° 23.068.

2721 - 14/10/85

Aprobar la modificación del Art. 41° del Reglamento de Concursos para Profesores titulares adjuntos y asociados de la Universidad Nacional del Litoral, efectuada por el Consejo Superior Provincial mediante ordenanza 11/85.

2723 - 14/10/85

Aprobar las modificaciones del Reglamento de concursos para la designación de profesores ordinarios efectivos de la Universidad Nacional de San Luis establecidas por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanzas 45/85; 54/85 y 55/85.

2724 - 14/10/85

Aprobar la modificación del Reglamento para concursos en Laboratorio de Idiomas, Servicio de Orientación Vocacional, Departamento de Educación Física y otras unidades de educación especial dependientes del Rectorado de la Universidad Nacional de Mar del Plata efectuada por Resolución 240/85

2736 - 14/10/85

Autorizar en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "San Benito", de Victoria (Pcia. de Entre Ríos) la inclusión del "Seminario de Teoría del conocimiento" como materia de promoción con 2 horas semanales de clase, a partir del término lectivo 1986, en el plan de estudios correspondiente al "Profesorado de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación" (Res.Plan. 285/83).

2738 - 15/10/85

Declarar de interés nacional el II Congreso Cultural del Noroeste Argentino organizado por la Universidad Nacional de Jujuy en la ciudad de Jujuy los días 24, 25 y 26/10/85.

2750 - 15/10/85

Se deroga la Resolución 1440 del 13/8/79 por la cual se estableció que las Universidades Nacionales debían contar con la intervención previa de la entonces Secretaría de Estado de Ciencias y Tecnología para la puesta en marcha de Proyectos o Programas de Investigación Científica y Tecnológica que elaboran sus Facultades, Institutos y dependencias.

2754 - 16/10/85

Imponer a la Escuela Nacional de Arte Dramático de la Nación, el nombre de Antonio Cunill Cabanellas denominándose a partir de la presente resolución Escuela Nacional de Arte Dramático "Antonio Cunill Cabanellas".

2756 - 16/10/85

Aprobar las normas establecidas por el Consejo Superior Provincial de la Universidad Nacional del Sur mediante Resolución 121/84,008/85, 189/85 a los efectos previstos en el Art. 8° del Decreto 154/83, el Art. 9° de la Ley N° 23.068, la Resolución 2101/84 y según el texto del anexo.

2760 - 17/10/85

Se declara de interés nacional el Segundo Congreso Internacional Inmobiliario, en Buenos Aires, los días 17 al 19/10/85.

2761 - 18/10/85

Aprobar la Reglamentación del Claustro de Graduados para su representación ante la Asamblea Universitaria del Consejo Superior y los Consejos Académicos de la Universidad Nacional de Mar del Plata dictada por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 430/85.

2762 - 18/10/85

Aprobar el Reglamento para la constitución y elección de los representantes de graduados en el gobierno de la Universidad Nacional del Comahue dictado por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 0207/85.

2785 - 22/10/85

Fijar para los títulos de Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Pedagogía, Profesorado en Ciencias de la Educación y Profesorado en Pedagogía, expedidos por las Universidades Nacionales y Provinciales y Privadas, las incumbencias generales. Anexo.

2789 - 23/10/85

Auspiciar el Curso de Psicomotricidad organizado por la Asociación de Logopedia, Foniatría y Audiología del Litoral entre el 30/8 y el 1/12/85.

2796 - 23/10/85

Las Universidades Nacionales deberán fijar un régimen y calendario electoral para proceder a la elección de los representantes de los respectivos claustros que participan de la elección de autoridades de acuerdo con los Estatutos vigentes.

2799 - 23/10/85

Autorizar a la Subsecretaría de Conducción Educativa para que realice un Seminario Taller y una Jornada sobre "Integración de la Biblioteca Escolar al Curriculum, en la sede de este Ministerio entre los días 21 al 25/10/85.

2832 - 25/10/85

Imponer el nombre "Belgrano Educador" al Colegio Nacional con Anexo Comercial de San Miguel (Buenos Aires).

2834 - 25/10/85

Autorizar a partir del período escolar 1986, la inscripción en 1er.Año de las Escuelas Normales dependientes de DINEM de los alumnos de ambos sexos que hayan cursado en 1985 el 7° grado en el Departamento de Aplicación del mismo establecimiento.

2837 - 25/10/85

Constitución de las Juntas de Clasificación y Disciplina para los distintos niveles y modalidades.

2838 - 25/10/85

Designar a los docentes que con carácter de titulares y suplentes integrarán por dos años a partir del 1/11/85 las Juntas de Clasificación.

2850 - 25/10/85

Establecer como fecha de constitución de las Juntas de Clasificación y de Disciplina de este Ministerio y del CONET para el período 1985-1989 el 1/11/85.

2854 - 25/10/85

Crear a partir del año lectivo de 1986 en el Instituto Nacional del Profesorado de San Salvador de Jujuy el Profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables.

2855 - 28/10/85

Aprobar con excepción de los Arts. 10, 20, 71, 74, 88 y 123 las modificaciones introducidas al Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 12/85 y 13/85.

2856 - 28/10/85

Aprobar con carácter experimental el plan de estudios de nivel medio Bachillerato Agrario y Químico en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Don Bosco" de Rodeo del Medio, Mendoza, a partir del término lectivo 1985.

2859 - 28/10/85

El día 4/11/85 no se dictarán clases en los turnos mañana, tarde, vespertino y noche en los establecimientos dependientes de este Ministerio cuyos edificios hayan sido utilizados para la realización de los comicios.

2862 - 28/10/85

Crear el Colegio Nacional y Sección Comercial anexa de Pontevedra, partido de Merlo (Bs.Aires) bajo la dependencia de DINEM.

2863 - 28/10/85

Crear los Profesorados de Matemática y Cosmografía y de Ciencias Biológicas en la ciudad de San Pedro (Pcia. de Jujuy) bajo la dependencia de DINES.

2865 - 30/10/85

Constituir una comisión encargada de la organización y funcionamiento de la Escuela de Verano de Capacitación Docente para la renovación de la Enseñanza de las Ciencias sobre la base de las conclusiones Seminario sobre "Enseñanza de las Ciencias" que en junio ppdo. organizó la DINEPP.

2873 - 30/10/85

Crear la Escuela Nacional de Comercio con sección Bachillerato Anexa en la localidad de Merlo (Pcia. de Bs.As.) bajo la dependencia de DINEM.

2874 - 30/10/85

Fijar como correspondientes a los títulos de Agrimensor Ing. Agrimensor e Ing. Geógrafo otorgados por la Universidad Nacional de Córdoba, hasta tanto se establezcan las incumbencias generales definitivas para dichos títulos, las incumbencias establecidas por la Resolución 2069/83 del Ex Ministro de Educación.

2884 - 30/10/85

Auspiciar las primeras Jornadas Nacionales de Cibernética e Informática que se llevarán a cabo los días 4, 5 y 6/11/85 en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia de la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe).

2888 - 30/10/85

Auspiciar las XVII Jornadas Nacionales de Literatura Infantil y Juvenil" que organizadas por la Fundación Martha A. Salotti y el Instituto Summa se realizarán en la ciudad de Buenos Aires los días 13, 14, 15 y 16/11/85.

2903 - 30/10/85

Dejar establecido que a partir del curso escolar de 1986 el Ciclo Básico de 9 de Julio, Pcia. de San Juan, pasará a denominarse Colegio Nacional.

2907 - 30/11/85

Imponer el nombre "Presidente Julio Argentino Roca" a la Escuela Nacional de Comercio de Palmira, Pcia. de Mendoza.

2913 - 30/10/85

Se establece el funcionamiento de Departamentos de Educación Agropecuaria en las Escuelas dependientes de DINEM. Resolución Ministerial 591/71 y 3173/72 y el convenio del 28/2/84 entre DINEM y DNEA.

2916 - 30/10/85

Declarar de interés nacional las"Primeras Jornadas de Planificación Territorial "a realizarse los días 7 y 8 /11/85.

2917 - 30/10/85

Auspiciar las "Primeras Jornadas de Reflexión Teórica sobre psicomotricidad" organizadas por la Asociación Argentina de Psicomotricidad (A.A.P.) a realizarse en la ciudad de Buenos Aires los días 15 y 16/11/85.

2918 - 30/10/85

Declarar de interés nacional el XXIV Encuentro Nacional Infantil de Folklore organizado por la Dirección Municipal de Turismo, Cultura y Deportes de la Municipalidad de la Cumbre, Pcia.de Córdoba, desde el 13 hasta el 17/11/85.

2919 - 30/10/85

En relación con los comicios realizados el 30/8/85 para la elección de los miembros de las Juntas de Clasificación y de Disciplina se establece que los docentes designados para integrar las mesas receptoras de votos, que no concurrieron a desempeñar sus funciones así como los que no cumplieron con la obligación de votar, quedan eximidos de justificar la pertinente justificación y en consecuencia no son pasibles de sanción disciplinaria.

2921 - 5/11/85

Autorizar la realización de las Jornadas Pedagógicas Nacionales que tendrán lugar los días 7, 8 y 9/11/85 en el Colegio Nacional Superior de Profesorado, ambos de Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

2925 - 5/11/85

Auspiciar las "Jornadas de Educación asistidas por Medios Informáticos" organizadas por la Confederación Latinoamericana de Informática y Educación los días 7, 8 y 9/11/85 en la Fundación Banco de Boston.

2926 - 5/11/85

Se crea en la ciudad de Mar del Plata Partido de Gral. Pueyrredón, la Escuela Nacional de Comercio N° 2 con anexo Bachillerato, sobre la base de los anexos con que cuenta actualmente el Colegio Nacional N° 1 y la Escuela Nacional de Comercio de dicha ciudad, los cuales se encuentran funcionando en la Colonia de Vacaciones "Alfonsina Storni", sita en Camet.

2927 - 5/11/85

Auspiciar la XXIII Semana de la Televisión Educativa y Cultural, el XXII Congreso Argentino y VI de Información Internacional "El Niño y la Televisión" que se llevará a cabo en la ciudad de Bs.Aires del 4 al 10/11/85.

2928 - 5/11/85

Auspiciar el Curso de Perfeccionamiento Docente para profesores de Educación Física sobre "La Educación Física, Deportes y Recreación en la problemática de la Discapacidad" a realizarse en la sede de DNSE, del 18/9 al 11/12/85.

2934 - 5/11/85

Autorizar la inscripción de todos los alumnos egresados del Jardín de Infantes Provincial N° 935 en el ler. grado del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal Nacional N°1 "Mary O'Graham" de la ciudad de La Plata.

2957 - 8/11/85

Se declara de interés nacional el Encuentro de Estudiosos del Folklore, Artesanías e Indigenismo de la Patagonia, que se realizará entre el 10 y el 17/11/85 en la ciudad de Allen, Pcia.de Río Negro.

2959 - 8/11/85

Auspiciar las XIX Jornadas Argentinas de la Federación Argentina de Entidades Pro-atención al Deficiente Mental (FENDIM) y las II Jornadas Platenses para Padres y Asociaciones de Ayuda al Deficiente Mental que tendrán lugar en la ciudad de La Plata (Pcia. de Buenos Aires) los días 8, 9 y 10/11/85.

2961 - 11/11/85

Prorrogar hasta el 15/11/85 los alcances de la Resolución 2466/85 en lo que respecta a las fechas de inscripción de aspirantes para ingresar en ler. Año 1986 en los establecimientos en jurisdicción de DINEM, DINADEA, DNEA y CONET.

2962 - 11/11/85

Declarar de interés nacional el Segundo Seminario Latinoamericano sobre "Papel y responsabilidad de las asociaciones de familias en las escuelas de la Familia Agrícola y Centros de Formación Rural" a realizarse del 12 al 15/11/85 en la ciudad de Reconquista (Pcia. Santa Fe), el 16/11/85 en Arequito y Rueda (Pcia. Santa Fe)y el 17/11/85 en Gral. Rodriguez, (Pcia. de Buenos Aires).

2964 - 11/11/85

Se aprueba el "Reglamento para la Ejecución del Programa, la Guía Metodológica para la preparación de Proyectos y el Modelo de Convenio, para la ejecución del Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnica Agropecuaria",de aplicación en todas las provincias comprendidas en el Programa.

2967 - 11/11/85

Convalidar las disposiciones del registro de la DINES por las cuales se consideran excepciones que plantearon los distintos Rectorados/Direcciones a lo normado por las Resoluciones 339/81 y 1638/81 que se indican: Disposición 58/85 Escuela Normal Superior Profesores de Pehuajó (Bs.Aires); Disposición 57/85 Instituto Superior de Profesores de San Salvador de Jujuy; Disposición 56/85 Escuela Nacional Superior de Profesores de Concepción del Uruguay (Entre Ríos) y Disposición 73/85 Escuela Nacional Superior de Profesores de Gualeguay (Entre Ríos).

Por razones de estricto orden pedagógico se estimó inconveniente la Supresión de cursos en el período lectivo 1985. El Art. 2° de la Resolución 253/81 faculta a los distintos organismos a considerar posibles excepciones respecto del mínimo de alumnos.

2983 - 12/11/85

Autorizar la aplicación del nuevo régimen de reincorporación de alumnos establecido por la Resolución 1815 del 19/7/85 para Escuelas Nocturnas en la Escuela Nacional de Comercio N° 36 de esta Capital.

2985 - 12/11/85

Se aprueba la organización docente y técnico administrativa del Ciclo Básico con Orientación Comercial de la localidad de Nonogasta, Pcia. de La Rioja.

2997 - 13/11/85

Se deja sin efecto la Resolución 2805/85, recaída en el Expte. 50851/85 vinculada con el acto de inauguración oficial del Plan Nacional de Alfabetización en la Provincia de Entre Ríos.

2999 - 14/11/85

Crear la Facultad de Psicología en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires.

3003 - 14/11/85

Aprobar las modificaciones en la estructura general del plan de estudios del Curso de Postgrado "Abogado Especializado en Asesoramiento de Empresas" que se cursa en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, por lo que pueden ponerse en vigencia, siendo la redacción definitiva la que obra como Anexo de la presente Resolución.

3010 - 15/11/85

Crear la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en el ámbito de Universidad Nacional del Litoral.

3011 - 15/11/85

Auspiciar la realización del Tercer Encuentro Federal de la Asociación Argentina para el Estudio Científico de la Deficiencia Mental, sobre la Salud y Educación Especial, que se llevará a cabo en la ciudad de Río IV, Pcia. de Córdoba, los días 15 y 16/11/85.

3013 - 18/11/85

Otorgar el auspicio oficial a la realización del Primer Congreso Iberolatinoamericano de Capacitación y Desarrollo y la Primera Exposición de Material Didáctico (DIDADCA'86) que se realizará en Buenos Aires del 6 al 16/9/86 organizado por la Asociación de Dirigentes de Capacitación de la Argentina.

3017 - 18/11/85

Declarar de interés nacional el "Segundo Encuentro Nacional de Directores de Museos" que entre los días 2 y 5/12/85 se celebrará en la ciudad de Paraná, Pcia. de Entre Ríos.

3021 - 18/11/85

Autorizar a la DNSE la ejecución del Programa de Asistencia Básica a la Comunidad.

3023 - 18/11/85

Auspiciar la "Semana de Oncológica Internacional 1985" que se realizará entre los días 19 y 23/11/85 en el Centro Oncológico de Gonnet.

3024 - 18/11/85

Aprobar las modificaciones del Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario establecidas por el Consejo Superior mediante Ordenanza 416/85, con excepción de las correspondientes a los Art. 89 y 90 del nuevo Art. 90 bis y del 1° de los tres apartados incluídos en el Título IX, Disposiciones Transitorias.

3025 - 18/11/85

Aprobar el Reglamento del Claustro de Graduados de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, dictado por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 147/85.

3028 - 18/11/85

Aprobar las modificaciones al Estatuto de la Universidad de Buenos Aires establecidas por el Consejo Superior Provincial mediante Resolución 991/85.

3029 - 18/11/85

Aprobar la modificación del Art. 3° del Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Ordinarios de la Universidad Nacional de Mar del Plata establecida por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 438/85.

3030 - 19/11/85

Declarar de interés nacional las "Primeras Jornadas sobre el Libro-Cultura, Industria y Desarrollo futuro" organizadas por la Cámara Argentina del Libro y la Universidad de Buenos Aires, que se realizarán en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires los días 20 y 21/11/85.

3031 - 20/11/85

Auspiciar las "Primeras Jornadas Municipales-Familia y Comunidad frente al uso indebido de drogas" organizadas por la Intendencia Municipal de Morón (Pcia.de Buenos Aires) los días 21, 22 y 23/11/85 en la Universidad de Morón.

3032 - 20/11/85

Fijar como correspondientes al título de Bacteriólogo Clínico e Industrial otorgado por la Universidad Nacional de La Plata, las incumbencias aprobadas por el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias en el año 1966.

3047 - 22/11/85

Auspiciar el IV Congreso Argentino de Medicina y Cirugía del pie a celebrarse el 30/11/85 en la ciudad de Buenos Aires.

3048 - 22/11/85

Auspiciar el I Congreso Metropolitano de actualización sobre Adicciones que se realizará en el Centro Cultural Gral. San Martín del 11 al 14/12/85.

3051 - 25/11/85

Aprobar la modificación del Art. 3° del Reglamento de concursos para la designación de profesores ordinarios de la Universidad Nacional de Mar del Plata, dictada por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 438/85.

3054 - 25/11/85

Se declara de interés nacional las VII Jornadas Nacionales de Derecho de la Navegación a celebrarse en la Universidad de Belgrano del 25 al 29/11/85.

3067 - 26/11/85

Extender hasta el 15/12/85 la prórroga establecida en la Resolución 2961 del 11/11/85 con relación a la inscripción de aspirantes para ingresar en 1er. Año 1986, en los establecimientos de Educación Media comprendidos en dicha resolución, ubicados en las localidades de Comodoro Rivadavia,Puerto Madryn, Trelew y Esquel de la Pcia. del Chubut.

3091 - 26/11/85

Aprobar el Convenio celebrado el 6/6/85 entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

3098 - 26/11/85

Sustituir el anexo I de la Resolución 956/84 que aprueba los planes de estudio de Actor Nacional, Dirección Teatral y Pedagogía Teatral en la Escuela Nacional de Arte Dramático por el Anexo en el que se incorpora la asignación "Educación Cívica"en el 1er. Año del Profesorado en cada una de las carreras mencionadas.

3106 - 26/11/85

Crear para el curso lectivo 1986 una Sección Comercial Anexa nocturna en el Liceo Nacional de Señoritas N° 8 "Esteban Echeverría" de esta Capital.

3107 - 26/11/85

Autorizar la participación de alumnos argentinos en la 1ra. Olimpíada Interamericana de Matemática que organiza el Ministerio de Educación de la República de Colombia y la Oficina Iberoamericana de Educación que tendrá lugar en la ciudad de Bogotá, Colombia, entre el 9 y el 16/12/85.

3114 - 27/11/85

Auspiciar el ofrecimiento de tres expertos del Reino de Bélgica para participar en la Conferencia del Consejo Internacional de Educación de los Adultos que se realizará en Buenos Aires del 24 al 30/11/85.

3118 - 27/11/85

Auspiciar al XXII Congreso Nacional y VII Congreso Hispano-Argentino de Ortopedia y Traumatología que organizados por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología, se realizarán del 1° al 4/12/85.

3131 - 29/11/85

Dejar aclarado que la fecha de la Resolución 3037/85 referida a la convocatoria a elecciones de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires es 22/11/85 y no 21/11/85.

3151 - 29/11/85

Aprobar el Convenio celebrado el 12/11/85 entre la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, la Secretaría de Estado de Acción Coop. y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

3152 - 29/11/85

Facultar a la DINADEA a resolver las situaciones de alumnos de nivel terciario, derivadas de los cambios producidos por la implantación de nuevos planes relacionados con la prosecución y finalización de los respectivos estudios.

3156 - 2/12/85

Aprobar la modificación del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur establecida por el Consejo Superior Provincial mediante Resolución 204/85.

3157 - 2/12/85

Aprobar la modificación del Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Ordinario titulares asociados y adjuntos de la Universidad Nacional de San Juan establecida por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 39/85.

3159 - 2/12/85

Aprobar el Régimen electoral para el claustro de egresados y el Cronograma Electoral para la normalización de la Universidad Nacional de Santiago del Estero establecido por el Consejo Superior Provincial mediante Resolución 278/85 y 303/85.

3161 - 3/12/85

Aprobar las modificaciones al Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba practicadas por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 13 del 22/10/85, salvo las que se refieren en su Art. 1° a los Artículos 10, 11, 24, 25, 26 y 27.

3169 - 3/12/85

Encomendar al Sr. Director Nacional de Educación Superior la constitución de una Comisión especial de docentes, especialistas y profesionales en el área educativa para que tome a su cargo la responsabilidad de implementar las tareas explicitadas en los considerandos (implementar reformas en los planes de Formación Docente).

3170 - 3/12/85

Asignar 500 horas cátedra de Nivel Superior para la integración de la Comisión establecida en la Resolución 3169/85 que se abocará a implementar reformas en los planes de Formación Docente.

3171 - 3/12/85

Crear la Escuela Nacional de Comercio con Bachillerato Anexo de Guernica, Pcia. de Buenos Aires, bajo la dependencia de la DINEM.

3172 - 3/12/85

Autorizar a la DINEM para que con intervención de la Inspección Zonal con sede en la ciudad de Córdoba, coordine con las autoridades competentes de la jurisdicción de esa provincia el Cronograma de actividades mencionadas en el considerando (Res.2278/85 que establece un nuevo régimen de promoción y la realización de cursos recuperatorios) a cumplir el próximo mes de diciembre en los establecimientos de la Pcia. de Córdoba, dependientes de la citada Dirección Nacional.

3174 - 3/12/85

Auspiciar el Congreso Regional "Participación hacia una mejor educación" organizado por el Consejo Nacional de Rectores de Institutos Privados de Bahía Blanca los días 30/11 y 1/12/85.

3208 - 3/12/85

Aprobar el Plan Bachillerato Nacional Bilingüe en Ciencias y Humanidades en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Goethe" de esta ciudad a partir del curso lectivo 1986.

3216 - 3/12/85

Desestimar la petición efectuada por el Instituto "Escuela de Mecánica Dental Fernando Makaroff" de esta Capital para que se lo faculte a impartir enseñanza oficial y no oficial en forma simultánea y en el mismo establecimiento.

3226 - 3/12/85

Incluir el apellido materno en la denominación del patrono de la Escuela de Educación Especial N° 19 "Beatriz Angélica Martínez" autorizado por Resolución 2485 la que pasará a denominarse "Beatriz Angélica Martínez Allio".

3227 - 3/12/85

Imponer el nombre de "Dr.José Manuel Jorge" a la Escuela de Educación Especial N°8, Domiciliaria, de la Capital Federal, dependiente de la DINEES.

3254 - 4/12/85

Autorizar en el Instituto Incorporado "AMOS" la aplicación del horario mosaico de clases, con integración en el Curriculum Oficial del Plan del Ciclo Básico y Bachillerato de asignaturas extraprogramáticas, las que no serán consideradas a los efectos de la promoción de los alumnos.

3267 - 5/12/85

Aprobar para su aplicación en el Liceo Franco-Argentino "Jean Mermoz" incorporado a la enseñanza oficial, los objetivos, estructura, contenidos, organización pedagógica, régimen de evaluación y promoción correspondientes a los Ciclos Preprimario Primario, Medio y de Especialización, Anexo I, II y III.

3274 - 5/12/85

Hacer saber a la Universidad Nacional del Litoral que este Ministerio no considera necesaria la modificación del Estatuto de esa Universidad que fuera dispuesta por Ordenanza 14/85 del Consejo Superior Provincial.

3275 - 5/12/85

Aprobar el Reglamento para la elección de los egresados y su representación en los Consejos Directivos y el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Juan establecido por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 40/85.

3276 - 5/12/85

Aprobar la modificación del Art.108° del Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata, establecida por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 166/85.

3277 - 5/12/85

Aprobar la modificación del Art.12 de la reglamentación referida a la revisión de los concursos de profesores ordinarios efectuados bajo el régimen de la Ley 22.207, establecida por el Consejo Superior Provincial de la Universidad de Buenos Aires mediante Resolución 705/84.

3278 - 5/12/85

Aprobar las normas para el ingreso 1986 en la Universidad Nacional de Santiago del Estero, establecidas por el Consejo Superior mediante Ordenanza 279/85.

3290 - 5/12/85

Crear en la Escuela Nacional de Comercio de Gral. Alvear, Buenos Aires, un Bachillerato anexo al establecimiento. Para ello se autoriza a partir del año 1986 la transformación de una división de 1er. Año Comercial en una división de 1er. Año Ciclo Básico Común.

3295 - 6/12/85

Aprobar la modificación del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo establecida por el Consejo Superior Provincial mediante Resolución 105/85.

3296 - 6/12/85

Aprobar las Resoluiones 706/85, 708/85, 740/85, 776/85 y 777/85 del Rectorado de la Universidad Nacional del Sur y las disposiciones para determinar la calidad de graduado.

3297 - 6/12/85

Aprobar la modificación del Régimen Electoral para la desig_ de Consejeros Graduados de la Universidad Nacional de Rosario, establecida por el Consejo Supe_ rior Provincial mediante Orde-- nanza 422/85.

3298 - 6/12/85

Aprobar las normas para la realización de concursos para la designación de Auxiliares de Do_ cencia Efectivos en la Universidad Nacional de San Luis, establecidas por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 73/85.

3299 - 6/12/85

Aprobar el régimen electoral de normalización establecido por el Consejo Superior Provincial de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Ai_ res mediante Ordenanza 230/85.

3300 - 6/12/85

Modificar el Art. 3° del Anexo de la Resolución Ministerial 2756/ 85 para facilitar el funcionamien_ to de las Comisiones Asesoras De_ partamentales para que puedan cum_ plir su cometido en función del ré_ gimen de normalización de las Uni_ versidades Nacionales establecido por Decreto 154/83 y la Ley 23.068/ 85.

3303 - 11/12/85

Aprobar las Resoluciones 111/85, 162/85 y 163/85 dictadas por el Con_ sejo Superior Provincial de la Uni_ versidad Nacional de Luján. Anexo I, II, III.

3309 - 12/12/85

Aprobar las Resoluciones 1.249/85, 1.604/85, 1.605/85, 1.609/85, 1.628/85, 1.629/85, 1.630/85, 1.631/85 y 1.632/85 dictadas por el Consejo Superior Provin_ cial de la Universidad de Buenos Aires.

3317 - 16/12/85

Crear el Colegio Nacional con Anexo Comercial de Pablo Nogués, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires bajo la dependencia de DINEM.

3318 - 16/12/85

Auspiciar el VIII Encuentro Nacio_ nal de Maestros Rurales que se realiza_ rá en Ezeiza, entre el 6 y 11/1/86.

3323 - 16/12/85

Incluir el título de profesor de Enseñanza Media en Ciencias de la Edu_ cación expedido por la Universidad Argentina "John Kennedy"en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.

3336 - 16/12/85

Aprobar el convenio entre el CONICET y DNSE por el cual ambas partes se com_ prometen a desarrollar técnicas de ob_ servación, diagnóstico y evaluación pa_ ra ser aplicadas en los establecimien_ tos escolares con el propósito de con_ tribuir a la detección precoz de la patología mental y alteraciones de la personalidad.

3351 - 16/12/85

Implantar -con carácter experimen_ tal- a partir de 1986 y en forma pro_ gresiva comenzando por 1er. Año, la enseñanza del idioma Italiano con una asingación de 5 horas semanales, en la Escuela Normal Superior de Profeso_ rado N° 2 "Mariano Acosta" de Capital Federal en igualdad de condiciones que se dicta Francés e Inglés en las Escue_ las de Enseñanza Media con intensifi- cación de idiomas extranjeros.

3351 - 16/12/85

Implantar -con carácter experimental- a partir de 1986 y en forma progresiva comenzando por 1er. Año, la enseñanza del idioma Italiano con una asignación de 5 horas semanales, en la Escuela Normal Superior de Profesorado N° 2 "Mariano Acosta" de Capital Federal en igualdad de condiciones que se dicta Francés e Inglés en las Escuelas de Enseñanza Media con intensificación de idiomas extranjeros.

3352 - 16/12/85

Autorizar al Rectorado del Colegio Nacional de Hipólito Yrigoyen, Pcia. de Salta, a modificar el Calendario Escolar del corriente año, dividiéndolo en 3 períodos.

3356 - 16/12/85

Crear la carrera de Auxiliar de Biblioteca y Bibliotecario en el Colegio Nacional Superior del Uruguay "Justo José de Urquiza" de Concepción del Uruguay -Entre Ríos- a partir del curso lectivo 1986.

3396 - 17/12/85

Autorizar a partir del término lectivo 1986 la aplicación experimental del plan de estudios para el "Curso de especialización en las áreas de Lengua y Estudios Sociales para Maestros y Profesores de Enseñanza Primaria" en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Perito Moreno" de Capital Federal.

3399 - 17/12/85

Sustituir los incisos b), c), d), e), f) y g), del Art. 74, Cap. XVI del Reglamento Orgánico para los Institutos de Enseñanza Superior de la DINADEA. (Reglamento Decreto 6557/64).

3400 - 17/12/85

Convenio del 5/9/85 entre la Escuela de Educación Especial y Capacitación Laboral N° 2 y Administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Comodoro Rivadavia (Pcia. Chubut).

3405 - 17/12/85

Autorizar a partir del ciclo lectivo 1986, al Instituto Incorporado a la Enseñanza Oficial "Santa María de la Asunción" de San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, a aplicar el 3er. y 4° Año del Profesorado de Enseñanza Primaria común y Especial aprobado por Resolución 325/83, para aquellos alumnos que egresen con el título de Profesores para la Enseñanza Primaria del Plan del Profesorado de Educación Primaria y Preescolar aprobado por Resolución 38/82, a fin de obtener el título de Profesor en Enseñanza Especial.

3406 - 17/12/85

Autorizar a partir del término lectivo 1986 la aplicación experimental del plan de estudio correspondiente al "Curso para la formación de Profesores de Turismo" en el Instituto Privado Incorporado "Perito Moreno" de Capital Federal.

3407 - 17/12/85

Autorizar el reajuste del plan de estudios para la "Formación de Profesores en Enfermería" aprobado por Resolución 2016/83 para ser aplicado a partir del término lectivo 1986.

3422 - 17/12/85

Considerar a los establecimientos dentro del Régimen de Profesores por cargo dependiente del CONET, a partir de la fecha de la presente, comprendidos en los fundamentos y alcances de la Resolucón 204/83. Dicha Resolución autoriza el traslado de horas titulares a los docentes afectados al régimen de profesores designados por cargo, con el propósito que concreten sus tareas en unidades escolares comprendidas por ese régimen.

3431 - 19/12/85

Llevar a conocimiento de la Universidad Nacional de San Luis que este Ministerio no considera necesaria la modificación del Estatuto de esa Universidad establecida por Ordenanza 70/85 del Consejo Superior Provincial.

3433 - 19/12/85

Aprobar la modificación del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán establecida por el Consejo Superior Provincial mediante Resolución 2.285/85.

3434 - 19/12/85

Aprobar las pautas generales para el ingreso 1986 en la Universidad Nacional de Tucumán establecidas por el Consejo Superior Provincial mediante Resolución 2.370/85.

3435 - 19/12/85

Aprobar las modificaciones de los Art. 141° y 142° del Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo establecidas por el Consejo Superior Provincial mediante Resolución 156/85.

3436 - 20/12/85

Modificar los puntos 2.2. y 3.1. del Anexo I de la Resolución 2272/85 en lo referente al sorteo de turno de los aspirantes a ingresar en 1er. Año que cursaron 5°, 6° y 7° grados en el mismo establecimiento, Escuelas Normales Nacionales.

3437 - 20/12/85

Exceptuar a las Facultades de Bioquímica y Ciencias Biológicas y de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, en lo que respecta al claustro de docentes, del porcentaje mínimo establecido por el Art. 3° de la Resolución 2796/85.

3438 - 20/12/85

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 23.238 y su Decreto Reglamentario 2.407/85 suspéndense los llamados a concursos y los concursos actualmente en trámite que se dispongan o hayan sido dispuestos para la provisión de cargos docentes en todos los organismos dependientes de este Ministerio como así también los traslados en trámite.

3440 - 20/12/85

Designar a los docentes que se mencionan en el Anexo quienes, con carácter de titulares, integrarán, por un período de dos años, a partir del 31/12/85, la Junta de Clasificación para la DNEFD y R.

3445 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de Cuyo establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Resolución 150/85.

3446 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Resolución 310/85.

3447 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" establecido por el Consejo Superior Provincial mediante Resolución 075/85.

3449 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de Jujuy establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Resolución 077/85.

3450 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de Entre Ríos establecido por el Consejo Superior Provincial mediante Ordenanza 107/85.

3451 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral establecido por el Consejo Superior Provincial de la Universidad Nacional de Río IV mediante Resolución 159/85.

3452 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional del Comahue fijado ad referendum del Consejo Superior Provincial por Resolución 1821/85 del Rectorado de dicha Universidad.

3453 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de Rosario establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Resolución 628/85.

3454 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Resolución 2627/85.

3455 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral para la elección de autoridades de la Universidad Nacional de San Luis establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Resolución 642/85.

3456 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de San Juan establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Resolución 130/85.

3457 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de Misiones establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Ordenanza 0039/85.

3458 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de Mar del Plata establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Resolución 585/85.

3459 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional del Nordeste establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Resolución 267/85 y su modificatoria Resolución 287/85.

3460 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de La Pampa establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad y Resolución de dicho organismo N° 061/85, 062/85, 063/85 y 064/85.

3461 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Resolución 216/85.

3462 - 23/12/85

Aprobar el cronograma electoral de la Universidad Nacional de Catamarca establecido por el Consejo Superior Provincial de dicha Universidad mediante Ordenanza 0004/85.

3463 - 23/12/85

Aprobar el Calendario Electoral de la Universidad Nacional de La Plata establecido por las Resoluciones 964/85, 965/85 y 1053/85 del Rectorado de la citada Universidad.

3464 - 23/12/85

Aprobar las REsoluciones 721/85 y 865/85 del Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral y las Resoluciones de los Decanos Normalizadores de las Facultades que integran dicha Universidad.

3465 - 23/12/85

Aprobar la REsolución 1969/85 del Consejo Superior Provincial de la Universidad de Buenos Aires y las Resoluciones dictadas por los Decanos Normalizadores de las distintas Facultades de dicha Universidad.

3488 - 27/12/85

Modificar la Resolución 1594 del 2/7/85 en su Anexo IV- 1ra. parte por la que se aprobó la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Coordinación y Control Operativo del Plan de Alfabetización.

3525 - 27/12/85

Autorizar la creación de la carrera de "Secretariado Empresarial Bilingüe" en el ámbito de la Universidad del Aconcagua.

3554 - 27/12/85

Declarar de interés nacional el XV Congreso de la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC) que tendrá lugar del 13 al 19/7/86 en el Centro Cultural Gral. Don José de San Martín.

3580 - 30/12/85

Autorizar a partir del término lectivo 1986 en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Asociación Argentina de Cultura Inglesa" de la Capital Federal, la aplicación experimental del plan de estudios para la "Formación de Profesores de Inglés para Nivel Medio, como continuidad del Profesorado de Inglés para Nivel Elemental, plan Resoluciones 592/71 y 751/72. Anexo.

3589 - 30/12/85

Autorizar a partir del término lectivo 1986, la aplicación experimental del plan de estudios para la "Formación de Profesores de Informática" complementario del plan para la carrera de "Analista de Sistemas de Computación (Resolución 445/81) en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "De Enseñanza Superior" de la ciudad de Córdoba.

3590 - 30/12/85

Convalidar los certificados y títulos de los Cursos de Auxiliares de Enfermería y de Escuelas de Enfermería otorgados durante el año 1985.

3594 - 30/12/85

Auspiciar el curso "Capacitación para el Desempeño de Cargos Directivos", Programado por el Centro de Estudios y Asesoramiento Educativo "Misiones", de Posadas (Pcia. de Misiones) destinado a docentes de nivel primario a desarrollarse durante el período de receso de verano.

Se terminó de imprimir la cantidad de 1.500
ejemplares en el mes de julio de 1988 en el
Servicio de Reprografía del Centro de
Documentación e Información Educativa

Compilación e Indización:
Prof. María Luisa de Lellis de Rueda

Orginales:
Sra. Olga Albarracín de Cabana

es una publicación de
Ediciones de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION, DIFUSION,
ESTADISTICA Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

ISSN 0326 - 2987

BOLETIN DE LEGISLACION EDUCATIVA

Año 4/5 - Nº 26
Oct-Dic. 1985
Enero-Dic. 1986

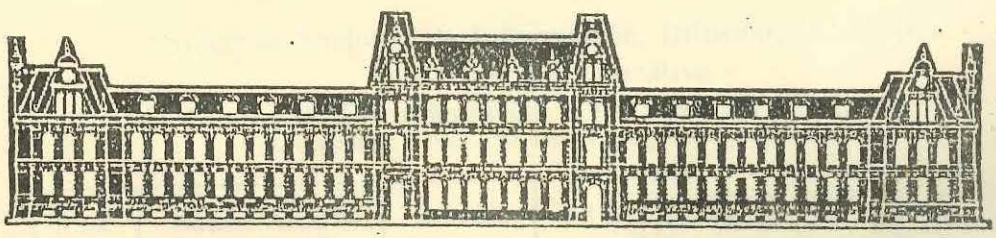

Centro de Documentación e Información Educativa
Buenos Aires - República Argentina
1988

Ilustración de Tapa : **Edificio Central Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Palacio Pizzurno)**

Ministerio de Educación y Justicia
Secretaría de Educación

boletín de legislacion educativa

Dirección Nacional de Información, Difusión, Estadística
y Tecnología Educativa
Centro de Documentación e Información Educativa
Paraguay 1657, 1º Piso -1062- Buenos Aires, República Argentina

B.L.E.	Buenos Aires	Año 4/5	Nº 26	Año 1985- pp. 333/374 Año 1986- pp. 1/80	Oct-Dic 1985 En-Dic. 1986

1988

MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA
Dr. Jorge Sábato

SECRETARIO DE EDUCACION
Dr. Adolfo Stubrin

DIRECTOR NACIONAL DE
INFORMACION, DIFUSION, ESTADISTICA
Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
Ing. Daniel Lozano

DIRECTOR DEL CENTRO DE
DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
Sr. Laureano García Elorrio

DEPARTAMENTO INFORMACION
Jefa: **Prof. Mabel Martínez**

A D V E R T E N C I A

Con la presente entrega se reanuda la publicación del Boletín de Legislación Educativa, interrumpida en el N° 25, correspondiente a septiembre de 1985.

Para suplir el vacío producido a partir de esa fecha, en este número se incluye la totalidad de la legislación correspondiente al año 1986 y el último trimestre del año 1985.

La próxima entrega corresponderá al año 1987 y a partir de ese momento la publicación retomará su periodicidad.

En este número se ha introducido como innovación la indización por el Tesauro de la Educación UNESCO: OIE, cuyos descriptores acompañan a los títulos en lenguaje natural. En caso de excepción se han creado nuevos descriptores para suplir carencias del Tesauro utilizado, identificándolos con la letra "C", correspondiente al Centro de Documentación e Información Educativa.

Consecuentemente con este criterio se ha procedido a elaborar el Tesauro Argentino de Educación, compatible con el Tesauro UNESCO: OIE, en el marco de un proyecto de la OEA, el que se encuentra en su etapa final. Dicho Tesauro, con el que se procesa actualmente la información de este Centro, incorporará la terminología en uso en nuestro país y constituirá un instrumento apropiado para la indización de la información educativa, que requiere un lenguaje unívoco y válido para la transferencia de información y su almacenamiento y recuperación por computadora.

Buenos Aires, julio de 1988

ORGANISMOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA CUYAS SIGLAS FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETIN

C	Descriptor creado por el Centro de Documentación e Información Educativa
CONAFEP	Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente
CONET	Consejo Nacional de Educación Técnica
DGP	Dirección General de Personal
DINADEA	Dirección Nacional de Educación Artística
DINEA	Dirección Nacional de Educación del Adulto
DINEES	Dirección Nacional de Educación Especial
DINEM	Dirección Nacional de Educación Media
DINEPP	Dirección Nacional de Educación Preprimaria y Primaria
DINES	Dirección Nacional de Educación Superior
DNEA	Dirección Nacional de Educación Agropecuaria
DNEFDyR	Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación
DNSE	Dirección Nacional de Sanidad Escolar
SNEP	Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada
T	Tesauro de la Educación-UNESCO-OIE

Año 1986

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES			
T. Idem			
Viaje de estudio			R.M. 2932
ACTIVIDADES OPCIONALES			
T. Curso optativo			
Véase PLANES DE ESTUDIO NIVEL MEDIO			R.M. 746
ADMINISTRACION			
T. Idem			
Véase PLANES DE ESTUDIO NIVEL SUPERIOR			R.M. 3012
ANALISIS DE SISTEMA			
T. Idem			
Véase PLANES DE ESTUDIO NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 2891
ARTE TEATRAL			
T. Idem			
Véase PLANES DE ESTUDIO NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 3050
ASISTENCIA SOCIAL - ZONA RURAL			
T. Acción Social			
Véase PLANES DE ESTUDIO NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 2480
ASOCIACIONES COOPERADORAS			
T. Asociación de padres			
Reglamento de las Asociaciones Cooperadoras			R.M. 2000

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
AUSPICIOS			
T. Idem C			
Convocatoria a los partidos políticos, gremios y empresarios		448	
Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía		794	
Curso de Física para profesores de nivel medio			R.M. 119
Primer Encuentro Nacional de Psiquiatría			R.M. 120
Plan de actividades del Centro de Estudio Juventud Investigación para la Paz			R.M. 122
VI Jornadas científicas de la magistratura argentina			R.M. 864
Programa de Actividades de la Fundación Hastinapura en adhesión al Año Internacional de la Paz			R.M. 900
Jornadas del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas			R.M. 1016
Homenaje a Federico García Lorca			R.M. 1101
Seminario Nacional organizado por la CTERA			R.M. 1130
IV Jornadas de Ecología Urbana y III Semana del medio ambiente			R.M. 1174
Curso Latinoamericano de Control de la calidad de la miel y la cera			R.M. 1175
IV Congreso Nacional de Informática y Teleinformática			R.M. 1255
Primeras Jornadas sobre Aprendizaje y Creatividad en Democracia			R.M. 1302
Año de la Lucha del Farmaceútico contra la Adicción a Drogas			R.M. 1395
Primeras Jornadas Regionales de Educación			R.M. 1396
Segundo Seminario de Actualización para Calígrafos			R.M. 1407

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
IV Jornadas de Ecología Urbana y III Semana del Medio Ambiente			R.M. 1440
Primer Congreso Argentino y Latinoamericano de Educación en la Química			R.M. 1616
III Congreso Interamericano sobre la Deficiencia Mental			R.M. 1617
Concurso Iniciativas Pedagógicas para la educación por la paz en el ciclo primario de enseñanza			R.M. 1618
Tercera Expo-Gabinete Contable 86			R.M. 1619
Congreso Nacional de Geografía XLIII Semana de Geografía			R.M. 1620
Primer Congreso Federal de Informática en la Educación			R.M. 1642
IX Jornadas Nacionales de Lectura			R.M. 1701
IX Simposio de Estudios Clásicos			R.M. 1722
11° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Farmacología			R.M. 1729
2° Congreso de la Sociedad Interamericana de Farmacología Clínica y Terapéutica			R.M. 1729
I Congreso Rioplatense de Educación Inicial			R.M. 1736
V Jornadas Argentinas de Archiveros			R.M. 1777
IV Seminario Ibero Americano de Orientación Escolar y Profesional			R.M. 1795
Primer Congreso Argentino de Informática			R.M. 1796
II Congreso Argentino de Antropología Social			R.M. 1805
Primer Congreso Nacional sobre Aprendizaje			R.M. 1815
Terceras Jornadas Nacionales sobre problemas de aprendizaje			R.M. 1815
I Jornadas Provinciales de Danzas Clásicas			
II Jornadas de Informática al Servicio del Derecho			R.M. 1876
IV Juegos Nacionales de Olimpíadas Especiales para Discapacitados Mentales			R.M. 1882
Festejos del Día del Niño y los "Mensajes de Amistad y Solidaridad de Niño a Niño"			R.M. 1893

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Primer Congreso Iberoamericano			R.M. 1906
V Congreso Nacional de Capacitación y Desarrollo			R.M. 1906
Muestra retropectiva del maestro español Pablo Picasso			R.M. 1907
Seminario de Actualización en Información Educativa			R.M. 1909
Primer Congreso Nacional de Hipoacusia			R.M. 1954
Congreso sobre "El italiano en América Latina "			R.M. 1966
Terceras Jornadas Nacionales Interdisciplinarias sobre "Niño, Familia, Sociedad"			R.M. 1970
Primeras Jornadas Nacionales de Derecho Informático			R.M. 1992
Jornadas Universitarias			R.M. 1996
IV Bienal Internacional de Arte Infantil y Juvenil			R.M. 2004
IV Encuentro Internacional de Educación por el Arte			R.M. 2004
Segundo Congreso Internacional de Filosofía del Derecho			R.M. 2099
Encuentro Nacional "Nuevas Estrategias de la Educación a Distancia"			R.M. 2114
V Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afroasiáticos			R.M. 2177
Fiesta Nacional del Tango, 1987			R.M. 2217
Segundo Seminario Internacional sobre cuidados intensivos del recién nacido			R.M. 2269
XIII Jornadas Nacionales de Derecho Aeronáutico y Espacial			R.M. 2359
Congreso Argentino de Hispanistas			R.M. 2398
Encuentro de Profesores de Matemática y Contabilidad de Enseñanza Media			R.M. 2461
Conmemoración del Centenario de Ricardo Güiraldes y de la muerte de José Hernández			R.M. 2468
Segundo Congreso Anual de la Sociedad Argentina de Historiadores			R.M. 2541
Primer Encuentro Interuniversitario de estudiantes			R.M. 2557

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Primeras Jornadas Nacionales:"Universidad, Graduados de Ciencias Económicas y Sociedad			R.M. 2561
Segundo Congreso Nacional de Literatura Infantil-Juvenil			R.M. 2610
Encuentro Interprovincial de nivel superior Profesorado para la Enseñanza Primaria hacia el Congreso Pedagógico Nacional			R.M. 2717
XX Jornadas Argentinas de la Federación Argentinas de Entidades Pro-Atención al Deficiente Mental (FENDIM)			S.E. 92
V Congreso Argentino de Medicina y Cirugia del Pie			S.E. 94
Primera Feria Internacional del Libro			S.E. 107
Primer Congreso Latinoamericano de Recursos Humanos			S.E. 108
Concurso de Afiches y Fotografías sobre el tema de Juventud			S.E. 129
VII Jornadas de Neurología Infantil			S.E. 134
Tercera muestra de producciones televisivas "La televisión que no vemos"			S.E. 139
XI Encuentro Nacional de Maestras Jardineras			S.E. 144
Jornadas Nacionales sobre "La Sociedad Democrática y los Derechos del Niño"			S.E. 148
II Encuentro Internacional sobre Educación a Distancia			S.E. 154
Simposio Nacional de Formación Administración Contable			S.E. 155
Segundo Expo-Gabinete			S.E. 155
XXIV Congreso Argentino y Séptimo de Información Internacional "El niño y la televisión"			S.E. 159
XXIV Semana de la Televisión Educativa y Cultural			S.E. 159
Seminario para la utilización del Video Educativo en el aula y de la Televisión en el hogar			S.E. 159

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Encuentro Nacional de Profesionales de Enfermería			S.E. 162
I Jornadas Metropolitanas de Investigación Educativa para el Congreso Pedagógico			S.E. 165
I Jornada de Informática Educativa, Demostraciones de Software y Exposición de Equipos			S.E. 166
II Jornadas de Previsión y Seguridad Social			S.E. 191
I Jornadas Latinoamericanas sobre el código de la Seguridad Social			S.E. 191
Primera Jornada de Integración de Directores de Educación Media, Técnica y Superior de los Sistemas Educativos Nacional, Provincial y Privado de los Partidos de Gral. Sarmiento, Pilar, Moreno y Exaltación de la Cruz en la ciudad de San Miguel			S.E. 207
Conferencias y Cursos sobre "Humanización de la Educación"			S.C.E. 37
Segunda Expo-Jurídico-Contable Provincial			S.C.E. 70
BECA			
T. Idem			
Beca Estudio Islas Malvinas y del Atlántico Sur	23490		
Excepción a la limitación de becas dispuesta por Decreto 930/85		972	
Apoyo a becas del CONET y las Universidades Nacionales		1488	
Promulgación de la Ley 23490 arriba mencionada		2228	
Bachillerato Argentino para alumnos becados en el exterior			R.M. 1694
BIBLIOTECAS POPULARES			
T. Biblioteca pública			
- Bibliotecas Populares	23351		

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
CALENDARIO ESCOLAR			
T. Idem			
Receso escolar de invierno			R.M. 1010
Modificación del Calendario Escolar			R.M. 1242
Talleres de Participación de la Comunidad Educativa			R.M. 1360
Autorización de fecha de exámenes libres			R.M. 2017
Talleres de Participación de la Comunidad Educativa			R.M. 2249
Turnos de exámenes finales en DINES			R.M. 2379
Aspirantes a 1er. Año del Ciclo lectivo 1987			S.C.E. 51
CAPACITACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO			
T. Capacitación fuera del trabajo			
Sub-área cursos de capacitación			R.M. 137
CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA			
T. Centro de Documentación Centro de Información Tecnología Educacional			
Véase PROYECTO PRINCIPAL			R.M. 687
Documentación referente a Cursos, Congresos, Jornadas, Seminarios y Reuniones			R.M. 2878
Publicaciones editadas en el ámbito de la Secretaría de Educación			S.E. 71
Coordinación encuentros sobre innovaciones tecnológicas			S.E. 80
CERTIFICADO DE ESTUDIOS			
T. Idem			
Auxiliar de Enfermería			R.M. 1205
CIENCIAS DE LA EDUCACION			
T. Idem			
Véase PLANES DE ESTUDIO			R.M. 2763
NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 2891

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
CIENCIAS ECONOMICAS			
T. Idem			
Véase PLANES DE ESTUDIO NIVEL SUPERIOR			R.M. 1647
CIENCIAS SOCIALES			
T. Idem			
Comisiones de trabajo			S.E. 26
COMISIONES DE TRABAJO			
T. Constitución de grupos de estudio			
Asesoramiento en la Reforma de la Formación Profesional			R.M. 954
Salario del personal de las Universidades Nacionales			R.M. 1703
Véase PLANES DE ESTUDIO NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 2763
-- --- --- ---			R.M. 2891
Currículo del área de Ciencias Sociales de los niveles medio y superior			S.E. 26
Informe sobre la 40a. Reunión de la Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO			S.E. 74
Informática en la enseñanza			S.E. 88
El medio y su conservación			S.E. 168
Universidad experimental			S.E. 203
Véase PROYECTO PRINCIPAL			S.C.E. 22
Educación ambiental en los diferentes curriculos			S.C.E. 23
Experiencias en Informática			S.C.E. 45
Véase PROYECTO PRINCIPAL			S.C.E. 47
Innovaciones en el Sistema Educativo			S.C.E. 82
COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION FUNCIONAL Y EDUCACION PERMANENTE			
T. Idem C.			
Contratación directa de transmisiones televisivas de radiodifusión		2542	

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Convenio entre Municipalidad de Santiago del Estero y la CONAFEP			R.M. 713
Convenio entre el Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines y la CONAFEP			R.M. 881
Convenio entre la Municipalidad de Tucumán y la CONAFEP			R.M. 922
Convenio entre la Municipalidad de Monteros (Tucumán y la CONAFEP)			R.M. 923
Convenio entre la Municipalidad de la ciudad de Simoca (Tucumán) y la CONAFEP			R.M. 924
Convenio entre la Universidad Nacional de Jujuy y la CONAFEP			R.M. 925
Convenio entre Hidroeléctrica Norpatagónica S.A. y la CONAFEP			R.M. 1051
Convenio entre la Municipalidad de la ciudad de Gral. Pinedo, provincia del Chaco y la CONAFEP			R.M. 1052
Convenio entre la Federación de Instituciones Bandeñas y la CONAFEP			R.M. 1417
Convenio entre Yacimientos Carboníferos Fiscales y la CONAFEP			R.M. 1434
Convenio entre diferentes Municipalidades y la CONAFEP			R.M. 1570
Convenio entre la Universidad de Lomas de Zamora y la CONAFEP			R.M. 1905
Convenio entre la Universidad del Centro de la provincia de Buenos Aires y la CONAFEP			R.M. 1930
Convenio entre la Universidad Nacional de Rosario y la CONAFEP			R.M. 2347
Convenio entre diferentes Municipalidades de la provincia de La Pampa y la CONAFEP			R.M. 2348
Convenio entre la Universidad Nacional de Salta y la CONAFEP			R.M. 2349
Convenio entre diferentes Municipalidades de la provincia de Santa Fe y la CONAFEP			R.M. 2476
Convenio entre diferentes Municipalidades de la provincia de Salta y la CONAFEP			R.M. 2477
Convenio entre diferentes Municipalidad es de la provincia de Santa Fe y la CONAFEP			R.M. 2478

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Convenio entre la Comuna de Chaves, de la provincia de Santa Fe y la CONAFEP			R.M. 2479
CONCURSOS			
T. Selección competitiva			
Concurso de Historietas "Salud,Paz y Democracia"			R.M. 2545
CONDICIONES DE TRABAJO DEL DOCENTE			
T. Idem			
Cargos Técnicos Docentes de DINEES			R.M. 2519
Régimen de cátedra compartida			R.M. 2631
CONFERENCIA			
T. Idem			
Véase Comisiones de trabajo			S.E. 74
COOPERACION INTERNACIONAL			
T. Idem			
Reingreso de la República Argentina en la OEI		915	
COOPERATIVAS ESCOLARES			
T. Cooperativa			
Reglamentación de Cooperativas Escolares			R.M. 1599
COOPERATIVISMO			
T. Idem			
Enseñanza del Cooperativismo		2176	
Véase CURSO			R.M. 891
——— ———			R.M. 1574
——— ———			R.M. 1941
——— ———			R.M. 2625
——— ———			S.E. 95
——— ———			S.C.E. 44
CREACION - EDUCACION ESPECIAL			
T. Idem C. Idem			
Escuela de Educación Especial y de Capacitación Laboral para Sordos de Venado Tuerto (Santa Fe)			R.M. 914
Escuela de Educación Especial N°42 de Fernández (Santiago del Estero)			R.M. 1191

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
CREACION - EDUCACION PREESCOLAR			
T. Idem C Idem			
Jardín de infantes de jornada completa y jardín maternal anexo			R.M. 1068
CREACION - EDUCACION PRIMARIA			
T. Idem C - Enseñanza primaria			
"Escuelas de la Patria" en Santiago del Estero, Jujuy y Tucumán	23.346		
CREACION - ENSEÑANZA MEDIA			
T. Idem C Enseñanza Secundaria			
Escuela Nacional de Comercio en Villa Gobernador Galvez (Provincia de Santa Fe)			R.M. 25
Escuela Agrotécnica en Navarro provincia de Buenos Aires			R.M. 38
Ciclo Básico Comercial en Cuadro Benegas (Mendoza)			R.M. 85
Ciclo Básico Comercial en Villa 25 de Mayo, Departamento de San Rafael (Mendoza)			R.M. 86
Ciclo Básico Comercial en Goudge, San Rafael (Mendoza)			R.M. 116
Escuela Nacional de Comercio de Campana (Buenos Aires)			R.M. 742
Ciclo Básico en Volcán (Jujuy)			R.M. 878
Centro Polivalente de Arte de Esquel (Chubut)			R.M. 901
Departamento de Educación Agropecuaria en Nogoyá (Entre Ríos)			R.M. 915
Colegio Nacional N° 2 con Sección Comercial Anexa			R.M. 1067
Escuela Nacional de Comercio N° 3 con Sección Anexa Nacional de José C. Paz (Buenos Aires)			R.M. 1069
Ciclo Básico Comercial en Banda del Río Salí (Tucumán)			R.M. 1603
EscuelaNacional Normal Superior Joaquín González (Salta)			R.M. 1785
Instituto Agropecuario en La Consulta (Mendoza)			R.M. 1900
Centro Polivalente de Arte de Trelew (Chubut)			R.M. 2092

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Centro Polivalente de Arte de Ushuaia (Tierra del Fuego)			R.M. 2270
Colegio Nacional N° 2 de La Rioja (La Rioja)			R.M. 2377
Colegio Nacional de Tres Porteños (Mendoza)			R.M. 2703
Ciclo Básico Común Nocturno en Caucete (San Juan)			R.M. 2894
Nivel Medio de la Escuela Nacional Normal N° 2 de Córdoba			R.M. 2985
Centro Polivalente de Arte de San Isidro (Buenos Aires)			R.M. 3064
Centro Polivalente de Arte de Reconquista (Santa Fe)			R.M. 3096
Centro Polivalente de Arte de Ushuaia (Tierra del Fuego)			R.M. 3097
Bachillerato Común y Magisterio en Bellas Artes en la Academia Nacional de Bellas Artes del Norte "Juan Yaparí"			R.M. 3098
CREACION - NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			
T. Idem C Enseñanza Superior			
Instituto Nacional de Educación Física N° 3 de Capital Federal			R.M. 677
Instituto Nacional del Profesorado de Mar del Plata (Buenos Aires)			R.M. 903
Instituto Nacional del Profesorado de Tandil (Buenos Aires)			R.M. 965
Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales en la Escuela Normal Superior de Profesorado de Rosario del Tala, Entre Ríos			R.M. 1431
Carreras de Actor Nacional, Profesorado Nacional de Danzas Clásicas y Profesorado Nacional de Danzas Nativas y Folklore en el Instituto Nacional de Arte de La Rioja			R.M. 1482

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Véase FORMACION DOCENTE			R.M. 2805
Profesorado Superior de Rítmica Musical en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo"			R.M. 3049
Carreras de "Dirección Teatral" y "Pedagogía Teatral" en la Escuela Nacional de Títeres de Rosario, Santa Fe			R.M. 3050
Técnico en Administración de Empresas Fruti-hortícolas, en el Instituto Agropecuario de La Consulta (Mendoza)			R.M. 3062
Insituto Nacional del Profesorado de Arte de Oberá, Misiones			R.M. 3089
Instituto del Profesorado de Danzas de Rosario (Santa Fe)			R.M. 3090
Instituto Nacional del Profesorado de Arte de Salta (Salta)			R.M. 3091
Instituto Nacional del Profesorado de Música de Rosario (Santa Fe)			R.M. 3092
Instituto Nacional del Profesorado de Arte de Tandil (Bs.As.)			R.M. 3093
Instituto Nacional del Profesorado de Arte de San Rafael (Mendoza)			R.M. 3094
Instituto Nacional del Profesorado de Arte de Formosa (Formosa)			R.M. 3095
CREACION - UNIVERSIDAD OFICIAL			
T. Idem C Universidad Estatal			
Se veta la creación de la Universidad Nacional de Formosa		2102	
Proyecto de una Universidad Experimental			S.E. 203
CREACION - UNIVERSIDAD PRIVADA			
T. Idem C Idem			
Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Católica de Salta			R.M. 750

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Instituto de Geografía en la Universidad Católica de Santiago del Estero			R.M. 941
Ingeniería de Sistemas en la Universidad Católica de Córdoba			R.M. 1491
Especialista en Derecho Notarial en la Universidad Notarial Argentina			R.M. 1646
Especialización en Cardioangiología Clínica en la Universidad Católica de Córdoba			R.M. 1934
Licenciatura en Administración en la Universidad Católica de Santiago del Estero			R.M. 2061
Especialización en Derecho de la Integración en la Universidad Notarial Argentina			R.M. 2331
Licenciatura en Sistemas en la Universidad de Morón			R.M. 2397
Analista de Sistemas y Licenciado en Sistemas en la Universidad de Mendoza			R.M. 2673
Licenciado en Análisis de Sistemas en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires			R.M. 2714
Programa en Tecnologías Energéticas Apropiadas en la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino"			R.M. 2828
Procuración en la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino"			R.M. 2948
CURRICULO - EDUCACION ESPECIAL			
T. Idem			
Anexo de Lenguaje para los Jardines de Infantes de discapacitados auditivos			R.M. 1053
Curriculum de Psicomotricidad para discapacitados mentales leves y moderados			R.M. 1054
Lineamientos curriculares de Psicomotricidad para las Escuelas de ciegos y disminuidos visuales DINEES			R.M. 1686
Lineamientos curriculares de Psicomotricidad para las escuelas de discapacitados auditivos DINEES			R.M. 1687

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Lineamiento curricular de Educación Musical para discapacitados mentales leves - DINEES			R.M. 1688
CURSO			
T. Idem			
Cursos de capacitación dependiente de la D.G.P.			R.M. 137
Cursos de apoyo de Lengua y Literatura y Matemática en establecimientos ubicados en zona y áreas de frontera			R.M. 712
Véase PLANES DE ESTUDIO - NIVEL MEDIO			R.M. 747
Perfeccionamiento docente en Cooperativismo			R.M. 891
Curso Elemental de Formación Docente para Profesionales Técnicos no Docentes			R.M. 1095
Perfeccionamiento docente en Cooperativismo en Pilar, Santa Fe			R.M. 1574
Cursos de apoyo para alumnos discapacitados no ambulatorios en la Enseñanza Media			R.M. 1587
Cursos de capacitación para docentes de DINEM			R.M. 1621
Metodología participativa y dialógica y Entrenamiento técnico			R.M. 1908
Perfeccionamiento docente en Cooperativismo en Adelia María, Córdoba			R.M. 1941
Cursos asistenciales para docentes			R.M. 2615
Perfeccionamiento Docente en Cooperativismo en Arequito (Santa Fe)			R.M. 2625
Véase ORGANIZACION ADMINISTRATIVA			R.M. 2878
Perfeccionamiento Docente en Cooperativismo en Viale (Entre Ríos)			S.E. 95
Curso de Entrenadores Nacionales de Natación en Gral. Roca (Pcia. de Río Negro)			S.E. 140
Curso de Instructores de Basquetbol en Catamarca			S.E. 175

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Curso sobre"Investigación de la realidad y la práctica" en Ing. Jacobacci, Río Negro			S.C.E. 1
Curso de "El Teatro en la Educación" en el Bolsón, Cipoletti y Choele-Choel, Río Negro			S.C.E. 2
Perfeccionamiento docente sobre "Conducción del proceso enseñanza-aprendizaje (2° parte) en Ing. Jacobacci, Río Negro			S.C.E. 3
"Didáctica de la lengua en el 3er. ciclo de la Enseñanza Primaria y su articulación con el ciclo básico de la Enseñanza Media en Rafaela, Santa Fe			S.C.E. 7
Perfeccionamiento y actualización docente en el Instituto "Felix Bernasconi"			S.C.E. 8
"Didáctica de la Redacción" en San Salvador de Jujuy, Jujuy			S.C.E. 9
El "Teatro en la Educación" en El Bolsón y Choele-Choel, Río Negro			S.C.E. 12
Curso taller "Atención del niño con dificultades de aprendizaje II" en la provincia de La Rioja			S.C.E. 13
Investigación de la realidad y de la práctica en Ing. Jacobacci, Río Negro			S.C.E. 14
Perfeccionamiento docente:Lengua III en La Rioja			S.C.E. 15
Capacitación docente sobre "Quince técnicas para la Aplicación del papel de diario en las Artes Manuales en el Instituto "Felix F. Bernasconi"			S.C.E. 16
Perfeccionamiento y Actualización docente en el Instituto "Felix F. Bernasconi"			S.C.E. 19
Perfeccionamiento y actualización docente en el Instituto "Felix F. Bernasconi" y en la Escuela N° 9 del Complejo Cultural de La Boca			S.C.E. 20
Duración del curso sobre "La aplicación del papel en las Artes Manuales"			S.C.E. 21

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Perfeccionamiento docente sobre el empleo del material didáctico en jardín de infantes y primer grado en el Instituto Bernasconi			S.C.E. 25
Perfeccionamiento docente:"Como lograr el compromiso afectivo en el aula", en el Instituto Bernasconi			S.C.E. 26
Perfeccionamiento docente: Lengua III en La Rioja			S.C.E. 27
El Teatro en la Educación en Choele-Choel, Río Negro			S.C.E. 28
"Evaluación II" y "El juego como recurso didáctico I en el Instituto "Felix F. Bernasconi"			S.C.E. 29
Perfeccionamiento docente: Lengua III y Seminario II de Lengua en la Pcia. de La Rioja			S.C.E. 30
Matemática II en la Pcia. de La Rioja			S.C.E. 31
Perfeccionamiento docente:"La Aplicación del papel en las Artes Manuales" en Posadas, Misiones			S.C.E. 39
Formación para una redefinición del rol de la Supervisión Docente desde una concepción de la educación centrada en el aprendizaje interactivo			S.C.E. 40
Perfeccionamiento docente Lengua III y Seminario II de lengua en la Pcia. de La Rioja			S.C.E. 41
Curso taller "El Nivel Inicial-Aproximación al Jardín Maternal" en el Instituto"Felix F. Bernasconi"			S.C.E. 43
Perfeccionamiento docente en Cooperativismo en Capital Federal			S.C.E. 44
Formación para una redefinición del rol docente desde una concepción de la educación centrada en el aprendizaje interactivo en el Instituto "Felix F. Bernasconi"			S.C.E. 46

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Perfeccionamiento docente:"Metodología para la conducción del aprendizaje de la matemática en la escuela primaria", en el Instituto "Felix F.Bernasconi"			S.C.E. 48
Perfeccionamiento docente:"La Matemática actual en el 1er.Nivel de la escuela primaria" y "La Matemática actual en el 2° y el 3er. Nivel de la escuela primaria, en el Instituto "Felix F. Bernasconi"			S.C.E. 49
"Matemática III" en la Pcia. de La Rioja			S.C.E. 50
Curso taller "Atención del niño con dificultades de aprendizaje en la Pcia. de La Rioja			S.C.E. 52
Curso y Seminario sobre Lenguaje III y Lecto-Escritura en la Pcia. de La Rioja			S.C.E. 81
Perfeccionamiento docente "Hagamos del aula nuestro laboratorio" en el Instituto "Felix F. Bernasconi"			S.C.E. 106
Perfeccionamiento docente "La afectividad"			S.E.C. 108
Perfeccionamiento docente: Lengua III y Seminario II de Lengua en la Pcia. de La Rioja			S.E.C. 116
Perfeccionamiento docente:"Ortofonía para docentes"			S.C.E. 118
Curso taller:"Atención del niño con dificultades de aprendizaje", en la Pcia. de La Rioja			S.C.E. 119
DEFICIENTE MENTAL			
T. Idem			
Véase PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 2575
EDUCACION A DISTANCIA			
T. Idem			
Véase CURSO			S.C.E. 29

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
EDUCACION AMBIENTAL			
T. Idem			
Comisión para difundir material relacionado con el medio y su conservación			S.E. 168
Véase COMISIONES DE TRABAJO			S.C.E. 23
EDUCACION AGROPECUARIA			
T. Enseñanza agrícola			
Comité Asesor de Educación Agropecuaria		2028	
Véase CREACION -ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 38
--- ---- ----------			R.M. 915
Véase CURSO			R.M. 1095
Créditos destinados a los Programas EMER y EMETA			R.M. 1597
Véase PLANES DE ESTUDIO DE NIVEL MEDIO			R.M. 1640
Véase JORNADA			R.M. 2057
Programa EMER:asignación de fondos a las Provincias			R.M. 2451
Programa EMER: asingación de fondos a las Provincias			R.M. 2452
DNEA: apoyo médico a los medios asistenciales comunitarios			R.M. 2544
Véase EDUCACION MEDIA			R.M. 2875
Centro de Educación y Capacitación Agropecuaria			R.M. 2951
Véase: CREACION- NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 3062
EDUCACION ANTIDROGADICCION			
T. Idem			
Prevención de la drogadicción	23358		
Educación preventiva del uso indebido de drogas			R.M. 3100
EDUCACION ARTISTICA			
T. Idem			
Véase:CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 901
Véase: CREACION-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 903
--- ---- ----------			R.M. 965

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Nuevas opciones instrumentales en los establecimientos de nivel terciario de DINADEA			R.M. 1043
Véase: PLANES DE ESTUDIO NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 1044
"Educación por el Arte"en el Instituto Felix F. Bernasconi			R.M. 1047
Imposición del nombre de María Ruanova a la Escuela Nacional de Danzas			R.M. 1226
Véase: CREACION-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 1482
Véase: JORNADA			R.M. 2057
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 2092
--- ----- ----------			R.M. 2270
Normas para el ciclo de iniciación de las especialidades artísticas de DINADEA			R.M. 2437
Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción para el nivel medio de DINADEA			R.M. 2525
Ingreso en ler. Año en escuelas de DINADEA			R.M. 2581
Véase: EDUCACION MEDIA			R.M. 2875
Reglamentación del Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción para establecimientos de DINADEA			R.M. 2887
Intervención de la Escuela Nacional de Cerámica "Fernando Arranz"			R.M. 2954
Véase: CREACION - NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 3049
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 3064
Véase: CREACION-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 3089
--- ---- ----------			R.M. 3090
--- ---- ----------			R.M. 3091
--- ---- ----------			R.M. 3092
--- ---- ----------			R.M. 3093
--- ---- ----------			R.M. 3094
--- ---- ----------			R.M. 3095
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 3096

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
--- ---- ----------			R.M. 3097
--- ---- ----------			R.M. 3098
Imposición del nombre de Joan Miró al Museo de Calcos de la Escuela Superior de Bellas Artes			S.E. 87
EDUCACION DE ABORIGENES			
T. Grupo étnico			
Política indígena	23.302		
EDUCACION DE ADULTOS			
T. Idem			
Véase Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción			R.M. 2362
Aprobación de asignaturas en el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 83 de Neuquén			R.M. 2736
EDUCACION ESPECIAL			
T. Idem			
Véase: CREACION-EDUCACION ESPECIAL			R.M. 914
Véase: CURRICULO-EDUCACION ESPECIAL			R.M. 1053
--- ----- ----------			R.M. 1054
Véase: CREACION-EDUCACION ESPECIAL			R.M. 1191
Sede del Coro Polifónico de Ciegos y de la Banda Sinfónica de Ciegos			R.M. 1433
Cursos de apoyo para alumnos discapacitados no ambulatorios en la Enseñanza Media			R.M. 1587
Sede de una Escuela de Educación Especial en Santiago del Estero			R.M. 1613
Imposición del nombre del "Dr. Rafael Vicente Meis Arcone" a una Escuela de Educación Especial			R.M. 1685
Véase: CURRICULO-EDUCACION ESPECIAL			R.M. 1686
--- ------ ----------			R.M. 1687
--- ------ ----------			R.M. 1688
Primeras Jornadas Nacionales de Servicio Social y Discapacidad			R.M. 1955
Cargos Técnicos Docentes de DINEES			R.M. 2519

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Convenio entre la Municipalidad de Esperanza (Santa Fe) y la DINEES			R.M. 2889
Curso Taller "Atención del niño con dificultades del aprendizaje II" en la Pcia. de La Rioja			S.C.E. 13
EDUCACION FISICA			
T. Idem			
Creación del Instituto Nacional de Educación Física N° 3 de Capital Federal			R.M. 677
Imposición del nombre al Instituto Nacional de Educación Física de Capital Federal			R.M. 973
Instituto Nacional de Educación Física de Comodoro Rivadavia (Chubut)			R.M. 1690
Nuevas mesas examinadoras en los Institutos Nacionales de Educación Física			R.M. 1754
Ingreso y permanencia en los Institutos Nacionales de Profesorado de Educación Física			R.M. 2727
Sede del Centro Nacional de Educación Física N° 27 de Río Gallegos (Santa Cruz)			R.M. 2964
Curso de Entrenadores Nacionales de Natación			S.E. 140
Curso de instructores de Basquetbol			S.E. 175
EDUCACION MEDIA			
T. Enseñanza Secundaria			
Para las modalidades:			
EDUCACION DE ADULTOS			
----- AGROPECUARIA			
----- ARTISTICA			
----- ESPECIAL			
----- FISICA			
Véase los títulos correspondientes			
Véase: PLANIFICACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	23352		
Véase: CREACION: ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 25
--- ----- ----------			R.M. 85
--- ----- ----------			R.M. 86
--- ----- ----------			R.M. 116

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Véase: CURSO			R.M. 712
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 742
Véase: ORIENTACION PROFESIONAL			R.M. 849
Véase: EMPLEO DEL DOCENTE			R.M. 870
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 878
Véase: ------ ----------			R.M. 901
Liceos Nacionales			R.M. 1035
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 1067
Véase: ---- ----------			R.M. 1069
Véase: PLANIFICACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES			R.M. 1393
Propuesta "L'air du temps"			R.M. 1585
Véase: EDUCACION ESPECIAL			R.M. 1587
Véase: PLANIFICACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES			R.M. 1593
--- ----------			R.M. 1601
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 1603
Véase: BECA			R.M. 1694
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 1785
Véase: ENSEÑANZA DE IDIOMAS			R.M. 1881
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 1900
Véase: PLANIFICACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES			R.M. 1920
Véase: JORNADA			R.M. 2057
Módulos de 70 minutos en establecimientos nocturnos			R.M. 2094
Véase: PLANIFICACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES			R.M. 2375
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 2377
Véase: ENCUENTRO			R.M. 2461
Ingreso en 1er.Año del Nivel Medio			R.M. 2581
Proyecto: "DEMANDA EDUCATIVA CICLO MEDIO"			R.M. 2584
Véase: PLANIFICACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES			R.M. 2702

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 2703
Véase: HOMENAJE			R.M. 2775
Inscripción de alumnos de ambos sexos			R.M. 2777
Concurrencia a los establecimientos educativos en carácter de "asistente"			R.M. 2875
Véase: ENCUENTRO			R.M. 2878
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 2894
Véase: VIAJE DE ESTUDIOS			R.M. 2932
Véase: ENSEÑANZA DE IDIOMAS			R.M. 2934
Véase: CREACION-ENSEÑANZA MEDIA			R.M. 2985
Véase: ENCUENTRO			S.E. 85
--- -------			S.E. 103
Preinscripción de alumnos aspirantes a ingresar en 1er. año			S.C.E. 51
Véase: EMPLEO DEL DOCENTE			S.C.E. 59
Véase: COMISIONES DE TRABAJO			S.C.E. 82
Véase: SERVICIO VOLUNTARIO			S.C.E. 112
EDUCACION MUSICAL			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 1044
EDUCACION PARA EL TIEMPO LIBRE			
T. Tiempo libre educativo			
Instituto Nacional de Tiempo Libre y Recreación			R.M. 1045
EDUCACION PARA LA PAZ			
T. Idem			
Véase: SEMINARIO			R.M. 1614
Véase: EMPLEO DEL DOCENTE			R.M. 1225
Véase: SEMINARIO			R.M. 1820
Véase: JORNADA			R.M. 2057
EDUCACION PARA LA SALUD			
T. Idem			
Véase: EDUCACION ANTIDROGADICCION	23.358		
Residencia en educación para la salud			R.M. 2543

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
EDUCACION PRIMARIA			
T. Idem			
Educación por el arte			R.M. 1047
Véase: JORNADA			R.M. 2057
Véase: ENCUENTRO			S.E. 103
Véase: ORGANIZACION ESCOLAR			S.E. 160
Conocimiento y conservación del medio			S.E. 168
Véase: TALLER			S.C.E. 123
EDUCACION TECNICA			
T. Enseñanza técnica			
Convenio sobre Cooperación Técnica			R.M. 954
Véase: EDUCACION MEDIA			R.M. 1585
Véase: JORNADA			R.M. 2057
Ingreso en ler. Año del Nivel Medio			R.M. 2581
Véase: EDUCACION MEDIA			R.M. 2875
EDUCACION VIAL			
T. Educación urbana			
Enseñanza obligatoria de la "Educación Vial"	23.348		
EMPLEADO ADMINISTRATIVO			
T. Idem			
Véase: EMPLEO DEL DOCENTE			R.M. 1225
Retiro voluntario			R.M. 2991
Congreso Nacional de Delegados			R.M. 3019
EMPLEO DEL DOCENTE			
T. Idem			
Véase: ORIENTACION PROFESIONAL			R.M. 849
Cargos de docentes e investigadores		571	
Director-rentado de coro escolar			R.M. 870
Comisión de servicios para participantes del Seminario de Comprensión Internacional y la Paz	31		R.M. 1225

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Cargos de enseñanza especial del Instituto Incorporado Víctor Mercante			R.M. 1641
Justificación de inasistencias por Jornadas sobre el Docente como Agente de Salud			R.M. 1692
Justificación de inasistencias por Encuentros o reuniones relacionadas con el nuevo Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción			R.M. 1726
Intervención del Colegio Nacional N° 7			R.M. 1936
Justificación de inasistencias motivadas por paros docentes			R.M. 2475
Justificación de inasistencias de personal del CONET, ocasionadas por inundaciones			R.M. 2533
Justificación de inasistencias por participación en los Juegos Culturales y Deportivos Interliceos			R.M. 2574
Véase: CURSO			R.M. 2615
Justificación de inasistencias por participación en las Jornadas "El Docente como agente de salud"			R.M. 2718
Justificación de inasistencias por participación en las Jornadas sobre "El docente como agente de salud"			R.M. 2732
Justificación de inasistencias por participación en las jornadas de los Concursos de Supervisores y Directores			R.M. 2781
Formulario e instructivo para interinatos y afectaciones			S.E. 81
Comisión de servicios para participantes en la I Jornada Regional de Supervisión y Evaluación organizada por Sanidad Escolar			S.E. 201
Régimen de designación por cargo docente			S.C.E 59
Véase: SERVICIO VOLUNTARIO			S.C.E. 112

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
ENCUENTRO			
T. Reunión			
Véase: ORGANIZACION ESCOLAR			R.M. 160
Encuentro de profesores de Matemática y Contabilidad de Enseñanza Media en relación con el Proyecto Andes de Informática			R.M. 2461
Véase: ORGANIZACION ADMINISTRATIVA			R.M. 2878
Encuentro de profesores de francés de Enseñanza Media y Superior			S.E. 85
Encuentro de Supervisores, Directivos y Docentes de Educación Primaria, Media y Superior			S.E. 103
ENSEÑANZA DE LA LENGUA			
T. Enseñanza de la lengua materna			
Véase: CURSO			R.M. 712
--- ----			S.C.E. 7
--- ----			S.C.E. 9
--- ----			S.C.E. 15
--- ----			S.C.E. 27
--- ----			S.C.E. 30
--- ----			S.C.E. 41
--- ----			S.C.E. 81
--- ----			S.C.E. 116
ENSEÑANZA DE IDIOMAS			
T. Idem			
PORTUGUES como segundo idioma extranjero en DINEM			R.M. 1881
INGLES: Véase FORMACION DOCENTE			R.M. 2805
FRANCES: Véase: ENCUENTRO			S.E. 85
ITALIANO: experimental en DINEM			R.M. 2934
ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS			
T. Idem			
Véase: CURSO			R.M. 712
--- ----			S.C.E. 31
--- ----			S.C.E. 48
--- ----			S.C.E. 49
--- ----			S.C.E. 50
ENFERMERIA			
T. Idem			
Véase: TITULOS			R.M. 1205

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
ENSEÑANZA PRIVADA			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO NIVEL MEDIO			R.M. 746
---- ----------			R.M. 747
Ingreso en el Nivel Terciario			R.M. 1034
Véase: PLANES DE ESTUDIO NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 1470
Véase: EDUCACION MEDIA			R.M. 1585
Véase: PLANES DE ESTUDIO NIVEL MEDIO			R.M. 1640
Véase: EMPLEO DEL DOCENTE			R.M. 1641
Véase: ESCUELA DE ZONA DESFAVORABLE			R.M. 1838
Véase: CONDICIONES DE TRABAJO DEL DOCENTE			R.M. 2631
Véase: VALIDEZ DE TITULOS			R.M. 2701
Véase: FORMACION DOCENTE			R.M. 2805
Véase: EDUCACION MEDIA			R.M. 2875
ESCUELAS DE NIVEL MEDIO EN ZONA Y AREAS DE FRONTERA			
T. Educación-Zona marginada			
Véase: CURSO			R.M. 712
ESCUELA DE ZONA DESFAVORABLE			
T. Escuela desfavorecida			
Bonificación para establecimientos de ubicación muy desfavorable en Río Grande y Ushuaia			R.M. 1702
Bonificación para diferentes establecimientos de ubicación muy desfavorable			R.M. 1838
ESTATUTO DEL DOCENTE			
T. Idem C			
Situación pasiva del personal	23.323		
Modificaciones al Anexo de Títulos			R.M. 1972
EVALUACION			
T. Idem			
Véase: CURSO			S.C.E. 29

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION			
T. Idem			
Véase: BECA		972	
Presupuesto General de la Administración, General, Secretaría de Ciencia y Técnica		2371	
Contribución estatal a los institutos privados: adicional por dedicación a la docencia			R.M. 2876
FONOAUDIOLOGIA			
T. Fonología			
Véase: PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 1391
FORMACION DOCENTE			
T. Formación de docentes			
Véase: CURSO			R.M. 1095
Autorización para aplicar Plan de estudios para la formación de Profesores de Inglés			R.M. 2805
FORMACION PROFESIONAL			
T. Idem			
Véase: EDUCACION TECNICA			
FUNCIONARIOS NACIONALES			
T. Idem			
Designación del Secretario de Cultura		154	
Designación del presidente y los vocales del CONET		178	
Comisión Honoraria de Asesoramiento del Congreso Pedagógico		432	
Designación del Secretario de Educación y Justicia		438	
Designación del Secretario de Coordinación Educacional Científica y Cultural		454	
Designación del Ministro de Educación y Justicia		1086	
Designación del Agregado de Educación de la Embajada de la República Argentina ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos		1373	

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Reemplazo del Ministro		2431	
Reemplazo del Director y el Jefe de Despacho de DINES			R.M. 32
Renuncia del Secretario de Educación			R.M. 437
Designación del Director General de Contabilidad y Finanzas			R.M. 876
Designación del Agregado de Educación de la Embajada de la República Argentina ante el Gobierno de la República Italiana			R.M. 1542
Comisión de Cooperación con UNESCO			R.M. 1583
Designación del representante del Ministerio ante la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial			R.M. 1586
Designación del Decano Normalizador de la Facultad de Odontología			R.M. 1643
Designación del Decano Normalizador Interino de la Facultad de Derecho			R.M. 1645
Coordinación de planes , proyectos y programas			R.M. 3117
Designación del Coordinador General de los Proyectos Educativos			S.E. 37
Designación del Coordinador de la Secretaría de Educación			S.E. 46
Designación del representante ante la Comisión Organizadora de la Semana Nacional del Mar			S.E. 67
Designación de la Coordinadora del Proyecto sobre Fortalecimiento de las Unidades Provinciales de Planificación de la Educación			S.E. 72
HOMENAJE			
T. Idem			
Biblioteca Nacional de Maestros		58	
Profesor Federico W.Dichens			R.M. 973

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Prof. Luz Vieira Méndez			R.M. 1036
Federico García Lorca			R.M. 1101
Ingeniero Ricardo Fontaine Maury			R.M. 1258
Vicente Luis Carcone			R.M. 1685
Profesor Fidel Antonio Pérez Moreno			R.M. 1690
General San Martín			R.M. 2775
José María Monner Sans			S.E. 84
Joan Miró			S.E. 87
INCUMBENCIA PROFESIONAL			
T. Idem C			
Macrobiólogo			R.M. 52
Bacteriólogo			R.M. 81
Clínico Industrial			R.M. 93
Licenciado en Química			R.M. 93
Asistente Social, Trabajador Social, Licenciado en Servicio Social y Licenciado en Trabajo Social			R.M. 579
Licenciado en Acción Social			R.M. 752
Licenciado en Administración			R.M. 753
Licenciado en Economía			R.M. 863
Visitadora de Higiene Social y Visitadora de Higiene			R.M. 882
Licenciado en Filosofía			R.M. 1198
Licenciado en Sociología y Técnico en Información Económica y Social			R.M. 1492
Doctor en Notariado			R.M. 1646
Licenciado en Química			R.M. 1650
Licenciado en Sociología y Profesor en Sociología			R.M. 1818
Profesor de Enseñanza Superior			R.M. 2511
INFORMATICA			
T. Idem			
Véase: ORGANIZACION ADMINISTRATIVA			R.M. 1816
Proyecto Andes de Informática Educativa			R.M. 2460

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Véase: ENCUENTRO			R.M. 2461
Véase: COMISIONES DE TRABAJO			S.E. 88
Véase: COMISIONES DE TRABAJO			S.C.E. 45
INNOVACION EDUCACIONAL			
T. Idem			
Véase: COMISIONES DE TRABAJO			S.C.E. 82
INVESTIGACION EDUCACIONAL			
T. Idem			
Véase: CURSO			S.C.E. 1
Véase: CURSO			S.C.E. 14
JORNADA			
T. Reunión			
Primeras Jornadas Nacionales de Servicio Social			R.M. 1955
Jornada Argentina de la Paz			R.M. 2057
Véase: ORGANIZACION ADMINISTRATIVA			R.M. 2878
LICENCIA			
T. Idem			
Licencia anual ordinaria del personal del Ministerio			R.M. 2851
MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS			
T. Mantenimiento - Vivienda			
Véase: PLANES DE ESTUDIO NIVEL MEDIO			R.M. 747
MATERIAL DIDACTICO			
T. Idem			
Véase: CURSO			S.C.E. 25
METODO DE LABORATORIO			
T. Idem			
Véase: CURSO			S.C.E. 116
NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			
T. Nivel Superior			
Se crea el Instituto Tecnológico de Chascomús		2371	
Plan de estudios de Analista de Sistemas de Computación			R.M. 733
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 752
Véase: ENSEÑANZA PRIVADA			R.M. 1034

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Véase: EDUCACION ARTISTICA			R.M. 1043
Idem			R.M. 1044
Plan de estudios de Técnico Superior en Electrónica			R.M. 1470
Véase: EDUCACION ARTISTICA			R.M. 1482
Inscripción condicional en DINES			R.M. 1571
Véase: EDUCACION MEDIA			R.M. 1585
Etica y Deontología Profesional			R.M. 2007
Véase: CALENDARIO ESCOLAR			R.M. 2379
Véase: VALIDEZ - TITULO			R.M. 2701
Véase: EDUCACION FISICA			R.M. 2727
Véase: FORMACION DOCENTE			R.M. 2805
Véase: VALIDEZ DE TITULOS			R.M. 2814
Véase: TITULOS			R.M. 2976
Véase: CURSO			S.E. 26
Véase: ENCUENTRO			S.E. 85
ORGANIZACION ADMINISTRATIVA			
T. Idem			
Instituto Nacional de Crédito Educativo		972	
Régimen de "Caja Chica" y "Fondo Permanente"			R.M. 33
Secretaría de Coordinación Educacional, Científica y Cultural			R.M. 39
Véase: CURSO			R.M. 137
Véase: ORGANIZACION ESCOLAR			R.M. 160
Normas para el Control de Acceso del Público			R.M. 336
Creación de cargos, horas de cátedra y nuevos establecimientos educacionales			R.M. 1520
Créditos para los programas EMER y EMETA			R.M. 1597
Contratación vinculada con temas informáticos			R.M. 1816
Véase: CENIDTE			R.M. 2878
Secretaría de Coordinación Educacional, Científica y Cultural			R.M. 3016

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Véase: CENIDTE			S.E. 71
ORGANIZACION ESCOLAR			
T. Idem			
Suspensión de actividades en el Instituto "Felix Bernasconi"			R.M. 160
Organización docente y técnico-administrativa de la Escuela Nacional de Comercio de Merlo, Buenos Aires			R.M. 2376
Véase: EDUCACION ARTISTICA			R.M. 2954
ORIENTACION PROFESIONAL			
T. Idem			
Programa de Orientación Profe_ sional			R.M. 849
PAPEL DEL DOCENTE			
T. Idem			
Véase: CURSO			S.C.E. 46
PERFECCIONAMIENTO DEL DOCENTE			
T. Idem			
Véase: CURSO			R.M. 112
--- ----			R.M. 891
--- ----			R.M. 1095
--- ----			R.M. 1574
--- ----			R.M. 1587
--- ----			R.M. 1621
--- ----			R.M. 1908
--- ----			R.M. 1941
--- ----			R.M. 2615
--- ----			R.M. 2625
--- ----			S.E. 95
--- ----			S.C.E. 1
--- ----			S.C.E. 2
--- ----			S.C.E. 3
--- ----			S.C.E. 7
--- ----			S.C.E. 8
--- ----			S.C.E. 9
Véase: TALLER			S.C.E. 11
Idem			S.C.E. 12
Idem			S.C.E. 13

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Idem			S.C.E. 14
Idem			S.C.E. 15
Idem			S.C.E. 16
Idem			S.C.E. 19
Idem			S.C.E. 20
Idem			S.C.E. 21
Idem			S.C.E. 25
Idem			S.C.E. 26
Idem			S.C.E. 27
Idem			S.C.E. 28
Idem			S.C.E. 29
Idem			S.C.E. 30
Idem			S.C.E. 31
Idem			S.C.E. 39
Idem			S.C.E. 41
Idem			S.C.E. 42
Idem			S.C.E. 43
Idem			S.C.E. 44
Idem			S.C.E. 46
Idem			S.C.E. 48
Idem			S.C.E. 49
Idem			S.C.E. 50
Idem			S.C.E. 52
Idem			S.C.E. 81
Idem			S.C.E. 106
Idem			S.C.E. 108
Idem			S.C.E. 116
Idem			S.C.E. 118
Idem			S.C.E. 119
PLANES DE ESTUDIO-NIVEL MEDIO			
T. Currículo de escuela secundaria			
Véase: EDUCACION ANTIDROGADICCION	23.358		
Véase: COOPERATIVISMO		2176	
Actividades Opcionales			R.M. 746
Mantenimiento de Viviendas			R.M. 747

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Técnico Forestal			R.M. 1640
PLANES DE ESTUDIO-NIVEL PRIMARIO			
T. Currículo de escuela primaria			
Véase: EDUCACION ANTIDROGADICCION	23.358		
PLANES DE ESTUDIO-NIVEL SUPERIOR			
T. Currículo de Enseñanza universitaria			
Licenciatura en Periodismo y Comunicaciones			R.M. 730
Psicología			R.M. 1196
Contador Público			R.M. 1647
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 1650
Ciclo Pedagogico de Profesorados			R.M. 2223
Escuela de Enfermería			R.M. 2513
Licenciatura en Administración			R.M. 3012
PLANES DE ESTUDIO-NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			
T. Currículo de la Enseñanza Superior			
Educación Musical			R.M. 1044
Fonoaudiología			R.M. 1391
Técnico Superior en Electrónica			R.M. 1470
Asistencia social para zonas rurales			R.M. 2480
Discapacitados mentales			R.M. 2575
Véase: VALIDEZ DE TITULOS			R.M. 2701
Psicopedagogos			R.M. 2763
Analista de Sistemas			R.M. 2891
Psicopedagogía			R.M. 2891
Rítmica Musical			R.M. 3049
Dirección Teatral			R.M. 3050
Pedagogía Teatral			R.M. 3050
Técnico en Administración de Empresas Fruti-hortícolas			R.M. 3062
PLANIFICACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES			
T. Idem			

Colegio Nacional del Departamento Albardón, Prov.de San Juan	23.352		
Escuela Nacional de Comercio N° 26 "Enrique de Vedra" de Cap.Fed.			R.M. 1393
Véase: EDUCACION ESPECIAL			R.M. 1433
Colegio Nacional "Dr.D. de Salinas" de Rivadavia, Prov.San Juan			R.M. 1593
Colegio Nacional con Anexo Comercial "Provincia de Salta" de Ciudad Evita, Prov.de Bs.Aires			R.M. 1601
Véase: EDUCACION ESPECIAL			R.M. 1613
Escuela Nacional de Comercio de Junín, Prov. de Buenos Aires			R.M. 1920
Nuevos edificios educacionales dependientes de DINEM			R.M. 2375
Fondo Escolar Permanente			R.M. 2702
Centro de Alfabetización Zonal			R.M. 2774
PREMIO			
T. Idem C			
Reglamento premio "Amado Alonso"			R.M. 1732
PROCESO DE APRENDIZAJE			
T. Idem			
Véase: CURSO			S.C.E. 3
PROYECTO			
T. Idem			
Proyecto Principal: Unidad Operativa Nacional			R.M. 687
Véase: INFORMATICA			R.M. 2460
Véase: ENCUENTRO			R.M. 2461
Proyecto Principal período 1981-1985			S.C.E. 22
Plan Nacional para el Proyecto Principal de Educación en la Región de América Latina y el Caribe (UNESCO)			S.C.E. 38
Proyecto Principal para el período 1981-1985			S.C.E. 47
PSICOLOGIA			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL SUPERIOR			R.M. 1196

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS CURSADOS EN EL EXTRANJERO			
T. Estudios en el extranjero.Equivalencia			
Bachillerato Argentino			R.M. 1694
Estudios secundarios completos y de magisterio. Vigencia de las Resoluciones Nos.1660/84 y 1732/84			R.M. 1813
Inscripción después de iniciado el curso escolar			R.M. 2438
Véase:EDUCACION MEDIA			R.M. 2875
REGIMEN DE EVALUACION,CALIFICACION Y PROMOCION			
T. Evaluación			
Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción			R.M. 136
Reglamentación del Régimen de Evaluación,Calificación y Promoción			R.M. 655
Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción en los Centros Educativos de Nivel Secundario			R.M. 2362
Véase: EDUCACION ARTISTICA			R.M. 2437
Idem			R.M. 2525
Idem			R.M. 2887
Reglamentación del nuevo Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción			S.C.E. 10
RELIGION			
Idem			
Véase: VALIDEZ DE TITULOS			R.M. 2814
SALARIO			
T. Remuneración			
Véase: COMISIONES DE TRABAJO			R.M. 1703
SALARIO DEL DOCENTE			
T. Remuneración del docente			
Indices de remuneración		1103	
Adicional por dedicación a la docencia		2515	
Véase:ESCUELA DE ZONA DESFAVORABLE			R.M. 1702
Véase: COMISIONES DE TRABAJO			R.M. 1703
Véase: FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION			R.M. 2876

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
SANIDAD ESCOLAR			
T. Servicio escolar de salud			
Véase: EDUCACION PARA LA SALUD			R.M. 2543
Consultorio médico de Colegios Secundarios			R.M. 2733
Véase: EMPLEO DEL DOCENTE			S.E. 201
SEMINARIO			
T. Idem			
Seminario de Cpmprensión Internacional y la Paz			R.M. 1614
"Formación de Coordinadores, intercambio de experiencias, evaluación de resultados"			R.M. 1820
Educación y Salud Mental (2a. parte)			S.C.E. 11
Véase: CURSO			S.C.E. 15
--- ----			S.C.E. 18
--- ----			S.C.E. 27
--- ----			S.C.E. 30
--- ----			S.C.E. 40
--- ----			S.C.E. 41
--- ----			S.C.E. 52
--- ----			S.C.E. 81
			S.C.E. 116
SERVICIO SOCIAL			
T. Acción Social			
Véase: JORNADA			R.M. 1955
SERVICIO VOLUNTARIO			
T. Idem			
Voluntariados docentes			S.C.E. 112
TALLER			
T. Idem			
Véase: Seminario			S.C.E. 11
Taller integral de actualización y capacitación en materias especiales			S.C.E. 123
TEATRO			
T. Idem			
Véase: CURSO			S.C.E. 2
--- ----			S.C.E. 12
--- ----			S.C.E. 28

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
TECNICO AGRICOLA			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO DE NIVEL MEDIO			R.M. 1640
Véase: PLANES DE ESTUDIO NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 3062
TECNICO ELECTRONICO			
T. Idem			
Véase: PLANES DE ESTUDIO NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO			R.M. 1470
TECNOLOGIA EDUCATIVA			
T. Tecnología Educacional			
Véase: CENIDTE			S.E. 80
TITULARIDAD EN EL EMPLEO			
T. Idem			
Régimen de reincorporación de docentes interinos	23.238		
Titularidad de docentes interinos	23.416		
Véase: EMPLEO DEL DOCENTE			R.M. 1936
TITULOS			
T. Grado (Título)			
Licenciado en Ciencias Penales y Sociales			R.M. 9
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 52
--- ---------- ----------			R.M. 93
--- ---------- ----------			R.M. 753
--- ---------- ----------			R.M. 579
--- ---------- ----------			R.M. 863
--- ---------- ----------			R.M. 882
--- ---------- ----------			R.M. 1198
Auxiliares de Enfermería			R.M. 1205
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 1492
Licenciado en Organización y Técnica Bancaria			R.M. 1499
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 1646
--- ---------- ----------			R.M. 1650
Terapista Ocupacional			R.M. 1933
Profesor de Enseñanza Superior			R.M. 2511

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Véase: VALIDEZ DE TITULOS			R.M. 2701
Véase: CREACIONES-UNIVERSIDAD PRIVADA			R.M. 2714
Magister en Tecnologías			R.M. 2828
Procurador			R.M. 2948
Técnico Superior en Cooperativismo y Mutualismo			R.M. 2976
TRABAJOS PRACTICOS			
T. Idem			
Véase: CURSO			S.C.E. 15
--- -----			S.C.E. 21
--- -----			S.C.E. 39
UNIVERSIDADES NACIONALES			
T. Universidad Estatal			
Véase: CREACIONES UNIVERSITARIAS	23.230		
Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Rosario			R.M. 50
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 52
Modificaciones del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata			R.M. 55
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 81
--- --------- ----------			R.M. 579
--- --------- ----------			R.M. 753
Idem			R.M. 863
Idem			R.M. 882
Idem			R.M. 1198
Idem			R.M. 1492
Véase: SALARIO DOCENTE			R.M. 1703
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 1818
Véase: TITULOS			R.M. 1933
Convenio de Transferencia del Instituto de Biología de la Altura			R.M. 2335
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 2511
Véase: EDUCACION PARA LA SALUD			R.M. 2543
Véase: COMISIONES DE TRABAJO			S.E. 203
UNIVERSIDADES PRIVADAS			
T. Universidad privada			
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 93
Idem			R.M. 579

TEMA	LEY	DECRETO	RESOLUCION
Véase: CREACION UNIVERSIDAD PRIVADA			R.M. 750
Idem			R.M. 941
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL SUPERIOR			R.M. 1196
Véase: CREACION-UNIVERSIDAD PRIVADA			R.M. 1491
Licenciado en Organización y Técnica Bancaria o cambio de denominación			R.M. 1499
Véase: CREACIONES-UNIVERSIDAD PRIVADA			R.M. 1646
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 1650
Admisión en la Licenciatura de Informática del Instituto Tecnológico de Buenos Aires			R.M. 1789
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 1818
Pruebas finales de capacidad profesional			R.M. 1819
Véase: CREACION-UNIVERSIDAD PRIVADA			R.M. 2061
Véase: CICLO PEDAGOGICO DE PROFESORADOS			R.M. 2223
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Argentina de la Empresa			R.M. 2224
Estatuto Académico de la Universidad Católica de Córdoba			R.M. 2400
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL SUPERIOR			R.M. 2513
Véase: CREACION-UNIVERSIDAD PRIVADA			R.M. 2714
Idem			R.M. 2828
Véase: PLANES DE ESTUDIO-NIVEL SUPERIOR			R.M. 3012
VALIDEZ DE TITULOS			
T. Idem C			
Licenciatura en Ciencias Penales y Sociales			R.M. 9
Véase: INCUMBENCIA PROFESIONAL			R.M. 93
Escuela de Investigación Operativa de la MUPIM (Mutualidad Personal de Intendencias Militares)			R.M. 2701
Profesorado en Ciencias Sagradas			R.M. 2814

23.323 - 11/6/86

Se sustituye el inciso b) del art. 3° del Estatuto del Docente referente a la situación "pasiva" del personal.

23.346 - 27/8/86

Se crean en las provincias de Jujuy y Santiago del Estero sendas escuelas de instrucción primaria de jornada completa que se denominarán "Escuelas de la Patria" en cumplimiento de la donación hecha por el Gral. Don. Manuel Belgrano el 31 de marzo de 1813. Se otorga a la provincia de Tucumán una partida para completar la escuela creada por Ley 4.402 de esa provincia en cumplimiento de la misma donación.

23.348 - 6/8/86

Se impartirá con carácter obligatorio en todos los establecimientos dependientes e incorporados a los planes oficiales del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la enseñanza de la "Educación Vial"

23.351 - 7/8/86

Las bibliotecas establecidas o que en adelante se establezcan, por asociaciones de particulares en el territorio de la Nación y que presten servicios de carácter público, podrán acogerse a los beneficios de la presente ley. Para ello deberán ser oficialmente reconocidos como Bibliotecas Públicas.

23.353 - 7/8/86

Se transfiere una fracción de terreno propiedad de Ferrocarriles Argentinos en el distrito de Las Lomitas, Dpto. Albardón, Prov. de San Juan que será destinada a la construcción de un edificio para el colegio nacional del citado departamento provincial

23.358 - 23/9/86

Se incluyen en los planes de estudio de los niveles primario y secundario los contenidos necesarios para prevención de la drogadicción. Deberán desarrollarse obligatoriamente.

23.416 - 15/10/86

El Poder Ejecutivo confirmará en carácter de titular a todo el personal docente que revista como interino en el grado inicial del escalafón, que acredite como mínimo una antigüedad de 10 años de servicios continuos o discontinuos y de 3 años en los cargos u horas-cátedra actualmente, en los niveles preprimario, primario y medio, en todas sus modalidades, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia.

23.490 - 31/10/86

Se instituye una Beca de Estudio Islas Malvinas y del Atlántico Sur para menores de 24 años, hijos de civiles o militares muertos en acción o como consecuencia de heridas, accidentes y enfermedades derivadas del conflicto Malvinas.

D E C R E T O S

58 - 10/1/86

Se restituye a la Biblioteca del Maestro su antiguo nombre de Biblioteca Nacional de Maestros.

154 - 4/2/86

Se designa Secretaria de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia al Doctor Marcos Aguinis.

178 - 6/2/86

Se designa presidente del CONET al Ing. Mario Cadenazzi y a los vocales. Una vez constituido y en funcionamiento el CONET concluirá la intervención en dicho organismo.

432 - 25/3/86

Se designan integrantes de la Comisión Honoraria de Asesoramiento del Congreso Pedagógico convocado por Ley N ° 23.114.

438 -

Se designa Secretario de Educación y Justicia al Dr. Francisco José Delich

448 - 31/3/86

Se declara de interés nacional la convocatoria a los partidos políticos, gremios y empresarios que realizará el Instituto de Integración Latinoamericana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata.

454 -

Se designa Secretario de Coordinación Educacional, Científica y Cultural del Ministerio de Educación y Justicia al Dr. Rodolfo Héctor Pérez.

571 - 22/4/86

Se declaran comprendidos en el Art.66 párrafo 1°, ley 18.037 los cargos desempeñados por los docentes e investigadores del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Institutos de Investigaciones de las Ciencias Naturales, dependientes de la Secretaría de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación y Justicia.

915 - 5/6/86

Se dispone el reingreso de la República Argentina en la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

972 - 17/6/86

Se exceptúa de lo dispuesto por Decreto 930/85 referente a limitación de becas al Instituto Nacional de Crédito Educativo para la igualdad de oportunidades.

1086 - 30/6/86

Se designa Ministro de Educación y Justicia al Dr. Julio Rajneri.

1103 - 2/7/86

Indices de remuneración del personal docente dependiente del Gobierno Nacional a partir del 1° de julio de 1986 y del 1° de octubre de 1986.

1373 - 12/8/86

Se designa Agregado de Educación, con destino a la Embajada de la República Argentina ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al señor Doctor Benjamin Stubrin.

1488 - 26/8/86

Se adoptan medidas de apoyo a los programas de becas anuales especiales que otorgan el CONET y las universidades nacionales.

2028 - 4/11/86

Se incorpora a la nómina de entidades comprendidas en el Art. 2° de Decreto 3.431 del 19/10/84 que constituyen el Comité Asesor de Educación Agropecuaria, al Consejo Profesional de Médicos Veterinarios (Ley Nacional 14.072.

2102 - 12/11/86

Se veta el proyecto de Ley N° 23.430 por el que se dispone crear la Universidad Nacional de Formosa.

2176 - 26/11/86

En los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia en los privados incorporados a la enseñanza oficial y en los dependientes de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y del Territorio Nacional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se impartirá la enseñanza teórico-práctica del cooperativismo de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 16.583.

2228 - 1/12/86

Se promulga la Ley 23.490 que instituye una beca de estudios "Islas Malvinas y del Atlántico Sur" para hijos de civiles o militares muertos en el conflicto de Malvinas.

2371 - 18/12/86

Se modifica el presupuesto general de la Administración Nacional, Secretaría de Ciencia y Técnica. Se crea el Instituto Tecnológico de Chascomús.

2431 - 23/12/86

Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Educación u Justicia el señor Ministro del Interior, doctor D. antonio Américo Troccoli.

2515 - 30/12/86

Reemplaza el Art. 1° del Decreto N°163 del 5/2/86, modificado por el Decreto N°1.103 del 2/7/86 por el siguiente: Art.1°: Fíjase un adicional en concepto de dedicación a la docencia sobre la remuneración inicial correspondiente a los cargos docentes incluidos en las normas del presente decreto y de acuerdo con las condiciones establecidas a tal efecto.

2542 - 30/12/86

Aprueba la contratación directa para resolver las transmisiones televisivas de radiodifusión para alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Alfabetización.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

9 - 13/1/86

Se reconoce con validez nacional de acuerdo con el Art. 16 de la Ley 17.778 a la carrera de Licenciatura en Ciencias Penales y Sociales que se impartirá en la Academia Superior de Estudios Policiales y al título de Licenciado en Ciencias Penales y Sociales.

25 - 20/1/86

Se crea la Escuela Nacional de Comercio en la localidad de Villa Gobernador Gálvez (Pcia.de Santa Fe) en jurisdicción de la DINEM.

32 - 27/1/86

En caso de ausencia del Prof.César Augusto Cascallar Carrasco y de la Prof.María Susana Marassa Sauza, la conducción y el despacho de la Dirección Nacional de Educación Superior estarán a cargo del Director Nacional de Educación Agropecuaria, Ingeniero Agrónomo Enrique A. Iglesias.

33 - 30/1/86

Se crea en el Ministerio de Educación y Justicia -jurisdicción 67- Secretaría de Educación, el régimen de "Caja Chica" y "Fondo Permenente" que autoriza el Art. 48 de la Ley de Contabilidad.

38 - 30/1/86

Se crea una escuela Agrotécnica en el partido de Navarro Pcia. de Buenos Aires, dependiente de DNEA a partir del próximo ciclo lectivo 1986.

39 - 31/1/86

Se encarga al Sr. Director General de Financiamiento Dr. Rodolfo H.Pérez la coordinación del trámite de los asuntos que ingresen al área de la Secretaría de Coordinación Educacional, Científica y Cultural.

50 - 12/2/86

Se aprueba el Reglamento Electoral para constituir los Cuerpos Docentes, Graduados y estudiantes de la Universidad Nacional de Rosario establecido por el Consejo Superior Provisorio de dicha Universidad.

52 - 12/2/86

Se fija como título correspondiente a Microbiología el de Microbiólogo y las incumbencias correspondientes.

55 - 12/2/86

Aprueba las modificaciones del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata establecidas por el Consejo Superior Provisorio, con excepción de las modificaciones correspondientes a los artículos 63°, 66°, 77° y 94°.

81 - 17/2/86

Se suspende la vigencia de la Resolución 3032/85 y se pasan las Actuaciones a la Universidad de La Plata en relación con las incumbencias correspondientes al título de Bacteriólo Clínico e Industrial de la Universidad Nacional de La Plata.

85 - 17/2/86

Se crea el Ciclo Básico Comercial en Cuadro Benegas (Mendoza) en jurisdicción de DINEM.

86 - 17/2/86

Se crea el Ciclo Básico Comercial en Villa 25 de Mayo Departamento de San Rafael (Mendoza) en jurisdicción de DINEM.

93 - 17/2/86

Convalida la capacitación que acreditan los egresados con el título de Licenciado en Química y como caso de excepción , los que hubieran ingresado hasta 1983 con el Plan de Estudios anterior al aprobado por Resolución N° 1038/83, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad de Morón para el ejercicio de los Análisis Clínicos, de acuerdo con las incumbencias profesionales que corresponden al título de Licenciado en Ciencias Químicas, Orientación Análisis Biológicos.

116 - 18/2/86

Se crea el Ciclo Básico Comercial en la localidad de Goudge, San Rafael (Pcia. de Mendoza) en jurisidicción de la DINEM.

120 - 19/2/86

Auspicia el "1er. Encuentro Nacional de Psiquiatría, organizado por la Asociación de Psiquiatras Argentinos (A.P.S.A.) que se desarrollará del 3 al 5 de abril de 1986 en San Miguel de Tucumán (Pcia.de Tucumán).

119 - 19/2/86

Se auspicia el curso de Física para profesores de nivel medio que realiza la Universidad del Sur.

122 - 19/2/86

Se auspicia el Plan de Actividades del Centro Estudio Juventud Investigación para la Paz, durante el año 1986.

136 - 24/2/86

Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción que regirá en todos los establecimientos de enseñanza media a partir del período escolar escolar de 1986.

137 - 24/2/86

Se crea la Sub-área cursos de capacitación, dependiente de la Dirección General de Personal.

160 - 4/11/86

Suspende las actividades escolares y administrativas en el Instituto "Félix Bernasconi" el día 24 de noviembre de 1986 con motivo del "Encuentro de Juventud".

336 - 5/3/86

Se aprueban las "Normas para el Control de Acceso del Público" al Ministerio de Educación y Justicia.

437 -

Se acepta la renuncia presentada por el Dr. D. Bernardo Solá al cargo de Secretario Educación del Ministerio de Educación y Justicia.

579 - 24/4/86

Fija las Incumbencias generales de los títulos de Asistente Social, Trabajador Social Licenciado en Servicio Social y Licenciado en Trabajo Social expedidos por las Universidades Nacionales, Provinciales y Privadas.

655 - 26/3/86

Se aprueba la Reglamentación del Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción.

677 - 5/3/86

Se crea el Instituto Nacional de Educación Física N° 3 de Capital Federal dependiente de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

687 - 1/4/86

Se asigna al Centro de Documentación e Información Educativa las funciones de unidad operativa nacional del Sistema Regional de Información en el marco del Proyecto Principal.

712 - 1/4/86

Prorroga por el año 1986 el funcionamiento de los cursos de apoyo para alumnos de 1° y 2° años con dificultades en "Lenguas y Literatura" y "Matemática", en diferentes establecimientos dependientes de DINEM en zona y áreas de frontera.

713 - 1/4/86

Se aprueba el Convenio celebrado el 7/3/86 entre Municipalidad de Santiago del Estero y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

730 - 2/4/86

Se aprueban las modificaciones en el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Periodismo y Comunicaciones de la Universidad John F. Kennedy.

733 - 3/4/86

Se aprueba con carácter experimental las modificaciones del plan de estudios de nivel terciario para la carrera Analista de Sistemas de Computación.

742 - 1/4/86

Se crea la Escuela Nacional de Comercio de Campana (Bs.Aires) "Dr.Eduardo Costa" dependiente de DINEM.

746 - 4/4/86

Se aprueba el plan de estudio de nivel medio Ciclo Básico con Actividades Opcionales a partir del término 1986 en el Instituto Guillermina Leston de Guzman.

747 - 4/4/86

Se aprueba, con carácter experimental, el Plan de Estudios del Curso para Mantenimiento de Viviendas en el Instituto Privado Incorporado a la enseñanza oficial Escuela de Capacitación Laboral San Roque.

750 - 4/4/86

Se autoriza la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Católica de Salta.

752 - 4/4/86

Se establecen las incumbencias profesionales del título de Licenciado en Acción Social que expide la Academia Superior de Estudios Policiales.

753 - 4/4/86

Se fijan como título de la carrera de Licenciatura en Administración otorgado por la Universidad Nacional de La Patagonia el de Licenciatura en Administración. Fija las incumbencias del mismo.

849 - 14/4/86

Autoriza a DINEM a continuar desarrollando durante 1986 el Programa de Orientación Profesional aprobado para 1980 por Resolución Ministerial N° 791 del 23/5/80 y de acuerdo con las pautas establecidas para la elección de profesores guías por Resolución Ministerial N°1625 del 19/7/84.

863 - 16/4/86

Fijar como título correspondiente a la carrera de Licenciatura en Economía otorgado por la Universidad Nacional de La Patagonia "San Juan Bosco", el de Licenciado en Economía.

864 - 16/4/86

Declaránse de interés nacional las VI Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina a realizarse en la ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos) entre los días 4 al 6 de setiembre de 1986.

870 - 16/4/86

Autorizar, a partir del Curso Escolar 1986, la continuación de la experiencia acordada por Resolución N° 139/78, por la cual se puso en vigencia la función de Director-Rentado de coro escolar, en los diferentes establecimientos dependientes de DINEM.

876 - 16/4/86

Se nombra Director General de Contabilidad y Finanzas al Dr. Ciro Calixto Taborda.

878 - 16/4/86

Creación Ciclo Básico en Volcán (Jujuy) dependiente de DINEM.

881 - 16/4/86

Aprueba el Convenio celebrado el 2/4/86 entre el Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

882 - 16/4/86

Fija a los títulos de Visitadora de Higiene Social y Visitador de Higiene que otorga la Universidad de Buenos Aires las incumbencias aprobadas por Resolución 228 84 del Consejo Superior Provisorio de la U.B.A.

891 - 16/4/86

Autoriza el dictado del Curso de Perfeccionamiento Docente de Cooperativismo.Días 21,23,28 y 30 de abril de 1986. 70 horas cátedra.

900 - 21/4/86

Auspiciar el Programa de Actividades de la Fundación Hastinapura en adhesión al año Internacional de la Paz.

901 - 21/4/86

Creación del Centro Polivalente de Arte de Esquel, Provincia de Chubut, dependiente de DINADEA.

903 - 21/4/86

Creación del Instituto Nacional del Profesorado de la ciudad de Mar del Plata (Bs.As.) dependiente de la DINADEA. Profesorados de: Danzas nativas y folklore y Música.

914 - 22/4/86

Crea la Escuela de Educación Especial y de Capacitación Laboral, para Sordos de la ciudad de Venado Tuerto (Santa Fe) bajo la dependencia de DINEES.

915 - 22/4/86

Creación del Departamento de Educación Agropecuaria anexo a la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado "Dr.Antonio Sagarna" en Nogoyá (Entre Ríos) dependiente de DNEA.

922 - 22/4/86

Aprueba Convenio de 26/3/86 entre Municipalidad de Tucumán (Tucumán) y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

923 - 22/4/86

Aprueba Convenio de 26/3/86 entre Municipalidad de Monteros (Tucumán) y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional, Educación Permanente.

924 - 22/4/86

Aprueba Convenio de 27/3/86 entre Municipalidad de la ciudad de Simoca (Tucumán) y la Comisión Nacional de alfabetización Funcional y Educación Permanente.

925 - 22/4/86

Aprobar el Convenio celebrado en fecha 24/3/86 entre la Universidad Nacional de Jujuy y la Comisión de Alfabetización Funcional y Educación Permanente que obra en fojas 1/4 del presente expediente y cuya copia forma parte de esta Resolución.

941 - 22/4/86

Autorizar la creación y funcionamiento del Instituto de Geografía en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Educación, dependiente de la Universidad Católica de Santiago del Estero, conforme a las pautas formuladas en fs. 6 a 13 del Expte. N° 44.855/84

954 - 25/4/86

Formar una Comisión Mixta en el ámbito del Consejo Nacional de Educación Técnica, presidida por el señor Secretario General Licenciado Alberto Constantino Lentini e integrado por los señores Directores Generales de Planeamiento y Administración en representación nacional y por la República Federal Alemana por los señores expertos Ingeniero UWE Ebeling e Ing.Enrich Mohr en relación con el Convenio sobre Cooperación Técnica concertados entre los Gobiernos de la República Argentina y de la República Federal Alemana el 18/6/76 y los acuerdos complementarios sobre el Proyecto "Asesoramiento en la Reforma de la Formación Profesional".

965 - 29/4/86

Crear a partir del Curso Lectivo 1986, el Instituto Nacional del Profesorado de Arte de Tandil, Provincia de Buenos Aires, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística de acuerdo con los Planes de Estudios que como Anexo II forman parte integrante de la presente.

973 - 29/4/86

Impone el nombre de "Profesor Federico W. Dickens" al Instituto Nacional de Educación Física de Capital Federal (Parque Chacabuco).

1010 - 30/4/86

Establecer con referencia a la Resolución N° 8 de fecha 13 de enero de 1986 por las que se aprobó el Calendario Escolar para el año 1986 en el título "Actividades Docentes Administrativas", que en lo concerniente a la fecha de iniciación y finalización del receso escolar de invierno correspondiente al período escolar en la Provincia del Chubut debe considerarse a partir del 28 de julio y hasta el 8 de agosto inclusive.

1016 - 5/5/86

Auspiciar las jornadas programadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas para 1986.

1034 - 5/586

Permite el ingreso directo de los egresados del nivel medio a los establecimientos de nivel terciario no universitario dependientes de la SNEP.

1035 - 5/586

Suprimir el aditamento "de Señoritas" en la designación de los Liceos Nacionales dependientes de DINEM.

1036 - 5/5/86

Imponer el nombre de la profesora Luz Vieira Méndez al salón verde del 1er. piso de la sede central del Ministerio de Educación y Justicia.

1043 - 7/5/86

Autorizar a los establecimientos de nivel terciario de DINADEA en los que se imparten el Profesorado Nacional o el Profesorado Superior de Música, a incorporar nuevas opciones instrumentales.

1044 - 7/5/86

Aprobar con carácter experimental el Plan de Estudios y la Reglamentación de la carrera Educación Musical en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo".

1045 - 7/5/86

Establece el día 1/4/87 para la iniciación de las actividades formativas y complementarias del Instituto Nacional de Tiempo Libre y Recreación.

1047 - 7/5/86

Prorroga hasta el 31/12/86 la aplicación en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi" del Plan Experimental "Educación por el Arte" que fuera autorizado para 1985 por R.M. N° 1911 del 31/7/85.

1051 - 7/5/86

Aprueba Convenio del 16/4/86 entre Hidroeléctrica Norpatagónica S.A. y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

1052 - 7/5/86

Aprueba el Convenio del 17/4/86 entre la Municipalidad de la Ciudad de Gral. Pinedo, Provincia del Chaco y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

1053 - 7/5/86

Aprueba con carácter experimental el "Anexo de Lenguaje" para los Jardines de Infantes de las Escuelas de Educación Especial para Discapacitados Auditivos.

1054 - 7/5/86

Aprueba con carácter experimental el Curriculum de Psicomotricidad para las Escuelas de Educación Especial para Discapacitados Mentales Leves y Moderados.

1067 - 7/5/86

Crea el Colegio Nacional N° 2 con Sección Comercial Anexa de Adrogué prov. de Buenos Aires, turno mañana y tarde dependiente de DINEM.

1068 - 7/5/86

Crea en jurisdicción de DINEPP un Jardín de Infantes de Jornada Completa con Jardín Maternal anexo.

1069 - 7/5/86

Crea la Escuela Nacional de Comercio N° 3 con Sección Anexa Nacional de José C. Paz provincia de Buenos Aires dependiente de DINEM.

1095 - 9/5/86

Aprueba el "Curso Elemental de Formación Docente para Profesionales y Técnicos no Docentes" organizado por el Comité Asesor de la DNEA.

1101 - 9/5/86

Declara de interés nacional las actividades organizadas por la Comisión de Homenaje a Federico García Lorca con el objeto de recordar el quincuagésimo aniversario de su muerte.

1130 - 13/5/86

Declarar de interés nacional el Seminario Nacional organizado por la C.T.E.R.A. en Capital Federal.

1174 - 13/5/86

Auspiciar las "IV Jornadas de Ecología Urbana y III Semana del Medio Ambiente" organizadas por el Instituto de Vivienda y Medio Ambiente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Morón.

1175 - 13/5/86

Declarar de interés nacional la realización del "Curso Latinoamericano de Control de la Calidad de la Miel y la Cera" en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

1191 - 15/5%86

Crear la Escuela de Educación Especial N° 42 de Fernández (Santiago del Estero) dependiente de DINEES.

1196 - 15/5/86

Aprobar las modificaciones en la estructura general del Plan de Estudios de la Carrera de Psicología que se dicta en la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad Católica de Salta.

1198 - 15/5/86

Fijar como título correspondiente a la carrera de Licenciatura en Filosofía, en la Universidad Nacional de Santiago del Estero el de Licenciado en Filosofía.

1205 - 15/5/86

Convalida los certificados de los Cursos de Auxiliares de Enfermería otorgados durante el año 1985 por el Hospital de Evacuación 181-H.M. "Cir. EJ. Dr. Marcelino Vargas" de Bahía Blanca (Bs.As.) y en el Hospital Policial "Churruca Visca" Supervisado por el Ministerio de Salud y Acción Social.

1225 - 19/5/86

Comisión de servicios para el personal ministerial participante del Seminario de Comprensión Internacional y la Paz "Formación de coordinadores, intercambio de experiencias, evaluación de resultados".

1226 - 19/5/86

Impone el nombre de "María Ruanova" a la Escuela Nacional de Danzas de la Dirección Nacional de Educación Artística.

1242 - 10/5/86

Modifica el Calendario Escolar para el año 1986, aprobado por R.M. N° 8 del 13-1-86 en el título "Normas de Aplicación".

1255 - 19/5/86

Se auspicia el IV Congreso Nacional de Informática y Teleinfórmatica que tendrá lugar entre el 19 y el 23 de mayo de 1986 en el Buenos Aires Sheraton Hotel.

1258 - 20/5/86

Impone el nombre de "Ingeniero Ricardo Fontaine Maury" al Colegio Nacional de Campo Quijano, provincia de Salta.

1302 - 23/5/86

Auspicia la realización de las Primeras Jornadas sobre "Aprendizaje y Creatividad en Democracia" que tendrán lugar el 30 y 31 de mayo de 1986.

1360 - 2/6/86

Sustituir las fechas 13 y 14 de junio previstas en el Calendario Escolar 1986 para la realización de Talleres de Participación de la Comunidad Educativa por las del 27 y 28 de junio. Se realizarán con suspensión de clases y asistencia obligatoria el día 27 y en forma optativa el día 28 de junio.

1373 - 12/8/86

Se designa agregado de Educación con destino a la Embajada de la República Argentina ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos al señor Doctor Benjamín Stubrin.

1391 - 5/6/86

Se incorpora la materia Fonoaudiología en los planes y programas de estudio de los Profesorados de nivel secundario, primario y preescolar dependientes de DINES, con carácter optativo y experimental.

1393 - 5/6/86

Se traslada con carácter definitivo la Escuela Nacional de Comercio N° 26 "Enrique de Vedia" de Capital Federal en el turno noche al edificio de la Escuela Nacional Superior en Lenguas Vivas "John F. Kennedy".

1395 - 5/6/86

Auspicia la Declaración que la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina hiciera para el año 1986 de "Año de la Lucha del Farmacéutico contra la Adicción a Drogas" y autoriza su difusión en establecimientos escolares.

1396 - 5/6/86

Auspiciar las "Primeras Jornadas Regionales de Educación" organizadas por el Instituto del Profesorado, ciudad de Mercedes de Mercedes, Prov.Bs.Aires.

1407 - 17/6/86

Auspicia el segundo Seminario de Actualización para Calígrafos, realizado en la Universidad de Morón los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1985.

1417 - 6/6/86

Aprobar el Convenio entre la Federación de Instituciones Bandeñas y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

1431 - 11/6/86

Disponer que funcione el Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales en lugar del Profesorado en Ciencias Jurídicas y Educación Cívica en la Escuela Normal Superior de Profesorado de Rosario del Tala, Entre Ríos.

1433 - 11/6/86

Afectar en forma temporaria el inmueble de Austria 2561 Capital Federal a la DINES con destino a sede del Coro Polifónico de Ciegos y de la Banda Sinfónica de Ciegos.

1434 - 11/6/86

Aprobar el Convenio entre Yacimientos Carboníferos Fiscales y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

1440 - 12/6/86

Declarar de interés nacional las IV Jornadas de Ecología Urbana y III Semana del Medio Ambiente.

1470 - 16/6/86

Aprobar con carácter experimental las modificaciones del plan de estudios de nivel terciario no universitario para la carrera de "Técnico Superior en Electrónica en el Instituto Privado "Gral. Manuel Savio" de Capital Federal.

1482 - 17/6/86

Se incorporan las carreras de Actor Nacional, Profesorado Nacional de Danzas Clásicas y Profesorado Nacional de Danzas Nativas y Folklore en el Instituto Nacional Prof. Arte de La Rioja dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística.

1491 - 17/6/86

Se autoriza la creación y funcionamiento de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Católica de Córdoba.

1492 - 17/6/86

Fijar como título correspondiente a la carrera de Lic. en Sociología de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, el de Lic. en Sociología y como título intermedio correspondiente a la misma carrera el de Técnico en Información Económica y Social y las incumbencias que figuran como anexo de la presente resolución.

1499 - 17/6/86

Autoriza a la Universidad Argentina de la Empresa el cambio de la denominación de la carrera Lic. en Organización y Técnica Bancaria por el de Lic. en Bancos y Finanzas; y el cambio del título de grado de Lic. en Organización y Técnica Bancaria por el de Lic. en Bancos y Finanzas.

1520 - 18/6/86

Intervención de las Secretarias de Educación y de Coordinación Educacional, Científica y Cultural para creación de cargos, horas de cátedra y nuevos establecimientos educacionales.

1542 - 18/8/86

Se designa Agregado de Educación, con destino a la Embajada de la República Argentina ante el Gobierno de la República Italiana, al señor D. Germán Osvaldo López.

1570 - 24/6/86

Aprueba el Convenio celebrado entre diferentes Municipalidades y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

1571 - 24/6/86

Se autoriza la inscripción condicional en DINES a los aspirantes que adeuden materias y que deben rendirlas para completar estudios secundarios de acuerdo con el calendario escolar en el lapso correspondiente entre 2 y 13/06/86.

1574 - 24/6/86

Autoriza el dictado del Curso de Perfeccionamiento Docente en Cooperativismo a realizarse en la ciudad de Pilar (Pcia. Santa Fe), los días 26 de junio y 10 de julio de 1986.

1583 - 24/6/86

Se encomienda la organización, coordinación y conducción de la comisión de cooperación con UNESCO a los señores Lorusso, Zavaleta, Capdevielle, Bettoni, Aiub y Queralt.

1585 - 24/6/86

Autoriza a DINEM, CONET,DINES, y SNEP para que los profesores y alumnos de los establecimientos a su cargo participen de la propuesta "L'air du tamps" realizada por entidades francesas avaladas por el Servicio Cultural de la Embajada de Francia. Su objetivo es la promoción de la lengua francesa en nuestro medio y la visión de una imagen contemporánea y viva de Francia.

1586 - 24/6/86

Se designa al Dr. Pérez como titular representante del Ministerio en la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público.

1587 - 24/6/86

Se autorizan los cursos de apoyo domiciliario para discapacitados no ambulatorios en la Enseñanza Media bajo la jurisdicción de la DINEM, DINEES y Sanidad Escolar.

1593 - 24/6/86

Se autoriza el uso de instalaciones del edificio de la Escuela de Policía de San Juan para que funcionen 4 aulas del Colegio Nacional "Dr. D. de Salinas" dependiente de DINEM en Rivadavia, Provincia de San Juan.

1597 - 24/6/86

Delega en el señor Secretario de Coordinación Educacional,Científica y Cultural la atención y manejo de todos los asuntos concernientes a los créditos suscriptos entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo, destinados a la concreción de los Programas "Expansión y Mejoramiento de la Educación Rural" (EMER) y "Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Técnica Agropecuaria" (EMETA)

1599 - 24/6/86

Aprobar la reglamentación de Cooperativas Escolares de alumnos para establecimientos de nivel primario y medio.

1601 - 24/6/86

Autoriza la construcción del nuevo edificio destinado al Colegio Nacional con Anexo Comercial "Provincia de Salta" de Ciudad Evita , Provincia de Buenos Aires.

1603 - 24/6/86

Crear un Ciclo Básico Comercial en la localidad de Banda del Río Salí, Provincia de Tucumán, Turno Vespertino dependiente de DINEM.

1613 - 24/6/86

Aprobar Convenio mediante el cual la Municipalidad de Fernández (Santiago del Estero) cede el uso de un local escolar a una Escuela de Educación Especial dependiente de DINEES.

1614 - 24/6/86

Participación argentina en el Seminario de Comprensión Internacional y la Paz a realizarse entre el 1° y el 4 de setiembre de 1986.

1616 - 24/6/86

Declara de interés nacional el "Primer Congreso Argentino y Latinoamericano de Educación en la Química (CEQI) en Cosquín, Provincia de Córdoba.

1617 - 24/6/86

Auspicia el III Congreso Interamericano sobre la Deficiencia Mental en la Ciudad de Buenos Aires.

1618 - 24/6/86

Auspiciar el concurso "Iniciativas Pedagógicas para la Educación por la Paz en el Ciclo Primario de enseñanza, como aporte en el Año Internacional de la Paz instituido por las Naciones Unidas", organizado por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

1619 - 24/6/86

Auspiciar la 3a. Expo-Gabinete Contable 86 organizada por el Instituto de Enseñanza Privada "Corazón de María" de Chascomús Provincia de Buenos Aires.

1620 - 24/6/86

Auspicia el Congreso Nacional de Geografía-XLIII Semana de Geografía a celebrarse en la ciudad de Córdoba.

1621 - 24/6/86

Ratificar el Convenio entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y DINEM mediante el cual la Universidad se compromete a dictar anualmente cursos de capacitación para docentes dependientes de DINEM.

1640 - 24/6/86

Aprobar con carácter experimental el plan de estudios "Técnico Forestal" en el Instituto Agrotécnico "Víctor Narvajas Centeno" de Gdor.Virasoro (Provincia de Corrientes), dependiente de SNEP.

1641 - 24/6/86

Afectar los cargos de enseñanza especial del Instituto Incorporado "Victor Mercante" al nivel de enseñanza media.

1642 - 24/6/86

Auspicia el 1er. Congreso Federal de Informática en la Educación en la ciudad de Santa Fe.

1643 - 24/6/86

Convalida la R. 300 del 8/4/86 del Rector Normalizador de la Universidad Nacional de Cuyo. (Decano Normalizador de la Facultad de Odontología, Dr. Onofre R. Cipolla).

1645 - 24/6/86

Convalida la designación del Decano Normalizador Interino de la Facultad de Derecho a partir del 9/4/86.

1646 - 24/6/86

Autoriza la creación y el funcionamiento de la carrera de Especialista en Derecho Notarial y a expedir título de Doctor en Notariado en el ámbito de la Universidad Notarial Argentina.

1647 - 24/6/86

Autorizar modificaciones en el Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público del ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santiago del Estero.

1650 - 24/6/86

Deroga parcialmente el Art. 1° de la Res. N° 93 del 17/2/86, dictada en el Expediente N° 50.595/79 referente al título de Licenciado en Química de la Universidad de Morón y a la capacitación que acuerda para el ejercicio de los Análisis Químicos contempla con carácter de excepción a los alumnos que obtengan el título en virtud de haber ingresado antes de 1983; la revisión consiste en sustituir el año 1983 por el año 1981.

1685 - 24/6/86

Impone el nombre de "Dr.Rafael Vicente Luis Arcone" a la Escuela de Educación Especial y de Formación Laboral N° 4 de la Capital Federal.

1686 - 24/6/86

Aprobar con carácter experimental los lineamientos curriculares de Psicomotricidad para las Escuelas de la modalidad ciegos y disminuidos visuales-DINEES.

1687 - 24/6/86

Aprobar con carácter experimental los lineamientos curriculares de Psicomotricidad para las Escuelas de Discapacitados auditivos DINEES.

1688 - 24/6/86

Aprueba con carácter experimental el lineamiento curricular de Educación Musical para Discapacitados Mentales leves de las Escuelas dependientes de DINEES.

1690 - 27/6/86

Imponer el nombre de "Profesor Fidel Antonio Pérez Moreno" al Instituo Nacional de Educación Física de Comodoro Rivadavia (Chubut).

1692 - 27/6/86

No computar inasistencias a los profesores asistentes a las Primeras Jornadas de la Escuela Normal Superior N° 7 de Capital Federal sobre el Docente como Agente de Salud,

1694 - 1/7/86

Convalida el Bachillerato Argentino a los alumnos de nuestro país que fueron becados por instituciones tales como American Field Service, Youth For Understanding, Lions, Rotary Club y similares, que hayan completado el último año de estudios en el exterior, con la sola presentación del respectivo certificado o diploma de graduación debidamente legalizado y traducido al castellano.

1701 - 2/7/86

Clasifica como ubicación muy desfavorable a la Escuela Nacional de Comercio de Río Grande, Colegio Nacional de Ushuaia, Escuela Nacional de Educación Técnica N°1 de Ushuaia y Formación Profesional Anexa, Escuela Nacional de Educación Técnica N°1 de Río Grande y Formación Profesional Anexa con el 80% de bonificación.

1702 - 2/7/86

Auspicia las IX Jornadas Nacionales de Lectura en Bahía blanca, Provincia de Buenos Aires, que se realizarán los días 21, 22 y 23 de agosto de 1986.

1703 - 2/7/86

Se crea una Comisión especial para analizar los temas salariales relacionados con el personal de las Universidades Nacionales, incluyendo a las Autoridades Superiores, docentes y no docentes.

1722 - 7/7/86

Declara de interés nacional el IX Simposio de Estudios Clásicos organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" a celebrarse entre el 6 y el 11 de octubre de 1986.

1726 - 8/7/86

No computar inasistencias al personal de establecimientos de Nivel Medio y Superior por haber asistido a los encuentros o reuniones de los Dptos.de Materias afines con suspensión de actividades programados por los Organismos de conducción con motivo de la aplicación del nuevo Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción.

1729 - 8/7/86

Auspicia la realización del 11° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Farmacología y 2° Congreso de la Sociedad Interamericana de Farmacología Clínica y Terapéutica en el Centro Cultural Gral. San Martín entre los días 24 y 29 de noviembre de 1986.

1732 - 10/7/86

Aprueba a partir de la fecha, el Reglamento por el que se regirá el otorgamiento del premio "Amado Alonso" que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

1736 - 10/7/86

Auspicia el "I Congreso Rioplatense de Educación Inicial" en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay que se llevará a cabo entre los días 14 y 18 julio de 1986.

1754 - 11/7/86

Se autoriza a los institutos nacionales de Educación Física a constituir entre el 6 y 16 de mayo de 1986, nuevas mesas examinadoras.

1777 - 17/7/86

Se auspician las V Jornadas Argentinas de Archiveros con proyección Latinoamericana en Paraná (Entre Ríos) que se llevarán a cabo los días 27, 28 y 29 de agosto de 1986.

1785 - 18/7/86

Se aprueba la organización de la Escuela Nacional Normal Superior "Joaquín V. González", Provincia de Salta cumplida por la DINEM mediante Disposición N° 125 del 3 de abril de 1986.

1789 - 18/7/86

Se autoriza al Instituto Tecnológico de Buenos Aires, la admisión de los alumnos y egresados de la Escuela de Investigación Operativa dependiente de la Dirección Gral. de Gestión Tecnológica, de la Sec. de Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa, en la Licenciatura en Informática, orientación correspondiente sobre la base del reconocimiento del cursado y aprobación de materias en la Escuela antedicha, previo análisis del contenido de las mismas y siempre que de ello resultare procedente.

1795 - 22/7/86

Declara de interés nacional el IV Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional; 31/10, 01/11, 02/11/86 en Capital Federal.

1796 - 22/7/86

Auspiciar el Primer Congreso Argentino de Informática Educativa que tendrá lugar del 22 al 26/9/86.

1805 - 23/7/86

Se declara de interés nacional el II Congreso Argentino de Antropología Social

que se desarrolla entre el 6 y el 9 de agosto próximo en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras dependiente de la Universidad de Buenos Aires.

1813 - 19/7/86

Las Resoluciones Nos.1660/84 y 1732/84 referidas a reconocimiento de los estudios secundarios completos y a los de magisterio cursados en el extranjero por argentinos que se vieron obligados a ausentarse del país por motivos políticos o gremiales entre el 26/3/76 y el 10/12/83, tendrán vigencia para las solicitudes que sean presentadas hasta el 31/12/85.

1815 - 24/7/86

Se auspicia el "Primer Congreso Nacional sobre Aprendizaje y las Terceras Jornadas Nacionales sobre problemas de aprendizaje" que se celebrarán en el Colegio San José de esta Capital Federal, los días 12,13 y 14 de setiembre de 1986.

1816 - 25/7/86

La Dirección Gral. de Organización y Sistemas coordinará y centralizará todas las solicitudes de contratación de temas vinculados a la informática dentro de la jurisdicción, procediendo a la autorización o rechazo del proyecto. Los establecimientos educacionales dependientes de este Ministerio no podrán dar curso a instalaciones de equipamiento informático que no cuenten con previa autorización de la Dirección Nacional de Educación de la cual dependen y de la Dirección Gral. de Organización y Sistemas aún cuando se trate de donaciones o compras no realizadas explícitamente por el establecimiento en sí mismo.

1818 - 25/7/86

Fija las incumbencias profesionales para los títulos de Licenciado en Sociología y Profesor en Sociología, otorgados por las Universidades Nacionales, Provinciales y Privadas reconocidas. Se agregan como anexo a la presente resolución.

1819 - 25/7/86

Suprimen para quienes egresen de la Universidad Argentina "John F. Kennedy" a partir de la fecha de la presente Resolución, las pruebas finales de capacidad profesional establecidas por el Art. 18 del Decreto 8472 del 31/12/69.

1820 - 28/7/86

Se autoriza a la Secretaría de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO, para invitar al personal de establecimientos educacionales del ámbito de este Ministerio a fin de que participen del Seminario de Comprensión Internacional y la Paz "Formación de Coordinadores, intercambio de experiencias, evaluación de resultados" a realizarse entre el 1° y el 4 de setiembre de 1986 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

1838 - 28/7/86

Se clasifican los establecimientos de ubicación muy desvaforable, con el 80% de bonificación. Se extiende este beneficio a establecimientos dependientes de SNEP.

1862 - 4/8/86

Se auspician las I Jornadas Provinciales de Danzas Clásicas en La Plata, provincia de Buenos Aires, durante el mes de agosto de 1986.

1876 - 6/8/86

Se declara de interés nacional la realización de las V Jornadas de Informática al Servicio del Derecho en Mar del Plata (Pcia.de Buenos Aires) los días 6,7 y 8 de noviembre de 1986.

1881 - 6/8/86

Se autoriza la postergación del comienzo de la experiencia de la enseñanza del idioma Portugués como segundo idioma extranjero en establecimientos de DINEM a iniciarse a partir de 1987.

1882 - 6/8/86

Declara de interés nacional los IV Juegos Nacionales de Olimpíadas Especiales para Discapacitados Mentales que se realizarán los días 3 y 7 de octubre de 1986.

1893 - 7/8/86

Auspicia los festejos del día del niño y los "Mensajes de Amistad y Solidaridad de Niño a Niño", que organizados por la Liga Pro-Comportamiento Humano se realizarán el 3 de agosto de 1986.

1900 - 8/8/86

Deja sin efecto la creación de la Escuela Nacional Normal Superior de La Consulta (Mendoza) y crea el Instituto Agrotécnico en la localidad de La Consulta (Mendoza).

1905 - 11/8/86

Aprueba el Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente celebrado el 26 de junio de 1986.

1906 - 11/8/86

Declara de interés nacional el 1er. Congreso Iberoamericano y V Congreso Nacional de Capacitación y Desarrollo que se realizará en Buenos Aires entre el 6 y el 10 de octubre de 1986.

1907 - 11/8/86

Declara de interés nacional la muestra retrospectiva del maestro español Pablo Picasso, organizada por la Fundación C.O.P.A.S.A. que tendrá lugar en el Museo Nacional de Arte Decorativo durante el mes de agosto de 1986.

1908 - 11/8/86

Aprueba la acción de perfeccionamiento docente y técnico en la Provincia de La Rioja sobre transferencia de Metodología participativa y dialógica y Entrenamiento técnico que se realizará del 18 al 22 de agosto de 1986.

1909 - 11/8/88

Auspicia el "Seminario de Actualización en Información Educativa" convocado por la Dirección de Información y Tecnología Educativa de la Dirección Gral. de Escuelas y Cultura de la Prov. de Buenos Aires que se realizará en Mar del Plata del 24 al 29 de agosto de 1986.

1920 - 13/8/86

Se autoriza la construcción del nuevo edificio destinado a la Escuela Nacional de Comercio de la ciudad de Junín. Presupuesto autrales 960.000.- Se autoriza a la Dirección de Arquitectura Educacional a gestionar la inclusión de la obra en el Plan de Trabajos Públicos.

1930 - 13/8/86

Aprueba el Convenio celebrado entre la Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

1933 - 13/8/86

Se fija el título de Terapista Ocupacional como el correspondiente a la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional del Litoral.

1934 - 13/8/86

Autoriza la creación y el funcionamiento de la carrera de postgrado de Especialización en Cardiología Clínica en el ámbito de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Córdoba Anexo I Plan de estudios.

1936 - 13/8/86

Se interviene la Rectoría y Vicerrectoría turno tarde Colegio Nacional N° 7. Se instruye sumario. Se suspende de las funciones a la Rectora y Vicerrectora. Se designa Rector interventor.

1941 - 15/9/86

Autoriza el dictado del Curso de Perfeccionamiento Docente en Cooperativismo que se realizará en la ciudad de Adelía María (Pcia.de Córdoba) los días 19 y 20 de agosto y 2 y 3 de septiembre de 1986.

1954 - 20/9/86

Auspicia el 1er. Congreso Nacional de Hipoacusia a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, del 8 al 11 de diciembre próximos.

1955 - 20/8/86

Autoriza las Primeras Jornadas Nacionales de Servicio Social y Discapacidad que se realizará en la ciudad de Buenos Aires del 27 al 30 de mayo de 1987.

1966 - 21/9/86

Declara de interés nacional el Congreso sobre "El italiano en América Latina" que se realizará en Buenos Aires, del 1 al 5 de septiembre de 1986 en los salones del Centro Cultural General San Martín.

1970 - 22/8/86

Auspicia las Terceras Jornadas Nacionales Interdisciplinarias sobre "Niño, Familia, Sociedad" organizadas por la Asociación Argentina para UNICEF que se realizarán del 23 al 26 de septiembre de 1986 en el Salón Auditorio la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

1972 - 25/8/86

Se aprueban modificaciones al Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.

1992 - 26/8/86

Se declara de interés nacional las Primeras Jornadas Nacionales de Derecho Informático que se llevarán a cabo los días 24, 25 y 26 de setiembre de 1986, en la ciudad de Buenos Aires.

1996 - 26/8/86

Auspicia las "Jornadas Universitarias" que organizadas por el Casal de Catalunya de Buenos Aires, se realizarán en distintos ámbitos universitarios y centros científicos del país durante el mes de agosto de 1986.

2000 - 26/8/86

Aprueba el reglamento relativo a las Asociaciones Cooperadoras.

2004 - 26/8/86

Se declara de interés nacional la VI Bienal Internacional de Arte Infantil y Juvenil y el VI Encuentro Internacional de Educación por el Arte a realizarse del 16 al 30 de octubre, la primera y del 16 al 18 de octubre de 1986, la segunda.

2007 - 28/8/86

Se autoriza a SNEP para que en los institutos privados de nivel terciario de su jurisdicción se dicte la asignatura "Etica y Deontología Profesional",en forma anual y con dos horas semanales de

clase, de acuerdo con los contenidos básicos que obran en Anexo de la presente. Se mantiene la vigencia del Art. 3° de la Res.Ministerial N° 940 del 16/4/85.

2017 - 29/8/86

Se autoriza al Rectorado del Liceo Nacional N° 4 de Capital Federal a tomar los exámenes previos, libres y de equivalencia de diciembre del corriente año, entre los días 15 ó 22 al 31 del citado mes, según sea la duración del período recuperatorio final.Asimismo se le comunica al citado establecimiento que los exámenes del Bachillerato Libre para Adultos correspondientes a la próxima época de diciembre deberán ser recibidos en las mismas fechas que los alumnos libres.

2057 - 2/9/86

Se faculta a las autoridades de todos los establecimientos primarios, secundarios y terciarios dependientes de este Ministerio de Educación y Justicia para autorizar el próximo 16 de setiembre a los alumnos que voluntariamente adhieran al programa del Comité de Educación para la Paz-CONAINP- a destinar dos horas de clase -como mínimo- para desarrollar la tarea propuesta con motivo de la celebración de la Jornada Argentina de la Paz.

2061 - 3/9/86

Se autoriza la creación y el funcionamiento de la Licenciatura en Administración en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santiago del Estero, cuyo plan de estudios forma parte como Anexo de la presente Resolución.

2092 - 8/9/86

Se crea el Centro Polivalente de Arte de Trelew, Provincia de Chubut, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística. En planilla anexa se fija la dotación de cargos y horas de cátedra.

2094 - 8/9/86

Se autoriza a todos los establecimientos con horario nocturno dependientes de DINEM la adopción de un horario con módulos de 70 minutos cada uno; a adecuar la duración de los intervalos de recreo entre módulos, los que no podrán ser inferiores a 5 minutos y a reducir la duración de la 7a. hora de clase a 35 minutos.

2099 - 8/9/86

Se auspicia el X Encuentro Nacional organizado por la Asociación Argentina de Educación a Distancia entre los días 8 y 12 de septiembre de 1986. Es una reunión anual de docentes de la especialidad que en esta oportunidad tiene como tema: "Nuevas Estrategias en la Educación a Distancia".

2114 - 10/9/86

Se declara de interés nacional el segundo Congreso Internacional de Filosofía del Derecho que se realizará del 19 al 23 de mayo de 1987, en La Plata (Pcia. de Buenos Aires).

2177 - /10/86

Declara de interés nacional el V Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afroasiáticos que se realizará del 7 al 11 de septiembre de 1987 en sede de la Universidad de Buenos aires.

2217 -

Auspicia la realización de la Fiesta Nacional del Tango 1987 organizada por la Fundación "Alejandro Romay" en la ciudad de La Falda (Pcia. de Córdoba) del 10 al 17 de enero de 1987.

2223 - 22/9/86

Autoriza la modificación del Plan de Estudios correspondiente al ciclo pedagógico de los Profesorados de Filosofía, Geografía, Matemáticas, Letras, Historia, Matemáticas y Física e Inglés que se cursan en la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad Católica de Salta. Se podrá proceder al cambio de denominación de los títulos de los Profesorados citados. Autorizar los planes de transición para cada uno de los Profesorados antes citados.

2224 - 22/9/86

Se autoriza a la Universidad Argentina de la Empresa a cambiar la denominación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por la de "Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas" permaneciendo idéntica la estructura vigente y todas las demás condiciones académicas.

2249 - 22/9/86

Modifica las fechas previstas en el Calendario Escolar para la realización de los Talleres de Participación de la Comunidad Educativa que se realizarán los días 31 de octubre y 1° de noviembre del corriente año con suspensión de clases y asistencia obligatoria del personal docente el día 31 de octubre y en forma voluntaria el día 1° de noviembre.

2269 - 24/9/86

Declara de interés nacional el 2°Seminario Internacional sobre cuidados intensivos del recién nacido, organizado por la Fundación Hospitalaria del 3 al 7 de noviembre de 1986 en esta Capital.

2270 - 24/9/86

Crea el Centro Polivalente de Arte de Ushuaia de nivel medio, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística con las especialidades de Bellas Artes, Danzas Clásicas, Danzas Folklóricas Argentinas, Música, Cerámica, Artesanías y Decoración y Bachillerato Común.

2331 - 30/9/86

Autoriza a la Universidad Notarial Argentina la creación de la carrera de Especialización en Derecho de la Integración a dictarse en el ámbito del Instituto de Derecho Comparado y de la integración.

2335 - 30/9/86

Aprueba el Convenio de Transferencia del Instituto de Biología de la Altura de la Universidad Nacional de Tucumán a la Universidad Nacional de Jujuy.

2347 - 1/10/86

Aprueba el convenio celebrado en fecha 18/7/86 entre la Universidad Nacional de Rosario y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

2348 - 1/10/86

Aprueba el Convenio celebrado en fecha 22/8/86 entre las Municipalidades de La Maruja, colonia Barón, Quemú-Quemú, Monte Nuevas, Ingeniero Luiggi, La Adela, Alta Italia, Telem, Uriburu y Parera de Pcia. de La Pampa y la Comisión Nacional de Alfabetización y Educación Permanente.

2349 - 1/10/86

Aprueba el convenio celebrado el 25 /7/86 entre la Universidad Nacional de Salta y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permenente.

2359 - 2/10/86

Se declaran de interés nacional las "XIII Jornadas Nacionales de Derecho Aeronáutico y Espacial" que se llevará a cabo del 19 al 21 de noviembre de 1986 en la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

2362 - 2/10/86

Se establece el régimen de Evaluación, Calificación y Promoción para todos los Centros Educativos de Nivel Secundario de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, como así también el Calendario Permanente para los mismos.

2375 - 3/10/86

Autoriza la construcción de nuevos edificios educacionales dependientes de DINEM en distintos lugares del país, conforme al Régimen de Convenios "Fondo Escolar Permanente".

2376 - 3/10/86

Se aprueba la organización docente y término-administrativo de la Escuela Nacional de Comercio de Merlo, Pcia.de Buenos Aires.

2377 - 3/10/86

Establece que a partir del curso lectivo 1986, el Ciclo Básico Común del Barrio "Antártida Argentina" de la ciudad de La Rioja, pasará a denominarse Colegio Nacional N° 2 de la precitada ciudad.

2379 - 3/10/86

Faculta a la DINES a establecer con carácter experimental turnos de exámenes finales en fechas diferentes a las determinadas en los Reglamentos Orgánicos de los establecimientos de nivel terciario dependientes de la citada Dirección.

2397 - 3/10/86

Autoriza a la Universidad de Morón la creación y funcionamiento de la Licenciatura en Sistemas con las orientaciones: Sistemas Informáticos y Sistemas de Computación respectivamente.

2398 - 3/10/86

Declara de interés nacional el Congreso Argentino de Hispanistas que se llevará a cabo en la Universidad Nacional del Sur del 16 al 18 de octubre de 1986.

2400 - 6/10/86

Aprueba las modificaciones producidas por la Universidad Católica de Córdoba en su Estatuto Académico.

2437 - 9/10/86

Fija las normas de ingreso, calificación, evaluación, promoción, asistencia y reincorporación para el ciclo de iniciación de las especialidades artísticas que se cursan en establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Artística.

2438 - 9/10/86

Autoriza la inscripción en el año inmediato superior al último, aprobado en el exterior, a los argentinos que regresen al país después de iniciado el curso escolar, siempre que dicho regreso se produzca no más de transcurrida la primera semana del segundo cuatrimestre del término lectivo.

2451 - 9/10/86

Asigna a las Provincias de Co--- rrientes, Formosa, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán los fondos previstos para la aten_ ción de los compromisos derivados de Erogaciones de Capital, de acuer do con el pronunciamiento de la Uni dad Ejecutora Central del Programa E.M.E.R.

2452 - 8/10/86

Asigna a las Provincias de Cata_ marca, Córdoba, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Es_ tero y Tucumán los fondos previstos para la concreción de la asistencia financiera al Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Ru- ral de acuerdo con el Contrato de Préstamo suscripto entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo.

2460 - 10/10/86

Autoriza a la Dirección Nacional de Educación Media a que en los ca_ sos y tiempos que determine se apli quen las horas de Contabilidad Meca nizada que ofrece el sistema como actividad extracurricular, para la aplicación de los lineamientos enun ciados en el denominado Proyecto Andes de Informática Educativa para la Enseñanza Media.

2461 - 10/10/86

Aprueba el encuentro de Profesores de Matemática y Contabilidad de Ense_ ñanza Media que con relación con el Proyecto Andes de Informática en la Escuela Media, organiza la Dirección Nacional de Educación Media con la intervención de la Comisión de Infor_ mática de esa Dirección Nacional en noviembre y diciembre del corriente año y en marzo de 1987, en la sede del Liceo Nacional N° 1 de Capital Federal.

2468 - 10/10/86

Declara de interés nacional la conme_ moración que se realice durante el pre_ sente año, con motivo del centenario de Ricardo Güiraldes, y de la muerte de Jo_ sé Hernández.

2475 - 10/10/86

No se computarán para la calificación anual respectiva, las inasistencias en que haya incurrido el personal docente de los establecimientos de este Ministe_ rio con motivo de los paros efectuados durante el presente año, siempre y cuan do los mismos no hayan sido declarados ilegales por las autoridades competentes.

2476 - 10/10/86

Aprueba el Convenio celebrado el 8/8/86 entre las Municipalidades de Arro yo Seco de Granadero Baigorria, de Villa Constitución, Comunas de Alvear, de Gral. Lagos, de Godoy, de Máximo Paz, de Sar- gento Cabral, de Rueda, de Pujato, de Ricardone, de Soldini, de Pueblo Muñoz, de Acebal, de Pavón Arriba, de Villada, de Ibarlucea y de Pueblo Esther de la Pcia. de Santa Fe y la Comisión Nacio_ nal de Alfabetización Nacional y Educa_ ción Permanente.

2477 - 10/10/86

Aprueba el Convenio celebrado el 25/ 7/86 entre las Municipalidades de la Pcia. de Salta que a continuación se detallan: Salta, Capital, Metán, San Ramón de la Nueva, Orán, Rosario de la Frontera, Cafayate, El Quebrachal, El Carril, Chico ana, Iruya, Comisiones Municipales de Animana y Payogasta y la Comisión Nacio nal de Alfabetización Funcional y Educa_ ción Permanente.

2478 - 10/10/86

Aprueba el convenio celebrado el 7/8/86 entre las Municipalidades de la Pcia. de Santa Fe que se detallan a continuación: Ruffino, María Teresa, San Gregorio, Villa Cañas, Murphy, Maggiolo, Wheelwright, Venado Tuerto y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

2479 - 10/10/86

Aprueba el Convenio celebrado en fecha 15/8/86 entre la Comuna de Chavas, de la Pcia. de Santa Fe y la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

2480 - 10/10/86

Aprueba el plan de estudios correspondientes a la "Formación de profesores para la enseñanza primaria con especialización en asistencia social para zonas rurales" para ser aplicado a partir del término lectivo 1987 en el Instituto Incorporado a la Enseñanza Oficial "Nuestra Señora de la Misericordia" de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

2511 - 10/10/86

Se fija como título correspondiente a la carrera a término de Profesorado de Enseñanza Superior para egresados de Nivel Terciario de la Universidad Nacional de Entre Ríos, el de Profesor de Enseñanza Superior en (Geografía, Física, Matemática, Castellano, Literatura y Latín; Ciencias Económicas, Química y Merceología, Filosofía,Psicología y Pedagogía; Historia; Historia y Geografía).

2513 - 10/10/86

Autoriza la modificación del Plan de Estudios de la Escuela de Enfermería perteneciente a la Universidad Católica de Cuyo.

2519 - 10/10/86

Se fijan las exigencias para cubrir los cargos Técnicos Docentes de la Dirección Nacional de Educación Especial.

2525 -

Deja sin efecto el régimen de calificaciones, exámenes y promociones establecido por los Decretos N° 4.126 del 29/12/75 y N° 155 del 25/1/78 para el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" y la Escuela Nacional de Danzas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Artística, en los que se aplicará, en el nivel medio, el Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción establecido por la Resolución Ministerial N° 136/86.

2533 - 10/10/86

Autoriza como excepción a lo establecido en la Resolución N° 2183/80 reglamentaria del Decreto N° 3413/79, a que los Directores de los establecimientos del Consejo Nacional de Educación Técnica situados en las ciudades de Rosario y Villa Gobernador Gálvez (Pcia.de Santa Fe) justifiquen las inasistencias del personal entre el 27 de abril y el 7 de mayo de 1986, debido a las inundaciones provocadas por las últimas lluvias en las zonas aludidas.

2541 - 10/10/86

Declara de interés nacional el Segundo Congreso Anual de la Sociedad Argentina de Historiadores que se llevará a cabo del 24 al 26 de octubre de 1986 en la Pcia. de Corrientes.

2543 - 10/10/86

Constituye en el ámbito de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar una residencia en educación para la salud para estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y para egresados con ejercicio profesional no mayor de un año.

2544 - 10/10/86

Revitaliza la acción que les compete a los médicos de las Escuelas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, concretando el apoyo a los medios asistenciales comunitarios.

2545 - 10/10/86

Autoriza a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar a realizar el Concurso de Historietas "Salud, Paz y Democracia" cuyos trabajos serán recepcionados en la citada Dirección Nacional desde el 1 al 24 de octubre del corriente año.

2557 - 13/10/86

Declara de interés nacional el Primer Encuentro Interuniversitario de estudiantes por la integración chileno-argentina que se llevará a cabo entre el 14 y 17/10/86, en la ciudad de Mendoza.

2561 - 13/10/86

Declara de interés nacional las Primeras Jornadas Nacionales:"Universidad, Graduados de Ciencias Económicas y Sociedad" que se llevarán a cabo los días 16, 17 y 18 de octubre de 1986 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Pcia. de Córdoba).

2574 - 23/10/86

No computa las inasistencias en que incurrieron en sus respectivos establecimientos de revista, los profesores que participaron en los juegos Culturales y Deportivos Interlíceos que entre el 8 y 12 de setiembre de 1986 se efectuaron en la ciudad de Córdoba.

2575 - 23/10/86

Aprueba el plan de estudios correspondiente a la "Formación de Profesores de Educación Especial para discapacitados mentales" que se aplicó con carácter experimental en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Asociación Femenina de Profesionales" (C-105), de la ciudad de Santa Fe.

2581 - 24/10/86

Se mantiene el ingreso directo en 1er. Año del Nivel Medio de las escuelas dependientes de los siguientes organismos:DINEM, DNEA, DINADEA y CONET, salvo en lo concerniente a las pruebas de aptitud específicas para el ingreso en las escuelas dependientes de DINADEA, en las Escuelas Normales en Lenguas Vivas y en las Escuelas con intensificación en la enseñanza de idiomas extranjeros.

2584 - 27/10/86

Convalida la ejecución del proyecto denominado "Demanda Educativa Ciclo Medio" presentado por la Dirección General de Organización y Sistemas, dependientes de la Secretaría de Coordinación Educacional, Científica y Cultural.

2610 - 4/11/86

Declara de interés nacional el 2° Congreso Nacional de Literatura Infantil-Juvenil a realizarse del 12 al 16 de noviembre de 1986.

2615 - 4/11/86

Autoriza a DINEM a suscribir con la Obra Social para la Actividad Docente (O.S.P.L.A.D.) un convenio que permite el dictado de cursos cuatrimestrales de asistencia a los docentes de DINEM.

2625 - 4/11/86

Autoriza el dictado del Curso de Perfeccionamiento Docente en Cooperativismo, a realizarse en Arequito (Pcia. de Santa Fe) los días 6 y 7 de noviembre de 1986.

2631 - 4/11/86

Autoriza al Instituto Incorporado a la Enseñanza Oficial "Madre Sofía Bunge" (B-203) la aplicación con carácter experimental del régimen de cátedra compartida en el Ciclo Superior del Bachillerato Especializado en Docencia e Informática a partir de 1987.

2673 - 7/11/86

Autoriza la creación de las carreras de "Analista de Sistemas" y "Licenciado en Sistemas" en ámbitos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Mendoza.

2701 - 12-11-86

Se acuerda validez nacional a los estudios cursados en la Escuela de Investigación Operativa de la Mutualidad Personal de Intendencias Militares (MUPIM) y a los títulos y certificados que se expidan de acuerdo con los planes en vigor.

2702 - 12/11/86

Los aportes que se transfieran a las Entidades Intermedias con cargo a la cuenta Fondo Escolar Permanente, para la atención de obras en los casos que el lapso previsto hasta su efectiva utilización así lo justifique, hasta tanto ser invertidos en las obras, podrán ser colacados en las Inversiones Transitorias autorizadas en el Banco de la Nación Argentina, debiendo su monto ser aplicado a la obra.

2703 - 12/11/86

Establece que a partir del curso escolar de 1986 el Ciclo Básico Común de Tres Porteñas, Pcia. de Mendoza, pasará a denominarse Colegio Nacional.

2714 - 13/11/86

Autoriza al Instituto Tecnológico de Buenos Aires, la creación del título de Licenciado en Análisis de Sistemas, a ser obtenidos por aquellos ex-alumnos y egresados de la Escuela de Investigación Operativa dependiente de la Dirección General de Gestión Tecnológica del Ministerio de Defensa, cuyo ingreso fuera admitido mediante la Resolución N° 1789 del 18/7/86.

2717 - 13/11/86

Auspiciar el Encuentro Interprovincial de Nivel Superior Profesorado para la Enseñanza Primaria hacia el Congreso Pedagógico Nacional que organizado por la Municipalidad de Coronel Rosales se llevará a cabo del 14 al 16/11/86 en la Escuela Normal Superior de Punta Alta, Buenos Aires, se analizará la "Formación del docente para el nivel primario.

2718 - 13/11/86

No computa, como caso de excepción, de acuerdo con lo determinado por el art. 4° de la Resolución Ministerial N° 1565/84, las inasistencias en que incurrieron los docentes de los establecimientos dependientes de este Ministerio que asistieron a las Jornadas "El docente como agente de salud" que se llevaron a cabo en la Escuela Nacional de Comercio N° 2 de esta Capital entre los días 24 de octubre y 7 de noviembre de 1986.

2727 - 19/11/86

Reemplaza la prueba motriz que integraba las Normas Físico-Médicas para el ingreso y permanencia de los alumnos en los Intitutos Nacionales de Profesorado de Educación Física establecidas por Resolución Ministerial N° 611 del 18/9/85 por un curso de Admisión a dichos Institutos.

2732 - 20/11/86

No computar las inasistencias incurridas los días 26 de septiembre y 11 de octubre de 1986, por los docentes que asistieron a las II Jornadas de la Escuela Normal N° 7 sobre: "El docente como Agente de Salud".

2733 - 20/11/86

Ratifica el convenio suscripto por el Colegio Nacional "Simón Bolívar" de Avellaneda (Buenos Aires) y la (DSNSE) Dirección Nacional de Sanidad Escolar, con fecha 30 de mayo de 1986 para el uso temporario de un aula de ese establecimiento educativo con destino al consultorio médico de la actividad Colegios Secundarios.

2736 - 20/11/86

Debido a la situación anómala en la que se desarrolló el período lectivo 1986 en el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 83 de la ciudad de Neuquén dependiente de DINEA, da por aprobadas las asignaturas de los diferentes ciclos a los alumnos que hayan cumplido con el 75% o el 60% de asistencia sean cuales fueren las notas parciales registradas y deja sin efecto en el ciclo 1986, en ese establecimiento, el punto 9° del Anexo I de la Resolución Ministerial N° 2362/86.

2763 - 25/11/86

Aprueba el plan de estudios para la Formación de "Psicopedagogos" y autoriza su aplicación en forma gradual a a partir del término lectivo 1987 en el Instituto Incorporado "Instituto del Profesorado del Consejo Superior de Educación".

2774 - 25/11/86

Concede el uso de un (1) aula del edificio que ocupa el Colegio Nacional de Ingeniero Maschwitz, Buenos Aires, al Centro de Alfabetización Zonal (Consejo Escolar) de lunes a viernes en el horario de 19 a 21 hasta el 30 de diciembre del corriente año.

2775 - 25/11/86

Se impone el nombre de "Gral. San Martín" a la Escuela Nacional de Comercio de Barracas, Pcia. de Santa Fe.

2777 - 25/11/86

Se autoriza en forma progresiva y a partir de 1987, comenzando por ler.año en todas las Escuelas Normales dependientes de DINEM, la inscripción de alumnos de ambos sexos, pertenezcan o no a su Departamento de Aplicación.

2781 - 26/11/86

No computar las inasistencias en que incurran los docentes de jurisdicción nacional que hayan sido afectados como miembros de los Jurados de los Concursos de Supervisorees y Directores convocados por Resolución Ministerial N° 608/86 de la Secretaría de Cultura y Educación de la Pcia. de San Juan.

2805 - 26/11/86

Autoriza al Instituto Incorporado "Daguerra" (A-779) para que aplique a partir del término lectivo 1987 el plan de estudios para la formación de Profesores de Inglés para el Nivel Medio,

como continuidad del Profesorado de Inglés para Nivel Elemental, por la Resolución Ministerial N° 592/71 y 751/72 (R.M.N° 3580/85).

2814 - 28/11/86

Se acuerda validez nacional a los estudios de la carrera del Profesorado en Ciencias Sagradas que a partir del término lectivo 1986 se impartirá en el Instituto de Ciencias Sagradas "San Miguel Arcángel" dependiente del obispado de San Miguel, de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires.

2828 - 28/11/86

Se autoriza la creación del "Programa en Tecnologías Energéticas Apropiadas" en el ámbito del Departamento de Graduados de la Universidad del Norte "S.Tomás de Aquino".Se autoriza el otorgamiento del título de "Magister en Tecnologías Energéticas Apropiadas".

2851 - 2/12/86

Deja sin efecto la Resolución Ministerial N° 2.949 del 14/12/84 por la que se dispuso que el personal de la planta central y dependencias de este Ministerio debe hacer uso de la licencia anual ordinaria durante el mes de enero de cada año y por la totalidad de los días que en cada caso corresponda, quedando en cada organismo personal de guardia el que, por su parte, debe tomar licencia en el mes de febrero.

2875 - 4/12/86

Se faculta a DINEM,DNEA, y DINADEA; SNEP y al CONET para resolver las solicitudes que presenten ciudadanos argentinos, que regresen al país, luego de haber permanecido en el exterior realizando actividades laborales o de investigación para que sus hijos puedan concurrir a un establecimiento educativo de nivel medio en carácter de "asistente", sin derecho a calificación o promoción, cuando el regreso se produzca durante el segundo semestre del año escolar.

2876 - 4/12/86

Contribución estatal a los institutos privados en relación con suplencias y adicional por Dedicación a la Docencia.

2878 - 4/12/86

Se establece que toda documentación producida referente a la temática desarrollada en Cursos, Congresos, Jornadas, Seminarios y Reuniones auspiciados por este Ministerio, debe ser dirigida al Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa.

2887 - 9/12/86

Ratifica la Disposición Interna N° 111 del 10/7/86 de DINADEA por la cual se aprobó la nueva Reglamentación del Régimen de Evaluación, la Difusión y Promoción para los establecimientos de su dependencia de acuerdo con los términos de la Resolución Ministerial N° 655/86.

2889 - 9/12/86

Ratifica el convenio celebrado entre la Municipalidad de Esperanza (Pcia. de Santa Fe) y DINEES.

2891 - 9/12/86

Aprueba los planes de estudio correspondientes a las carreras de Analista de Sistemas y de Psicopedagogía creadas en el Colegio Nacional de Rufino -Santa Fe-, dependientes de DINES.

2894 - 10/12/86

Se crea un Ciclo Básico Común Nocturno en Caucete, Prov. de San Juan bajo la dependencia de la DINEM.

2932 - 10/12/86

Autoriza el viaje de estudios a la ciudad de Camboriú (Brasil) organizado por docentes y alumnos de 5° Año "B" del Colegio Nacional N° 2 de San Salvador de Jujuy.

2934 - 10/12/86

Se implementa con carácter experimental, a partir de 1987 y en forma progresiva, la enseñanza del idioma italiano con una asignación de 5 horas semanales en una división de los cursos de Nivel Medio de la Escuela Normal de Lenguas Vivas N° 1 "Nicolás Avellaneda" de Rosario (Santa Fe).

2948 - 10/12/86

Se autoriza la creación de la carrera de Procuración en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino" donde se otorgará el título de "Procurador".

2951 - 10/12/86

Se dejan sin efecto las Resoluciones Nos. 2379/85 y 2913/85 y se aprueba la estructura tipo correspondiente al desenvolvimiento de Centros de Educación y Capacitación Agropecuaria dependientes de DNEA conforme al modelo del Anexo 1.

2954 - 10/12/86

Se dispone la intervención de la Escuela Nacional de Cerámica "Fernando Arranz" de la Capital Federal facultando a la DINADEA a designar interventor.

2964 - 12/12/86

Convalida el convenio suscripto el 15/9/86, entre la Dirección Nacional de Educación Media y la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación por la cual se autoriza el uso de dependencias e instalaciones de la Escuela Superior "República de Guatemala" de la ciudad de Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz) por el Centro Nacional de Educación Física N° 27 de la misma ciudad.

2976 - 15/12/86

Establece que a partir de la fecha la carrera de Técnico Superior en Cooperativismo que se dicta en el Colegio Nacional Superior de San Francisco (Córdoba), se denominará "Técnico Superior en Cooperativismo y Mutualismo."

2985 - 10/12/86

Se aprueba la organización del Nivel Medio de la Escuela Nacional Normal N° 2 de la ciudad de Córdoba.

2991 - 16/12/86

Las Secretarías de Educación, de Justicia, de Cultura, de Ciencia y Técnica, de Coordinación Educacional, Científica y Cultural y la Comisión Nacional de Alfabetización y Educación Permanente tendrán a su cargo el cumplimiento de lo determinado en el Art.1° inciso c) del Decreto N° 2193 del 28/11/86, para lo cual procederán en sus respectivas dependencias que componen los organismos centrales a habilitar un registro para aquellos agentes que deseen retirarse voluntariamente.

3012 - 22/12/86

Aprueba las modificaciones del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Belgrano.

3016 - 22/12/86

Se designa a la Secretaría de Coordinación Educacional, Científica y Cultural como organismo centralizador de toda la información necesaria para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto N° 2.193 del 28/12/86.

3019 - 22/12/86

Se resuelve no computar las inasistencias en que incurrieron los agentes de este Ministerio, que en representación del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (SOEME) asistieron al XV Congreso Nacional de Delegados que se realizó el día 12 de diciembre de 1986.

3049 - 22/12/86

Incorpora a partir del curso lectivo 1987 la carrera de Profesorado Superior de Rítmica Musical, en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" dependiente de DINADEA la que se dictará conforme con el Plan de Estudios que forma parte de la presente resolución como Anexo I.

3050 - 22/12/86

Incorpora a partir del curso lectivo 1987 en la Escuela Nacional de Títeres de Rosario -Pcia. de Santa Fe- dependiente de DINADEA, las carreras de "Dirección Teatral" y "Pedagogía Teatral" de Nivel Terciario las que se dictarán de acuerdo con el Plan de Estudios y requisitos de ingreso aprobado por Resolución Ministerial N° 956/84, cuyo anexo fue modificado por Resolución N° 3098/85.

3062 - 22/12/86

Autoriza la aplicación con carácter experimental a partir del término lectivo de 1986, del Plan de "Técnico en Administración de Empresas Fruti-hortícolas", en el Instituto Agropecuario de la localidad de La Consulta (Mendoza).

3064 - 22/12/86

Crea a partir del curso lectivo 1987, el Centro Polivalente de Arte de San Isidro, de nivel medio, en el Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística. Implementa en el referido Centro las carreras correspondientes a Magisterio, especialidades de Bellas Artes, Música y Danzas Folklóricas Argentinas y Bachillerato, Decreto 6680/56.

3089 - 29/12/86

Crea a partir del curso lectivo 1987 el Instituto Nacional del Profesorado de Arte de Oberá, de nivel terciario, en la ciudad de Oberá, Pcia. de Misiones, dependiente de DINADEA. Implanta en el referido profesorado la carrera correspondiente a Música, especialidad "Piano" y "Guitarra".

3090 - 29/12/86

Crea, a partir del curso lectivo 1987, el Instituto del Profesorado de Danzas de Rosario, de nivel terciario, en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística. Implanta en el referido profesorado las carreras de Profesorado Nacional de Danza Clásica (Plan de Estudios R.M. N° 139/68) y Profesorado Nacional de Expresión Corporal (Plan de Estudios R.M. N° 712/80).

3091 -

Crea a partir del curso lectivo 1987, el Instituto Nacional del Profesorado de Arte de Salta, de nivel terciario, en la ciudad de Salta, Pcia. de Salta, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística. Implanta el referido instituto las carreras correspondientes a Bellas Artes, (Plan de estudios aprobado por Decreto N° 4172/75 y Decreto N° 2551/58), Danza Clásica (Plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 3024/70) y Danzas Nativas y Folklore (Plan de estudios aprobado por Decreto N° 2820/64 y modificado por Resolución Ministerial N° 3024/70).

3092 - 29/12/86

Crea a partir del curso lectivo 1987 el Instituto Nacional del Profesorado de Música de Rosario, de nivel terciario, en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística. Implanta en el referido Profesorado las carreras correspondientes a las especialidades "Piano" y "Guitarra" según el Plan de Estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 281/86.

3093 - 29/12/86

Crea en el Instituto Nacional del Profesorado de Arte de Tadil, de Nivel Terciario, en la ciudad de Tandil, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística, la carrera de Profesorado de Danzas Nativas y Folklore a partir del término lectivo 1987.

3094 - 29/12/86

Crea a partir del curso lectivo 1987 el Instituto Nacional del Profesorado de Arte de San Rafael, de Nivel Terciario, en la ciudad de San Rafael, Pcia. de Mendoza, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística. Implanta en el referido Profesorado la carrera correspondiente a Bellas Artes, especialidad Pintura, Grabado y Escultura, según los Planes de Estudios aprobados por el Decreto N° 2551/58 y 4172/75.

3095 - 29/12/86

Crea a partir del curso lectivo 1987, el Instituto Nacional del Profesorado de Arte de Formosa, Pcia. de Formosa, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística. Implanta en el referido Profesorado las carreras de Profesorado Nacional de Cerámica (Plan de Estudios Resolución Ministerial N° 99/76), Profesorado Nacional de Danza Clásica (Plan de Estudios Resolución Ministerial N° 139/63) y Profesorado Nacional de Danzas y Nativas y Folklore (Plan de Estudios Decreto N° 2820/64 y Resolución Ministerial modificatorias.

3096 - 29/12/86

Crea a partir del curso lectivo 1987 el Centro Polivalente de Arte de Reconquista, Provincia de Santa Fe, el que dependerá de la Dirección Nacional de Educación Artística.

3097 - 29/12/86

Aclara que el Centro Polivalente de Arte de Ushuaia del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, creado por Resolución Ministerial N° 2270 del 24/9/86, funcionará asimismo en la localidad de Río Grande del mencionado Territorio.

3098 - 29/12/86

Deroga la Resolución Ministerial N° 711/77 y autoriza el funcionamiento del Bachillerato Común (Plan Decreto N° 6680/56) y del Magisterio en Bellas Artes (Plan Resolución Ministerial N° 197/75) en la Academia Nacional de Bellas Artes del Norte "Juan Yaparí", que funcionarán de acuerdo con las mencionadas normas vigentes.

3100 - 29/12/86

Convalida lo actuado durante el presente año 1986 en la experiencia extendida de educación preventiva del uso indebido de drogas, tabaco y alcohol, autorizada por Resolución Ministerial N° 452/82, en las mismas condiciones establecidas por dicho instrumento normativo.

3117 - 30/12/86

Se designa al especialista Mario Juan Antonio Lucero López en un cargo equivalente a la Categoría 24, Agrupamiento Administrativo, por el término de un año, para la realización de tareas vinculadas con la coordinación de planes, proyectos y programas que instrumenten la política general educativa, científica, técnica y cultural.

Se terminó de imprimir la cantidad de 300
ejemplares en el mes de diciembre de 1985
en el Departamento de Estadística del
Centro Nacional de Información, Documentación
y Tecnología Educativa del
Ministerio de Educación y Justicia de la Nación

Paraguay 1657 - Piso 1º
1062 - Buenos Aires
TE.: 41-5420
República Argentina